

Revista Migraciones Forzadas

Número 75
mayo de 2025



Rutas Peligrosas:

Salvar vidas y responder a los migrantes y
refugiados desaparecidos



Revista Migraciones Forzadas

La Revista Migraciones Forzadas (RMF) reúne a un diverso y experto elenco de autores, en particular, a personas con experiencia vivida en la migración forzada, para fomentar aprendizajes y debates prácticos que mejoren los resultados para las personas desplazadas por la fuerza. Nuestra revista insignia está disponible de manera gratuita para nuestra audiencia internacional en inglés, árabe, francés y español, tanto en línea como en formato impreso. Hay contenido audiovisual asociado disponible en línea.

Revista Migraciones Forzadas

Refugee Studies Centre
Oxford Department of
International Development
University of Oxford
3 Mansfield Road
Oxford OX1 3TB, Reino Unido

✉ fmr@qeh.ox.ac.uk

📌 www.fmreview.org

Descargo de responsabilidad: Las opiniones recogidas en la Revista Migraciones Forzadas no reflejan necesariamente la opinión de las editoras, del Centro de Estudios sobre Refugiados, de las entidades o personas donantes que apoyaron este número ni de la Universidad de Oxford.

Derechos de autor: La RMF es una publicación de acceso abierto.

Para más información, visite la página
www.fmreview.org/es/derechos-autor/.

ISSN 1460-9819

Traducción: La RMF se edita en inglés y su traducción al árabe, francés y español es responsabilidad de NaTakallam, una agencia de traducción que contrata a personas desplazadas y a integrantes de sus comunidades de acogida. Véase: natakallam.com

Diseño de la revista: hartgraphics.co.uk

De las editoras

Consideramos que todos los temas que abordamos en la Revista Migraciones Forzadas (RMF) son importantes, especialmente aquellos vinculados con la vida y la muerte. El número 75 de la RMF se concibió inicialmente como una publicación más breve sobre el concepto del rescate. Sin embargo, a medida que nos adentramos en el tema, se fue ampliando hasta convertirse en el número más exhaustivo que hoy tienen en sus manos. El interés que generó la convocatoria para la presentación de artículos, en la que recibimos el mayor número de propuestas hasta el momento, confirmó plenamente que este tema ameritaba un análisis más profundo.

La RMF es un espacio para el debate, para favorecer el intercambio de ideas y para inspirar la búsqueda de soluciones a problemas complejos. Los temas que se analizan en este número son más controvertidos en términos políticos que algunos de los que hemos tratado en nuestras páginas, y somos conscientes de que los debates que conciten podrían ser intensos y polarizados. Procuramos publicar artículos que exploran tanto la complejidad de los temas como la humanidad misma de las vidas en peligro durante las rutas hacia destinos donde se espera encontrar refugio.

Los autores y las autoras representan una multiplicidad de perspectivas regionales y sectoriales, e incluyen a integrantes del mundo académico, la política, el ámbito legal, activistas, profesionales de la psicología y personal humanitario. Todas estas personas están comprometidas a reflexionar y actuar para que se pierdan menos vidas y se asegure dignidad y respeto a quienes mueren en el camino.



Cruzando el Río Grande cerca de la frontera entre los Estados Unidos y México. Crédito: Alfonso Caraveo, El Colegio de la Frontera Norte, México



Alice Philip



Jo Boyce

Tenemos el privilegio especial de escuchar a personas que han vivido ellas mismas viajes peligrosos y a otras que han sido testigos directos de lo que implica realmente atravesar terrenos inseguros y contextos de alto riesgo.

Este número incluye artículos sobre rutas o regiones determinadas, y en algunos se abordan temas y perspectivas diferentes del mismo espacio regional. Esto incluye, entre otros, al mar Mediterráneo, el Tapón del Darién, el mar de Andamán, el Sahara y los Alpes.

También hay una gran variedad en los temas que se tratan. Algunos artículos están relacionados con desplazamientos marítimos y terrestres; algunos con rescate y recuperación; y otros con el apoyo sobre el terreno o cambios políticos en niveles más altos. En algunos se describen en detalle los retos a los que se enfrentan quienes emprenden viajes peligrosos, y en otros se considera la dura realidad que supone la recuperación de los cuerpos de quienes perdieron la vida en el camino. Con independencia de cuál sea su interés específico en este número, confiamos en que la variedad de artículos presentados les ayudarán a ampliar su perspectiva y a conectarse con otras personas que trabajan para lograr cambios positivos.

Expresamos un profundo agradecimiento a nuestros principales donantes para este número, a saber, el Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca, el CICR, la IFRC, la OIM y el ACNUR, por su apoyo económico y por los conocimientos especializados que han aportado en cada etapa de este proyecto.

La coautoría del preámbulo corresponde a Mariela Guajardo, Samuel Boutruche, Florian Von Köning y Sanjula Weerasinghe, quienes propusieron que tratáramos este tema, y fue su entusiasmo, compromiso e ímpetu lo que nos convenció de que era un tema para una edición de la RMF que podría tener un impacto concreto en la vida de las personas desplazadas. También contribuyeron a la tarea de revisión, junto con Vittorio Bruni, Martha Guerrero Ble y las editoras de la RMF, para la selección final de los artículos, un proceso que resultó sumamente difícil debido a la gran calidad y variedad de las propuestas.

Hay una comunidad cada vez mayor de personas que contribuyen a la RMF y tenemos sumo interés en que ustedes consideren transmitir sus ideas a nuestra audiencia comprometida y cada vez mayor. Les invitamos a unirse a nuestra lista de correo y a seguirnos en redes sociales, para que no se pierdan las oportunidades de escribir para la RMF y de leer lo que otras personas han compartido.

Por último, les alentamos a que nos contacten si hay algún tema que les interesa que se aborde en la RMF o si desean colaborar de alguna forma con nuestra publicación. Siempre exploramos nuevas formas de llevar contenidos interesantes y novedosos a nuestras audiencias, y agradecemos sus sugerencias y comentarios. Les instamos a mantenerse en contacto.

Un cordial saludo,

Alice Philip y Jo Boyce
Editoras de la RMF 75

Contenido

- p.6** **Preámbulo**
Florian von König, Sanjula Weerasinghe,
Mariela Guajardo y Samuel Boutruche
-
- p.7** **Prácticas y políticas del salvamento en montaña en la frontera franco-italiana**
Elisa Sisto
-
- p.11** **El naufragio de Pylos de 2023: la aplicación del protocolo de identificación de víctimas de catástrofes**
Antonietta Lanzarone, Panthelis Themelis
y Florian von König
-
- p.16** **Operaciones de búsqueda y salvamento en el desierto: la adopción de un enfoque proactivo en el Níger**
Malvika Verma
-
- p.20** **Paquetes migratorios: mercantilización y riesgo a lo largo de los corredores de las Américas**
Alberto Hernández Hernández y
Carlos S. Ibarra
-
- p.24** **Redes de posibilidades: desplazamientos desde Oriente Medio hasta la frontera entre México y los Estados Unidos**
Houman Oliaei
-
- p.29** **De los compromisos a la acción en los casos de personas migrantes desaparecidas: la función de la diplomacia humanitaria**
Angela Cotroneo y Florian von König
-
- p.34** **Prestación de atención médica de emergencia en la frontera entre Belarús y Polonia**
Rafal Zadykowicz, Judyta Kuc, Joanna Lodomirska, Federica Zamatto y Sylvia Lim



- p.38** **Coordinación de un enfoque integral en las rutas para los movimientos rohinyás**
Paul Luc Vernon,
Abdullah Mohammadi y
Gading Gumilang Putra
-
- p.43** **Personas migrantes desaparecidas en África Meridional: fortalecimiento de la capacidad investigativa del Estado**
Lucinda Evert, Stephen Fonseca y
Vaughn Rossouw
-
- p.47** **Impacto psicológico de la desaparición de familiares en las personas desplazadas por la fuerza**
Belinda Liddell, Kimberly Archer, Nicole Batch y Jill Stockwell
-
- p.51** **Refuerzo de la colaboración interestatal para prevenir y resolver la desaparición de personas migrantes**
Jana Röthlisberger, Ndumbek Saho y
Florian von König
-
- p.56** **Mujeres camerunesas transitan la ruta peligrosa de las Américas**
Ngang Fru Delvis

-
- | | |
|--|---|
| <p>p.61 Polizonaje y clubes de protección e indemnización en el Brasil
Flávia Rodrigues de Castro</p> <hr/> <p>p.65 Participación del transporte marítimo comercial en el salvamento marítimo y la recopilación de datos
Ralph Mamiya y Caroline Abu Sa'Da</p> <hr/> <p>p.70 El temor como arma de disuasión contra las personas solicitantes de asilo: un caso de estudio de una isla griega
Aliya Abidi</p> <hr/> <p>p.75 Navegar en mares embravecidos: retos para las operaciones civiles de búsqueda y salvamento
Anna Bowen</p> <hr/> <p>p.79 De la criminalización a la burocratización: obstrucción estatal en el mar
Marc Tilley</p> <hr/> <p>p.83 Travesías mortales en la frontera entre el Afganistán y el Irán
Neela Hassan</p> <hr/> <p>p.87 El juego definitivo: personas migrantes que lo arriesgan todo en la ruta de los Balcanes Occidentales
Laura Lungarotti y Joanie Durocher</p> | <p>p.92 Cartagena+40: una oportunidad perdida para la cooperación regional en materia de desplazamientos peligrosos
Gilberto M A Rodrigues y Luiza Fernandes e Silva</p> <hr/> <p>p.96 El salvamento condicionado por los cambios políticos en el Mediterráneo central
Eleanor Paynter</p> <hr/> <p>p.101 A bordo del <i>Ocean Viking</i>: seguridad, dignidad y protección
Matilde Moro y Jordi Cortes Espasa</p> <hr/> <p>p.105 Separación de niños y niñas: causas, impactos y estrategias de mitigación
Magdalena Arias Cubas, Sanjana Bhardwaj, Simon Robins y Jill Stockwell</p> <hr/> <p>p.110 Incidencia en las respuestas políticas a la desaparición de personas migrantes a través del Consejo de Europa
Julian Pahlke y Paulo Pisco</p> <hr/> <p>p.115 Gestión de las migraciones forzadas: ¿posible alternativa a las rutas peligrosas?
Jeff Crisp</p> |
|--|---|

Agradecemos a nuestro elenco de donantes por su apoyo: El Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca, el ACNUR, la OIM, el CICR y la IFRC (por sus siglas en inglés).

Nos gustaría también dar las gracias a los autores y las autoras; a nuestro grupo consultivo para este número, quienes también han realizado funciones de revisión, Samuel Boutruche, Angela Cotroneo, Mariela Guajardo, Florian von König y Sanjula Weerasinghe; a nuestros revisores expertos adicionales, Vittorio Bruni y Martha Guerrero Ble; y a Marion Couldrey por su trabajo editorial en este número.

Personal de la RMF

Alice Philip (Directora Editorial), Emily Arnold-Fernández (Directora Editorial Adjunta), Catherine Meredith (Editora Adjunta), Jo Boyce (Editora Adjunta, sustitución por maternidad), Maureen Schoenfeld (Asistente de Difusión y Finanzas) y Sharon Ellis (Auxiliar Administrativa).

Preámbulo

¿Qué se pierde cuando una persona migrante o refugiada muere o desaparece a lo largo de rutas peligrosas? ¿Qué pierden el individuo y sus familias? ¿Qué pierden las comunidades y las sociedades?

¿Cómo participamos de esta tragedia cuando olvidamos las historias que escuchamos, las imágenes que vemos... cuando somos incapaces de imaginar a la persona, sus esperanzas y sus sueños, la angustia de sus familias?

¿Qué significa para nuestra humanidad nuestra obligación moral de proteger la dignidad humana? ¿Para las obligaciones legales y los compromisos que nos hemos comprometido a cumplir?

Este número de la RMF busca ayudar a analizar estas preguntas y ofrecer una ventana a las rutas peligrosas, tanto marítimas como terrestres, de personas migrantes y refugiadas en todo el mundo. Intenta ilustrar los riesgos y los peligros en el camino, las necesidades humanitarias que siguen sin cubrirse y las consecuencias trágicas que sufren las personas migrantes y refugiadas. Desde 2014, se han documentado más de 74 000 muertes y desapariciones. El número real es mucho más alto.

Los artículos en este número nos obligan a reconocer estas realidades, a reflexionar sobre preguntas fundamentales y a trabajar para prevenir y reducir las muertes, desapariciones y peligros a los que se enfrentan las personas migrantes y refugiadas a lo largo de rutas de movimiento mixto. Los derechos humanos, el cumplimiento de las obligaciones legales internacionales y los compromisos acordados no deben estar supeditados a la política, a objetivos enfrentados ni a restricciones de recursos. Un compromiso firme con el imperativo humanitario, la dignidad humana y el derecho a la vida debe seguir siendo el centro de nuestra acción individual y colectiva.

Los autores y las autoras que han contribuido al número 75 de la RMF ilustran cómo el cambio ya está en marcha. Documentan los esfuerzos

incansables de individuos, comunidades, actores locales, organizaciones y gobiernos en todo el mundo. Desde los responsables políticos hasta las personas migrantes y refugiadas. Desde el personal de protección en los barcos de salvamento, hasta los equipos de rescate de montaña, y quienes responden a nivel local para buscar e identificar a las personas desaparecidas. Desde activistas hasta investigadores.

Muchas de estas iniciativas han inspirado acciones multilaterales y de múltiples partes interesadas en apoyo tanto de personas migrantes como refugiadas. El Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, el Pacto Mundial sobre los Refugiados y otros instrumentos y mecanismos internacionales ofrecen marcos para fortalecer la acción y la información sobre los compromisos relevantes. Como parte de estos procesos, se están proponiendo diferentes iniciativas. Estas incluyen compromisos, declaraciones colectivas y las recomendaciones del Secretario General de las Naciones Unidas para fortalecer la cooperación sobre las personas migrantes desaparecidas y prevenir la pérdida de vidas en tránsito, en las que han participado todas nuestras organizaciones y que se presentaron a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en diciembre de 2024.

Sin embargo, los esfuerzos actuales no son suficientes. Se necesita un liderazgo más fuerte desde todos los frentes, desde los niveles más altos de poder hasta las comunidades de base. Los artículos nos recuerdan por qué este trabajo es importante, qué se puede hacer, y cuál podría ser nuestro papel en este cambio.

Florian von König (CICR), Sanjula Weerasinghe (IFRC), Mariela Guajardo (OIM) y Samuel Boutruche (ACNUR)¹

1. Las opiniones compartidas en esta publicación son las de los autores y las autoras y no reflejan necesariamente las del CICR, la IFRC, la OIM y el ACNUR.

Prácticas y políticas del salvamento en montaña en la frontera franco-italiana

Elisa Sisto

Las políticas migratorias restrictivas han aumentado el peligro que entrañan las montañosas fronteras alpinas de Europa para las personas migrantes que las cruzan. Pero, en los altos Alpes, el salvamento en montaña ha adoptado un planteamiento ciudadano peculiar que contribuye a reducir los riesgos.

Desde que en 2015 Francia reintrodujo los controles en las fronteras con Italia, las medidas de contención han aumentado en la zona costera fronteriza y en las principales líneas de tren y autobús. Como consecuencia de ello, cada vez es más frecuente que las personas migrantes que llegan por las rutas de los Balcanes y el Mediterráneo se desvíen en su recorrido hacia la región alpina adyacente¹. Cuando empezaron a cruzar de noche el escarpado terreno cubierto de nieve, se dieron los primeros casos de hipotermia, congelación, amputación y muerte en los altos Alpes.

Quienes vivían allí y tenían un buen conocimiento del terreno iniciaron las primeras labores de salvamento, que acabaron convirtiéndose en las *maraudes*, unidades móviles estructuradas dirigidas por personas voluntarias. Estas unidades garantizan la presencia nocturna en las montañas, además de las labores diurnas para asegurar y nivelar los caminos cubiertos de nieve. En un intento por adoptar un planteamiento conjunto, la organización local Tous Migrants² y Médicos del Mundo se asociaron para crear unidades móviles de salvamento y asistencia que reunieran a profesionales de la medicina, habitantes de la zona que conocieran el terreno y participaran en las *maraudes*, y personas voluntarias de otras regiones³. Las operaciones de las unidades móviles están íntimamente ligadas al paisaje y contrastan de diversas maneras con el salvamento en otros terrenos. Debido a la naturaleza del terreno y al tipo de movilidad transfronteriza, los datos sobre el cruce de fronteras son incompletos. Sin embargo, se sabe que, entre 2016 y 2023, en el puesto fronterizo de Montgenèvre, en los altos Alpes,

se registraron más de 20 000 devoluciones sumarias y que al menos 145 personas migrantes han fallecido en las fronteras alpinas desde 2015⁴.

Las labores humanitarias en la frontera alpina han generado una gran riqueza de conocimientos debido a los obstáculos a los que se han tenido que hacer frente y las experiencias que se han adquirido. Cabe destacar tres planteamientos para salvar vidas y reclamar justicia para las personas migrantes que cruzan fronteras montañosas: 1) la creación de unidades móviles de salvamento copilotadas en las montañas, 2) la colaboración con las fuerzas fronterizas y la difusión de orientaciones jurídicas y 3) la investigación de los decesos en las fronteras y el reclamo de justicia.

Creación de unidades móviles de salvamento copilotadas

En respuesta al creciente número de personas heridas o fallecidas en la frontera y a los cada vez más numerosos obstáculos a la ayuda, Tous Migrants y Médicos del Mundo firmaron una alianza en 2019 para crear unidades móviles conjuntas. El acuerdo de asociación detalla las responsabilidades de cada organización y señala que las unidades móviles deben copilotarlas una persona de Tous Migrants miembro de una *maraude* y con un gran conocimiento del terreno y una persona de la profesión sanitaria de Médicos del Mundo. La última es responsable de todas las decisiones médicas, mientras que la primera está encargada de todas las decisiones logísticas relacionadas con el contexto geográfico y climático.

Estas unidades móviles de ciudadanía voluntaria patrullan por la noche los senderos de montaña de los altos Alpes entre Briançon, Montgenèvre y el valle del Clarée para ayudar a las personas migrantes en situación desfavorable. Esta tarea incluye proporcionar mantas de emergencia, té caliente y ropa seca, hacer valoraciones de salud rápidas, llevar a la gente a un lugar seguro y protegido y llamar a los servicios estatales de salvamento en las situaciones más graves. Las operaciones siempre tienen como único objetivo reducir los riesgos y ayudar a las personas en situación desfavorable para evitar la pérdida de vidas humanas. Como señala el coordinador del Programa de Migración Transalpina de Médicos del Mundo, cualquier persona que camine por la montaña en una oscura noche de invierno, salvo que sea alpinista profesional, corre inevitablemente un riesgo, por lo que ayudar se convierte en un deber más que en un delito. Usando una comparación que trae a la mente el salvamento en el mar, el coordinador equiparó el vehículo de su organización a un buque humanitario: “Al igual que pasaría en una embarcación, mientras las personas estén en este vehículo, [la guardia fronteriza] no debería impedirnos hacer nuestro trabajo. Debemos ponerlas a salvo”⁵.

En este modelo de copilotaje, Médicos del Mundo aporta el vehículo de ayuda humanitaria con su logotipo y alguien de Tous Migrants lo conduce. Esta organización local, con sede en Briançon, posee los conocimientos necesarios de la zona y la experiencia para transitar el territorio fronterizo, especialmente en la oscuridad. Por otro lado, Médicos del Mundo brinda asistencia médica básica a las personas migrantes, al tiempo que trabaja para conseguir un mayor reconocimiento de las cuestiones que están en juego. Recientemente, la oficina de la prefectura reconoció la legitimidad del vehículo de Médicos del Mundo, con lo que disminuyó el número de obstáculos que dificultan el acceso humanitario. Además, aprovechar la autoridad médica en las negociaciones fronterizas puede ser fundamental para resolver situaciones de emergencia y garantizar que se da prioridad a las necesidades médicas durante los procedimientos conexos.

El ejemplo alpino pone de relieve un planteamiento peculiar del salvamento y la solidaridad que combina los principios de asistencia del montañismo con los conocimientos médicos y humanitarios especializados. En 2017, Guides Sans Frontières dirigió una carta abierta al presidente francés en la que expresaba su preocupación por los peligros a los que se enfrentan las personas migrantes en las fronteras alpinas. En representación de un colectivo de profesionales de la montaña, subrayaron que la seguridad, el salvamento y la solidaridad constituyen el núcleo del *esprit de cordée* (espíritu de cordada) de su profesión. Esta expresión, comúnmente utilizada para denotar espíritu de equipo y camaradería, tiene su origen en la palabra *corde*, o cuerda, un símbolo montañero de ayuda mutua e igualdad. Este *esprit de cordée* pone en entredicho las jerarquías tradicionales del trabajo humanitario, ya que las primeras labores de salvamento y asistencia en montaña se basaban en la igualdad y la interdependencia de todas las personas implicadas.

Colaboración con las fuerzas fronterizas y difusión de orientaciones jurídicas

El papel de las fuerzas del orden en la frontera de los altos Alpes es a un tiempo importante y complejo. El cuerpo, con unos 250 agentes en puestos a lo largo de la montañosa frontera⁶, está compuesto por miembros de la policía fronteriza, con asistencia de agentes de escuadrones de la gendarmería móvil, reforzados en ocasiones por militares de la operación Sentinelle. Todas estas entidades operan en el marco de jerarquías diferentes, siguen directivas independientes y utilizan equipos distintos. Los escuadrones de la gendarmería móvil se despliegan con mandatos de tres semanas y a menudo solo reciben una capacitación previa limitada sobre el contexto fronterizo o la legislación en materia de asilo. Tous Migrants, que ya había presenciado varios casos de tácticas de emboscada y persecución que habían causado lesiones graves y habían puesto en peligro la vida de personas migrantes, pronto detectó la necesidad de colaborar con las fuerzas fronterizas y elaborar material educativo para evitar la pérdida de vidas humanas.

En colaboración con los États Généraux des Migrations (Estados Generales de las Migraciones)⁷, Tous Migrants publicó una guía⁸ para agentes del orden titulada *Au nom de la loi (En nombre de la ley)*. Este folleto de fácil lectura describe los derechos y obligaciones de este grupo de profesionales durante los procedimientos fronterizos en relación con el respeto a la vida, la asistencia a las personas en situación desfavorable y el uso de la fuerza. En él se citan marcos jurídicos internacionales, regionales, bilaterales y nacionales, así como el Código de Seguridad Interior (artículo R. 434-5) y el Código Penal (artículo 122-4) del país, que consagran el derecho del funcionariado a negarse a obedecer órdenes manifiestamente ilegales que comprometan gravemente el interés público y su responsabilidad personal al ejecutarlas.

La guía, ya en su segunda edición, ha supuesto un recurso fundamental, y se han entregado cientos de ejemplares a agentes del orden durante encuentros fronterizos. No obstante, se han extraído enseñanzas que servirán para redactar la tercera edición. Desde 1945, Francia ha aprobado, de media, una nueva ley de inmigración cada dos años y un total de 118 textos legislativos que abordan directamente la inmigración⁹. Esta hiperactividad legislativa obliga a que agentes de la ayuda humanitaria adapten y actualicen constantemente las orientaciones para que no queden obsoletas y pierdan credibilidad. A fin de superar este escollo, Tous Migrants tiene previsto basar la próxima edición aún más en los derechos fundamentales y limitar las referencias a leyes y políticas fluctuantes, garantizando así que la pertinencia de la guía sea más duradera. Lograr un equilibrio entre la necesidad de responder a los frecuentes cambios en las políticas y la de proseguir al mismo tiempo con sus propias actividades sigue siendo un reto importante para el personal humanitario en la frontera. Parte considera que estas modificaciones constantes son una táctica para sembrar la confusión, agotar a quienes intentan ayudar y desviar la atención de la sociedad civil y las organizaciones humanitarias. Por tanto, estas deben encontrar un equilibrio entre la necesidad de movilizarse en torno a los cambios jurídicos y políticos y,

al mismo tiempo, no dejar que los términos de estos diálogos les impidan centrarse en evitar la pérdida de vidas humanas. La tercera edición terminará con varios testimonios anónimos reales de agentes que han logrado desafiar órdenes ilegales en la frontera, lo que dará más fuerza al folleto.

Investigación de decesos en las fronteras y reclamos de justicia

A pesar de las considerables labores de salvamento llevadas a cabo, desde 2015 han fallecido en las fronteras alpinas al menos 145 personas migrantes. Concretamente en la frontera de los altos Alpes, fallecieron 11 y desaparecieron cinco¹⁰. Una de esas personas era Blessing Matthew, una mujer nigeriana cuyo cuerpo apareció en el río Durance en mayo de 2018, dos días después de que agentes de la gendarmería móvil intentaran detenerla en el pueblo de La Vachette, río arriba. Las autoridades francesas abrieron una investigación sobre su muerte y posteriormente la archivaron sin atribuir responsabilidades. En su búsqueda de la verdad y la justicia, la familia de Blessing y Tous Migrants emprendieron otras investigaciones sobre las circunstancias que condujeron al deceso.

En colaboración con la agencia de investigación Border Forensics, llevaron a cabo una contrainvestigación¹¹ utilizando análisis espaciotemporales, el testimonio de otra persona que viajaba con Blessing e informó de una persecución policial, pruebas cartográficas y una reconstrucción espacial de los hechos. Los resultados ponen de manifiesto incoherencias entre las declaraciones de los miembros de la gendarmería móvil y revelan una secuencia de acciones y omisiones que probablemente sean la causa de que Blessing cayera y se ahogara en el Durance. Esta contrainvestigación se basa en un corpus creciente de iniciativas de grupos como Forensic Architecture y Forensic Oceanography, que emplean métodos científicos y visuales para investigar y documentar la violencia. Utilizar estos métodos innovadores y corroborar las pruebas para reproducir las imágenes que faltan es especialmente importante en terrenos montañosos, donde el accidentado paisaje puede ocultar la violencia.

Aunque se invirtieron tiempo, esfuerzos y recursos considerables en llevar el caso de Blessing ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, en enero de 2024 este lo consideró, pero se negó a reabrir la investigación. Desde un punto de vista jurídico, la contrainvestigación se considera, por tanto, infructuosa. No obstante, desde una perspectiva más amplia, es cierto que llamó la atención del público y los medios sobre la necesidad de investigar de forma crítica las causas de las muertes de personas migrantes, que muy frecuentemente se clasifican como ‘accidentales’ o causadas por ‘elementos naturales’, con lo que sus casos se cierran pronto. Según Border Forensics, este contexto hace “aún más importante que se escuche la voz de las personas sobrevivientes, y que estas investigaciones se presenten más allá de los foros de la ley, incluso en espacios culturales, para que podamos negarnos colectivamente a que la ceguera de la ley se convierta en la nuestra”¹².

Trasposición de las enseñanzas extraídas más allá de los Alpes

Este estudio de caso arroja luz sobre las contribuciones, importantes aunque a menudo pasadas por alto, de los planteamientos locales y ciudadanos del salvamento y la asistencia en los peligrosos trayectos montañosos. Las personas migrantes llevan mucho tiempo recorriendo complicados senderos a gran altitud para cruzar los Andes, el Himalaya o los Pirineos, y las políticas migratorias y las prácticas fronterizas determinan y agravan los peligros de estos trayectos. En este contexto, el presente estudio pone de relieve planteamientos innovadores para salvar vidas y reclamar justicia en los Alpes, que combinan los principios humanitarios, la ética médica y la solidaridad montañera. El modelo de copilotaje de unidades móviles demuestra que las organizaciones humanitarias y la población local con un profundo conocimiento del terreno pueden colaborar para conseguir transitar

terrenos extremos, reducir riesgos y salvar vidas, y es un marco que podría adaptarse al salvamento en bosques, desiertos y otros paisajes hostiles.

Elisa Sisto

Doctoranda

Centro de Estudios sobre Refugiados, Departamento de Desarrollo Internacional, Universidad de Oxford

elisa.sisto@qeh.ox.ac.uk

Extiendo mi agradecimiento a Tous Migrants, Médicos del Mundo, Association Refuges Solidaires y a la totalidad de las organizaciones humanitarias que operan en la frontera franco-italiana, cuyo trabajo y conocimientos han sido fundamentales para la redacción de este artículo. Les agradezco que me hayan transmitido con gran generosidad sus experiencias y observaciones durante mi investigación en los Alpes.

1. En este artículo, el término ‘persona migrante’ se utiliza de forma colectiva para hacer referencia a personas refugiadas, solicitantes de asilo y otras personas en tránsito por la frontera franco-italiana.
2. tousmigrants.weebly.com/
3. El término ‘salvamento’ engloba las actividades de asistencia médica, refugio y reducción de riesgos que llevan a cabo las unidades móviles, denominadas *maraudes* y *unités mobiles de mise à l’abri* (UMMA, por sus siglas en francés).
4. Tous Migrants (2024) *L’accueil des personnes exilées dans le Briançonnais et dans les Hautes-Alpes – Annexe 1: aperçu quantitatif* [en francés] bit.ly/accueil-briançonnais-hautes-alpes
‘Commemoración a Briançon: denunciar y rendir homenaje’, Médicos del Mundo, 25 de febrero de 2025 [en francés] bit.ly/commemoration-briancon
5. Entrevista con el coordinador del Programa de Migración Transalpina de Médicos del Mundo, 23 de agosto de 2024. Traducción de la autora.
6. Fassin D and Defossez A-C (2024) *L’Exil, toujours recommencé. Chronique de la frontière*, Seuil [en francés]
7. Los États Généraux des Migrations reúnen a organizaciones locales o nacionales que trabajan en pro de las personas extranjeras en Francia y de la reforma de la política migratoria.
8. bit.ly/au-nom-de-la-loi
9. ‘Une « nouvelle loi » sur l’immigration qui s’ajoutera à une longue série de 118 textes depuis 1945’, *Le Monde*, 14 de octubre de 2024 [en francés] bit.ly/nouvelle-loi-immigration
10. ‘Commemoración a Briançon: denunciar y rendir homenaje’, Médicos del Mundo, 25 de febrero de 2025 [en francés] bit.ly/commemoration-briancon
11. bit.ly/investigation-blessing
12. Visionscarto (2023) *From the Sea to the River, the deadly violence of Europe’s borders* [en inglés] bit.ly/from-sea-to-river

El naufragio de Pylos de 2023: la aplicación del protocolo de identificación de víctimas de catástrofes

Antonietta Lanzarone, Panthelis Themelis y Florian von König

A la mayoría de las personas migrantes que mueren antes de llegar a su destino nunca se las identifica. Sin embargo, la respuesta de las autoridades griegas al naufragio de 2023 ofrece un excelente estudio de caso de una identificación efectiva.



Desembarco de cuerpos rescatados del naufragio de Pylos en Kalamata (Grecia). Crédito: Equipo griego de IVC

De las decenas de miles de personas migrantes desaparecidas y que se cree que han perdido la vida en la última década, desde 2014¹, solo se ha identificado a una pequeña minoría². Aunque a menudo los restos mortales no se recuperan, a lo largo de las rutas migratorias en todo el mundo se encuentran cada año innumerables restos que nunca se identifican. Al contrario, estos restos acaban en fosas anónimas, lo que deja a sus familiares sin respuestas para siempre. Entre las razones de ello se incluyen la falta de capacidad médico-legal en los países implicados, la falta de voluntad política para resolver casos de personas migrantes desaparecidas, y la complejidad de los

procesos de identificación transfronterizos que requieren el intercambio de información entre los países de origen, de tránsito y de destino a lo largo de las rutas migratorias.

Sin embargo, los conocimientos técnicos para realizar identificaciones con éxito se han desarrollado gradualmente. La gestión por parte de las autoridades griegas de los casos de 82 personas migrantes fallecidas, cuyos cuerpos se recuperaron del naufragio de Pylos en junio de 2023, muestra cómo es posible poner en práctica la experiencia adquirida durante la década anterior para lograr una tasa de identificación

excepcionalmente alta del 90 %, a pesar de la complejidad del caso en términos de diversidad geográfica y origen nacional.

El 14 de junio de 2023, un barco pesquero sobrecargado se hundió en aguas internacionales, 47 millas náuticas al suroeste de la costa del Peloponeso, cerca de la ciudad de Pylos. El barco llevaba alrededor de 750 personas migrantes a bordo, entre las que había hombres, mujeres y menores procedentes del Pakistán, Siria, el Afganistán, Palestina y Egipto. El barco había zarpado el 10 de junio de Tobruk (Libia), con destino a Italia. El 13 de junio se plantearon preocupaciones sobre la seguridad del barco. A la mañana siguiente, a las 2:30 a. m. hora local, falló el motor del barco que, en 40 minutos, volcó y se hundió, según un comunicado publicado por la Guardia Costera Helénica. La operación de búsqueda y rescate, liderada por la Guardia Costera Helénica y la Unidad de Identificación de Víctimas de Catástrofes (IVC) de la Policía Helénica, duró 7 días y finalizó el 21 de junio de 2023. Se rescató a un total de 104 hombres y se recuperaron 82 cuerpos. El 18 de junio, las autoridades reconocieron que más de 500 personas se presumían muertas.

Respuesta de recuperación e identificación

El incidente de Pylos fue el primer caso en que las autoridades griegas decidieron activar el equipo de Identificación de Víctimas de Catástrofes en el contexto de un incidente relacionado con la migración. El equipo se estableció en 2018 con el mandato humanitario de identificar a las víctimas de catástrofes. La mayoría de sus integrantes son agentes de policía, entre ellos profesionales expertos forenses, profesionales en patología, odontología forense y antropología forense. Desde 2018, el CICR colabora y apoya estrechamente al equipo de Identificación de Víctimas de Catástrofes.

La identificación de víctimas de catástrofes es un proceso internacionalmente reconocido para la identificación de víctimas en incidentes con múltiples víctimas, como naufragios, desastres naturales y conflictos. Se guía por unos procedimientos normalizados para garantizar una identificación precisa que a la vez respete la

dignidad de las personas fallecidas y sus familias.

La Unidad de Identificación de Víctimas opera bajo el protocolo de IVC de Interpol, que consiste en cuatro fases principales:

1. **Examen del lugar de los hechos:** recuperación de restos humanos, efectos personales y pruebas forenses.
2. **Recopilación de datos *post mortem*:** examen forense que incluye autopsias, huellas dactilares, examen dental y análisis de ADN.
3. **Recopilación de datos *ante mortem*:** recopilación de información sobre las personas desaparecidas, como información médica o dental, huellas dactilares y ADN.
4. **Comparación de datos:** cotejo de datos *post mortem* y *ante mortem* para identificar a las víctimas³.

La respuesta al naufragio de Pylos comprendió varias fases. El examen del lugar de los hechos y la recuperación de restos humanos duró dos días y lo llevaron a cabo la marina y la guardia costera griegas. Durante esta fase, el equipo de IVC asignó un número *post mortem* único a cada uno de los cuerpos recuperados y tomaron huellas dactilares. Al mismo tiempo, al reconocer que el número de personas rescatadas y de cuerpos recuperados era mucho menor que el número estimado de personas a bordo, el equipo se puso en contacto con los países vecinos en Europa (Italia y Malta) y en el norte de África por si aparecían cuerpos en sus aguas o en sus costas.

La recopilación de datos *post mortem* duró del 16 al 21 de junio. Para cada cuerpo, se completaron formularios oficiales de Interpol, con fotografías, huellas dactilares y muestras de ADN adjuntos. Profesionales en patología forense realizaron las autopsias. Los efectos personales se fotografiaron y se guardaron. La división de ciencia forense de la policía griega recopiló muestras biológicas y analizó el ADN.

La recopilación de datos *ante mortem* duró del 16 de junio al 13 de octubre. Se entrevistó a todas las personas sobrevivientes del naufragio para recoger información sobre las personas a bordo, incluidas las personas fallecidas. Así se consiguió información importante sobre las personas

desaparecidas, como su aspecto, su ropa y su origen. Inmediatamente después del naufragio, se estableció un centro de llamadas y recepción para identificación de víctimas de catástrofes para facilitar la comunicación entre las familias y las autoridades griegas y garantizar que se obtuvieran debidamente los datos *ante mortem* requeridos. Se lanzó una campaña de información con participación de todos los actores nacionales e internacionales pertinentes. En coordinación con Interpol, se informó sobre el incidente a los países de origen como Egipto, el Pakistán y Siria, a los países de tránsito como Libia, a los países de residencia de las familias afectadas como Jordania y el Líbano y a los países de destino en Europa, como Alemania y el Reino Unido, para facilitar el contacto con las familias afectadas.

Las entrevistas con familiares se realizaron con intérpretes en inglés, árabe, pastún y urdu; cada entrevista duró unos 45 minutos y los documentos oficiales se presentaron por correo electrónico u otros medios electrónicos. El número de atención se mantuvo activo hasta finales de julio de 2023, con una disminución de la actividad en agosto. Otros actores, entre ellos el Ministerio de Migración y Asilo, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el ACNUR y el CICR, ayudaron al equipo de Identificación de Víctimas de Catástrofes con la recepción de informes de personas desaparecidas. Estos informes, junto con las entrevistas con personas sobrevivientes y familiares, permitieron al equipo de Identificación de Víctimas de Catástrofes crear una lista de pasajeros y pasajeras y, seguidamente, una lista de personas desaparecidas. Al final de esta fase, se habían completado 668 informes con datos *ante mortem*. Unas 50 familias visitaron personalmente el Ministerio de Migración y Asilo, donde les informaron de la importancia del ADN de familiares de primer grado y presentaron muestras de ADN.

La cuarta fase consistió en el cotejo de información y la identificación de los restos mortales. El equipo de Identificación de Víctimas de Catástrofes tramitó casi 700 casos de personas desaparecidas, y los organizó por nacionalidad y país de residencia de sus familiares. Esto facilitó la recogida de ADN y la transmisión de información.

Aunque la recogida y transmisión de la mayoría de las muestras de ADN de familiares se realizó a través de canales de Interpol, el equipo de Identificación de Víctimas de Catástrofes también aceptó muestras de ADN de familiares a través de otras organizaciones internacionales (como el CICR o la Comisión Internacional de Personas Desaparecidas) en los casos en que los familiares no podían utilizar mecanismos estatales, en una muestra de flexibilidad que podría simplificar los procesos futuros. Un total de 541 familias facilitaron su ADN. Se cotejaron los datos *ante mortem* y *post mortem* y se obtuvo una lista de identificaciones hipotéticas, seguidas de la identificación oficial principalmente a través de métodos forenses. En la primera etapa, se identificaron 17 cuerpos a través del análisis de las huellas dactilares (en un caso mediante Eurodac, en otro caso mediante una base de datos de información de antecedentes penales y en los 15 restantes mediante el registro civil del Pakistán). Estas identificaciones se confirmaron con análisis adicionales de ADN. Además, 57 cuerpos se identificaron solo con análisis de ADN. Al final, se identificaron con éxito a 74 víctimas de un total de 82 (31 egipcias, 28 sirias y 15 pakistaníes).

Lecciones principales

La actuación en Pylos y el seguimiento posterior ponen de manifiesto varias lecciones fundamentales para guiar los esfuerzos futuros en la gestión de escenarios de búsqueda, rescate e identificación relacionados con la migración.

1. Uso de un método normalizado: DVI

Un protocolo normalizado de identificación de víctimas de catástrofes es fundamental para gestionar incidentes con múltiples víctimas de forma sistemática y eficaz. La decisión de Grecia de activar su equipo de Identificación de Víctimas de Catástrofes en el incidente de Pylos fue clave para lograr un gran número de identificaciones. En diciembre de 2024, el Secretario General de las Naciones Unidas, como parte de una serie de recomendaciones relacionadas con las personas migrantes desaparecidas, pidió la operacionalización sistemática de las respuestas de identificación de víctimas de catástrofes en los incidentes con múltiples víctimas que afecten a personas migrantes⁴. Un elemento clave adicional

fue la disponibilidad de la base de datos nacional de ADN de Grecia, que sirvió como recurso vital para el cotejo de ADN.

2. Obtención de toda la información disponible

La resolución e identificación exitosa de casos de personas migrantes se basa en la recopilación y el tratamiento de la mayor cantidad de información posible. Esta puede obtenerse mediante:

- Entrevistas con testigos con la ayuda de traductores: Garantizar la disponibilidad de intérpretes profesionales es fundamental para superar las barreras lingüísticas durante las entrevistas con las personas sobrevivientes y familiares y favorecer la exactitud de la información.
- Tratamiento/autopsia sistemática de cada caso: Un enfoque científico y metódico, que incluya autopsias completas para todos los restos humanos recuperados, mejora el proceso de identificación y garantiza que ningún detalle se pase por alto.
- Análisis de huellas dactilares y ADN sistemáticos: La toma de muestras y el análisis de ADN y, cuando sea posible, de las huellas dactilares para cada caso garantiza un cruce de información y una verificación rigurosa con las bases de datos existentes o muestras familiares.
- Campañas de comunicación: Las iniciativas de concienciación pública (como establecer números de atención) en los países de origen, tránsito y destino correspondientes permite a las familias informar sobre personas desaparecidas y compartir información clave que contribuye al proceso de identificación.

3. Enfoque multilateral

La colaboración entre varias partes interesadas aglutina distintos conocimientos especializados y recursos. Utilizar el conocimiento y las habilidades de actores como expertos forenses, servicios policiales, organizaciones humanitarias y expertos forenses internacionales mejora la eficacia de los esfuerzos de respuesta y, a la vez, tales asociaciones permiten una mejor coordinación y reparto de las responsabilidades, para evitar que la carga recaiga sobre una sola organización.

4. Cooperación internacional

Los casos de personas migrantes desaparecidas trascienden las fronteras nacionales y requieren cooperación entre países y regiones; es fundamental establecer mecanismos claramente definidos de cooperación transnacional e intercambio de información⁵. El Protocolo IVC facilita esta cooperación por medio de los canales de Interpol. Sin embargo, en el caso de Pylos, varios de los países implicados no tenían puntos de contacto asignados para la cooperación internacional, como se recomienda en el informe de 2024 del Secretario General de las Naciones Unidas, o carecían de estructuras y procesos establecidos para recoger y analizar el ADN de familiares. Por eso, las autoridades griegas recurrieron a un enfoque más flexible que combinó los canales policiales, diplomáticos y de terceras partes. Estos últimos incluían al CICR y las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, que pueden actuar como intermediario para asistir a las familias en contextos complejos y facilitar la cooperación con las autoridades. De este modo, la respuesta de Pylos muestra cómo abrir diferentes vías para que las familias puedan compartir información puede aumentar las probabilidades de éxito.

5. Utilización de múltiples métodos de identificación

Diversificar las técnicas de identificación mejora la exactitud y la integridad de la información. Cuando están disponibles, las bases de datos biométricas, como la base de datos nacional de huellas dactilares del Pakistán, pueden aportar indicios importantes que faciliten la identificación. Muchos países tienen bases biométricas con fines administrativos, electorales, de inmigración, penales u otros propósitos, cuyo uso podría ayudar con la identificación. La protección de datos debería ser una consideración importante para determinar los métodos de acceso e intercambio. Combinar múltiples métodos, como análisis de ADN, comparación de huellas digitales, información dental y efectos personales, garantiza un proceso de identificación más fiable y completo.

Con la aplicación de estas lecciones, las operaciones futuras deberían estar mejor preparadas para gestionar las complejidades de las tragedias de cualquier magnitud relacionadas con la migración, garantizar la dignidad de las víctimas y acompañar el duelo de las familias, a la vez que mejoran la eficacia y la colaboración en la respuesta a las crisis.

La respuesta al naufragio de Pylos ilustra cómo una operación oportuna y bien realizada que se base en un creciente cuerpo internacional de buenas prácticas puede resultar en altas tasas de identificación. Sin embargo, incluso en Europa y en otros países con parecidas capacidades médico-legales, estos procesos continúan siendo la excepción y no la regla, principalmente por una falta de voluntad política y de recursos destinados a este fin. Esto hace que el caso de Pylos sea aún más importante para mostrar a los tomadores de decisiones lo que es, y debería ser, posible.

Además, incluso para los países que carecen de muchos de los recursos que tienen las autoridades griegas, el caso de Pylos puede aportar lecciones valiosas. Entre otras, la designación de puntos de contacto nacionales para personas migrantes desaparecidas como primer punto de comunicación para la cooperación internacional, la creación de equipos de identificación de víctimas de catástrofes que pueden mejorar las respuestas a una diversidad de desastres, el establecimiento de canales de comunicación para contactar con las familias, y la identificación de datos estatales que puedan ayudar en la identificación de ciudadanos y ciudadanas en el extranjero. Como cada vez más personas migrantes tiene que optar por rutas más largas y peligrosas, con mayores riesgos de desaparición o muerte, el caso de Pylos debería informar cambios urgentes tanto

a nivel de políticas como operativo para prevenir desastres futuros.

Antonietta Lanzarone

Coordinadora adjunta de Protección y Forense, CICR
alanzarone@icrc.org

Panthelis Themelis

*Jefe del equipo de IVC,
Policía Helénica*
p.themelis@astynomia.gr

Florian von König

*Responsable de Incidencia Mundial, Agencia Central
de Búsquedas, CICR*
fvonkoenig@icrc.org

Los autores quieren reconocer que la respuesta expuesta en este artículo es el trabajo de muchas instituciones y personas y, entre muchos otros, les gustaría mencionar a los miembros del equipo de identificación de víctimas de catástrofes, así como a Sebastian Bustos, Eleni Borovilou, Konstantina Teliou y Eleni Zormpa, del Comité Internacional de la Cruz Roja.

1. Proyecto Migrantes Desaparecidos de la Organización Internacional para las Migraciones: Datos *missingmigrants.iom.int/es/datos*
2. Estudios del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) revelan que, entre el 2014 y el 2021, solo entre el 7 y el 13 % de los cuerpos de personas migrantes fallecidas al cruzar el Mediterráneo y el océano Atlántico hacia Europa se recuperaron en Europa, y de estos, solo una minoría se identificaron. Véanse CICR (2022) *Counting the Dead: How Border Provide Only a Glimpse of the Issue* [en inglés] bit.ly/counting-dead y CICR (2024) *Counting the Dead – Update 2020-2021* bit.ly/counting-dead-update
3. 'Identificación de Víctimas de Catástrofes (IVC)' de Interpol bit.ly/Interpol-IVC
4. Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, 'Recommendations on saving migrants' lives [en inglés] bit.ly/saving-migrants-lives
5. Para más información sobre este tema, véase CICR 'Directrices sobre los mecanismos de coordinación e intercambio de información para la búsqueda de personas migrantes desaparecidas' bit.ly/mecanismos-coordinación-búsqueda-migrantes

Operaciones de búsqueda y salvamento en el desierto: la adopción de un enfoque proactivo en el Níger

Malvika Verma

Mediante un entorno que propició las tareas de búsqueda y salvamento en el Níger, una respuesta humanitaria eficaz fue posible para las personas migrantes en peligro en el desierto. Lecciones para otros contextos.

El Níger es uno de los principales puntos de partida, tránsito y destino en África Central y Occidental. Agadez¹, la región norte del país situada en la intersección de rutas transaharianas clave, está atravesada por uno de los principales ejes migratorios de la región, así como por numerosas rutas auxiliares, sobre todo, hacia el norte de África. La región recibe personas migrantes de múltiples nacionalidades en distintas fases del proceso migratorio; algunas de estas personas se encuentran en tránsito desde y hacia otros países de África Occidental, y otras hacia Europa a través del norte de África y el mar Mediterráneo. Algunas de estas personas han sido expulsadas por la fuerza hacia el Níger desde Argelia y Libia, lugares adonde habían migrado por trabajo. Si bien las necesidades, vulnerabilidades y capacidades de las personas migrantes varían según la fase del proceso migratorio en la que se encuentren, tanto las personas migrantes expulsadas como aquellas en tránsito en el Níger pueden permanecer días varadas con necesidades vitales de protección y asistencia.

A diferencia de la reciente tendencia en varios contextos europeos, el Níger no penaliza las operaciones de búsqueda y salvamento² por parte de civiles a migrantes en situación desfavorable, sino que las alienta. Es más, con la reciente revocación de la ley conocida como 'ley contra el tráfico ilícito de migrantes' (núm. 2015/036) en noviembre de 2023 y en un contexto geopolítico en constante evolución, el panorama migratorio ha cambiado significativamente en el Níger. Desde su promulgación en 2016 y hasta su revocación, esta ley aplicaba penas efectivas a actividades asociadas a la migración. Como consecuencia del

aumento de los controles en las rutas migratorias llevados a cabo por la policía, la gendarmería y las fuerzas armadas, y del creciente temor a la persecución, surgieron rutas clandestinas. En sus trayectos, estas rutas a menudo atravesaban peligrosas zonas desérticas para evadir las patrullas, lo que dificultaba aún más el acceso de las personas migrantes a los servicios básicos.

Según el trabajo de monitoreo y análisis de datos llevado a cabo por Médicos Sin Fronteras (MSF), las personas migrantes han recurrido menos a las rutas clandestinas desde la revocación de la ley. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se ha denunciado la muerte o desaparición de 505 personas migrantes en el desierto del Sahara entre enero y septiembre de 2024. De ese número, 111 pertenecen al desierto de Agadez, en comparación con los 548 casos denunciados para el mismo período en 2023³. Sin embargo, las personas migrantes siguen vulnerables a la desaparición, la muerte, la explotación y otros abusos en la región. Las peligrosas rutas migratorias clandestinas siguen siendo utilizadas, ya que persiste la desconfianza en el sistema y la falta de acceso a la información para las personas migrantes.

Personas en peligro en el desierto

MSF es uno de los agentes encargados de las actividades de búsqueda y salvamento a personas migrantes en situación desfavorable en la región de Agadez. Otras organizaciones, como Alarm Phone Sahara (APS) y la OIM, llevan a cabo actividades similares en la región. En 2024, MSF condujo 42 operaciones de rescate o asistencia vital a 535 personas migrantes, incluidas mujeres. Del total, 22 personas migrantes presentaban

fracturas; 28, distintas enfermedades, y 122, extrema deshidratación. Todas ellas fueron tratadas por MSF. Además, en mayo de 2024, MSF registró la muerte de 11 personas migrantes tras haber sido expulsadas violentamente de Argelia en condiciones inhumanas.

Desde 2017, sigue siendo elevada la cantidad de personas expulsadas y migrantes desde Argelia que llegan al Níger. Según testimonios de personas migrantes recogidos por MSF, las personas nigerinas expulsadas de Argelia son transportadas por las fuerzas de seguridad argelinas en ‘convoyes oficiales’ hasta la aldea de Assamaka (Níger), donde reciben apoyo para regresar a sus comunidades de origen. Sin embargo, las fuerzas argelinas abandonan en el medio del desierto a las personas migrantes de otras nacionalidades en un lugar comúnmente llamado ‘punto cero’, en la frontera entre el Níger y Argelia. Estas personas quedan perdidas en la inmensidad del desierto, sin comida, agua ni refugio, al menos a 15 km de Assamaka, donde se encuentra el puesto policial fronterizo. Según la OIM, entre enero y junio de 2024 solo se expulsaron poco menos de 8500 personas migrantes en convoyes oficiales⁴, mientras que APS registró la expulsión de 14 300 personas migrantes de Argelia al Níger entre enero y mayo de 2024⁵, incluidas las personas que viajaban en convoyes extraoficiales.

El intercambio de información y la coordinación de esfuerzos como respuesta

Intercambiar información de manera rápida y transparente facilita la proactiva asignación de equipos de búsqueda y salvamento. Por ejemplo, al recibir información de la policía o integrantes de la comunidad sobre expulsiones en Assamaka, MSF asigna rápidamente un equipo de búsqueda de tres personas: una profesional de enfermería, una educadora comunitaria de salud mental y una promotora de salud –con tareas de enlace y concienciación comunitaria– en un vehículo equipado con agua y medicamentos de emergencia. Estas operaciones proactivas permiten que MSF alcance amplias zonas en el desierto en busca de personas migrantes que podrían estar varadas o perdidas, e imposibilitadas de recibir ayuda. En la situación de las personas

migrantes expulsadas, esto podría salvarles la vida: muchas de ellas han denunciado ante MSF la confiscación o el robo de sus pertenencias – documentos de identificación, teléfonos móviles y dinero– durante la expulsión. Las personas migrantes gravemente heridas o enfermas son estabilizadas en el lugar y luego trasladadas hasta el dispensario de salud de MSF más cercano.

Alarm Phone Sahara emplea motocicletas en las tareas de búsqueda y salvamento de personas migrantes que podrían estar varadas, ya que este medio de transporte permite un despliegue más rápido en el desierto. Al detectar a personas migrantes en situación desfavorable, la organización traslada la información mediante una alerta a otras ONG en Assamaka o a autoridades en las cercanías para que las rescaten o para que puedan activar una operación de rescate más adecuada. Por tanto, el rápido intercambio de información por la policía de Assamaka es fundamental para las vitales tareas de búsqueda y salvamento que se llevan a cabo en el desierto de Agadez.

El funcionamiento de líneas de ayuda –una actividad no penalizada ni obstruida por el Estado– también facilita el intercambio de información y la coordinación de esfuerzos. Desde noviembre de 2018, MSF gestiona una línea de ayuda gratuita –que funciona las 24 horas, todos los días de la semana– para personas en peligro en rutas migratorias. Esta línea de ayuda es particularmente útil para quienes migran por el Níger hacia otros países, ya que son frecuentes las averías y los accidentes de vehículos que transportan a personas migrantes y, por lo tanto, la presencia de personas migrantes varadas en el medio del desierto durante largos períodos de tiempo. Las autoridades, los organismos de control o las fuerzas armadas, las comunidades locales o incluso las mismas personas migrantes pueden comunicarse con la línea de ayuda para informar a MSF sobre una situación de desamparo que eleve una alerta para iniciar una operación de rescate.

Asimismo, coordinar y facilitar rescates dirigidos por la comunidad con líderes y conductores locales también aumenta las capacidades de

rescate en general, en la región. De este modo, las personas rescatistas no solo están más cerca de los lugares del hecho, sino que además saben cómo moverse en la inmensidad del desierto y son conscientes de sus riesgos o peligros. Los rescates en el desierto exigen poner a disposición recursos públicos y privados en relación con combustible, vehículos, asistencia, personal y equipo voluntario, entre otros elementos. Las autoridades, las fuerzas del orden y las fuerzas armadas nigerinas son parte integrante de todo el proceso; su participación evita obstrucciones o impedimentos en la elevación de alertas, además de actuar activamente para mantener y promover un fluido intercambio de información y coordinación de esfuerzos entre las ONG y otros agentes públicos y privados.

Por otro lado, tras el rescate y dependiendo de las necesidades y los planes de las personas migrantes respecto de continuar con su trayecto o regresar a su país, las fuerzas armadas, la policía y las autoridades locales pueden dirigirlos hacia los agentes y servicios pertinentes en la región. Quienes desean regresar a su país reciben orientación en los centros de tránsito de la OIM en Arlit, Agadez y Dirkou para registrarse en el Programa Retorno Voluntario Asistido y Reintegración; mientras que quienes necesitan atención médica urgente reciben asistencia en centros de salud donde agentes como MSF brindan cuidados sanitarios gratuitos, incluido apoyo psicosocial y de salud mental. Las ONG, en colaboración con las fuerzas del orden y las autoridades locales, también facilitan entierros dignos y adecuados para las personas migrantes fallecidas que no pueden ser identificadas, y contactan a las familias de los cuerpos que pueden identificar.

Luego de viajes extenuantes y de experiencias potencialmente traumáticas que culminan con el rescate, las personas migrantes pueden verse forzadas a recurrir a mecanismos de afrontamiento negativos que puede exponerlas a la explotación. Incluso en el Níger, si bien las personas migrantes que son alojadas tras el rescate en los centros de tránsito de la OIM (dependiendo de la disponibilidad de plazas)

tienen acceso a asistencia y protección, otras personas migrantes en tránsito que no encuentran lugar en el centro o muestran renuencia para regresar quedan solas con sus propios recursos de supervivencia. Así, todavía existe la necesidad de aumentar la provisión de servicios integrales de acogida —en particular, para personas migrantes extranjeras en el Níger—, que incluya servicios de protección, canales seguros y lícitos para continuar con su viaje, integración en las comunidades de acogida y oportunidades de cohesión social.

Perspectivas a futuro

Las experiencias de búsqueda y salvamento vividas por MSF en el desierto del Níger contrastan fuertemente con las ocurridas en el mar Mediterráneo. Desde 2015-2016, los equipos de MSF han presenciado cómo los Estados miembros de la Unión Europea se han desvinculado gradualmente de su deber de asistencia a las personas en peligro en el mar⁶, y han adoptado un enfoque que hace hincapié en las fronteras y el cumplimiento del orden, en vez de hacerlo en iniciativas que salvan vidas. Los equipos de MSF han denunciado el aumento de intentos para obstruir las actividades de búsqueda y salvamento por parte de civiles en el Mediterráneo, dificultando el intercambio de información, difamando, acosando administrativamente y criminalizando a distintas ONG y activistas⁷. En particular, la Ley 15/2023 de Italia, conocida también como ‘Decreto Piantadosi’, ha limitado gravemente la asistencia humanitaria en el mar. En contraposición, en el Níger, incluso con la Ley núm. 2015-036 vigente, ni las autoridades ni las fuerzas del orden o armadas intentaron obstruir o impedir las tareas de búsqueda y salvamento. Para mitigar el sufrimiento y salvar vidas, y para proteger los derechos de las personas migrantes, existe la responsabilidad colectiva de reforzar las tareas de coordinación entre el Estado y otros actores pertinentes, incluidas las comunidades y las propias personas migrantes. Al respecto, el artículo presenta las siguientes recomendaciones:

1. Mejorar el alcance de las operaciones de búsqueda y salvamento solidarias facilitando el intercambio de información y apoyando las iniciativas de rescate comunitarias.

Tanto para rescates terrestres como marítimos, resulta fundamental que las entidades estatales lleven a cabo búsquedas proactivas realizadas en un marco humanitario para prevenir la pérdida de vidas. Estas tareas deben complementarse con un oportuno intercambio de información sobre personas migrantes en peligro entre el Estado y los actores privados. Como sucede en el caso del Níger, las comunidades y las propias personas migrantes pueden movilizarse, capacitarse y prepararse para emprender actividades de búsqueda y salvamento con apoyo en logística y coordinación de las autoridades y distintas ONG. Es más, mejorando y ampliando la participación comunitaria con el apoyo de las ONG, las personas migrantes pueden sensibilizarse sobre temas como rutas migratorias más seguras o disponibilidad de servicios para poder emprender un viaje más seguro.

2. Atender las alertas de socorro como una emergencia humanitaria y no adoptando un enfoque de cumplimiento del orden que se centre en la seguridad, la vigilancia y la interceptación fronteriza.

Las personas rescatadas de situaciones de peligro no deben ser sometidas a situaciones de estrés físico y psicológico adicionales. Un enfoque humanitario hacia las tareas de búsqueda y salvamento debe abarcar una recepción adecuada, que incluya el acceso a asistencia médica y humanitaria, y a servicios de protección acordes a los marcos jurídicos y estándares internacionales, sin importar la nacionalidad de la persona migrante ni la voluntad de regresar a su país.

3. Los Estados deben propiciar y construir entornos que favorezcan las tareas de búsqueda y salvamento.

Los Estados deben despenalizar las actividades asociadas a la migración y atender activamente los obstáculos administrativos y burocráticos impuestos a las actividades de búsqueda y salvamento. Los marcos jurídicos y normativos de carácter restrictivo en relación con la migración, que adoptan prácticas de contención, disuasión y expulsión, tienen consecuencias perjudiciales que perpetúan los patrones de violencia por tierra y mar.

Malvika Verma

Directora regional de Asuntos Humanitarios, MSF

malvika.verma@graduateinstitute.ch

www.linkedin.com/in/malvika-verma-a459259b/

La autora agradece las contribuciones de Aïva Noelsaint, el apoyo provisto por Almudena Puig, Alberto Iodra y Delphine Buyse, y la disposición de APS para analizar las operaciones en Agadez.

1. IOM (2023) *Cartographie des mobilités au Niger* [en francés] <http://bit.ly/cartography-niger>
2. Las operaciones de búsqueda y salvamento por parte de civiles hacen referencia a las tareas de rescate llevadas a cabo por las ONG, las ONGI y otros agentes privados, como quienes conducen los vehículos, las comunidades locales, etc.
3. Datos extraídos de los informes trimestrales de la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos (DTM, por sus siglas en inglés) del Níger de la OIM. Para 2024, se emplearon los informes DTM Níger - *Rapport sur les enquêtes individuelles des flux de populations R15 (Janvier - Mars 2024), R16 (Avril - Juin 2024) y R17 (Juillet - Septembre 2024)*, y para 2023, se emplearon *R11 (Janvier - Mars 2023), R12 (Avril - Juin 2023) y R13 (Juillet - Septembre 2023)* [todos ellos en francés] bit.ly/DTM-Niger
4. Datos extraídos de los informes trimestrales DTM del Níger elaborados por la OIM, en particular, *R15 (Janvier - Mars 2024) y R16 (Avril - Juin 2024)* [en francés]
5. '2024: More than 30,000 people deported from Algeria to Niger' [en inglés], APS, 30 de diciembre de 2024 bit.ly/deported-algeria-niger
6. Véase el artículo de MSF 'Search and Rescue' [en inglés] bit.ly/msf-search-rescue
7. MSF. 2023. "No one came to our rescue": *The human costs of European migration policies in the Central Mediterranean* [en inglés] bit.ly/msf-no-one-came

Paquetes migratorios: mercantilización y riesgo a lo largo de los corredores de las Américas

Alberto Hernández Hernández y Carlos S. Ibarra

Los paquetes migratorios mercantilizados en los corredores de las Américas aumentan los riesgos ya de por sí desiguales y obligan a las personas migrantes carentes de recursos a tomar rutas incluso más arriesgadas. Es urgente contar con políticas eficaces para mitigar y prevenir la explotación a lo largo de estos corredores.

En años recientes, las rutas migratorias que vinculan América del Sur y del Norte han visto un marcado aumento de cruces indocumentados debido a la situación económica precaria, las crisis políticas y los cambios en las políticas migratorias estadounidenses. Destacan tres corredores: el Tapón del Darién, la frontera entre México y Guatemala y la frontera entre los Estados Unidos y México. Cada uno presenta peligros distintivos y economías locales que son determinantes para la travesía de las personas migrantes.

El Tapón del Darién, una selva remota ubicada entre Colombia y Panamá, está marcado por follaje denso, montañas escarpadas y ríos peligrosos. Aunque se consideraba intransitable hasta hace poco, ahora ve pasar a personas migrantes provenientes de Sudamérica, el Caribe, África y Asia, que se abren camino a través de los peligros que presenta. Guías locales, o coyotes, venden suministros de primera necesidad y establecen campamentos, mientras que las redes delincuenciales imponen tarifas o amenazas. Esta dinámica sin regular crea un entorno volátil donde los costos por seguridad pueden subir en escalada. Las personas migrantes que carecen de recursos con frecuencia deciden tomar rutas más peligrosas, enfrentando lesiones, robo o separación.

Más al norte, la frontera entre México y Guatemala combina puestos formales de control con cruces informales, como los servicios de balsa —mediante el cobro de una cuota— para atravesar el río Suchiate. Sin embargo, los intermediarios, incluidos operadores de balsas y funcionarios locales, con frecuencia exigen pagos adicionales por tales servicios. Las personas migrantes también enfrentan extorsión adicional en los puestos de control internos, lo que drena sus recursos y atrapa a algunos en deudas. La presencia de personal militar también sirve para empujar a las personas migrantes hacia

rutas más riesgosas, mientras que los negocios locales obtienen ganancias al vender artículos de primera necesidad.

En la frontera entre los Estados Unidos y México, el refuerzo de controles impulsa a traficantes a comercializar rutas costosas ‘más seguras’. Las personas migrantes con frecuencia pagan más por tener algo de certeza, y los costos varían según su nacionalidad o riqueza percibida. La mercantilización se extiende en estos corredores migratorios, lo que intensifica los riesgos para las personas vulnerables y subraya la necesidad de implementar estrategias equitativas para abordar las disparidades perjudiciales.

Nuestra investigación se vale del trabajo etnográfico de campo, la observación de las personas participantes y más de 60 entrevistas realizadas en el período de 2020 a 2023 en el Tapón del Darién, la frontera entre México y Guatemala, y varios lugares a lo largo de la frontera entre los Estados Unidos y México¹. Las personas entrevistadas incluyeron personas migrantes, actores locales y autoridades gubernamentales².

El auge de los ‘paquetes migratorios’

A lo largo de estos corredores, el nuevo mercado de ‘paquetes migratorios’ ha redefinido la manera en que las personas se mueven hacia el norte. En lugar de depender exclusivamente de acuerdos de tráfico hechos a la medida, las personas migrantes, cada vez más, están comprando niveles organizados de servicios, que con frecuencia se denominan básico, estándar o vip. Estos paquetes prometen diversos grados de seguridad, rapidez y comodidad, y van desde viajes acelerados en bote para cruzar ríos peligrosos hasta suministros de primera necesidad como alimentos, tiendas de campaña y kits médicos básicos. A veces, los paquetes incluso prometen ‘servicios de protección’ de terceros, donde actores

locales armados garantizan el paso a cambio de pagos adicionales.

Traficantes, intermediarios locales y agencias de viaje informales presentan estos paquetes como casi indispensables, y sugieren que pagar más se traduce en menos riesgos. Las personas migrantes más adineradas que pueden mostrar evidencia de contar con fondos o patrocinadores financieros son guiadas por caminos más cortos, con paradas de descanso organizadas y áreas apropiadas para acampar. Las personas que las guían pueden prometer horarios más seguros para cruzar (por ejemplo, evitar viajar de noche por la selva) o brindar canoas para cruzar ríos en lugar de balsas frágiles. Sin embargo, en la práctica, muchas rutas ‘exclusivas’ siguen exponiendo a quienes viajan a peligros físicos intensos y a encuentros esporádicos con grupos delincuenciales. Por ejemplo, una persona migrante colombiana contó que pagó aproximadamente el doble del cobro normal para acortar su viaje dos días, únicamente para descubrir a mitad del camino que los guardianes locales exigían pagos adicionales, negando gran parte del beneficio ‘prémium’ prometido³.

Riesgos estratificados y experiencias diferenciadas

La mercantilización de la migración crea travesías desiguales que reflejan e intensifican las inequidades globales existentes. Quienes pueden costear servicios prémium enfrentan, en general, menos demoras y riesgos relativamente menores de robo y violencia. Pueden recibir instrucciones más claras sobre qué puestos de control evitar, traslados más rápidos en botes o cuidado médico básico. Una persona venezolana entrevistada que viajaba con dos menores de corta edad destacó que el ‘paquete vip’ les permitió evitar varias zonas de conflicto conocidas en el Tapón del Darién. Aunque se sintió explotada por los altos costos, creía que el pago adicional valió la pena para reducir la exposición de sus hijos a los elementos y limitar su contacto con grupos potencialmente violentos⁴.

Mientras tanto, las personas migrantes que carecen de recursos soportan las condiciones más arduas: travesías por caminos selváticos remotos, cruzar ríos de noche sin equipo, ropa o calzado apropiados, o depender de redes de tráfico antiguas que ya no garantizan el paso seguro. Tienen más probabilidades de confiar en la información errónea que leen en las redes sociales o en los rumores de boca en boca que oyen en el camino. Si se les

acaban los fondos, están más propensas a caer víctimas de la extorsión local, lo que incluye paradas repetidas a manos de oficiales corruptos que exigen sobornos.

Las mujeres que viajan solas o con menores enfrentan peligros complejos, en particular, cuando se encuentran en áreas aisladas sin albergue formal. Las personas entrevistadas informaron que algunas bandas de traficantes exigen que las mujeres paguen ‘tarifas de seguro’ adicionales para evitar ataques sexuales, otra capa de la explotación. Los menores no acompañados, muchos de ellos adolescentes que huyen de la violencia o pobreza extrema, describieron cómo se unen a grupos organizados informalmente para obtener protección mutua, pero que siguen siendo vulnerables al secuestro y a la explotación laboral si no logran seguir el paso físicamente o pagar las tarifas por tránsito exigidas.

Algunos traficantes perfilan de manera activa a las personas migrantes según su nacionalidad o riqueza percibida y ofrecen tasas levemente diferentes a personas sudamericanas de habla hispana en comparación con personas migrantes haitianas o africanas. En las áreas fronterizas entre México y Guatemala, varias personas migrantes haitianas y centroamericanas informaron haber sido llevadas por las rutas más largas y menos seguras porque los traficantes supusieron que tenían fondos limitados. Además de agregar una capa de discriminación racial y económica, esta práctica obliga a las personas más pobres a transitar por rutas donde el robo, los ataques o el abandono son más prevalentes. Al reforzar las jerarquías sociales, la industria migratoria mercantilizada garantiza que los riesgos más severos recaerán en quienes tienen menos posibilidades.

Impacto en el acceso humanitario y los esfuerzos de rescate

Agencias humanitarias y organizaciones locales intentan brindar asistencia en estos corredores, pero las prácticas de tráfico por niveles complican su alcance de manera significativa. Las personas migrantes que pagan precios prémium con frecuencia evitan las rutas oficiales y se albergan en guaridas vigiladas que son inaccesibles para los grupos de ayuda. Mientras tanto, las personas que tienen menos posibilidades económicas pueden estar dispersas en caminos remotos o ser forzadas a estadias prolongadas en pueblos fronterizos riesgosos, lo que dificulta la cobertura humanitaria constante.

Personas voluntarias en lugares como Necoclí (Colombia) y Tapachula (México) han encontrado que el cambio continuo de rutas de tráfico obstaculiza su capacidad para prestar servicios esenciales, como asistencia médica, y para entregar alimentos. Depender de caminos clandestinos también reduce la probabilidad de recibir intervenciones rápidas en emergencias. Por ejemplo, en el Tapón del Darién, quienes se desvían de los senderos establecidos para evitar ser detectados tienen más probabilidades de perderse o sufrir lesiones y no tienen esperanza de ser rescatados rápidamente. Por lo tanto, la mercantilización del paso no solo pone a las personas migrantes más pobres en peligro, sino que también limita los esfuerzos humanitarios al aumentar la fragmentación y la invisibilidad de las poblaciones vulnerables.

El papel de las redes sociales

La conectividad digital ofrece líneas vitales esenciales para muchas personas migrantes, como actualizaciones en tiempo real sobre qué puestos de control están activos, debates sobre nuevos cambios en las políticas y consejos sobre alojamientos más seguros o asistencia legal. A pesar de ello, este mismo entorno también fomenta la mercantilización de la migración. Foros en línea, grupos de WhatsApp, cuentas de TikTok y páginas de Facebook sirven como un espacio publicitario masivo para que los traficantes promocionen ‘ofertas de tiempo limitado’ o ‘paquetes migratorios’ de una sola parada. Algunos se presentan como personal humanitario voluntario, solo para exigir pagos exorbitantes una vez han ganado la confianza de las personas migrantes.

Influenciadores y yutuberos que buscan tener un número alto de visualizaciones a veces hacen que estas travesías se vean atractivas al mostrar grabaciones pintorescas del cruce de ríos o subida de montañas tropicales, mientras que disimulan las dificultades brutales que son con frecuencia la realidad. Este retrato depurado puede engañar a personas que están pensando en migrar, pues las hace subestimar los costos potenciales –financieros y personales– y sobreestimar la tasa de éxito de ciertas rutas.

Al mismo tiempo, las redes sociales siguen siendo una poderosa herramienta para la organización de las bases. ONG y defensores de personas migrantes usan Telegram o WhatsApp para compartir advertencias sobre bandas conocidas que se dedican a la extorsión o autoridades

locales inescrupulosas. En algunos pueblos fronterizos, páginas de Facebook administradas por personas voluntarias mantienen listas de ‘malos actores’ que deben ser vigilados y motivan a las personas migrantes a denunciar las prácticas explotadoras inmediatamente. Estos esfuerzos colectivos representan una forma frágil pero esencial de protección al consumidor. No obstante, la falta de alfabetización digital robusta entre algunas poblaciones migrantes, aunado a las barreras idiomáticas o el acceso limitado a internet, puede hacer que muchas personas sean particularmente susceptibles a la publicidad engañosa. En definitiva, las plataformas digitales son un espejo de las complejidades más amplias que presentan los corredores migratorios: posibilitan tanto la solidaridad como los artificios, tanto el empoderamiento como la explotación.

Buenas y malas prácticas

Varias iniciativas locales y de base intentan mitigar la explotación a lo largo de estos corredores. Por ejemplo, en Tapachula han surgido ‘economías de cuidado’ lideradas por personas migrantes en las que mujeres haitianas organizan cocinas comunales donde ofrecen alimentos compartidos e información. Al reunir recursos y conocimiento, las personas migrantes reducen su dependencia en los costosos servicios que proveen los traficantes. ONG locales y grupos religiosos también distribuyen suministros básicos y brindan consejo sobre cómo navegar los puestos de control regionales y, de esta manera, reducen la vulnerabilidad de las personas migrantes a las ‘garantías’ fraudulentas.

No obstante, no todas las intervenciones funcionan según lo planeado. Los despliegues militares en la frontera entre México y Guatemala, que buscan interrumpir las operaciones de los traficantes, con frecuencia empujan a las personas migrantes hacia rutas menos transitadas y más peligrosas. El refuerzo de los puestos de control encarece los cobros de los traficantes y profundiza la dependencia en los caminos ocultos. De manera similar, algunas declaraciones de política de alto perfil, incluidos los acuerdos transfronterizos que buscan frenar el movimiento irregular, impulsan, involuntariamente, la demanda de traficantes al restringir las vías reguladas más seguras. Aunque estas medidas pueden ser bien intencionadas, tienen la posibilidad de exacerbar los mismos problemas que buscan resolver.

En el Tapón del Darién, algunos programas piloto que buscan regular a los guías locales y garantizar

precios fijos han mostrado ser prometedores. Al emitir credenciales y estandarizar los costos de los servicios, los líderes comunitarios logran reducir la extorsión y proteger a las personas migrantes de intermediarios sospechosos. A pesar de ello, estas medidas exigen monitoreo continuo para evitar la cooptación por parte de redes delincuenciales.

La lección principal está clara. Las medidas fragmentadas o las campañas represivas generalizadas, sin quererlo, incitan nuevas estrategias de tráfico que dañan más a las personas migrantes más pobres. Las políticas y prácticas deben, por el contrario, integrar esfuerzos impulsados por la comunidad, priorizar las opciones de tránsito seguro e incluir esfuerzos de supervisión transparentes. Un enfoque de esta naturaleza tiene el potencial de mitigar la explotación, en lugar de simplemente desplazarla a áreas más peligrosas.

Reflexiones y recomendaciones

Nuestra investigación confirma que la migración en corredores como el Tapón del Darién y la frontera entre México y Guatemala opera cada vez más bajo una lógica de mercado, lo que expone a las personas migrantes carentes de recursos a mayores riesgos. Las redes sociales permiten la navegación en tiempo real a la vez que facilitan el mercantilismo, mientras que las economías locales, que con frecuencia se entrelazan con las redes de tráfico, generan mercados paralelos de productos básicos y 'rutas más seguras'.

Las intervenciones de política deben ser realistas en cuanto a la participación de intereses delincuenciales y abordar el hecho de que muchos medios de vida locales dependen ahora de la economía migrante. En lugar de campañas represivas generalizadas que empujan a las personas migrantes hacia el peligro, los mecanismos discretos de supervisión podrían centrarse en la identificación y penalización de la explotación repetitiva –incluida la perpetrada por oficiales gubernamentales– sin castigar a las empresas comunitarias pequeñas. La cooperación regional debe ejercer presión para que los precios de los servicios sean más justos y para crear canales seguros y predecibles, incluso si fueran parcialmente informales, en lugar de forzar a las personas a las rutas delincuenciales.

Las intervenciones humanitarias podrían incluir alianzas selectivas sensibles al conflicto con actores locales aprobados que no se benefician directamente de las tácticas peligrosas del tráfico. Establecer puntos de referencia neutros que estén lejos de los centros de tráfico dominantes, y apoyarlos con clínicas móviles o asistencia legal, ayudaría a reducir la dependencia en los 'paquetes' explotadores. Generar confianza a nivel local puede requerir métodos creativos de baja visibilidad para proteger a los residentes de represalias por parte de la delincuencia organizada. Las futuras investigaciones podrían revisar cómo cambiar la dependencia local en los ingresos relacionados con el tráfico mediante el desarrollo de medios de vida alternativos, junto con un estudio más profundo del impacto que tiene la desinformación digital en las decisiones que toman las personas migrantes.

Alberto Hernández Hernández

Profesor-Investigador

El Colegio de la Frontera Norte, México; Universidad de los Andes, Colombia

ahdez@colef.mx

bit.ly/google-scholar-hernandez-hernandez

Carlos S. Ibarra

Investigador para México

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Gobierno de México; Escuela de Antropología e Historia del Norte de México

samuel.ibarra@seciht.mx

bit.ly/google-scholar-ibarra

1. Hernández A y Ibarra CS (2023) 'Navegando Entre Dominación y Empatía: Desafíos Éticos y Metodológicos en la Investigación del Corredor Migratorio del Tapón del Darién', *Tramas y Redes*, 5:29–46
2. Se obtuvo el consentimiento informado, se priorizó el anonimato y se participó en reflexión continua sobre la posición propia de los investigadores.
3. Cruz-Piñeiro R, Hernández Hernández A, Ibarra CS (2024) 'Commodifying Passage: Ethnographic Insights into Migration, Markets, and Digital Mediation at the Darién Gap and Mexico-Guatemala Border' [en inglés], *International Migration Review*, 58(4), 2141–2166. 2141–2166
4. Zepeda B, Carrión F, Enriquez F (Eds) (2022) *Latin America's Global Border System: An Introduction* [en inglés], Routledge.

Redes de posibilidades: desplazamientos desde Oriente Medio hasta la frontera entre México y los Estados Unidos

Houman Oliaei

La ciudadanía de Oriente Medio que intenta llegar a los Estados Unidos transita una variedad de terrenos, así como burocracia, corrupción y cambiantes regímenes de visados. Quienes intermedian en la migración crean redes dinámicas, tanto regulares como irregulares, para ayudar a la gente a desplazarse.



El punto culminante del viaje por las Américas: la frontera entre los Estados Unidos y México. Crédito: Greg Bulla, Unsplash

Las siguientes palabras, de un intermediario en Estambul, ilustran una tendencia emergente de los trayectos de larga distancia hacia el continente americano desde el Irán, el Iraq, el Afganistán y Turquía:

Cuesta unos USD 17 000. Les conseguimos visados para el Brasil y Nicaragua. Viajan al Brasil y luego vuelan a Nicaragua. De ahí, atraviesan Honduras, Guatemala y México hasta la frontera estadounidense, lo que supone cerca de un mes de viaje. Es más seguro; así no tienen que pasar por Colombia o Panamá. También podemos

ayudar con el papeleo para el asilo, pero eso cuesta más. Tenemos planes para todo.

Si bien la migración forzada de Oriente Medio a Europa lleva tiempo atrayendo la atención política, el endurecimiento de las fronteras europeas y la reducción de los reasentamientos formales han ocasionado muchos desplazamientos hacia América del Norte. Como consecuencia, las llegadas a la frontera entre los Estados Unidos y México desde Oriente Medio han aumentado en los últimos años.

En este artículo se sostiene que las rutas migratorias no deben entenderse como vías geográficas estables, sino como redes dinámicas de posibilidades jurídico-geográficas¹. En lugar de existir como opuestos fijos, las situaciones de 'legalidad' e 'ilegalidad' surgen en un continuo cambiante que determinan las leyes, políticas y contextos sociales. Lo que las personas migrantes y facilitadoras llaman 'el juego' (en lugar de 'tráfico') plasma esta fluidez, que representa la interacción entre distintas condiciones jurídicas, requisitos de visado y toma de decisiones estratégicas de múltiples jurisdicciones.

Cada tipo de movimiento tiene su clasificación en este sistema, desde el '*khodandaz*', que significa juego autodirigido en farsi e implica caminar por bosques y montañas; hasta el 'juego del taxi', en el que se utilizan vehículos para cruzar fronteras; pasando por el 'juego del barco', en el que se usan embarcaciones; el 'juego de la policía', que requiere acciones coordinadas con guardias de fronteras, o el 'juego del billete', en el que se viaja en tren o autobús. También hay quien prueba el 'juego aéreo' utilizando documentos prestados o falsificados para volar directamente a su destino. La información compartida por redes sociales, como qué embajada es la más indulgente o qué puestos de control solo exigen sobornos de poca cuantía, permite a las personas migrantes armar una ruta que nunca es del todo regular ni tampoco totalmente clandestina.

En cada etapa —como la obtención de un visado, el cruce de una frontera o la solicitud de un permiso—, se alterna entre formas de desplazamiento reconocidas y no reconocidas, de un modo que rara vez reflejan términos binarios como 'regular' o 'irregular' y 'persona migrante' o 'persona refugiada'. Por el contrario, cada transición depende de la interpretación de las prácticas locales de las fuerzas del orden, los enredos diplomáticos y los cambios inesperados en las políticas. Incluso los documentos obtenidos legalmente pueden resultar inservibles si las normas de un puesto de control cambian súbitamente o si un integrante del funcionariado considera que la documentación no es válida.

Así pues, las personas intermediarias actúan como guías por las posibilidades jurídico-geográficas y manejan continuamente distintas formas de mantener a su clientela en los márgenes de la legalidad nominal o cerca de esta. Su pericia no consiste tanto en mantener corredores estáticos como en interpretar y reinterpretar los cambiantes marcos jurídicos, así como anticiparse a los cambios en las políticas de visados, los patrones de aplicación de la ley y las relaciones diplomáticas que podrían abrir o cerrar determinadas vías. En este sentido, el 'juego' es un sistema estratégico: las personas deben aprender las reglas, improvisar cuando se endurecen las restricciones y dar marcha atrás cuando surgen nuevas oportunidades.

La migración desde Oriente Medio hasta la frontera entre los Estados Unidos y México atraviesa un panorama jurídico tan complejo como impredecible. En lugar de seguir una ruta lineal y predeterminada, la población migrante pasa por múltiples estratos de burocracia, corrupción y regímenes de visados en continuo cambio. Si bien no existe un plano que muestre la inmensa variedad de itinerarios posibles, han surgido varios corredores que ejemplifican cómo llegan generalmente las personas migrantes de Oriente Medio a la frontera entre los Estados Unidos y México pasando por América Latina.

El Brasil como principal punto de entrada

Para muchas personas iraníes, el Brasil es el primer punto de entrada legal en América Latina. Si bien la obtención de un visado de turista brasileño no está garantizada, muchas futuras personas viajeras de Teherán y Estambul solicitan ayuda a quienes intermedian en la migración, que les prestan ayuda para reunir documentación bancaria y de otra índole y, a veces, les facilitan itinerarios falsos para que puedan cumplir los requisitos del visado. Incluso con esta preparación, se les puede denegar la entrada si las personas al servicio de la oficina consular perciben un alto riesgo de traslado posterior a los Estados Unidos o el Canadá. Cuando se conceden visados, las personas migrantes aterrizan en São Paulo con la condición legal de turistas durante un plazo limitado. Casi de inmediato,

empiezan a buscar la manera de desplazarse hacia el norte. Las personas intermediarias les ponen en contacto con las facilitadoras locales, que organizan trayectos posteriores por tierra, normalmente en autobús, a través del continente. Una vía común va de São Paulo a Perú. Allí, en algunos puestos fronterizos se pueden conseguir permisos de tránsito para entre 5 y 10 días, aunque la facilidad para obtenerlos es variable. La población migrante describe frecuentes extorsiones en los puestos de control de la policía peruana, donde a menudo se exigen sobornos para continuar el trayecto. Este 'juego de la policía' puede requerir que las personas facilitadoras den instrucciones específicas y, en ocasiones, objetos simbólicos; por ejemplo, un entrevistado relató que la persona facilitadora le había dado una carta del rey de picas, una señal que facilitaría las interacciones durante la comprobación de los documentos. Después de Perú, la mayoría de migrantes se dirigen a Colombia. Un gran número coincide luego en Necoclí, en la costa septentrional de Colombia, punto de partida para cruzar el golfo de Urabá en dirección al tapón del Darién.

Ruta venezolana

Si bien el Brasil sigue siendo la principal puerta de entrada, las personas de Oriente Medio, en particular las procedentes del Irán, también podrían utilizar Venezuela como ruta de tránsito, ya que las alianzas políticas han alentado al Gobierno de Venezuela a adoptar procedimientos de visado relativamente favorecedores para nacionales iraníes. Desde Caracas, parte de las personas migrantes se dirigen en dirección oeste a Maracaibo para iniciar el viaje por tierra hacia el norte. Cruzar Venezuela por esta ruta supone pasar por ocho o nueve puestos de control, que las personas facilitadoras ayudarán a cruzar. Una vez que se llega a la frontera con Colombia, para cruzar se recorren a pie unos 500 metros, ya que no se pueden tomar taxis ni autobuses. A continuación, las personas migrantes deben dirigirse a una terminal de autobuses donde, mediante un pago por adelantado a quien conduce, compran su pasaje. Deben permanecer en el autobús durante todo el trayecto, en el que se atraviesan varios puestos de control, ya

que carecen de documentos para bajarse. Una vez al otro lado, suelen unirse a quienes vienen del Brasil y todos se preparan para el tapón del Darién.

Del Afganistán al Brasil con visado humanitario

Quienes migran desde el Afganistán siguen una vía distinta, que comienza con la iniciativa de visados humanitarios del Brasil, un programa introducido cuando el régimen talibán recobró el poder en agosto de 2021. La mayoría de personas afganas residentes en el Irán o Turquía tienen o bien la condición de persona refugiada o una solicitud pendiente de reconocimiento de dicha condición, lo que les da permiso a permanecer en esos países y solicitar el programa a través de las respectivas embajadas brasileñas. Estos visados ofrecen un punto de entrada legal, normalmente en São Paulo. Sin embargo, gran parte de quienes llegan al Brasil lo consideran un punto de tránsito más que un destino e intentan desplazarse hacia el norte. El trayecto en esa dirección comienza en Río Branco, ciudad cercana a la frontera peruana. Recorren Perú en autobús y muchos se detienen en Cuzco, antes de volar de Lima a la ciudad de Tumbes, junto a la frontera con Ecuador. El viaje continúa por el interior cruzando Ecuador, en uno o dos días, hasta Colombia. Allí, el viaje consiste en un trayecto en autobús, de unas 24 horas, hasta Cali y luego hasta Necoclí, donde las personas migrantes afganas se unen a otras para intentar cruzar el tapón del Darién.

Tres opciones para sortear el tapón del Darién

El tapón del Darién es una densa franja de selva sin caminos que une Colombia y Panamá y que constituye el único enlace terrestre entre América del Sur y del Norte. Normalmente hay tres opciones principales para atravesarlo. La primera consiste en evitar por completo la jungla volando del Brasil a Nicaragua, si se dispone de un visado válido para ambos países. En la práctica, las autoridades nicaragüenses rara vez expiden visados a nacionales de ciertos países de Oriente Medio. Por eso, esta opción solo está al alcance de quienes pueden recurrir a personas intermediarias con buenos contactos que agilicen las aprobaciones e, incluso así, el elevado coste del viaje en avión supone un tremendo obstáculo.

Una segunda opción (la más barata, pero la más difícil física y emocionalmente) es la de cruzar el tapón a pie. En lo que las personas facilitadoras denominan ‘juegos autónomos’, se proporciona a las personas migrantes el equipo necesario para atravesar la espesa vegetación, cruzar los peligrosos ríos y huir de los grupos delictivos organizados.

La tercera opción es la política de ‘flujo controlado’ que aplica Panamá para gestionar la migración hacia el norte desde América del Sur. Este programa exige que las personas migrantes se registren ante las autoridades panameñas y proporcionen sus datos biométricos una vez hayan cruzado a pie el tapón del Darién. A continuación se alojan brevemente en una Estación Temporal de Recepción Migratoria. Constituye el núcleo del programa un sistema estructurado de transporte en autobús a Costa Rica, que funciona con empresas privadas que colaboran con las autoridades panameñas. Si bien se concibió como una alternativa más segura a las rutas irregulares, este programa presenta aun así varias limitaciones importantes. En temporada alta, salen entre 40 y 60 autobuses al día, cada uno con unas 50 personas migrantes. No obstante, esta capacidad de entre 2000 y 3000 personas al día sigue siendo insuficiente dado el aumento de llegadas, que solo en agosto de 2023 superó las 81 000 personas².

México: la última etapa

Una vez en México, las personas migrantes aún tienen por delante el último tramo de su recorrido. De aquí parten dos vías principales. La primera es la ruta semilegal, que consiste en obtener un permiso humanitario FMM (Forma Migratoria Múltiple). Estos permisos se suelen solicitar en la oficina de inmigración de Tapachula, cerca de la frontera con Guatemala. El proceso conlleva unas tasas oficiales de entre USD 150 y 200 y puede tardar días o semanas en completarse debido a la gran demanda. Con la FMM, se puede viajar dentro del país en autobús o en avión para llegar a las ciudades fronterizas del norte. La segunda vía conlleva desplazamientos totalmente irregulares facilitados por traficantes. Esta opción es más cara y cuesta entre USD 800 y 1000, o incluso más. Las personas migrantes

que optan por esta ruta suelen viajar de noche en vehículos privados por carreteras remotas para evitar ser detectadas. Independientemente de la vía elegida, la totalidad de personas migrantes pasan por numerosos puestos de control policial y de inmigración. Incluso quienes tienen permisos oficiales sufren a menudo extorsiones para pagar sobornos, que suelen oscilar entre USD 10 y 50 por puesto de control.

Necesidad de respuestas más matizadas

Cuando se realizaron las entrevistas con el intermediario asentado en Estambul a mediados de 2024, el coste del viaje desde el Irán hasta la frontera entre los Estados Unidos y México era de unos USD 17 000, aunque a principios de 2025 ya había aumentado hasta USD 22 000. Este aumento de los costes, unido a la intensificación de las medidas de represión en las fronteras y el discurso político sobre la mano dura en la protección de fronteras, traen a la memoria un patrón recurrente: que el endurecimiento de las medidas no detiene la migración, pero sí dispara los precios, aumenta las amenazas y consolida la mayor dependencia de las operaciones clandestinas. Estos cambios en la estructura de costes reflejan el hecho de que las personas facilitadoras deben adaptar constantemente su manejo de las posibilidades jurídico-geográficas. A medida que se cierran ciertas vías (como cuando aumentaron los requisitos de los visados en el Brasil o cuando se reforzó la protección fronteriza en el tapón del Darién), idean nuevas combinaciones de documentación legal y movimiento clandestino. Así pues, el ‘juego’ no consta solo de un conjunto de tácticas, sino que es una respuesta sistémica a la cambiante estructura del control fronterizo, en la que cada nueva restricción exige nuevas configuraciones de visados, permisos y cruces informales de las fronteras.

Desde este punto de vista, lejos de ser una simple línea trazada en un mapa, una ‘ruta’ migratoria puede fragmentarse en múltiples transiciones. Una persona puede empezar con documentos válidos en un país y perder la condición que le confieren al cruzar una frontera no regulada o conseguir un permiso de corta duración que pierde validez cuando cambia una política. Tales

condiciones dan lugar a trayectos en los que la vida y la muerte dependen de cómo se transiten terrenos físicos y marcos jurídicos que cambian con rapidez. Aceptar que el 'juego' conlleva alternar distintas formas de legalidad pone de relieve la necesidad de reconceptualizar la gobernanza de la migración. Mientras que, como se observa tanto en el continente americano como en Europa, los planteamientos políticos actuales se centran en reforzar la protección de las fronteras a lo largo de rutas predeterminadas, este estudio de investigación señala la necesidad de respuestas más dinámicas y coordinadas³. Entre ellas podría figurar la creación de una red de unidades móviles de tramitación a pequeña escala en puntos de tránsito clave, que pudieran expedir documentos de tránsito humanitario de corta duración para los que no se requiera una dirección fija ni un aval financiero. Estas unidades podrían emplear a personal familiarizado con las lenguas y las circunstancias de la población migrante de Oriente Medio y tener flexibilidad para trasladarse a medida que cambien los patrones migratorios. El establecimiento de un sistema escalonado de permisos de tránsito regionales reconocería la realidad de los desplazamientos posteriores al tiempo que proporcionaría una condición temporal. Asimismo, el modelo panameño del 'flujo controlado' podría ampliarse a otros puntos críticos de los itinerarios, con corredores humanitarios específicos que proporcionen un tránsito seguro, servicios básicos y documentación temporal. Por último, los mecanismos de financiación interregionales podrían distribuir los recursos financieros en función del volumen real de migración

y no de la ubicación geográfica, evitando así una carga excesiva para países de tránsito como Panamá o México. Dichos mecanismos podrían estructurarse a modo de acuerdos de cooperación flexibles que no requirieran tratados multilaterales de gran amplitud, lo que permitiría una aplicación y adaptación más rápidas. Tales medidas reconocerían que la migración se produce a través de redes de posibilidades y no de corredores fijos. La reelección de Donald Trump en 2024 ha traído consigo nuevas incertidumbres respecto a las políticas migratorias estadounidenses, pero quienes intermedian en la migración siguen trabajando y adaptando sus estrategias al contexto en constante evolución. Como indica su continua presencia en las redes sociales ofreciendo rutas hacia la frontera entre los Estados Unidos y México, aunque a costes más elevados, estas redes demuestran su persistente capacidad para sortear posibilidades variables.

Houman Oliaei

Profesor ayudante de Antropología, Babson College, Wellesley

holiaei@babson.edu

1. Este artículo se basa en entrevistas a personas migrantes y facilitadoras y en datos secundarios sobre políticas.
2. Yates, Caitlyn, y Pappier, Juan (2023) 'Cómo el peligroso Tapón del Darién se convirtió en la encrucijada migratoria de las Américas', Migration Information Source, 20 de septiembre de 2023 bit.ly/tapon-darien-encrucijada-migratoria
3. Cortinovis, R (2024) 'Unpacking the EU "Route-based Approach" to Migration: The Role of Safe Pathways' [en inglés], Informe de políticas núm. 1 del proyecto PACES. Bruselas: Instituto de Política Migratoria bit.ly/role-safe-pathways

De los compromisos a la acción en los casos de personas migrantes desaparecidas: la función de la diplomacia humanitaria

Angela Cotroneo y Florian von König

La diplomacia humanitaria multilateral a nivel regional y mundial, incluidos los diálogos transregionales, es fundamental para lograr la cooperación de los Estados y atender los casos de personas migrantes desaparecidas.



El CICR participando en el Foro de Examen de la Migración Internacional de 2022. Crédito: Florian von König

El Objetivo 8¹ del Pacto Mundial para la Migración de 2018 se compromete a “Salvar vidas y emprender iniciativas internacionales coordinadas sobre los migrantes desaparecidos”. La inclusión de este objetivo puso la desaparición de las personas migrantes en la agenda internacional al establecer un conjunto de compromisos políticos para atender esta difícil situación. Sin embargo, tan pronto se comenzó con la fase de implementación, el Pacto dejó de ser un hito para transformarse en un desafío: ¿de qué manera se llevarían a la práctica estos compromisos internacionales para prevenir

mueres y desapariciones, y mejorar las tareas de búsqueda en rutas migratorias?

La primera ronda de revisiones del Pacto, llevadas a cabo en 2020-2021, arrojó que la implementación del Objetivo 8 era excepcionalmente baja: apenas unos pocos Estados habían informado avances². Asimismo, en el contexto de los persistentes enfoques hacia la migración centrados en la seguridad –en contraposición a aquellos que ponen el foco en la protección y toman como base los derechos de las personas–, se hizo evidente que podría haber una interpretación errónea de sus compromisos,

ya que podría afirmarse como una obviedad que impedir las –peligrosas– travesías de las personas migrantes era el modo de salvar sus vidas.

No debería sorprender la reticencia de los Estados para ocuparse activamente de la situación de las personas migrantes desaparecidas. A menudo, las muertes y desapariciones de personas migrantes están asociadas (directa o indirectamente) a políticas y prácticas migratorias restrictivas y, por esto, constituyen un problema sensible y, con frecuencia, politizado. A su vez, las complejidades relacionadas con la búsqueda e identificación transnacionales y la falta de experiencia establecida en estos temas también representan obstáculos. Finalmente, la ausencia de un organismo eficaz que lidere las iniciativas combinando la influencia política con presencia operativa y de un frente de trabajo dedicado de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración también menoscabó la implementación del Objetivo 8 durante los primeros años de la adopción del Pacto.

El presente artículo analiza cómo una iniciativa de diplomacia humanitaria multilateral y a diversos niveles realizada desde 2022 ha logrado revertir esta tendencia. El trabajo de la creciente coalición compuesta por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el ACNUR y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC, por sus siglas en inglés), con el apoyo de otros actores, posibilitó avances concretos en el impulso de iniciativas intergubernamentales coordinadas para atender los casos de personas migrantes desaparecidas. Este caso de éxito se constituyó en un prometedor punto de partida para imitar.

Compromiso internacional

Desde el inicio, se buscó poner en práctica un enfoque doble. Por un lado, crear una iniciativa que impulsara y fortaleciera el importante marco de compromisos elaborados por el Pacto; y por el otro lado, poner el foco (siguiendo la lógica integral de las rutas) en organizaciones y órganos regionales y subregionales como agentes de movilización de los Estados. Este enfoque se vio inmensamente beneficiado por la interacción de

colaboración y reciprocidad con el trabajo de distintos órganos de derechos humanos con alcance regional e internacional, entre ellos, el Comité de las Naciones Unidas contra las Desapariciones Forzadas³ y la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos⁴.

Dada la reveladora realidad de la implementación inicial del Objetivo 8, el CICR y la OIM buscaron aprovechar el primer Foro de Examen de la Migración Internacional –que monitorea el avance en la implementación del Pacto Mundial para la Migración–, celebrado en 2022, con el fin de priorizar el Objetivo 8 e insistir en la importancia que tienen las personas migrantes desaparecidas y sus familias. Desde un comienzo, fue clave la cooperación entre el CICR y la OIM; esta última aportó datos, capacidad de análisis, investigación e influencia, y el CICR aportó conocimiento experto, presencia en el territorio y amplia experiencia trabajando por las personas migrantes desaparecidas y sus familias en situaciones de conflicto armado y violencia. A comienzos de 2022, la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, el CICR y la IFRC presentaron una declaración conjunta sobre las personas migrantes desaparecidas, que profundizó la alianza y aumentó su capacidad para regir e influenciar el resultado del proceso del Foro y la nueva fase de la implementación del Pacto⁵.

En línea con estos esfuerzos coordinados de incidencia, la Asamblea General de las Naciones Unidas solicitó al Secretario General, en el párrafo 76 de la Declaración sobre los Progresos del Foro de Examen de la Migración Internacional, que incluyera “recomendaciones aplicables sobre el fortalecimiento de la cooperación en relación con los migrantes desaparecidos y sobre la prestación de asistencia humanitaria a los migrantes en peligro ... con el objetivo de prevenir la pérdida de vidas en tránsito”. Se puso en marcha un frente de trabajo dedicado a la Red para dar respuesta a este mandato, donde la OIM y el CICR encabezaban el trabajo sobre las personas migrantes desaparecidas, y la OIM, el ACNUR y la IFRC trabajaban en el aspecto de la asistencia humanitaria a las personas migrantes en peligro. Durante más de 18 meses, el frente

de trabajo incorporó otros participantes de las Naciones Unidas y la sociedad civil, llevó a cabo consultas multilaterales y compiló mejores prácticas⁶, lecciones aprendidas y lineamientos y herramientas de prevención y resolución de casos.

Como consecuencia, se elaboraron 26 recomendaciones concretas⁷, posteriormente presentadas ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en un informe del Secretario General en diciembre de 2024⁸. Cabe destacar que estas recomendaciones fueron pensadas expresamente para personas refugiadas y otras personas con necesidades de protección internacional, por lo que se refuerza la complementariedad entre los dos Pactos Mundiales –los correspondientes a migración y personas refugiadas–, en particular, en el contexto de los movimientos mixtos. Tal complementariedad, destacada en términos generales en una sección en particular del informe del Secretario General, es de suma importancia, ya que el Pacto Mundial sobre los Refugiados no incluye compromisos similares al Objetivo 8 del Pacto Mundial para la Migración. Aplicar los compromisos del Objetivo 8 a todas las personas que transitan por fronteras internacionales en contextos de movimientos mixtos, independientemente del estatus de estas personas, representa avances significativos, puesto que elude las a menudo dañinas disputas sobre los términos que han estropeado debates previos.

Sin embargo, el compromiso internacional no habría sido suficiente por sí solo para impulsar avances concretos en las respuestas estatales en el caso de las desapariciones; esta tarea exige la priorización de iniciativas coordinadas de prevención, búsqueda e identificación en rutas migratorias y en los países de origen, tránsito y destino, incluso en Estados que no han adoptado el Pacto Mundial para la Migración.

Compromiso regional

Cabe destacar que los diálogos transregionales sobre la migración, además de los órganos regionales y subregionales, han demostrado ser fundamentales en la provisión de plataformas

para que los Estados conversen y atiendan, en conjunto, los desafíos asociados a las personas migrantes desaparecidas. Tales órganos y procesos pueden ayudar a transformar compromisos internacionales en políticas o recomendaciones prácticas adaptadas a las distintas realidades regionales. El propio Secretario General reconoció esta situación en 2024, cuando recomendó a los Estados miembros de las Naciones Unidas que “aprovecharan los órganos regionales y subregionales para facilitar la cooperación entre los Estados y otros actores en las tareas de búsqueda e identificación en las rutas migratorias, con políticas en común, intercambio de información y de prácticas”⁹. Desde 2019, en particular debido a las sostenidas tareas de incidencia del CICR, la OIM y otras organizaciones a nivel estatal multilateral e individual, cada vez más órganos regionales de todo el mundo adoptan medidas en relación a las personas migrantes desaparecidas.

En 2022, tras dos años de consultas, los 11 Estados Miembros de la Conferencia Regional sobre Migración en las Américas adoptaron un exhaustivo conjunto de ‘Recomendaciones sobre mecanismos regionales de coordinación e intercambio de información para la búsqueda de personas desaparecidas en el contexto migratorio’¹⁰.

El mismo año, el Proceso de Rabat (Diálogo Euroafricano sobre Migración y Desarrollo) comenzó a centrarse en el problema con debates específicos. Esta medida llevó a sus 54 Estados miembros a incorporar la desaparición de las personas migrantes en su plan de acción conjunto el siguiente año. Desde entonces, el fuerte liderazgo adoptado en este foro por Gambia y Suiza en este tema, que contó con el apoyo del CICR, la OIM y el ACNUR, produjo resultados innovadores, como la Red de enlaces nacionales¹¹.

En África, el CICR y la Comisión de la Unión Africana organizaron de manera conjunta numerosos encuentros de alto nivel sobre personas migrantes desaparecidas. Como consecuencia, la Comisión planea elaborar, con el apoyo de la OIM, un conjunto de lineamientos con

aplicación continental sobre el tema. Asimismo, entre 2022 y 2024, se celebraron numerosos debates en el marco de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental con el fin de elaborar un plan estratégico para atender las desapariciones de las personas migrantes¹².

En Europa, más allá del Proceso de Rabat, hay una lamentable falta de debates intergubernamentales –mucho menos marcos y políticas–, pese a que el continente registra la mayor cantidad de casos de personas migrantes desaparecidas en el mundo. Esto sucede en sus costas y entradas en particular, pero no solo en aquellas asociadas a las rutas del Mediterráneo y el Atlántico. Sin embargo, dos acontecimientos recientes causan optimismo. En marzo de 2024, en el marco de la UE, la presidencia belga inició el primer debate técnico de la historia sobre las personas migrantes desaparecidas en el Consejo de la UE¹³. Y en octubre de 2024, en el marco de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, representantes de los parlamentos de 46 Estados miembros adoptaron la resolución¹⁴ sobre personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo desaparecidas: un llamado a esclarecer su suerte¹⁵.

En Asia, que representa una importante proporción de la cantidad de personas migrantes desaparecidas, había una falta general de iniciativas sobre el tema. Esta situación cambió a fines de 2024 con la celebración de una Mesa redonda sobre políticas¹⁶ para mejorar la respuesta ante las desapariciones de personas en las peligrosas rutas migratorias de Asia. Convocado por la Oficina Regional de Apoyo del Proceso de Bali, la OIM, el ACNUR y el CICR, el encuentro reunió a numerosos de los 45 Estados miembros para dialogar sobre la migración en la región. Sin embargo, coordinar acciones gubernamentales sobre personas migrantes desaparecidas en Asia sigue siendo un ambicioso objetivo a largo plazo. Si bien las iniciativas regionales antes mencionadas son importantes, difieren mucho en relación a su profundidad, lo que refleja las complejas realidades de la voluntad y el interés políticos, las capacidades o incapacidades, y el grado de percepción negativa de las distintas sociedades en cuanto a la migración irregular y al

problema de desaparición de personas migrantes. No obstante, sobre la base de años de trabajo en la temática, es posible identificar numerosos factores que han contribuido claramente a celebrar exitosos contactos diplomáticos en el campo humanitario.

Factores para alcanzar el éxito

1. Movilizar Estados ejemplares

Al igual que sucede con muchos asuntos humanitarios, la suerte de las personas migrantes desaparecidas suele abandonarse y depender del trabajo de incidencia de actores humanitarios. Sin embargo, observamos en repetidas ocasiones cómo los resultados tienden a mejorar ampliamente cuando los Estados están determinados a promover de manera activa este tema en los debates intergubernamentales, en comparación con los casos en los que solo actores humanitarios hablan sobre la cuestión. Como ya se ha señalado, este fue el caso de Gambia y Suiza en el Proceso de Rabat y de Bélgica durante su presidencia en la UE. Los intercambios entre pares también son más eficaces si se dan en el marco de acciones estatales inspiradoras. Para que cualquier iniciativa logre generar influencia en foros multilaterales con el objetivo de impulsar acciones a nivel nacional, debería priorizarse la movilización de uno o más Estados ejemplares como abanderados. Asimismo, resulta fundamental movilizar a los países de origen como activistas por su ciudadanía desaparecida. A menudo, esto implica superar una cultura de estigmatización, que muchos países asocian a la migración irregular de su ciudadanía.

2. Ampliar la coalición

El continuo aumento en la cantidad de actores que brindan su apoyo a la diplomacia humanitaria en el caso de personas migrantes desaparecidas ha sido fundamental. En especial, en un período de incertidumbre sin precedentes en relación con la financiación y los mandatos destinados para el campo humanitario, contar con números fuertes proporciona un grado de seguridad necesario. Es decir, si un actor retira su apoyo, no corre peligro la continuidad del proyecto. La combinación de mandatos, conocimiento experto, influencia y alcance geográfico de actores como la OIM, el

ACNUR, la IFRC y el CICR constituye también una fortaleza sin igual, que garantiza representación y acceso a una amplia variedad de foros y debates, además de la pertinencia y legitimidad necesarias para atender el tema. Finalmente, promover este tipo de encuentros sobre esta delicada cuestión entre la sociedad civil y los Gobiernos es fundamental para garantizar que las voces de las personas afectadas sean escuchadas directamente por quienes pueden generar cambios.

3. Fundamentar la diplomacia humanitaria en los datos y la práctica operativa

En nuestro trabajo, fue fundamental poder basar las recomendaciones políticas en la práctica operativa comprobada que el CICR, el Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, y muchos otros actores llevaron a cabo todos estos años. Pocos argumentos son más convincentes que tener la capacidad de mostrar casos de éxito de otros países en la tarea de búsqueda e identificación de personas migrantes desaparecidas. De manera similar, los datos y el análisis provistos por el Proyecto de la OIM Migrantes Desaparecidos¹⁷ siguen siendo recursos fundamentales para cualquier iniciativa de influencia. Por lo tanto, expandir el conjunto de elementos fundados mediante el sostenimiento de acuerdos operativos y la transferencia de conocimientos entre regiones debería constituir una prioridad colectiva.

Motivos para ser optimista

Si bien falta mucho por hacer en relación a la elaboración de respuestas estatales eficaces para atender la difícil situación de las personas migrantes desaparecidas y sus familias, se registraron muchos avances desde 2018. Las múltiples iniciativas, resoluciones y reuniones descritas en el presente artículo, combinadas con el creciente número de instancias que reflejan las medidas exitosas adoptadas por los Estados –como, por ejemplo, el caso del naufragio de Pylos–, ratifican esta afirmación¹⁸. Con una cuestión tan delicada y compleja como la de las personas migrantes desaparecidas, adoptar una perspectiva a largo plazo y mantener el optimismo es el único camino posible.

Angela Cotroneo

Exconsejera global sobre desplazamiento interno y migración, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

acotroneo@icrc.org

Florian von König

Responsable de Incidencia Mundial, Agencia Central de Búsquedas, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

fvonkoenig@icrc.org

1. bit.ly/objective8-GCM-2018
2. Véase por ejemplo: OIM (2022) Missing Migrants, Missing Solutions? Reviewing Objective 8 of the Global Compact for Migration in West Africa [en inglés], pág. 5. bit.ly/missing-migrants-solutions
3. Véase en particular CED/C/GC/1: Observación general núm. 1 (2023), relativa a la desaparición forzada en el contexto de la migración, ACNUDH. bit.ly/migrantes-desaparición-forzada
4. Véase en particular Resolution on missing migrants and refugees in Africa and the impact on their families - ACHPR/Res. 486 (EXT.OS/XXXIII) 2021 [en inglés] de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos bit.ly/missing-migrants-refugees-africa
5. La declaración, presentada el 7 de marzo de 2022, contó con las firmas de las Jefaturas del Comité Ejecutivo de la Red, la Presidencia del CICR, la Presidencia de la IFRC y de la Dirección General de la Comisión Internacional de Personas Desaparecidas. Instaba a adoptar medidas más eficaces para salvar la vida de las personas migrantes y prevenir sus desapariciones, en consonancia con el derecho internacional y los compromisos del Pacto. bit.ly/declaración-migrantes-desaparecidos-2022
6. Para conocer la compilación de prácticas, véase la página web del frente de trabajo de la Red [en inglés]. bit.ly/actionable-recommendations
7. bit.ly/saving-migrants-lives
8. Asamblea General de las Naciones Unidas, Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular: Informe del Secretario General, 14 de noviembre de 2024, A/79/590 bit.ly/migración-segura-ordenada-regular
9. Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, Recommendations on saving migrants' lives [en inglés] bit.ly/saving-migrants-lives
10. bit.ly/mecanismos-regionales-de-coordinación
11. Para conocer detalles, véase el artículo de Röthlisberger, Saho y von König en este número.
12. Véase por ejemplo ECOWAS – Statutory Meetings bit.ly/ecowas-report
13. Véase Reino de Bélgica (2 de julio de 2024) 'The Belgian Presidency comes to an end – Achievements of the FPS Foreign Affairs, Foreign Trade and Development Cooperation' [en inglés] bit.ly/belgian-presidency-end
14. bit.ly/call-clarify-fate
15. Véase el artículo de Pahlke y Pisco en este número.
16. bit.ly/missing-dangerous-asia
17. missingmigrants.iom.int/es
18. Véase el artículo de Lanzarone, Themelis y von König en este número.

Prestación de atención médica de emergencia en la frontera entre Belarús y Polonia

Rafal Zadykowicz, Judyta Kuc, Joanna Ladamiriska, Federica Zamatto y Sylvia Lim

Médicos Sin Fronteras (MSF) aplica un enfoque flexible para prestar atención médica en la frontera entre Belarús y Polonia. Su modelo destaca la colaboración con la sociedad civil, desafía barreras estructurales y se puede adaptar y replicar.

En los últimos años, Europa se ha enfrentado a emergencias humanitarias en sus fronteras debido a las estrictas políticas de inmigración, el aumento de las medidas de seguridad y la externalización del control migratorio. Estos enfoques crean riesgos importantes para la salud y exponen a la violencia a las personas migrantes que cruzan los bosques en la frontera entre Belarús y Polonia, la mayoría provenientes de países afectados por conflictos como Siria, Somalia, Yemen, Etiopía y Eritrea¹. MSF trabaja en este contexto desde 2022 y ha prestado atención a casi 450 personas migrantes en áreas de naturaleza salvaje. Casi un tercio de las personas atendidas por MSF eran mujeres y menores.

Este estudio de caso examina cómo MSF responde a las necesidades humanitarias en el área de la ‘frontera verde’ de Polonia, la región boscosa entre Polonia y Belarús, y cómo la organización se adapta a las políticas nacionales y regionales en constante cambio. Intenta presentar el esquema de un modelo de respuesta médica humanitaria que pueda replicarse en entornos con dificultades logísticas, inseguridad y tensión política. Contiene ejemplos de colaboraciones con organizaciones de la sociedad civil (OSC) en la respuesta a las necesidades en la zona fronteriza, y discute la importancia, la utilidad y los desafíos de recopilar datos para informar la toma de decisiones operativas y la incidencia.

Prestar atención médica urgente en el bosque

Prestar atención médica a personas migrantes en las zonas fronterizas entre Belarús y Polonia, particularmente en el bosque de Białowieża, presenta importantes desafíos logísticos.

Para llegar a las personas migrantes en uno de los espacios naturales más antiguos de Europa (inaccesible para ambulancias y otros vehículos), el equipo médico de MSF a menudo tiene que atravesar a pie densos pantanos y ríos, cargando grandes mochilas médicas. Cualquier evacuación de pacientes debe realizarse a pie. Una intervención típica dura aproximadamente cuatro horas y media, y algunas pueden durar hasta 12 horas. No todas las personas migrantes reciben atención con la suficiente antelación: en el 17 % de los casos, ni siquiera se llega a localizar a las personas que necesitan asistencia médica, y entre 2021 y 2024, se registraron 89 muertes. Las personas atendidas continúan informando haber encontrado cuerpos sin vida durante sus trayectos².

Para adaptar su respuesta a este entorno, MSF trabaja con personal médico local en la prestación de atención, ya que necesita personas que conozcan bien la zona y que estén en buena condición física para recorrer largas distancias a pie cargando mochilas pesadas. Para prestar atención adecuada, MSF ha creado y adaptado protocolos médicos para tratar enfermedades comunes teniendo en cuenta considerables limitaciones, como barro, lluvia, frío y oscuridad. Igualmente, se ha homogeneizado el contenido de las mochilas médicas, teniendo en cuenta el peso y el espacio de los artículos esenciales, así como su fiabilidad en bajas temperaturas y condiciones adversas. Además, el equipo debe trabajar siguiendo estrictos procedimientos operativos de seguridad y está equipado con herramientas de localización para garantizar su seguridad. Esto es tanto para prevenir la criminalización como para proteger a los equipos de respuesta.

En emergencias médicas típicas en la naturaleza o en medicina forestal, se estabiliza a las personas con necesidades médicas en el lugar y luego se las trasladada a un centro médico para su seguimiento. Sin embargo, en este contexto, no siempre se pueden garantizar las derivaciones para tratamiento adicional. A veces, las personas atendidas se niegan a ir al hospital por miedo a ser deportadas o devueltas a través de la frontera bielorrusa. Incluso si acceden, pueden sufrir discriminación por parte del personal de ambulancias y los servicios de salud estatales. En algunas ocasiones, la guardia fronteriza polaca ha interferido en el proceso de derivación, ya sea causando retrasos importantes o intimidando a los equipos de respuesta y a las personas en necesidad de atención médica. Por ello, los médicos de MSF a menudo tratan en el bosque problemas de salud como la hipotermia y el pie de trinchera, que normalmente requerirían atención adicional en un centro médico, y adaptan los protocolos de tratamiento a las limitaciones del contexto.

Los cambios de política en Polonia en 2024 siguen agravando los desafíos que enfrentan las personas migrantes y las organizaciones humanitarias. El proyecto Escudo Este, que busca reforzar las fronteras orientales de Polonia con tecnología avanzada de vigilancia, barreras físicas y guerra electrónica, ha generado preocupación sobre el acceso humanitario y la violencia contra las personas migrantes³. La creación de una zona de seguridad, el despliegue masivo de fuerzas militares, la ampliación de la valla fronteriza, la suspensión de los derechos de asilo y una enmienda legal que permite el uso preventivo de armas de fuego por parte de la guarda fronteriza han contribuido al aumento de la violencia contra las personas migrantes. En 2024, el 42 % de las personas atendidas por MSF dijeron haber sufrido agresiones, en comparación con el 17 % el año anterior. Esta tendencia creciente se refleja en las lesiones tratadas por MSF, como hematomas, heridas y cortes. El número de personas atendidas que reportaron ataques con gas lacrimógeno o el robo o la destrucción de sus pertenencias se duplicó entre 2023 y 2024. Debido a las patrullas adicionales y las zonas prohibidas, MSF y otras

organizaciones se enfrentan a restricciones adicionales de acceso.

Coordinar las respuestas con actores locales

Las intervenciones efectivas y sostenibles en la frontera entre Belarús y Polonia exigen una fuerte coordinación entre diversos actores. El trabajo de MSF está completamente integrado en la respuesta humanitaria más amplia de la sociedad civil en la frontera e implica una estrecha colaboración con organizaciones de la sociedad civil (OSC) e iniciativas lideradas por las comunidades. Esta colaboración es esencial para garantizar el acceso, encontrar soluciones a largo plazo y asegurar la sostenibilidad de las intervenciones más allá de la participación directa de MSF.

En Polonia, MSF destaca la importancia de apoyar y fortalecer las iniciativas locales, especialmente en el ámbito de la protección y otros tipos de asistencia humanitaria en los que la organización no tiene experiencia especializada. Al asociarse con OSC, MSF busca incorporar las intervenciones lideradas por estas como parte de las soluciones duraderas en la respuesta migratoria, así como promover la solidaridad, la validación mutua y el intercambio de conocimientos. Estas colaboraciones, en definitiva, mejoran la eficacia de los esfuerzos humanitarios, especialmente en la prestación de una atención más integral a las personas migrantes en el bosque y en la labor de incidencia para lograr cambios en las políticas.

Normalmente, MSF realiza intervenciones conjuntas en el bosque con organizaciones locales de la sociedad civil. Integrantes de las OSC, junto con un personal médico de MSF, recorren el bosque a pie para localizar a las personas migrantes que han solicitado asistencia a través de las OSC. Una vez localizadas, el personal médico atiende a las personas migrantes por lesiones y otras necesidades médicas, mientras que las OSC les proporcionan agua potable, comida caliente, ropa y apoyo legal.

Al trabajar de esta forma, las OSC comparten con MSF sus conocimientos sobre cómo adaptar las respuestas en el bosque, su comprensión de las dinámicas políticas en la frontera y su conocimiento de las políticas y la cultura locales.

A cambio, MSF comparte sus conocimientos médicos y su experiencia trabajando en entornos de emergencia, y promueve el reconocimiento del trabajo de las OSC. A nivel práctico, MSF forma al personal de las OSC en primeros auxilios y cuidado básico de heridas. MSF también ha iniciado y planea continuar ofreciendo talleres para organizaciones médicas locales sobre las necesidades de salud de las personas migrantes, para abordar problemas de discriminación y estigma, y para atraer voluntarios. Con sus esfuerzos de incidencia, MSF ayuda a amplificar la visibilidad y las motivaciones de las OSC, y a aumentar su alcance y credibilidad ante los principales responsables de la toma de decisiones. Esta cooperación no solo refuerza la respuesta inmediata y potencia los esfuerzos de incidencia conjunta, sino que también busca legitimar las acciones humanitarias ante los actores estatales para contrarrestar la creciente criminalización de la ayuda. Al defender y destacar de manera constante las capacidades de las organizaciones locales, las ONGI como MSF pueden contribuir a cambiar percepciones.

Igualmente importante es la relación de MSF con los actores estatales. El diálogo con las autoridades gubernamentales locales y nacionales es necesario para obtener los permisos y la aprobación de las operaciones requeridas para funcionar de manera efectiva. Sin embargo, la coordinación con las autoridades estatales sobre las zonas fronterizas presenta desafíos complejos debido a las dinámicas de poder prevalecientes. Además, la falta de mecanismos formales de coordinación entre actores gubernamentales y no gubernamentales puede ocasionar retrasos importantes en las respuestas. La incidencia continua con los agentes estatales es fundamental para garantizar un espacio humanitario neutral, mantener el acceso oportuno a quienes lo necesitan y visibilizar la violencia que sufren las personas migrantes. MSF también continua el diálogo con las autoridades estatales sobre derechos de los pacientes y ética médica ya que estas negociaciones son fundamentales para mantener el acceso a las poblaciones vulnerables y poco a poco eliminar las barreras estructurales a la acción humanitaria.

Recopilación de datos

Los datos juegan un papel fundamental en el trabajo de MSF en todo el mundo. MSF depende de los datos no solo para definir sus estrategias de intervención y cuidados, sino también para documentar las necesidades humanitarias y la violencia, como en la frontera entre Belarús y Polonia. Sin embargo, la recopilación de datos en este entorno es difícil debido a las duras condiciones de trabajo, el tiempo de contacto limitado con las personas que necesitan asistencia y las barreras lingüísticas (la cobertura irregular de internet a veces afecta el uso de las aplicaciones de traducción). A menudo, las personas atendidas por MSF sufrían más de un problema médico, y muchas estaban emocionalmente angustiadas y agotadas. Como MSF tenía pocos indicadores médicos estandarizados para programas relativos a la migración, se han desarrollado y adaptado herramientas a nivel de proyecto. Con el tiempo, los datos recopilados han reflejado las consecuencias para la salud que se pueden relacionar con los cambios en las políticas migratorias, y esto es fundamental para el trabajo de incidencia que lleva a cabo MSF para defender el acceso humanitario.

MSF recopila tanto datos cuantitativos como relatos para obtener una comprensión integral de las personas migrantes en movimiento. Los datos cuantitativos recopilados de forma habitual reflejan el impacto psicológico de los trayectos de las personas migrantes, como los casos de trauma documentados y los efectos de la exposición prolongada en el bosque. En la primera categoría, el 50 % de las personas atendidas por MSF en 2024 presentaban lesiones causadas por otras personas, como hematomas por balas de goma y mordeduras de perros, o cortes y fracturas producidas por los intentos de escalar vallas con alambre de púas. Igualmente, el 50 % presentaban lesiones debidas al frío, como hipotermia, congelación y pie de trinchera, afecciones que se adquieren después de pasar un tiempo considerable moviéndose y escondiéndose en el bosque para evitar la detención y las devoluciones sumarias. A un cuarto de las personas atendidas por MSF se les trató por infecciones gastrointestinales,

que contrajeron al beber agua superficial de estanques y pantanos. La frecuencia de ciertos problemas médicos se puede relacionar con políticas gubernamentales concretas y MSF utiliza esta información para defender a las personas en necesidad de asistencia médica. Por ejemplo, cuando se introdujo la zona de seguridad en 2024, MSF documentó las primeras lesiones por balas de goma y la consiguiente duplicación de heridas relacionadas con la violencia deliberada en comparación con 2023. Con información de la jurisdicción local, MSF cuestionó a las fuerzas policiales sobre situaciones específicas de personas que necesitaban asistencia médica e informó al público sobre el impacto de la zona de seguridad.

Además, MSF ha realizado importantes esfuerzos para conseguir relatos sobre sus trayectos de las personas migrantes, cuyas voces a menudo se ignoran en el discurso político dominante sobre las políticas migratorias. Estos testimonios anónimos se recopilaban solo después de que las personas atendidas hubieran llegado de forma segura a otro lugar y hubieran dado su consentimiento informado. Dicha información es fundamental, ya que permite entender las experiencias individuales de abusos y violaciones de derechos que las estadísticas por sí solas no pueden reflejar. Esas historias humanizan los debates sobre la política migratoria, promueven la empatía y generan conciencia, todos factores importantes para impulsar cambios en las políticas.

Un modelo replicable

La decisión de MSF de dar prioridad a la flexibilidad en sus operaciones y estrategias de incidencia en la frontera entre Belarús y Polonia ha sido clave para responder a las necesidades médicas inmediatas, desafiar barreras estructurales y evitar la complacencia en perspectivas establecidas sobre las respuestas humanitarias. Este enfoque permite a MSF continuar respondiendo a las necesidades cambiantes sobre el terreno y sortear un entorno a menudo hostil.

Es un modelo que ofrece a la organización una forma diferente de prestar atención médica en situaciones con dificultades logísticas, inseguridad y tensión política y que es tanto adaptable como

replicable. Este modelo destaca la importancia de crear y mantener la solidaridad con las OSC, mediante esfuerzos de incidencia conjuntos y el intercambio de recursos y conocimientos. El modelo se centra en obtener datos de calidad, ya que los datos son fundamentales para una incidencia fuerte y para dar testimonio de las violaciones de derechos, exigir responsabilidades a las autoridades y reducir la violencia. Aunque sigue cumpliendo con su carta fundacional, la forma de trabajar que MSF ha adoptado en Polonia representa un cambio importante respecto a sus métodos operativos habituales que son más autónomos. De cara al futuro, MSF espera continuar y adaptar su modelo de repuesta en este y otros contextos similares.

Rafal Zadykowicz

Gestor de Actividades Especializadas de Misión, Médicos Sin Fronteras

msfocb-poland-medcosupport@brussels.msf.org

Judyta Kuc

Apoyo al Jefe de la Misión e Incidencia, Médicos Sin Fronteras

msfocb-poland-advocacy@brussels.msf.org

Joanna Lodomirski

Coordinadora Médica, Médicos Sin Fronteras

msfocb-poland-medco@brussels.msf.org

Federica Zamatto

Líder del Equipo Médico Regional, Médicos Sin Fronteras

federica.zamatto@brussels.msf.org

Sylvia Lim

Asesora de Investigación Operacional, Médicos Sin Fronteras, LuxOR (Investigación Operacional Luxemburgo)

sylvia.lim@luxembourg.msf.org

1. Médicos Sin Fronteras (2024) 'EU policies promote violence by denying safety and protection to refugees and migrants' [en inglés] bit.ly/eu-policies-deny-safety; Human Rights Watch (2021) 'Die Here or Go to Poland': Belarus' and Poland's Shared Responsibility for Border Abuses [en inglés] bit.ly/belarus-poland-border-abuses
2. We Are Monitoring Association <https://wearemonitoring.org.pl/en/home>
3. Human Rights Watch (diciembre de 2024) 'Poland: Brutal Pushbacks at Belarus Border' [en inglés] bit.ly/poland-belarus-border

Coordinación de un enfoque integral en las rutas para los movimientos rohinyás

Paul Luc Vernon, Abdullah Mohammadi y Gading Gumilang Putra

Adoptar un ‘enfoque integral en las rutas’ con el apoyo de la sociedad civil puede mejorar las estructuras de coordinación existentes y ayudar y proteger de manera más eficaz a las personas refugiadas rohinyás que emprenden travesías marítimas y terrestres peligrosas.



Un hombre rohingyá dirigiéndose a trabajar en Kuala Lumpur (Malasia). Crédito: DRC/Ahmad Yusni

Durante la crisis del mar de Andamán en 2015, miles de personas refugiadas que escapaban de Myanmar y Bangladesh quedaron varadas en el mar después de que los traficantes de personas abandonaron sus botes y los países vecinos se rehusaron a permitirles llegar a la orilla. Más de 8000 personas quedaron a la deriva por semanas sin alimentos, agua o atención médica. Después de haberse resuelto la crisis, los Estados regionales identificaron la necesidad de fortalecer la coordinación, como una de las medidas fundamentales necesarias para evitar tragedias futuras y proteger mejor a quienes arriesgan sus vidas en alta mar¹.

En los años siguientes, se implementaron varias iniciativas que tenían la intención de mejorar la coordinación. A nivel regional, esto incluyó el establecimiento del Grupo de Trabajo de Planificación y Preparación (TFPP, por sus siglas en inglés) del Proceso de Bali² para mejorar las capacidades de coordinación, el Mecanismo de Consulta del Proceso de Bali como nuevo mecanismo de respuesta ante emergencias y la Convención de la ASEAN contra la Trata de Personas, Especialmente de Mujeres y Niños (ACTIP, por sus siglas en inglés). Sin embargo, más recientemente, con el resurgimiento de los movimientos marítimos para cruzar el mar de

Andamán, estos mecanismos de coordinación reformados no fueron capaces de entregar las mejoras previstas en relación con la protección. La mala comunicación entre los funcionarios involucrados, la aplicación continuada de las políticas de devolución sumaria y las respuestas desarticuladas de los Estados regionales han ocasionado que la ruta del mar de Andamán se convirtiera en una de las más mortales del mundo. En 2024, una de cada 13 personas que emprendía la travesía para cruzar el mar de Andamán resultaba muerta o desaparecida –657 personas en total–, en comparación con una de cada 22 personas durante la crisis del mar de Andamán de 2015 y una de cada 39 personas que cruzó el mar Mediterráneo central en 2024³.

Conceptualización de un enfoque integral en las rutas para las personas rohinyás

El movimiento de personas rohinyás a lo largo de la región de Asia y el Pacífico es complejo, pues continúa evolucionando en respuesta a la dinámica del conflicto en Myanmar, las políticas cambiantes en los países regionales de acogida, los patrones flexibles de las operaciones de tráfico de personas y el cambio en la evaluación que hacen las personas rohinyás de los riesgos y oportunidades. Niños, niñas y mujeres conforman ahora la mayoría de las personas que emprenden las travesías marítimas, a diferencia del predominio de hombres jóvenes –incluidas las personas migrantes bangladesíes– durante la crisis del mar de Andamán de 2015³. Los patrones de movimiento también han sufrido cambios, pues existe una proporción creciente de embarcaciones que se dirigen a Indonesia en lugar de Malasia y Tailandia, aunque muchas llegan con la intención de finalmente continuar su viaje hacia Malasia. Además, miles de personas rohinyás continúan usando las rutas de tráfico terrestre que brindan paso hacia Malasia por medio de Myanmar y Tailandia⁴.

Un estudio de datos recientes proporcionados por el Mixed Migration Centre (MMC) ha descubierto que los riesgos de protección que enfrentan las personas refugiadas rohinyás son multifacéticos y abarcan la totalidad de sus travesías. En las rutas marítimas, las condiciones inhumanas a bordo de embarcaciones superpobladas, combinadas

con el acceso inadecuado a alimentos y agua, contribuyen a las altas tasas de mortalidad. Mujeres, niños y niñas son particularmente vulnerables y existen informes numerosos de violencia de género, explotación sexual y otras formas de abuso en tránsito. Los riesgos de protección persisten incluso después de la llegada a los países de destino, donde las personas rohinyás enfrentan, con frecuencia, estadías prolongadas en campamentos, alojamiento inadecuado y acceso limitado a servicios básicos y oportunidades de medios de vida. Los estragos psicológicos que ocasionan estas experiencias, que incluyen el trauma y los desafíos de salud mental, agravan más sus vulnerabilidades⁵.

En respuesta a estos desafíos, afirmamos que el enfoque integral en las rutas apoyado por la sociedad civil puede desempeñar un papel fundamental en el fortalecimiento de la provisión de ayuda y protección apropiadas para las personas rohinyás que se encuentran en movimiento. Seguimos la definición del enfoque basado en las rutas comprendido como una “estrategia integral para abordar las necesidades y proteger los derechos de las personas migrantes y refugiadas en cada etapa de su viaje en países de origen, de tránsito, de destino y de retorno”, lo que involucra la “implementación de medidas de protección y asistencia continua desde el punto de salida hasta la llegada y la integración en las comunidades de destino”⁶. Tomando en cuenta lo anterior y sobre la base de la conceptualización articulada por ACNUR⁷, proponemos que se reconozcan los principios que se detallan a continuación como las características distintivas de un enfoque integral en las rutas que, si se adopta, apoyaría las respuestas actuales al desplazamiento forzado: 1) adaptabilidad a los patrones migratorios cambiantes; 2) cooperación transfronteriza, y 3) participación sostenida durante las diferentes etapas de la travesía de personas migrantes y refugiadas.

Además, para poner esto en marcha de manera eficaz en el contexto rohinyá, subrayamos que un enfoque integral en las rutas necesita estar apoyado por un mecanismo correspondiente de coordinación de las rutas cuya tarea sea asegurar que las intervenciones de Gobiernos y actores

sean consistentes, tengan los recursos suficientes y puedan adaptarse a los patrones cambiantes de los movimientos rohinyás. Si un mecanismo como este tuviera los recursos y el apoyo suficientes, facilitaría la comunicación, armonizaría las respuestas a través de las fronteras y permitiría a los actores humanitarios abordar de mejor manera las necesidades específicas de las personas refugiadas rohinyás en cada etapa de su travesía.

Abordar las causas profundas

Uno de los aspectos más importantes del enfoque integral en las rutas es el énfasis en abordar las causas profundas como parte de la respuesta integral. Esto reviste particular importancia en el caso de la ruta rohinyá, pues el deterioro de las condiciones que enfrentan las personas rohinyás en Bangladesh y Myanmar sigue siendo el impulsor principal de los movimientos marítimos rohinyás. En Myanmar, la experiencia rohinyá de décadas de violencia, discriminación y persecución se ha recrudecido desde la toma de poder militar en febrero de 2021, pues el conflicto armado ha precipitado la escasez de alimentos y la reducción del acceso a los servicios esenciales, e involucrado ataques repetidos contra civiles. En el estado de Rakáin, las preocupaciones de seguridad se han agudizado en particular desde el recrudecimiento del conflicto en octubre de 2023. Mientras tanto, las personas rohinyá en Bangladesh están enfrentando condiciones de seguridad precarias con niveles intensificados de violencia de pandillas, reclutamiento forzado y violencia de género. Esto se ve agravado por el hacinamiento, las restricciones a la movilidad y los medios de vida formales y el acceso limitado a la educación, así como por las posibilidades mínimas de tener soluciones duraderas. Lo que exacerba aun más estos factores impulsores son los factores ambientales que funcionan como ‘multiplicadores de amenazas’ para las vulnerabilidades relacionadas con alojamiento, salud, saneamiento, seguridad alimentaria y del agua, y medios de vida⁵.

Sin embargo, la importancia de las condiciones de ‘causa profunda’ en Myanmar y Bangladesh se extiende más allá de su papel como factores impulsores del movimiento continuado. También tienen efectos y consecuencias significativas en

fases posteriores que tienen influencia en qué tipos de intervenciones de ayuda y protección se necesitan en los puntos posteriores de sus travesías. Por ejemplo, MMC ha descubierto que los traficantes han sido una de las principales fuentes de información para las personas refugiadas rohinyás que se embarcan en los movimientos sucesivos desde Bangladesh hacia Myanmar y que tienen influencia en las decisiones que toman las personas refugiadas relacionadas con embarcarse en rutas marítimas o terrestres, qué países transitar e incluso su país de destino propuesto⁵. En consecuencia, los mecanismos de coordinación no deberían solamente movilizar recursos y actores para responder a las personas refugiadas que se encuentran en tránsito, sino también apoyar las intervenciones previas a su partida con el propósito de abordar este vacío de información para que, de esta manera, las personas rohinyás no tengan que depender de información poco confiable proporcionada por traficantes.

Soluciones de terceros países

Además de abordar las causas profundas, el enfoque integral en las rutas reconoce el importante papel que puede desempeñar la comunidad internacional como parte de una respuesta integral. Por ejemplo, el involucramiento y la participación de los Estados de reasentamiento para apoyar soluciones de terceros países y ofrecer apoyo financiero podría representar una contribución significativa que aumente el acceso a soluciones duraderas para las personas refugiadas rohinyás.

Participación de actores locales y de la sociedad civil

El análisis de la aplicación del enfoque integral en las rutas en Latinoamérica subraya el papel esencial que pueden desempeñar los actores locales y de la sociedad civil para “[asegurar] que las intervenciones sean pertinentes y sostenibles”⁶. En el contexto rohinyá, permitir la participación e involucramiento de los actores locales en una estructura de coordinación a lo largo de toda la ruta reviste particular importancia tanto debido al papel esencial que desempeñan en el apoyo de la respuesta humanitaria rohinyá como debido a que estos actores con frecuencia

ya han desarrollado mecanismos de coordinación interna que pueden facilitar respuestas robustas.

Por ejemplo, en Indonesia, pescadores y grupos de la sociedad civil en Aceh han desempeñado un papel de liderazgo en el rescate de personas refugiadas en peligro y en la provisión de ayuda en emergencias al aprovechar las plataformas de mensajería para permitir la movilización rápida de personal de primera línea y la divulgación veloz de información sobre embarcaciones en peligro a los actores locales, nacionales y regionales. No obstante, a pesar de su importancia, estos actores locales permanecen excluidos en gran medida de la toma de decisiones estratégicas clave y de los papeles de planificación en las estructuras de coordinación nacionales y regionales, que, en su mayoría, siguen gestionadas y organizadas según las posibilidades e intereses de actores estatales.

Complementar las estructuras de coordinación nacional

Una de las reformas más notables que se puso en marcha a nivel nacional como resultado de la crisis en el mar de Andamán fue la adopción en Indonesia del Reglamento Presidencial número 125 en 2016 (PR No. 125), que brinda lineamientos y establece responsabilidades para las instituciones gubernamentales en cuestiones de búsqueda, rescate y gestión de personas refugiadas, y también codifica la definición de personas refugiadas según la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951.

No obstante, aunque el PR No. 125 es un paso significativo en la defensa de los derechos de las personas refugiadas y solicitantes de asilo en Indonesia, no brinda orientación sobre cómo debe gestionarse la cooperación transfronteriza con otros Estados regionales o cómo deben armonizarse las políticas de búsqueda, rescate y desembarque entre los Estados. Esto reviste importancia en el contexto de los movimientos marítimos rohinyás puesto que la búsqueda y rescate es una responsabilidad compartida que no puede lograr Indonesia por sí sola. Un mecanismo de coordinación basado en las rutas podría jugar un papel importante para abordar esta brecha mediante el establecimiento de canales claros de comunicación intergubernamental y la facilitación de la negociación de acuerdos para compartir la

responsabilidad de desembarque entre Estados regionales.

Es importante observar que la provisión de protección y ayuda como parte de un enfoque integral a las rutas se extiende hasta la fase posterior a la embarcación o al rescate. El PR No. 125 aborda ese tema parcialmente, aunque las respuestas recientes a las llegadas de personas rohinyás en Indonesia han revelado que existen brechas en su implementación. Por ejemplo, la PR No. 125 no brinda financiamiento estatal a los gobiernos locales que tienen el mandato de implementar las responsabilidades de gestión de personas refugiadas ni establece procedimientos claros sobre el alojamiento de personas refugiadas, y estas omisiones han ocasionado demoras significativas en la provisión de recursos y servicios mientras se resuelven las negociaciones con las autoridades locales. Además, la participación de instituciones importantes que no se dedican a la seguridad —como el Ministerio de Asuntos Sociales, el Ministerio de Empoderamiento de la Mujer y Protección de la Infancia y el Ministerio de Salud— ha sido insuficiente, lo que ha evitado que las personas rohinyás reciban los servicios de apoyo que necesitan.

El Proceso de Bali: mecanismo potencial de coordinación

El Proceso de Bali incluye el mandato de “facilitar la cooperación y colaboración, el intercambio de información y el desarrollo de políticas relacionadas con la migración irregular en la región de Asia y el Pacífico y más allá” y cuenta con una lista de miembros amplia que incluye países de origen, tránsito y destino para el movimiento rohinyá⁹. Como resultado de lo anterior, está bien posicionado para asumir el liderazgo en la coordinación, apoyar las intervenciones a lo largo de la ruta y brindar el apoyo esencial a la coordinación que requiere el enfoque integral en las rutas. Y, de hecho, en su revisión interna de la respuesta de la región a la crisis del mar de Andamán de 2016, el Proceso de Bali identificó varios “llamados a la acción” que contribuirían significativamente a la respuesta en la ruta completa. Esto incluía “informes sistemáticos y regulares sobre los movimientos”,

“esfuerzos conjuntos para abordar las causas profundas y los factores de impulso” y “protocolos coordinados y predecibles de búsqueda y rescate, así como puntos de desembarque”. La revisión también identificó la necesidad de desarrollar y mantener un registro de puntos de contacto, que incluyera funcionarios a nivel nacional, personal de instituciones internacionales a nivel local y personal de la sociedad civil, para que ayudara a mejorar la planificación y preparación nacional. Bajo el enfoque integral en las rutas, tal registro se extendería y se haría accesible a todas las partes interesadas y actores pertinentes a lo largo de las rutas rohinyás.

Al hacer realidad los llamados a la acción que se identificaron previamente, y que siguen siendo tan importantes y pertinentes hoy como en 2016, el Proceso de Bali establecería una base fuerte sobre la cual sería posible establecer un enfoque más integral a las rutas para los movimientos rohinyás. Esto mejoraría las capacidades de coordinación regional que se han integrado mediante el establecimiento del Mecanismo de Consulta y el Grupo de Trabajo de Planificación y Preparación. A hacerlo así, el Proceso de Bali podría facilitar una cooperación fronteriza más robusta para entregar apoyo más sostenido a las personas rohinyás que necesitan protección.

Enfrentar el desafío

Al no existir alternativas viables y otras vías legales, y dado el recrudecimiento del conflicto en Myanmar, es probable que las personas refugiadas rohinyás continúen emprendiendo en el futuro próximos travesías peligrosas en busca de seguridad y protección. Para enfrentar este desafío y proteger la dignidad de las personas que se encuentran en tránsito, la coordinación sigue siendo vital; el enfoque integral en las rutas brinda un marco constructivo mediante el cual pueden cerrarse las brechas en las respuestas actuales, establecerse arreglos más justos para compartir las responsabilidades y mejorarse las estructuras de coordinación existentes.

Mediante el establecimiento de vínculos más robustos con la sociedad civil y los actores locales y la construcción sobre el fundamento de los aspectos integrales en las rutas de los mecanismos de coordinación existentes, pueden lograrse mejoras significativas en la entrega de protección y ayuda en cada etapa de su travesía.

Paul Luc Vernon

Especialista en incidencia regional, Asia
Displacement Solutions Platform
paul.vernon@adsp.ngo

Abdullah Mohammadi

Gerente de proyectos de investigación y datos,
Mixed Migration Centre
abdullah.mohammadi@mixedmigration.org

Gading Gumilang Putra

Oficial de incidencia y comunicación nacional, Jesuit
Refugee Service, Indonesia
gading@jr.or.id

1. Bali Process (2016) *Review of Region's Response to Andaman Sea Situation of May 2015* [en inglés]. bit.ly/andaman-sea-2015
2. El Proceso de Bali sobre el Tráfico Ilícito de Migrantes, la Trata de Personas y los Delitos Transnacionales Conexos es un foro regional que apoya la colaboración, el diálogo y el desarrollo de políticas relacionadas con la migración irregular en la región de Asia y el Pacífico y más allá. www.baliprocess.net/
3. ACNUR (8 de enero de 2025) 'Focus on saving lives, urges UNHCR as more Rohingya flee by sea' [en inglés]. bit.ly/rohingya-flee-sea
4. MMC (2024) *Comparing Smuggling Dynamics: from Myanmar to Malaysia and Thailand* [en inglés]. bit.ly/comparing-smuggling-dynamics
5. Para consultar los datos de 4Mi sobre los riesgos de protección que enfrentan las personas refugiadas rohinyás en la ruta a Indonesia, Malasia y Tailandia, véase: 4Mi Interactive | Mixed Migration Centre [en inglés]. bit.ly/4mi-interactive
6. Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (2024) *Estudio de revisión de los mecanismos de coordinación de la respuesta a movimientos mixtos en América Latina y el Caribe* bit.ly/coordinación-respuesta-movimientos-mixtos
7. ACNUR (2024) 'Un enfoque integral en las rutas: Fortalecer la protección y las soluciones en contextos de movimientos mixtos de personas refugiadas y migrantes'. bit.ly/fortalecer-protección-soluciones
8. Protecting Refugees in Asia (2024) *Impact of Climate Change on the Migration and Displacement Dynamics of Rohingya Refugees* [en inglés]. bit.ly/climate-change-rohingya
9. Bali Process 'About the Bali Process' [en inglés]. bit.ly/bali-process

Personas migrantes desaparecidas en África Meridional: fortalecimiento de la capacidad investigativa del Estado

Lucinda Evert, Stephen Fonseca y Vaughn Rossouw

Muchas autoridades estatales que intervienen en situaciones de personas desaparecidas y fallecidas han establecido sistemas para gestionar esos casos. Con ajustes mínimos, estos sistemas podrían adaptarse para abordar los desafíos específicos relacionados con las personas migrantes desaparecidas y fallecidas.



El CICR visitando a familiares de personas migrantes desaparecidas en Zaka (Zimbabue). Crédito: Stephen Fonseca

Las personas dejan sus hogares por muchas razones, como la inestabilidad política, los peligros ambientales o las dificultades económicas. Algunas buscarán asilo, mientras que otras intentarán obtener oportunidades laborales mejores. Lamentablemente, muchas personas desaparecen en circunstancias variadas, sea durante el trayecto o al llegar al país de destino. Es posible que se las detenga sin tener acceso a ningún medio de comunicación, o tal vez ellas o sus familias decidan no buscar ayuda por temor a que se las deporten. También

es posible que pierdan la vida durante la peligrosa travesía o después de llegar al país de destino. Es importante no olvidar a estas personas migrantes y refugiadas vulnerables.

Con el propósito de reducir el gran número de personas migrantes desaparecidas y de personas fallecidas no identificadas en la región de África Meridional, en especial entre Sudáfrica y Zimbabue, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) emprendió un proyecto piloto titulado Programa de Migrantes Desaparecidos y Fallecidos entre 2016 y 2018. El proyecto

implicó trabajar con las autoridades de Sudáfrica y Zimbabue para complementar los sistemas, las herramientas y los recursos que ya usaban para encontrar a personas desaparecidas, sea vivas o fallecidas. Los objetivos del proyecto eran brindar respuestas a las familias de las personas migrantes desaparecidas o fallecidas sobre la suerte de sus seres queridos; recomponer la identidad y dignidad de las personas fallecidas y permitir la entrega de restos humanos a sus seres queridos para su correspondiente inhumación, y mejorar la forma en que familias, autoridades y profesionales forenses comparten la información utilizada para buscar e identificar a las personas migrantes desaparecidas y fallecidas.

La fase inicial implicó trabajar con autoridades estatales y grupos de la comunidad para adquirir una comprensión mejor del problema. Posteriormente, se registraron casos de personas desaparecidas realizando entrevistas a familias de personas migrantes provenientes de los distritos de Zaka y Gwanda en Zimbabue que habían desaparecido en Sudáfrica. Durante las entrevistas, se recabó y compiló información sobre el posible paradero de las personas migrantes desaparecidas, así como datos personales que pudieran ayudar en su identificación, para usarse en la solicitud de búsqueda (en indagaciones dentro de comunidades sudafricanas). También se llenó un formulario de personas desaparecidas que acompañó la información anterior (para búsquedas en las bases de datos de las autoridades y seguimiento de los casos en curso). Durante la fase piloto, se compilaron solicitudes de búsqueda y formularios de personas desaparecidas para 61 personas migrantes, 15 de las cuales se localizaron posteriormente y se reunieron con sus familias. El proyecto piloto confirmó que cuando hay una vía accesible para denunciar la desaparición de familiares, las familias no tienen reparos en participar. A su vez, las familias pueden brindar información útil sobre la personas desaparecidas que sea pertinente para las solicitudes de búsqueda y que también pueda ingresarse en las distintas bases de datos que manejan las autoridades para complementar los esfuerzos de identificación de personas fallecidas.

Para que exista una identificación exitosa, es preciso contar con información suficiente que permita realizar comparaciones y encontrar correspondencias. También es necesario reconocer que es posible que algunas de las personas migrantes desaparecidas hayan muerto después de llegar a Sudáfrica. Aunque no se han informado cifras formales, diversos funcionarios han estimado que las autoridades sudafricanas inhuman hasta 10 000 personas no identificadas anualmente, y se cree que muchas son personas migrantes y refugiadas. Para abordar este problema, la CICR colaboró con las autoridades en la mejora de los procedimientos de identificación forense que se utilizan en una de las morgues que está entre las más importantes y de mayor capacidad del país, con hasta 3000 casos de muerte por causas no naturales cada año. Esto implicó incorporar exámenes secundarios con propósitos de identificación realizados después de completar las autopsias; la estandarización de formularios y procesos, y la capacitación de profesionales y estudiantes de ciencias forenses. Estos profesionales tomaron radiografías y documentaron y fotografiaron características singulares que podrían facilitar la identificación, como cicatrices, lunares, tatuajes, pírsines, malformaciones y amputaciones. Esta información, un conjunto de huellas dactilares y una muestra de ADN se enviaron a las autoridades para que realizaran búsquedas en sus bases de datos. El equipo forense especializado procesó 128 cuerpos no identificados en este período. Se confirmó un total de 57 identificaciones, lo que implica una tasa de éxito del 44 %. Una observación interesante que se realizó durante esta acción piloto fue que los exámenes secundarios incrementaron las tasas de identificación tanto para personas extranjeras como para ciudadanos sudafricanos. Esto supuso un claro beneficio para las autoridades, en especial si se considera que los cuerpos no identificados se inhuman como ‘indigentes’ a costa del Estado, y que ello implica una carga económica considerable sobre sus recursos.

Desarrollo de un programa a partir de la prueba piloto

El proyecto piloto tuvo resultados sumamente prometedores. El CICR había demostrado el éxito inmediato de la aplicación de un enfoque integral para que las familias en Zimbabwe pudieran brindar información sobre sus familiares desaparecidos y para que la información *post mortem* de personas fallecidas no identificadas pudiera recabarse adecuadamente en una de las morgues más atareadas de Sudáfrica. Esto permitió que el piloto se desarrollara como un programa de bajo costo (con coordinación estructurada entre servicios de patología forense, autoridades, universidades, Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la comunidad, que se complementó con herramientas digitales de apoyo comunitario) que posibilita que los Estados recaben y compartan la información de personas desaparecidas con los Estados vecinos que tienen la responsabilidad de identificar a las personas fallecidas¹. El programa también incluyó la estandarización de formularios y procesos, así como el establecimiento de una Unidad de Identificación de Personas Fallecidas en el Servicio de Patología Forense de Johannesburgo que, mediante los esfuerzos decididos de su personal forense especializado y estudiantes, continúa realizando identificaciones secundarias de personas que, de no ser por esto, quizás no se identificarían. Estos esfuerzos han llevado a un aumento del 22 % en la tasa de identificación general.

Como parte del proceso de desarrollo del proyecto piloto para convertirlo en programa, se brindó capacitación conjuntamente con la Policía de la República de Zimbabwe para su personal (tanto a nivel provincial como en la sede central) sobre el procedimiento que debe aplicarse cuando las familias denuncian la desaparición de personas en otro país. Este fue un paso esencial, pues gran parte del personal policial no sabía que podía aceptar estos casos ni conocía el procedimiento que debía seguirse para compartir esta información con autoridades de Sudáfrica. El sistema ya establecido por Interpol faculta a los países para que envíen notificaciones

amarillas (sobre personas desaparecidas) y notificaciones negras (sobre personas muertas), lo que permite el intercambio de información en forma transnacional. Para ayudar a transmitir esta información a todas las provincias de Zimbabwe, el CICR colaboró con la Interpol para producir un folleto y carteles informativos que detallaban los pasos a seguir. Los casos que se compilaron durante la fase piloto también se registraron con las autoridades para que les asignaran un número de referencia oficial, y se enviaron a la Interpol para remitirlas a Sudáfrica.

El CICR también consideró que muchas personas migrantes y sus familias pueden tener reparos de presentarse ante las autoridades e informar sobre sus familiares desaparecidos, sobre todo si son personas indocumentadas. Por lo tanto, el CICR trabajó en colaboración estrecha con entidades socias, la Sociedad de la Cruz Roja de Zimbabwe y la Sociedad de la Cruz Roja Sudafricana, con el fin de facultarlas para que pudieran actuar como intermediarias entre las familias y las autoridades. Las Sociedades de la Cruz Roja tienen muchas personas voluntarias de confianza en las comunidades que actúan con frecuencia como auxiliares del Estado. Estas personas voluntarias recibieron capacitación sobre cómo recabar datos de personas desaparecidas a través de las familias, los que posteriormente se transmitieron a las autoridades de Zimbabwe para que se cargaran en el sistema oficial. A su vez, las personas voluntarias de Sudáfrica están en buena posición para obtener información de las comunidades vulnerables que podrían servir a las autoridades en la resolución de casos, ya que las personas, con frecuencia, dudan de compartir esta información con las autoridades. Todos estos pasos son esenciales para que el programa, llamado ahora Enfoque Transnacional para Personas Desaparecidas y Fallecidas, pueda traspasarse a las autoridades y mantenerse. Esto contará con el apoyo de Comités de Supervisión en ambos países, que incluirán a integrantes de los departamentos gubernamentales pertinentes, quienes serán responsables de administrar y guiar el programa.

Reflexiones

Los programas que procuran abordar la cuestión de las personas desaparecidas o fallecidas pueden administrarse de manera más eficaz cuando existe colaboración con las autoridades encargadas de investigar estos casos. En general, estas iniciativas no necesitan muchos recursos y, con frecuencia, pueden implementarse con medidas sencillas, como brindar capacitación y equipos básicos. Se recomienda especialmente colaborar con otras organizaciones de la sociedad civil, en particular cuando las autoridades carecen de los recursos humanos o materiales necesarios o cuando las personas que tienen información pertinente no confían en las autoridades. Dado su bajo costo y sencillez, este programa puede adaptarse y replicarse fácilmente en otros países que cuentan con recursos limitados.

Lucinda Evert

Especialista forense para África Meridional, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

levert@icrc.org

linkedin.com/in/lucinda-evert-1475b4204/

Stephen Fonseca

*Gerente, Centro Africano de Sistemas
Medicolegales, CICR*

sfonseca@icrc.org

linkedin.com/in/stephen-fonseca-52197b180/

Vaughn Rossouw

*Consejero legal, Centro Africano de Sistemas
Medicolegales, CICR*

vrossouw@icrc.org

linkedin.com/in/adv-vaughn-rossouw-8b426312a/

1. Craig Adam Keyes, Trisha-Jean Mahon y Allison Gilbert (2022) 'Human Decedent Identification Unit: identifying the deceased at a South African medico-legal mortuary' [en inglés] *International Journal of Legal Medicine* Vol 136: 1889-1896 [bit.ly/decedent-identification](https://doi.org/10.1007/s00414-022-02800-0)

Impacto psicológico de la desaparición de familiares en las personas desplazadas por la fuerza

Belinda Liddell, Kimberly Archer, Nicole Batch y Jill Stockwell

Para los integrantes de familias con familiares desaparecidos que podrían haber fallecido en travesías peligrosas, no saber qué ocurrió a sus seres queridos puede tener consecuencias psicológicas y sociales profundas, en especial si esas mismas personas han experimentado desplazamiento.

Las personas que se han visto forzadas a migrar enfrentan incontables desafíos y riesgos, como por ejemplo, la posibilidad de desaparición durante travesías migratorias peligrosas en su búsqueda de seguridad para escapar de contextos de guerra, crisis humanitaria o persecución. Sus familias y comunidades soportan la carga psicológica de no saber qué les ha sucedido a sus seres queridos y es posible que necesiten apoyo significativo, tanto para buscar a familiares desaparecidos como para manejar la incertidumbre y la tensión entre la esperanza y la desesperación durante el proceso de búsqueda. Esto ocurre, en particular, si ellas mismas han sido desplazadas por la fuerza. Sin embargo, se han realizado muy pocas investigaciones sistemáticas sobre las repercusiones psicológicas de tener familiares desaparecidos en tales circunstancias. Sabemos aún menos sobre cómo evolucionan estos impactos psicológicos y sociales a lo largo del tiempo y acerca de los procesos que permiten a las familias afrontarlos.

Qué indican las investigaciones hasta el momento

La mayor parte de las investigaciones psicológicas se han centrado en los síntomas de salud mental asociados con la desaparición de un familiar. Se han realizado estos estudios con una amplia variedad de grupos participantes, que incluyen tanto a poblaciones no refugiadas como refugiadas y a solicitantes de asilo. En conjunto, los estudios observan que las personas que tienen familiares desaparecidos informan tener niveles elevados de trastorno por estrés postraumático (TEPT), depresión, ansiedad o aflicción intensa (es decir, grave y persistente)^{1,2,3}. Las personas refugiadas con seres queridos que han desaparecido también pueden experimentar síntomas físicos, como problemas de salud o dolor, debido al estrés

que esto provoca³. En general, estas condiciones ocurren después de experiencias de trauma, como la muerte inesperada de un ser querido u otras experiencias traumáticas que involucran lesiones o amenazas a la vida. Sin embargo, la pérdida traumática que ocurre al desaparecer un ser querido puede tener repercusiones singulares en comparación con estos otros tipos de trauma⁴. Por ejemplo, las respuestas al estrés traumático generalmente se relacionan con sucesos pasados; en cambio, el impacto de tener un familiar desaparecido continúa en el presente y, a menudo, durante un período prolongado. Por ende, la respuesta psicológica a la desaparición de un ser querido puede reflejar un trauma crónico, es decir, un suceso traumático que no termina y que conlleva síntomas psicológicos y físicos sostenidos⁴.

Al parecer, el impacto de la desaparición de un ser querido tampoco se limita a un mayor riesgo de padecer trastornos de salud mental, y afecta funciones sociales y procesos psicológicos más amplios⁵. Un estudio que se realizó entre personas desplazadas por la fuerza establecidas en Australia concluyó que, en comparación con la experiencia de ser separadas de familiares cuyo paradero se conoce, la desaparición de un ser querido se asociaba con sentimientos más intensos de tristeza, que incluyen la nostalgia por la persona perdida, el dolor emocional, la falta de propósito y reacciones de aflicción que interferían con la vida diaria⁶. Los conocimientos basados en la práctica que ha acumulado el Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja destacan el impacto duradero de tener familiares desaparecidos en el estado psicológico, que incluye sentimientos de responsabilidad, sentir culpa, dificultades para autorregularse, retraimiento emocional e irritabilidad, y cambios cognitivos, como la preocupación angustiante por la persona

desaparecida⁶. Tener a un familiar desaparecido también puede afectar la manera en que una persona se relaciona a nivel social, tanto dentro de su familia como con la comunidad en general^{4,5}, así como su capacidad para trabajar, estudiar o cuidar de otros⁶.

La pérdida ambigua como un marco útil

La pérdida ambigua describe cómo se experimenta la presencia psicológica pero la ausencia física de un ser querido y puede ser un marco útil para considerar el impacto psicológico de tener un familiar desaparecido⁷. Refleja la falta de resolución que se origina al desconocer la suerte de un ser querido, lo que puede limitar la posibilidad de que una persona atraviese los rituales naturales y culturales de duelo⁷. Esto puede dar como resultado que la persona viva en una situación indefinida y no pueda participar en actividades de la vida cotidiana. El impacto psicológico, por tanto, puede ser aún más grave que el experimentado por la muerte de un familiar. Por ejemplo, personas desplazadas por la fuerza de Siria, el Iraq, el Irán y el Afganistán que se han reasentado en Alemania y que experimentan pérdida ambigua debido a un familiar desaparecido mostraron más síntomas del trastorno por duelo prolongado que las personas refugiadas cuyos familiares habían fallecido². La pérdida ambigua también se ha descrito como una forma de trauma crónico⁴.

La distancia física o la inestabilidad y el conflicto continuos en los países de origen pueden complicar la búsqueda directa de seres queridos desaparecidos o la indagación sobre esas personas. Por lo tanto, las familias con frecuencia sienten que tienen poco control sobre la situación, y las investigaciones han mostrado que afirman sentir impotencia y culpa por no poder hacer más⁵. Si bien las familias desplazadas pueden usar servicios como el programa de Restablecimiento del Contacto entre Familiares de la Cruz Roja y la Media Luna Roja para ayudarles en la búsqueda, pueden pasar años hasta recibir una respuesta o esta podría no llegar nunca. Por ende, las familias enfrentan el desafío de tomar decisiones sobre su futuro sin conocer el paradero o la suerte de sus seres queridos³.

El impacto de la 'ambigüedad doble'

Las personas refugiadas y solicitantes de asilo que tienen familiares desaparecidos viven con

una 'ambigüedad doble', es decir, la ambigüedad relacionada con la desaparición de un ser querido y la incertidumbre que provocan el desplazamiento forzado y el reasentamiento en sí. A nivel mundial, los altos niveles de dificultades de salud mental que han referido las personas refugiadas se han atribuido a exposiciones múltiples y acumulativas al trauma previo a la migración, que incluyen la violencia masiva, la privación y las violaciones de derechos humanos como la tortura; la angustia asociada con el desplazamiento cerca del momento de la migración, y la incertidumbre y el estrés continuos que se experimentan después de migrar. La combinación de traumas pasados con el estrés continuo puede representar un desafío para que las personas refugiadas se adapten a la vida en su nuevo país de residencia. Estas dificultades pueden verse agravadas por la experiencia de tener familiares desaparecidos. Por ejemplo, las familias desplazadas también podrían ser vulnerables a factores de tensión económica si el familiar desaparecido era quien proveía ingresos para la familia⁵. La pérdida ambigua también afecta a la unidad familiar, lo que profundiza el estrés y la ansiedad familiar. Las personas pueden empezar a asumir roles diferentes en su familia debido a la ausencia de los seres queridos (por ejemplo, trabajar para proveer ingresos o convertirse en cuidadoras y personas que brindan apoyo emocional), lo que podría intensificar las presiones asociadas con afrontar el asentamiento en un país de acogida^{4,5}.

La gran mayoría de personas desplazadas viven con estatus temporal, no tienen acceso a vías de asentamiento permanentes y enfrentan incertidumbre sobre su futuro. La inseguridad relacionada con las visas se asocia con niveles aumentados de TEPT, depresión y tendencias suicidas. Sin embargo, los efectos de la inseguridad de la residencia pueden agravarse debido a temores continuos por la seguridad de los seres queridos que están desaparecidos⁵. El estatus de visa temporal también se relaciona habitualmente con el acceso restringido a vías formales de migración y reunificación familiar. Si se encuentra a los familiares desaparecidos, las personas refugiadas reasentadas con estatus temporal pueden no tener acceso a programas de patrocinio ni, incluso, la posibilidad de viajar

cruzando fronteras para visitarlos. Incluso para las personas refugiadas que cuentan con visas permanentes y seguras en países de altos ingresos como Australia o en Europa, la solicitud de reunificación familiar es un proceso largo, costoso e intrincado. Para las personas desplazadas por la fuerza que logran restablecer el contacto con familiares desaparecidos, el gozo y el alivio experimentados pueden quedar contrarrestados por la nueva presión de brindar apoyo emocional y económico significativo a sus seres queridos⁵.

Resiliencia y mecanismos de afrontamiento

Es posible que las familias de las personas desaparecidas estén enfrentando tensión y presiones a diario; sin embargo, pocos estudios han indagado sobre su resiliencia o los mecanismos de afrontamiento que aplican. Los resultados de un estudio realizado con personas desplazadas por la fuerza que ahora viven en Australia y que tenían familiares desaparecidos o que habían sido separadas de su familia mostraron que participar en actividades como el trabajo o las tareas domésticas les ayudaba a distraerse de la preocupación de tener un familiar ausente⁵. Las personas que participaron en el estudio informaron que la interacción social, las prácticas religiosas y otras formas de afrontamiento centrado en las emociones (por ejemplo, aceptar la situación) eran estrategias que les resultaban útiles. Los servicios de apoyo formales proporcionados por el gobierno, las instituciones no gubernamentales, la comunidad o los servicios de salud también ayudaban a lidiar con inconvenientes prácticos. Sin embargo, con frecuencia existían barreras para acceder a tales servicios, como el poco dominio del inglés, el aislamiento social y el estatus de visa temporal, otro efecto de la ‘ambigüedad doble’. Informaron que realizar acciones para encontrar a los familiares desaparecidos, como comunicarse con organismos que brindan servicios de búsqueda de familiares y el uso de canales personales informales, representaban estrategias de afrontamiento que les ayudaban a tener cierto control sobre su situación⁵.

A pesar de esta evidencia de resiliencia, las investigaciones del área de la psicología y las neurociencias han mostrado que el impacto psicológico de la ausencia continuada puede

limitar la posibilidad que tienen las personas de usar estas estrategias. Por ejemplo, los seres humanos desarrollan de manera natural un sistema de apego sobre la base de las relaciones de cuidado que experimentaron durante la infancia, y esto regula las respuestas ante las amenazas y el estrés a lo largo de la vida. Este sistema de apego puede verse comprometido en las personas refugiadas a quienes se separa de sus seres queridos desaparecidos, y que a menudo son figuras importantes de apego en sus vidas, como padres, cónyuges y hermanos o hermanas. Un estudio realizado con imágenes cerebrales de personas refugiadas desplazadas y solicitantes de asilo que vivían en Australia aporta evidencias que respaldan lo anterior⁸. En el estudio, se mostraron a las personas participantes imágenes de apego (por ejemplo, una madre con su hijo) con el fin de activar el sistema de apego antes de ver imágenes relacionadas con amenazas (como una escena de conflicto) y neutrales (por ejemplo, una esquina de una calle), mientras se les practicaba un examen cerebral mediante resonancia magnética funcional (RMf). El estudio determinó que las personas participantes con TEPT tenían un sistema de apego que era menos eficaz para gestionar las reacciones emocionales fuertes tanto ante las imágenes de amenazas como ante las neutrales, en función de cuánto padecimiento habían informado tener en relación con la separación de sus familiares. Esto se demostró con los patrones cerebrales de actividad aumentada en la amígdala (la región central que facilita las respuestas al temor y la emoción) y de actividad disminuida en la corteza prefrontal medial (que controla comportamientos y pensamientos, y regula las emociones). Este estudio aporta evidencias neurobiológicas preliminares de que el dolor por la separación interfiere con los sistemas intrínsecos de afrontamiento relacionados con el apego de las personas refugiadas y solicitantes de asilo. Se desconoce la manera en que el sistema de apego afecta específicamente a las personas en situación de desplazamiento forzado, pero es probable que involucre el efecto agravante de la pérdida amigala.

Una base de evidencias para brindar mejor apoyo

A pesar de las evidencias sobre el impacto que tiene la desaparición de familiares, siguen faltando

conocimientos y es necesario que esto se siga investigando para mejorar nuestra comprensión de cómo ayudar a las personas a afrontar la situación. Se está iniciando un nuevo programa de investigación, el Proyecto para la Investigación del Impacto de Familiares Separados o Desaparecidos (PRISM, en inglés), con el propósito de arrojar luz sobre estos temas⁹. PRISM Family es un proyecto conjunto entre la Universidad de Nueva Gales del Sur (UNSW) en Sídney, la Universidad de Newcastle, el programa de Restablecimiento del contacto entre familiares de la Cruz Roja Australiana y la Agencia Central de Búsquedas del Comité Internacional de la Cruz Roja. PRISM Family se comunica con personas de la comunidad australiana que han sido desplazadas por la fuerza para comprender cómo las personas y las familias se ven afectadas por la desaparición de familiares o por la separación familiar. El propósito del estudio es considerar cómo cambian con el tiempo las capacidades y necesidades de las personas desplazadas por la fuerza que tienen familiares desaparecidos, en especial si las familias restablecen el contacto, se reúnen o sale a la luz información sobre la suerte de un familiar desaparecido.

Crear una base de evidencias a través de PRISM Family aportará información esencial para desarrollar servicios de apoyo y dirigirlos a las personas en situación de desplazamiento forzado, a fin de que puedan transitar la situación sumamente compleja y dolorosa que implica tener un familiar desaparecido, sobre todo si experimentan ambigüedad doble. Este conocimiento propiciará esfuerzos de incidencia a favor de políticas que promuevan la protección, la salud y el bienestar de las personas desplazadas por la fuerza, lo que incluye optimizar las vías de reunificación si las familias de las personas desaparecidas restablecen el contacto con sus seres queridos.

Belinda Liddell

*Profesora universitaria y titular de la Cátedra Daphne Keats en Psicología Intercultural
Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad de Newcastle y Facultad de Psicología de la Universidad de Nueva Gales del Sur (UNSW) en Sídney*
Belinda.Liddell@newcastle.edu.au

Kimberly Archer

*Asistente de investigación
Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad de Newcastle y Facultad de Psicología de la UNSW en Sídney*

K.Archer@unsw.edu.au

Nicole Batch

*Jefa de Desarrollo Migratorio
Cruz Roja Australiana*

nbatch@redcross.org.au

Jill Stockwell

*Líder de Apoyo Estructural e Investigación,
Centro de Personas Desaparecidas de la Cruz Roja y Media Luna Roja
Comité Internacional de la Cruz Roja*

jstockwell@icrc.org

Las autoras desean agradecer a las personas que contribuyeron al estudio PRISM Family: Angela Nickerson, Richard Bryant, Katherine Wright, Melissa Freire, Bhava Poudral, Yulisha Byrow, Natalie Grove, Joanne Golding, Joshua Wong, Stephanie Murphy, Mandy Kamel, Nizar Dakroub, Cassandra Steeth, Isabelle Shaw, Sarah Daniels, Roula Sleiman, Deeman Hameed, Atifa Mohseni y Sibbo Sengabo.

1. Lenferink, L I M, de Keijser, J, Wessel, I, de Vries, D y Boelen, P A (2019) 'Toward a Better Understanding of Psychological Symptoms in People Confronted With the Disappearance of a Loved One: A Systematic Review', [en inglés] *Trauma Violence Abuse*, Vol 20 (3): 287-302
2. Comtesse, H, Lechner-Meichsner, F, Haneveld, J, Vogel, A y Rosner, R (2022) 'Prolonged grief in refugees living in Germany confronted with ambiguous or confirmed loss' [en inglés], *Anxiety Stress Coping*, Vol 35 (3): 259-269
3. Renner, A, et al (2021) 'Traumatized Syrian Refugees with Ambiguous Loss: Predictors of Mental Health' [en inglés]: *International Journal of Environmental Research and Public Health*, Vol 18 (8)
4. Holmes, L (2016) 'Missing Someone: Exploring the Experiences of Family Members' in Morewitz S J and Sturdy Colls, C [en inglés] (Eds) *Handbook of Missing Persons* (pp. 105-126), Springer International Publishing AG
5. Liddell, B J, et al (2022) 'Understanding the effects of being separated from family on refugees in Australia: a qualitative study' [en inglés], *Australian and New Zealand Journal of Public Health*, Vol 46 (5): 647-653
6. Cruz Roja Británica, Comité Internacional de la Cruz Roja, Oficina Europea de la Cruz Roja, Cruz Roja Sueca, Cruz Roja Suiza (2019) *Humanitarian Consequences of Family Separation and People Going Missing* [en inglés]. bit.ly/reuniting-families-borders
7. Boss, P (2002) 'Ambiguous Loss: Working with Families of the Missing' [en inglés], *Family Process* Vol 41: 14-17
8. Liddell, B J, et al (2022) 'Activating the attachment system modulates neural responses to threat in refugees with PTSD' [en inglés], *Social Cognitive and Affective Neuroscience*, Vol 16 (2): 1244-1255
9. www.rtrp-research.com/prism-language-selection

Refuerzo de la colaboración interestatal para prevenir y resolver la desaparición de personas migrantes

Jana Röthlisberger, Ndumbek Saho y Florian von König

Las rutas migratorias que unen África con Europa registran una de las mayores tasas de muertes del mundo. Reconocer la importancia crucial de los Estados para abordar esta cuestión es el núcleo de una nueva Red de enlaces nacionales para la desaparición de migrantes.

Según el Proyecto sobre Migrantes Desaparecidos de la OIM¹, de las más de 70 000 personas que han fallecido o desaparecido en las rutas migratorias de todo el mundo en los 10 años transcurridos desde 2014, más de 31 000 casos se registraron en el Mediterráneo y 16 000 en el continente africano. En otro informe², elaborado por el ACNUR, la OIM y el Mixed Migration Centre, se calcula que, al ser muchas más las personas que cruzan el desierto del Sahara que el mar Mediterráneo, el número de personas migrantes que fallecen en el desierto duplica al de quienes mueren en el mar. Está claro que muchos casos no quedan registrados, ya que estas personas pierden la vida durante desplazamientos migratorios cada vez más peligrosos, se convierten en víctimas de la trata de personas o desaparecen en detenciones irregulares. Con al menos 8500 decesos registrados a lo largo de las rutas migratorias de todo el mundo, 2023 fue, en el momento de escribir este artículo, el peor año para la migración del que se tiene conocimiento. Esta cifra representa un trágico aumento del 20 % con respecto a 2022, lo que pone de relieve la urgente necesidad de tomar medidas para evitar más pérdidas de vidas humanas.

Rara vez llega a conocerse la suerte de quienes mueren o desaparecen durante su desplazamiento migratorio. A la mayoría de las personas fallecidas se las entierra en tumbas sin nombre en el trayecto o en el país de destino, o nunca se recupera su cuerpo. Esto tiene consecuencias devastadoras para las familias y comunidades que dejan atrás, ya que se enfrentan a la incertidumbre perpetua sobre la suerte que corrieron sus seres queridos, así como a la estigmatización, las dificultades

económicas por la pérdida del sostén de la familia y toda una serie de necesidades psicosociales. Cuando estas cuestiones no se abordan debidamente a escala gubernamental, pueden llegar a convertirse en causas adicionales de inestabilidad y migración.

Gestión de las funciones y responsabilidades de los Estados

Si bien el derecho internacional carece de un marco global de obligaciones aplicables específicamente a las personas migrantes desaparecidas, sí contiene disposiciones relativas a otras personas desaparecidas y su familia. Por ejemplo, el derecho internacional humanitario define las obligaciones de búsqueda de personas desaparecidas y fallecidas en el contexto de un conflicto armado. El derecho internacional de los derechos humanos (DIDH), en particular en virtud de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, obliga a los Estados partes a tomar medidas preventivas, investigar los casos y ofrecer reparación a las víctimas. En septiembre de 2023, el Comité contra la Desaparición Forzada adoptó su primera Observación general³ relativa a la desaparición forzada en el contexto de la migración, en la que destaca que el creciente número de personas migrantes en paradero desconocido incluye a víctimas de desaparición forzada. Se ha interpretado que de otros tratados de derechos humanos se derivan también obligaciones relacionadas con esta cuestión. Dichas obligaciones incluyen esclarecer la suerte y el paradero de las personas desaparecidas y garantizar que los Estados respeten los derechos de sus familiares y de las personas fallecidas⁴.

Además, la prohibición de las devoluciones sumarias en virtud del principio de no devolución y la detención de personas migrantes sin el debido registro, así como el derecho de las personas migrantes detenidas a ponerse en contacto con sus familiares o su representante legal, son principios contemplados en el DIDH que atañen a esta cuestión. Si bien el derecho internacional de los refugiados no se ocupa directamente de las personas desaparecidas, sus disposiciones relativas a la no devolución, la reagrupación familiar, la protección de los grupos vulnerables y los principios humanitarios tienen una pertinencia directa para la cuestión de las personas desaparecidas y separadas.

Los Estados también han empezado a desarrollar compromisos políticos, políticas y prácticas cada vez más específicos encaminados a aumentar las iniciativas para prevenir y resolver los casos de personas migrantes desaparecidas. Este avance requiere la instauración de marcos jurídicos e institucionales adecuados y eficaces, el intercambio de conocimientos y capacidades técnicas, y una mayor cooperación a lo largo de las rutas migratorias. Tales compromisos reconocen que las iniciativas para prevenir y abordar los casos de desaparición de personas migrantes no pueden tener éxito sin que los Estados desempeñen un papel central, ya que estos tienen prerrogativas únicas que no pueden ejercer otro tipo de agentes. Por ejemplo, la identificación de una persona fallecida es un acto jurídico, normalmente basado en análisis científicos, que únicamente pueden llevar a cabo autoridades estatales. Los Estados también poseen información de vital importancia para cualquier búsqueda, por ejemplo la contenida en las bases de datos de migración y los registros de detenciones. Por último, los Estados disponen de recursos y capacidades inigualables, en el ámbito de la recuperación y gestión de las personas fallecidas, la búsqueda de personas desaparecidas (incluso a través de las instituciones encargadas del cumplimiento de la ley) y el poder de promulgar y modificar políticas y prácticas que ayuden a prevenir el problema o a solucionarlo.

A escala continental, la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos asumió un papel destacado en 2021 con la adopción de la

resolución⁵ sobre personas migrantes y refugiadas desaparecidas en África y la repercusión en sus familias. La resolución establece una amplia gama de medidas que los Estados deben adoptar para prevenir la desaparición de personas migrantes y abordar las múltiples consecuencias que generan dichas desapariciones para sus familias y comunidades. En septiembre de 2024, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa hizo lo propio al adoptar la resolución⁶ sobre Personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo desaparecidas - Un llamamiento para esclarecer su suerte. Estas iniciativas demuestran que, para un número cada vez mayor de Estados, ignorar la muerte y desaparición, muy a menudo evitable, de miles de personas migrantes ya no es una opción.

Estudio de caso: Gambia

Como muchos otros países de África Occidental, Gambia se ha visto profundamente marcada por la migración como país de origen, tránsito y destino. Dado que más del 60 % de su población es menor de 25 años, el país se enfrenta a una elevada tasa de desempleo juvenil, que empuja a muchas personas a buscar oportunidades en el extranjero. La historia política de Gambia también ha contribuido a la emigración. Si bien el clima político ha mejorado desde 2017, persisten los problemas sistémicos, que provocan una continuidad de la emigración.

A falta de vías suficientes para migrar de forma regular, las personas migrantes de Gambia suelen emprender peligrosos trayectos migratorios, generalmente por la ruta del Mediterráneo central a través de Senegal, Malí, Níger y Libia, o la ruta del Mediterráneo occidental atravesando Marruecos en dirección a España. Estas rutas están plagadas de riesgos, como las condiciones extremas del desierto, el hacinamiento en las embarcaciones y la amenaza constante de la trata de personas, el trabajo forzado y la explotación, sobre todo en el norte de África. Como consecuencia de ello, una gran proporción de personas migrantes de Gambia nunca llegan a su destino. Solo en 2024, el Ministerio de Asuntos Exteriores registró unos 50 casos de familias que buscaban a sus seres queridos desaparecidos. Según Ebrima Drammeh, destacado activista gambiano en

favor de las personas migrantes, en 2024 desaparecieron 1608 nacionales de Gambia⁷ mientras intentaban llegar a Europa cruzando el Mediterráneo. Las mujeres y menores se enfrentan a vulnerabilidades adicionales, en particular durante la detención y la deportación sin protección legal.

El Gobierno de Gambia ha reconocido que la suerte de su ciudadanía desaparecida en el extranjero es una prioridad política. En 2023, se unió a la Alianza Mundial para los Desaparecidos⁸, una iniciativa puesta en marcha por Suiza y el CICR en 2021. Esta alianza, que ahora cuenta con 13 Estados miembros, sensibiliza sobre las personas desaparecidas y las familias separadas, influye en las respuestas mundiales e impulsa medidas para abordar este reto crítico. Al mismo tiempo, Gambia ha empezado a reforzar los marcos jurídicos e institucionales en relación con las personas desaparecidas y a aumentar la capacidad en ámbitos como la identificación y el rastreo, así como la gestión de fronteras. Las autoridades también están trabajando para ampliar las oportunidades de migración regular como una medida esencial para mitigar los riesgos a los que se enfrentan las personas del país que buscan un futuro mejor en el extranjero.

En lo que respecta específicamente a la población migrante desaparecida, Gambia ha creado un Grupo de Trabajo Nacional Interinstitucional sobre Personas Migrantes Desaparecidas en el marco del Grupo de Trabajo Técnico sobre Migración y Desarrollo, que ha implantado sistemas comunitarios para aprovechar las redes locales y las organizaciones de la sociedad civil en la recopilación de datos *ante mortem*. Para facilitar el intercambio de información utilizan plataformas digitales de comunicación como grupos de WhatsApp, canales de televisión en línea gestionados por activistas y Facebook. Estas plataformas ayudan a familias, comunidades y organizaciones a informar de casos, compartir actualizaciones y rastrear en tiempo real a personas migrantes que han desaparecido. Aunque esta iniciativa mejora la coordinación y la colaboración entre los organismos gubernamentales y agentes locales, la verificación de la información y el apoyo a

las familias afectadas sigue siendo un reto. Sin embargo, este planteamiento reconoce el papel vital de los miembros de la comunidad, activistas y grupos de la sociedad civil a la hora de abordar los retos relacionados con la migración, sensibiliza sobre los riesgos de la migración y proporciona una plataforma para que las familias afectadas soliciten ayuda.

Además, Gambia ha establecido servicios de apoyo psicosocial para las familias afectadas y ha reforzado su colaboración con organizaciones como la Sociedad de la Cruz Roja de Gambia, el CICR y la OIM. El Grupo de Trabajo Nacional sobre Personas Migrantes Desaparecidas está integrado por instituciones clave como los ministerios de Justicia, Interior, Sanidad y Género, además de la Sociedad de la Cruz Roja de Gambia. Para que estas medidas a escala nacional den frutos, sobre todo en lo que respecta a la resolución de los casos de personas gambianas desaparecidas en el extranjero, se necesita una mayor cooperación entre los países de origen, tránsito y destino. Esto también está en consonancia con el objetivo del Proceso de Rabat de abordar la cuestión de las personas migrantes que han desaparecido.

Proceso de Rabat: de las recomendaciones a la acción

Desde su inicio en 2006, el Proceso de Rabat, formalmente conocido como Diálogo Euroafricano sobre Migración Internacional y Desarrollo, ha servido de importante plataforma para fomentar el diálogo y la cooperación entre 57 países asociados e importantes partes interesadas, entre ellas la Unión Europea y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental. Al conectar países de origen, tránsito y destino de Europa y toda África Central, Occidental y Septentrional, ofrece un espacio único para que responsables políticos y profesionales intercambien conocimientos y aborden conjuntamente los retos de la migración y el desarrollo. Al reconocer que las respuestas eficaces requieren una acción coordinada, el Proceso de Rabat se ha vuelto fundamental en la formulación de recomendaciones políticas y su puesta en práctica en iniciativas tangibles.

Al conceder al CICR la condición de observador permanente en diciembre de 2022, el Proceso de Rabat aspiraba a reforzar su compromiso con la protección de las personas migrantes en situación de vulnerabilidad. Desde entonces, en estrecha colaboración con la Secretaría, el CICR ha desempeñado un papel crítico en la transformación del diálogo en una acción significativa basada en los principios humanitarios.

En el contexto de su iniciativa diplomática sobre personas migrantes en paradero desconocido, en 2021 Suiza comenzó un diálogo sobre personas desaparecidas en el contexto de la migración en el marco del Proceso de Rabat. A partir de entonces, el tema se introdujo como un hito clave en el Plan de Acción de Cádiz⁹ (2023-2027), el plan de acción estratégico del Diálogo. Como parte de este plan, los Estados miembros acuerdan establecer canales de coordinación transregional, comunicar a las familias información sobre las personas desaparecidas (respetando las normas de protección de datos) y mejorar la coordinación para identificar a las personas migrantes fallecidas en las rutas migratorias. La cuestión se debatió en Ginebra en 2023 en una reunión temática¹⁰ sobre la separación de las familias y las personas desaparecidas en el contexto de la migración, copresidida por Suiza y Gambia. En la reunión se establecieron los retos críticos, buenas prácticas y enseñanzas extraídas en la prevención del fallecimiento de personas migrantes, la localización de personas desaparecidas y la reagrupación de familias separadas. Entre los retos debatidos figuraba la escasez de funcionariado gubernamental con responsabilidades específicas sobre estas cuestiones, lo que a menudo imposibilitaba la cooperación transnacional. Por ello, una recomendación clave fue la centrada en la creación de una red de enlaces nacionales.

Red de enlaces nacionales

Con el apoyo de la Secretaría del Proceso de Rabat, en julio de 2024 el CICR, Suiza y Gambia pusieron en marcha la Red de enlaces nacionales para la desaparición de migrantes¹¹, respaldada por los asociados del Proceso de Rabat. Sus miembros se reúnen periódicamente de forma virtual para mantener la atención centrada

en este acuciante reto y catalizar las medidas gubernamentales para esclarecer la suerte de las personas migrantes desaparecidas y facilitar información pertinente a sus familias. La Red tiene por objeto establecer vínculos entre familias, autoridades y organizaciones de apoyo, garantizando así que la información se recopila, intercambia y utiliza de forma eficaz y conforme a las normas básicas de protección de datos. Además, pretende aprovechar los conocimientos locales, los planteamientos impulsados por las comunidades y la cooperación transfronteriza coordinada. Basándose en iniciativas concretas, hasta la fecha la Red se ha centrado en el intercambio de buenas prácticas llevadas a cabo por las autoridades de distintos países para buscar e identificar a personas migrantes que han desaparecido. Así ha ofrecido soluciones prácticas y enseñanzas extraídas, con lo que ha dotado a las personas de enlace nacional de herramientas y conocimientos adicionales para sortear las complejidades de los casos de desaparición. La red ofrece un importante y valioso modelo para abordar la tragedia humanitaria de la desaparición de personas migrantes, que podría servir de base a otras iniciativas similares, como las de África Oriental en el marco del Proceso de Jartum¹². La función principal de cada enlace nacional, que generalmente trabaja en el Ministerio de Asuntos Exteriores o supervisando la cartera de migración, es recibir y contestar consultas de las autoridades de otros países en relación con casos concretos y representar a sus autoridades en los diálogos sobre cooperación o cuestiones políticas. Al mismo tiempo, se pretende que estas personas de enlace actúen como punto de contacto para las familias de personas migrantes que han desaparecido, incluso a través de intermediación como la de las Sociedades de la Cruz Roja o la Media Luna Roja en la zona. Es fundamental garantizar la participación de las familias en todo el proceso de búsqueda e investigación, aunque se encuentren en el extranjero. Para poder remitir consultas sobre casos cuando sea necesario, cada enlace debe conocer las políticas y prácticas pertinentes, así como el papel de las distintas autoridades, entre ellas agentes de policía, personal de gestión

de fronteras, funcionariado de inmigración, servicios penitenciarios, especialistas forenses y guardacostas.

Desde abril de 2025, 20 países asociados del Proceso de Rabat han designado oficialmente a una persona de enlace nacional para la desaparición de migrantes, y se espera que pronto se sumen más. De cara al futuro, en julio de 2025 Gambia organizará una reunión temática con los países asociados del Proceso de Rabat, copresidida por Suiza y en consonancia con el enfoque temático de la presidencia nigeriana del Diálogo. Se invitará a los miembros de la Red, así como a organizaciones regionales e internacionales, a participar y hacer aportes en los diálogos destinados a mejorar la colaboración, fomentar soluciones innovadoras y reforzar el papel de la Red a la hora de abordar el reto humanitario de las personas migrantes desaparecidas.

Para concluir, cabe mencionar que, dado el creciente número de personas migrantes que desaparecen cada año, es esencial fomentar la colaboración entre los Estados para mejorar e impulsar las políticas, los procesos y los mecanismos. El contexto migratorio presenta desafíos únicos en la búsqueda de personas desaparecidas en múltiples países, lo que requiere un enfoque coordinado entre los Estados, que implique a los países de origen, tránsito y destino. La Red de enlaces nacionales

para la desaparición de migrantes aspira a superar estos retos y ofrecer soluciones a las personas migrantes desaparecidas y sus familias.

Jana Röthlisberger

Oficial de programas, Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza

Ndumbek Saho

Directora, Diáspora y Migración, Ministerio de Asuntos Exteriores de Gambia

Florian von König

Responsable de Incidencia Mundial, Agencia Central de Búsquedas, CICR

Si su Gobierno desea unirse a la Red y designar a una persona de enlace nacional para la desaparición de migrantes, póngase en contacto con la Secretaría del Proceso de Rabat escribiendo a rabatprocess@icmpd.org.

Este artículo se realizó con el apoyo de la Secretaría del Proceso de Rabat, ICMPD, rabatprocess@icmpd.org.

1. missingmigrants.iom.int/es
2. bit.ly/journey-no-one-cares
3. bit.ly/observacion-general
4. CICR (2023) Las personas desaparecidas y sus familiares: Ficha técnica, Ginebra bit.ly/personas-desaparecidas-y-familiares
5. bit.ly/missing-migrants-refugees-africa
6. bit.ly/migrants-refugees-asylum-fate
7. The FATU Network (2025) '1,603 Gambian Migrants Died While Attempting to Reach Europe in 2024' [en inglés] bit.ly/gambian-migrants
8. missingpersons.icrc.org/global-alliance
9. bit.ly/cadiz-action-plan
10. bit.ly/outcome-document-geneva
11. bit.ly/national-focal-migrants
12. www.khartoumprocess.net/

Mujeres camerunesas transitan la ruta peligrosa de las Américas

Ngang Fru Delvis

Mujeres migrantes camerunesas que transitan por Latinoamérica hacia los Estados Unidos enfrentan múltiples desafíos. Pese al apoyo mutuo y la ayuda de la comunidad local, como mujeres enfrentan formas particulares de violencia y deben desarrollar sus propias estrategias para mantenerse a salvo.



El desierto de Sonora, parte del peligroso viaje hacia el norte. Crédito: Wonderlane, CC BY 2.0

Con el creciente fortalecimiento de los controles en las fronteras europeas, ha surgido un nuevo camino para la migración irregular entre los ciudadanos subsaharianos. En lugar de embarcarse en la ruta tradicional hacia el norte por el desierto del Sahara y a través del mar Mediterráneo hacia Europa, muchas personas ahora están optando por dirigirse hacia el occidente. Están cruzando el océano Atlántico por aire hacia puntos de entrada en Latinoamérica donde es fácil obtener visa y luego emprenden el peligroso viaje por tierra hacia los Estados Unidos. Según la Oficina de Aduanas y

Protección Fronteriza de los Estados Unidos, 58 000 personas africanas se encontraban en la frontera entre los Estados Unidos y México en 2023¹. Aunque las rutas migratorias en Latinoamérica están bien transitadas y se han estudiado ampliamente, las experiencias de las personas migrantes africanas que transitan estas vías permanecen sin registrarse. Este artículo analiza las experiencias de mujeres camerunesas que transitan por estas rutas en extremo peligrosas y destaca los riesgos que enfrentan, el apoyo —o la falta de este— que reciben de las comunidades locales y las

estrategias de seguridad sensibles al género que desarrollan en el camino. El Camerún ha estado batallando con múltiples crisis humanitarias que se superponen; la más aguda de ellas se ha estado desarrollando en los últimos nueve años en las regiones noroccidental y suroccidental del país. Aproximadamente 3,4 millones de personas de una población de alrededor de 29 millones en el Camerún tienen necesidad urgente de recibir ayuda humanitaria².

Muchas personas camerunesas que escapan del conflicto, la persecución o la falta de oportunidades económicas están, cada vez más, tomando esta ruta migratoria emergente. Para la mayoría, la travesía inicia generalmente en Nigeria u otro país de África Occidental, donde toman vuelos comerciales o chárter –con la ayuda de agencias de viajes informales e intermediarios– hacia el Perú, el Ecuador o Colombia. A partir de allí, se embarcan en el viaje hacia el norte atravesando Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y Guatemala hacia la frontera entre México y los Estados Unidos. La trayectoria arquetipo involucra una travesía larga y extenuante a través de varios países. Inevitablemente, esto incluye el paso por el Tapón del Darién, un tramo peligroso de 60 millas compuesto por selva tropical, ríos, montañas y pantanos que se extiende entre Colombia y Panamá, plagado de narcotraficantes, delincuentes armados y vida salvaje venenosa. En la frontera entre los Estados Unidos y México, la mayoría debe soportar la brutalidad de los desiertos de Sonora y Chihuahua que se extienden a lo largo de la frontera –una de las regiones más mortales del mundo para la migración irregular– antes de enfrentar la detención prolongada en los centros de asilo estadounidenses.

Este artículo analiza cómo la intersección entre el desplazamiento motivado por el conflicto, los factores ambientales, las políticas fronterizas restrictivas y la dinámica social de las comunidades locales a lo largo de la ruta forja las experiencias de estas personas migrantes. Se vale de entrevistas remotas semiestructuradas con siete mujeres camerunesas, un agente de viajes y una familiar de una persona migrante

fallecida, que se realizaron entre noviembre de 2024 y enero de 2025. Las personas participantes, cuyos nombres se han cambiado por razones de anonimato, incluyeron a Mattha (32 años), Elize (42 años, madre de dos niños), Pamela (39 años), Eposi (32 años), Jama (32 años), Ngum (27 años), Atemkeng (27 años), Paul (agente de viajes, 49 años) y Rosaline (familiar de persona migrante, 34 años). Fueron seleccionadas mediante una combinación de redes personales, referencias de agentes de viajes y muestreo en ‘bola de nieve’, donde participantes reclutan a participantes adicionales³.

Una travesía de violencia, muerte, detención y deportación

Un tema recurrente en las conversaciones fue el impacto violento de la migración, pues la travesía ocasiona daños tanto físicos como mentales en las personas migrantes. Mattha relató:

“Mi travesía inició con un vuelo de Nigeria al Ecuador y, de allí, en su mayoría fue caminata [atravesando varios países] ... antes de llegar a Talismán, en México. Duró un período de dos meses... y la experiencia fue físicamente agotadora”.

Recorrer estas tierras implacables, con ríos, montañas y pantanos, por períodos prolongados ocasionó lesiones corporales en las personas migrantes. Mattha dijo que “caminamos por varias horas al día; mis pies estaban hinchados... Pensé que iba a perder los dedos del pie... y me dolían las piernas terriblemente”. Más allá del sufrimiento físico, la travesía estaba marcada por el espectro constante de la muerte. Mattha fue testigo de cómo “una mujer se desmayó del agotamiento y nunca se levantó”. Para quienes sucumbieron ante el agotamiento, la deshidratación o las lesiones, a menudo no había ayuda disponible, y sus cuerpos se convirtieron en testimonios silenciosos de la brutalidad de la travesía. Ngum recordó con dolor: “Vi a muchas personas que no podían continuar [...] abandonadas al costado de la carretera para que murieran o ya fallecidas”.

Puesto que la caminata era la forma predominante para trasladarse, casi todas las mujeres dependían del transporte inseguro operado por traficantes para transitar parte del

camino. Con frecuencia, este transporte estaba plagado de riesgos potencialmente fatales. Por ejemplo, Elize y sus dos hijos ingresaron al Tapón del Darién por el pueblo costero de Capurganá. Para llegar, ella y otras personas pagaron pasaje a bordo de una lancha desvencijada. Al reflexionar sobre el peligroso viaje, recordó que “el bote se tambaleaba tanto, que pensé que íbamos a volcar en cualquier momento. Me aferré fuertemente a mis hijos, orando que no nos ahogáramos”. Me aferré fuertemente a mis hijos, orando que no nos ahogáramos”. Otras personas que se embarcaron en este tipo de transporte inseguro corrieron peor suerte. En 2023, tres ciudadanos cameruneses fallecieron y otros 13 desaparecieron después de que un barco robado se hundió frente a las costas de Saint Kitts y Nevis⁴. Rosaline relató: “mi hermano me llamó justo antes de subirse al bote. Dijo que el motor del bote no estaba arrancando... esa fue la última vez que supe algo de él”.

Sea a pie o a bordo de algún modo de transporte, las mujeres informaron que tuvieron encuentros frecuentes con narcotraficantes, delincuentes armados y traficantes de personas. Pamela relató que “al llegar a Capurganá, una banda criminal nos cobró USD 125 a cada uno para llevarnos por la selva..., pero nos abandonó en el camino”. En su lucha por encontrar el camino, las mujeres se encontraron con un grupo de delincuentes armados que les robaron y las agredieron sexualmente. Informaron que “se llevaron todo lo que teníamos... les hicieron cosas a las mujeres de las que ni siquiera puedo hablar”. A veces, estos encuentros violentos dieron como resultado la muerte de las personas migrantes. Atemkeng recordó cómo “a una mujer senegalés que luchaba por quitarse de encima a los delincuentes que la estaban agrediendo sexualmente le asestaron un machetazo fatal”.

Los encuentros con controles fronterizos fueron frecuentes. En la mayoría de los países, esto implicaba en general que las personas migrantes debían registrarse y recibir permiso para transitar durante un período específico. Estos controles, sin embargo, se volvieron significativamente más estrictos y en particular violentos, al llegar a la frontera sur de México. Los cambios recientes a la política migratoria mexicana, en particular la

suspensión del pase humanitario para personas migrantes irregulares, dejó a muchas varadas en el sur de México. Cuando Eposi llegó a Tapachula, fue arrestada y detenida en la estación migratoria que se encuentra allí. Según su relato:

“Nos retuvieron allí por tres semanas. No podíamos llamar a nadie. Cada día, veíamos llegar autobuses que se llenaban de gente y desaparecían. Escuchábamos que la deportaban a Guatemala”.

Las personas migrantes expresaron su preocupación sobre las desapariciones forzadas durante el arresto y el proceso de deportación. Esta inquietante realidad se ve ejemplificada en el testimonio de Ngum: “No supimos más nada sobre una persona camerunesa que fue arrestada en Tapachula”.

Apoyo comunitario: una mezcla de hospitalidad y hostilidad

Durante la travesía, las mujeres migrantes camerunesas recibieron apoyo significativo. El apoyo mutuo representaba la primera fuente de apoyo entre las personas migrantes y se manifestaba principalmente al compartir los recursos personales, según el relato de Jama: “Compartíamos todo: alimentos, agua, ropa. Cuando una mujer tenía algo, lo compartía con quienes no tenían nada”. Además, se brindaban apoyo emocional entre sí. Atemkeng recordó que “cuando una persona rompía en llanto porque sentía que no podía continuar, la motivábamos. Nos volvimos como hermanas”. Esto se extendía al cuidado infantil, y Ngum recordó que “si una madre estaba agotada, otras cuidaban de sus hijos e hijas mientras descansaba”.

De igual manera, recibían actos de bondad y solidaridad de residentes locales y grupos comunitarios. Quizás la forma de apoyo más inmediata y esencial era la provisión de sustento básico. Jama relató el momento de alivio profundo que experimentó en un pequeño pueblo de México:

“Caminábamos, con hambre y sed. Vimos a una mujer que vendía fruta al lado de la carretera. Nos quedaba muy poco dinero. Ella ... nos ofreció mangos, bananos, una botella grande de agua, y no quiso aceptar dinero”.

Además de estos encuentros fugaces, algunas comunidades ofrecían alojamiento y descanso más sostenidos, aunque informales. Mattha describió cómo, en un pueblo rural, “estábamos agotados, sin ningún lugar seguro para dormir. Un grupo comunitario, al ver nuestro desconsuelo, nos ofreció un lugar con mantas para dormir”. Los integrantes de la comunidad también son fuentes esenciales de información sobre peligros potenciales de grupos delincuenciales y funcionarios corruptos. Pamela relató cómo un comerciante local les advirtió que “tuvieran cuidado en la siguiente ciudad [pues] las bandas criminales estaban allí, exigiendo dinero de las personas migrantes”.

Por último, y quizás el aspecto más conmovedor, algunos integrantes de la comunidad ofrecían activamente seguridad y protección. Con lágrimas en los ojos, Mattha recordó cómo, cuando las mujeres migrantes estaban siendo acosadas por algunos hombres de una ciudad, “un grupo de mujeres del mercado salió corriendo, gritándoles.... Ahuyentaron a los hombres”. Estos actos de bondad comunitaria reflejan los conceptos que tienen las comunidades en relación con la hospitalidad y la obligación moral hacia las personas migrantes.

Sin embargo, esa hospitalidad comunitaria inicial rápidamente se transformó en tensión y hostilidad. Eposi describió este cambio:

“Al principio, cuando llegamos, las personas locales eran tan amables y hospitalarias, pues nos ofrecían alimentos, agua e incluso alojamiento. Pero a medida que llegaban más personas migrantes, su actitud cambió. Su calidez inicial se tornó en miradas frías y comentarios hostiles. Parecía ser que su predisposición tenía un límite, y lo habíamos alcanzado”.

Paul destacó esta ‘fatiga’ de solidaridad al enfrentar cifras migratorias cada vez mayores y observó:

“En verdad, los latinoamericanos han demostrado su comprensión y tolerancia hacia las personas migrantes, reconociendo las dificultades de las que escapan. A pesar de ello, desde la llegada de grandes caravanas de personas migrantes, su generosidad inicial ha comenzado a desvanecerse

en muchas comunidades”.

Además de esta complejidad, Mattha observó que “hay mucho racismo, en especial en México, hacia las personas negras. Nos tratan de manera diferente que a las personas migrantes de otros países latinoamericanos”.

Estrategias de seguridad sensibles al género

Las mujeres migrantes camerunesas desarrollaron una diversidad de estrategias sensibles al género para garantizar sus seguridad en estas rutas peligrosas. Un aspecto importante de preocupación era el acceso a información esencial. En palabras de Pamela:

“Si supiéramos dónde se encuentran los peligros en verdad... información real sobre qué caminos evitar, qué ciudades son poco seguras para mujeres... ese sería el primer paso para protegernos”.

Las mujeres también informaron sobre la fuerte necesidad de espacios y alojamientos seguros a lo largo de la ruta. Según Eposi, “las mujeres necesitan un espacio para dormir en un lugar donde no tengan temor, donde haya otras mujeres, donde los baños sean seguros y alguien escuche sus preocupaciones”. Pusieron énfasis en la importancia de tener mecanismos accesibles de respuesta a la violencia de género y atención a la salud sexual y reproductiva. Al respecto, Pamela explicó: “Necesitamos lugares donde podamos denunciar el abuso sin ser juzgadas o arrestadas... y donde las mujeres puedan recibir ayuda durante el embarazo”. Según ellas, es igual de esencial contar con la participación proactiva de las comunidades locales como protectoras. El recuerdo de Mattha sobre la intervención de las mujeres del mercado ilustra este punto a la perfección: “Cuando vimos que las mujeres del mercado nos defendieron... nos dio tanta esperanza. Si más comunidades se comportaran así, cambiaría todo”. Algunas sugirieron que los Gobiernos, con sus políticas fronterizas restrictivas, deberían implementar el pase adaptado a las mujeres migrantes. La falta de intervenciones o corredores humanitarios con frecuencia obliga a las mujeres a recurrir a servicios operados por traficantes, lo que aumenta significativamente su riesgo de sufrir

violencia de género. En palabras de Elize, cuando “se cierran las puertas en la frontera... nos obligan a tomar rutas controladas por hombres que nos ven como cuerpos que pueden usar”.

Perspectivas a futuro

Las mujeres camerunesas que usan esta ruta están sujetas a sufrir diversos riesgos que están interconectados, que se originan en el entorno físico, las actividades delincuenciales, el transporte peligroso y las políticas estatales que criminalizan la movilidad. Sus vulnerabilidades a estos riesgos se exacerban debido a su género. A pesar de estos desafíos, estas mujeres han demostrado contar con una resiliencia extraordinaria, al echar mano de la ayuda mutua y el apoyo comunitario para sobrevivir. Sus experiencias con las comunidades locales expresan de manera poderosa el potencial que las comunidades locales poseen para crear rutas más seguras, en especial en los lugares donde falta la protección formal del Estado. No obstante, la naturaleza precaria y fluctuante de estos sistemas de apoyo a la medida –donde los actos iniciales de bondad pueden coexistir con el resentimiento y la hostilidad racial, o convertirse en esto– demuestra el desafío

constante de lograr que la hospitalidad pueda sostenerse frente al desplazamiento humano a gran escala. Las necesidades de estas mujeres migrantes camerunesas exige un cambio fundamental tanto de política como de intervenciones programáticas, que dejen atrás enfoques genéricos y adopten un marco sensible al género que reconozca y mitigue activamente los riesgos singulares que enfrentan las mujeres que emprenden rutas peligrosas.

Ngang Fru Delvis

Estudiante de maestría

Universidad de Oxford

frudelvisngang@gmail.com

ngang.frudelvis@qeh.ox.ac.uk

1. 'African asylum seekers afraid ahead of US election' [en inglés], BBC News, 30 de octubre de 2024. [bit.ly/asylum-seekers-US-election](https://www.bbc.com/news/health-67444444)
2. [bit.ly/cameroon-plan](https://www.bbc.com/news/health-67444444)
3. Si bien estos métodos ofrecen ciertas ventajas metodológicas, como llegar a participantes difíciles de alcanzar, también incluyen el riesgo de sesgo de selección, control de acceso y validez externa limitada.
4. '13 Cameroonians still missing after boat sinks off Antigua' [en inglés], Africa News, 29 de marzo de 2023. [bit.ly/cameroonians-missing-antigua](https://www.africanews.com/2023/03/29/13-cameroonians-still-missing-after-boat-sinks-off-antigua/)

Polizonaje y clubes de protección e indemnización en el Brasil

Flávia Rodrigues de Castro

Los clubes de protección e indemnización podrían jugar un papel más eficaz en la gestión del polizonaje en buques si cooperaran más con la sociedad civil para mejorar los resultados humanitarios.

La Organización Marítima Internacional (OMI) define a los polizones como personas que abordan un buque o su carga sin permiso. Se les encuentra a bordo después de zarpar de un puerto o durante la descarga. Las personas migrantes de África Occidental que viajan de manera clandestina con frecuencia tienen aspiraciones de llegar a Europa; sin embargo, muchas están decidiendo emprender viajes más largos y peligrosos para buscar oportunidades en Sudamérica, en especial en el Brasil y la Argentina. Esta tendencia migratoria sigue representando solo una pequeña parte de la migración mundial, pero se ha estado expandiendo rápidamente en la década hasta finales de 2024. La mayoría de las personas migrantes que se dirigen a Sudamérica salen de países de África Occidental como Senegal, Guinea, Nigeria y Ghana, y la mayoría ingresa a Sudamérica por el Brasil. Los vínculos históricos y culturales que unen al Brasil con África Occidental, en combinación con sus regulaciones de visa formalmente liberales, hacen de este país el principal de destino en la región¹.

Las personas que viajan como polizones y que llegan al Brasil normalmente son hombres migrantes no acompañados que arriban a los puertos de Paranaguá, Santos y Vitória, en las costas sur y sureste del país. Los puertos ubicados en el norte y noroeste también informan de la llegada de casos de polizonaje. En algunos casos, las personas migrantes han llegado al Brasil después de haber abordado buques que suponían se dirigían a los Estados Unidos. Existen registros de que las mismas personas han llegado al Brasil después de haber fallado en sus múltiples intentos de ingreso a los Estados Unidos, solo para ser enviados finalmente de vuelta a África Occidental. Algunas personas que incurrir en polizonaje

tratan de obtener ganancias. En estos casos, aprovechan el hecho de que cualquier demora en establecer su nacionalidad y organizar su repatriación aumentará los costos en que incurra la embarcación, por lo que pueden negociar un pago a cambio de su cooperación para agilizar el proceso.

El polizonaje en rutas transatlánticas, con frecuencia por meses, expone a las personas migrantes a peligros extremos. Deben sobrevivir a condiciones insalubres y, si son descubiertas, se las puede tirar por la borda o dejar a la deriva en balsas precarias. Aun así, las políticas migratorias cada vez más restrictivas que se están adoptando en Europa están haciendo de este método una opción alarmantemente popular.

Aun así, las políticas migratorias cada vez más restrictivas que se están adoptando en Europa están haciendo de este método una opción alarmantemente popular. Como era de esperar, los incidentes que exigen que las autoridades traten con casos de polizonaje se están volviendo cada vez más comunes en el Brasil, lo que demuestra los peligros que enfrentan estas personas migrantes indocumentadas. En agosto de 2023, la Policía Federal del Brasil rescató a ciudadanos nigerianos que viajaban como polizones en el área de la cámara del timonel de un buque de carga, cerca del puerto de Vitória, ubicado en la costa sureste del Brasil². El grupo había estado en el mar por 14 días, tomando agua marina, puesto que se les había acabado la comida y el agua fresca después de ocultarse por casi 4000 millas.

Se supone que los clubes de protección e indemnización (P&I) son parte de la solución. Los clubes de protección e indemnización se crearon en la Gran Bretaña del siglo XIX para

proteger las operaciones comerciales y cubrir una amplia gama de responsabilidades legales, que incluyen ayudar a los propietarios de buques a prepararse para cualquier caso de polizonaje a bordo³. Los clubes principales se encuentran en Europa, y el Grupo Internacional de Clubes de P&I (IGP&I) opera desde Londres. Si se encuentra un caso de polizonaje a bordo de un buque, la compañía responsable del navío puede enfrentar sanciones financieras altas, costos de repatriación y la necesidad de redirigir el buque a otro puerto para desembarque. En teoría, los clubes de protección e indemnización tienen el propósito de servir como puntos de contacto para ayudar a los propietarios de buques con la llamada ‘gestión de polizonaje’. No obstante, en la práctica, la tarea de cuidar de los casos de polizonaje no es siempre fácil y exige cooperación interinstitucional.

Clubes de protección e indemnización en el Brasil

El Brasil no tiene un club de protección e indemnización, pero los clubes internacionales tienen representantes –conocidos como ‘corresponsales’– en el país. En relación con los costos financieros de gestionar el polizonaje, los clubes cubren los costos en que se incurre para enviar a las personas migrantes de regreso a su país de origen y para su alojamiento y cuidado hasta que sean repatriadas o desembarquen; también cubren los costos que involucra administrar las multas que se imponen a los propietarios de buques por no detener el polizonaje. Otro papel importante es la asistencia jurídica. Los clubes pueden proporcionar expertos legales para que se ocupen del derecho migratorio, el derecho marítimo internacional y la reglamentación portuaria. Por último, aunque no menos importante, los clubes de protección e indemnización han establecido una red importante para cooperar con las autoridades portuarias, la Policía Federal y las autoridades de las embajadas para ayudar en la gestión de casos de polizonaje de personas migrantes indocumentadas. No obstante, la sociedad civil es un actor importante que falta en estas redes.

Al descubrir un caso de polizonaje, el propietario del buque informa a los diferentes actores, que

incluyen a los oficiales portuarios, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y los corresponsales de los clubes de protección e indemnización. Si el buque se encuentra lejos de la costa, es necesario esperar hasta que llegue al siguiente puerto que permita el desembarque seguro. Si el buque ha llegado al puerto de destino en el Brasil, la Policía Federal autoriza la admisión al país de la persona que viaja como polizón, tenga documentos o no, pero solamente bajo la custodia del propietario del buque y el club correspondiente.

Los clubes instruyen a la tripulación sobre algunos procedimientos después de descubrir un caso de polizonaje a bordo. Esto va desde el registro de las pertenencias de la persona y el área donde se encontró, hasta un examen médico completo. La tripulación también recibe instrucciones de tomar fotos y buscar documentos o identificación ocultos y de hacer preguntas a la persona acerca de sus razones para incurrir en polizonaje. La preocupación personal es obtener tanta información como sea posible para ayudar a determinar su identidad. Otras medidas se relacionan con la protección y la seguridad, como vigilar o reforzar la puerta del camarote para evitar el escape. Si la tripulación cree que el comportamiento de la persona que incurre en polizonaje puede arriesgar su propia seguridad, pueden utilizar esposas, cadenas o correas como medidas de contención física. El capitán del buque es responsable de rendir una declaración completa a las autoridades locales, que incluya los datos del caso de polizonaje, el comportamiento y la salud de la persona involucrada, así como los estándares de alimentación y seguridad a bordo y las medidas de seguridad que se implementaron.

En casos de repatriación, los clubes de protección e indemnización deben brindar alojamiento y alimentación en el Brasil a la persona que viaja como polizón, así como un boleto de regreso a su país de origen, documentación –que incluye un pasaporte de emergencia–, monitoreo continuo mediante un representante formal en el Brasil y seguridad privada en la puerta del hotel hasta que ocurra la repatriación. La duración de este proceso varía dependiendo primordialmente de cualquier dificultad en que se incurra para

confirmar la nacionalidad de la persona que viaja como polizona. En ausencia de cualquier documento personal, los representantes de la Policía Federal y el club entrevistan a la persona para tratar de identificar a la embajada correcta que debe contactarse. Las embajadas necesitan, en general, otra entrevista para confirmar la nacionalidad antes de emitir los documentos necesarios. Solo entonces puede iniciar el proceso de repatriación. La Policía Federal y la aerolínea que se utilice solicitarán al menos dos escoltas para retornar a la persona que viaja como polizona. La responsabilidad del club de protección e indemnización termina una vez esté completa la devolución.

En los casos en que la persona que viaja como polizona desee solicitar asilo en el Brasil, el corresponsal del club se pone en contacto con los miembros del Comité Nacional para los Refugiados del país. La Policía Federal recibe toda la documentación y emite la tarjeta provisional de identidad de la persona solicitante de asilo. En algunos casos, el corresponsal del club también se comunica con organizaciones de la sociedad civil (OSC) que trabajan con personas refugiadas y quienes ayudarán a guiar a las personas solicitantes de asilo para que atraviesen los obstáculos burocráticos que puedan surgir. En estos casos, las responsabilidades del club de protección e indemnización cesan cuando la Policía Federal emite el documento provisional de identidad. Como resultado, es posible que los clubes prefieran tratar con las solicitudes de asilo en lugar de la repatriación, debido a los costos y la simplicidad.

Como resultado, es posible que los clubes prefieran tratar con las solicitudes de asilo en lugar de la repatriación, debido a los costos y la simplicidad.

Necesidad de mejor cooperación

En 1957, una conferencia en Bruselas adoptó la Convención internacional sobre polizonaje⁴. Nunca ha entrado en vigor, pero existen principios internacionales, como los lineamientos emitidos por la Organización Marítima Internacional y el Convenio para facilitar el tráfico marítimo internacional de 1965 (Convenio FAL) y su enmienda de 2018⁵. Estas iniciativas establecen

las responsabilidades de autoridades portuarias, propietarios de buques y Estados de abanderamiento. También destacan que deben hacerse todos los esfuerzos posibles por establecer la ciudadanía de las personas que viajan como polizonas. Finalmente, abogan por la cooperación estrecha entre todas las autoridades y personas que participan en la gestión de casos de polizonaje.

La gestión del polizonaje presenta desafíos humanitarios significativos. Es esencial garantizar la alimentación y el alojamiento adecuados, tanto a bordo como durante la repatriación o el proceso de asilo. Es posible que las personas que incurrir en polizonaje sufran problemas de salud debido a sus travesías largas y peligrosas, que pueden incluir trauma, inanición, exposición y deshidratación, y es posible que necesiten atención médica. Evitar la explotación también es un aspecto vital, porque las personas que incurrir en polizonaje son vulnerables a la trata de personas. Además, las personas migrantes indocumentadas pueden ser personas refugiadas y debe considerarse su derecho a la protección internacional y a la no devolución. Debido a su situación precaria durante las largas travesías, es esencial monitorear su tratamiento a bordo para evitar las violaciones a los derechos humanos.

La necesidad de equilibrar la protección de las operaciones marítimas con los derechos de las personas que incurrir en polizonaje exige una mejor coordinación entre los clubes de protección e indemnización y la sociedad civil. En el Brasil, las OSC están al frente de la defensa de los derechos de las personas migrantes durante su recepción, integración y reubicación. Dada la experiencia y autoridad de los clubes en la gestión del polizonaje, es importante integrarlos al modelo de responsabilidades compartidas, que involucra a organizaciones estatales, organizaciones internacionales y ONG, que el país ha seguido desde la década de los setenta.

Es esencial reconocer las diversas barreras a la cooperación entre los clubes de protección e indemnización y las OSC, que no se experimentan solamente en el Brasil. La falta de coordinación actual se origina en los métodos diferentes y las prioridades que entran en conflicto. Los

clubes gestionan la responsabilidad legal de los propietarios de buques, mientras que las OSC con frecuencia se centran en la labor humanitaria; lograr que estos objetivos estén alineados puede ser difícil. Las políticas inconsistentes sobre cómo gestionar la identificación, recepción y procesamiento de los casos de polizonaje agregan otro desafío más. Por tanto, es esencial desarrollar proyectos regulatorios que combinen la experiencia marítima de los clubes con el conocimiento de las OCS en el campo migratorio.

En 2024, Pará, estado ubicado al norte del Brasil, lanzó una iniciativa de gestión del polizonaje, el primer esfuerzo coordinado de su tipo. Esto incluyó la creación de un procedimiento operativo normalizado (PON)⁶. ACNUR Brasil, la Policía Federal, el Ministerio Público, la Defensoría Pública del Estado y el Sindicato de Agencias Marítimas de Pará colaboraron en la elaboración del documento. El PON pone énfasis en la no devolución y la no discriminación, así como en que no se penalice la entrada irregular. También busca asegurar la unidad familiar, la asistencia judicial gratuita, el acceso a la información y la provisión de necesidades básicas. En esos casos, el defensor público debe reunirse de manera privada con la persona que viajó como polizona –con la ayuda de intérprete, si es necesario– e identificar y aconsejar sobre las necesidades de protección de la persona. Los corresponsales de los clubes no deben estar presente en la reunión.

El PON que fue creado en la región del norte es el primero para el Brasil en la gestión del polizonaje. Aunque las OSC siguen sin estar presentes en el PON, es un gran paso adelante en la cooperación interinstitucional y es esencial para fortalecer alianzas entre las entidades privadas y las OSC para que puedan desarrollar procedimientos y mejores prácticas para cumplir con normas internacionales. La nueva estructura puede ayudar a las autoridades a compartir responsabilidades, promover los derechos humanos y garantizar la rendición de cuentas. Esto puede incluir el desarrollo de una plataforma interinstitucional para compartir información sobre casos de polizonaje. También

es importante establecer puntos de contacto en diferentes organizaciones. Cuando las autoridades se encuentran con casos de polizonaje, las redes de contactos pueden agilizar las respuestas y garantizar que se trate a las personas migrantes según las normas internacionales. Este marco permite a las OCS abordar las necesidades humanitarias urgentes, mientras que los clubes de protección e indemnización tratan con las dificultades operativas mediante un modelo de responsabilidad compartida.

Una mejor coordinación entre los clubes y las OSC puede ayudar a mejorar la gestión del polizonaje. Mientras tanto, las estrategias regionales y la cooperación nacional pueden facilitarse a través de redes sudamericanas lideradas por el Brasil y la Argentina. Una iniciativa regional podría ayudar a los clubes de protección e indemnización al reunir recursos y conocimientos para reducir los costos, aumentar la responsabilidad social y mejorar los resultados humanitarios para estas personas migrantes indocumentadas que incurrir en polizonaje.

Flávia Rodrigues de Castro

Catedrática, Programa de posgrado en Estudios Marítimos, Escuela de Guerra Naval, Brasil

flavia.castro@marinha.mil.br

Este estudio fue financiado en parte por la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior, Brasil (CAPES) – Código financiero 001.

- Freier L F, Lucar Oba L, Fernández Bautista M A (2024) 'Inter-regional Migration in the Global South: African Migration to Latin America' [en inglés] en Crawley H, Teye J K (Eds) *The Palgrave Handbook of South–South Migration and Inequality*, Palgrave Macmillan.
- 'Federal Police rescue Nigerians who traveled to Brazil near ship's propeller for 13 days' [en inglés], *Folha de S. Paulo*, 13 de julio de 2023 bit.ly/police-rescue-nigerians
- Walters W (2008) 'Bordering the sea: shipping industries and the policing of stowaways' [en inglés], *Borderlands ejournal*, 7(3): 1-25
- bit.ly/brussels-convention
- Organización Marítima Internacional, 'Polizonaje' bit.ly/IMO-stowaways
- ACNUR (2024) *Procedimento Operacional Padrão (POP) para identificação, acolhimento e encaminhamento adequado de pessoas com necessidade de proteção internacional no Porto Vila do Conde (PA)* [en portugués] bit.ly/acnur-pop

Participación del transporte marítimo comercial en el salvamento marítimo y la recopilación de datos

Ralph Mamiya y Caroline Abu Sa'Da

Para la migración marítima se utilizan las vías de navegación más transitadas del mundo, por las que navegan miles de buques mercantes. El transporte marítimo comercial es un importante asociado que suele pasarse por alto en las políticas de migración y el salvamento a gran escala, incluidas la recopilación de datos y las operaciones de salvamento.



El tráfico comercial denso sigue siendo un recurso desaprovechado para el salvamento marítimo. Crédito: Chris Johnson, Unsplash

Año tras año, decenas de miles de personas migrantes y refugiadas emprenden peligrosas travesías por mar abierto, que concluyen con un número de muertes considerable, aunque difícil de determinar. Las principales rutas migratorias por vía marítima del mundo –como el Mediterráneo, el golfo de Adén o el estrecho de Malaca– suelen considerarse inmensos mares vacíos, pero nada más lejos de la realidad, ya que están entre las vías de navegación más transitadas del mundo. Por ello, la participación del sector del transporte marítimo es un paso esencial para comprender la dinámica de los desplazamientos por mar y respaldar la seguridad marítima. Las

encuestas realizadas por la Foundation for Humanitarian Action at Sea (Fundación para la Acción Humanitaria en el Mar)¹ nos permiten conocer la opinión y actitud de profesionales de la marina mercante y plantean medidas concretas para aumentar la colaboración entre agentes comerciales y humanitarios del ámbito marítimo.

¿Por qué es importante el transporte marítimo comercial?

En virtud del derecho internacional, los navíos mercantes, como todos los buques, tienen el deber de rescatar a las personas que están en peligro en el mar, incluidas las migrantes y refugiadas. Este principio está codificado

con particular claridad en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM), pero también queda reflejado en el Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar (SOLAS, por sus siglas en inglés) y en el Convenio Internacional sobre Búsqueda y Salvamento Marítimos (Convenio SAR, por sus siglas en inglés). Pero lo que posiblemente sea más importante para la propia gente de mar es que la obligación moral y práctica del salvamento es tan antigua como la propia navegación y está profundamente arraigada en la cultura de la profesión marítima actual. De hecho, los primeros diálogos internacionales sobre la codificación del deber de salvamento, en la década de 1880, no partieron de la diplomacia ni el humanitarismo, sino de la comunidad de la marina mercante².

Si bien existen enormes trechos de mar, muchas de las rutas de migración marítima más transitadas del mundo tienen un denso tráfico comercial. Por ejemplo, según los datos aportados por una compañía naviera a la Foundation for Humanitarian Action at Sea (FHAS, por sus siglas en inglés), entre octubre de 2022 y octubre de 2023 hubo 32 886 tránsitos de buques por el canal de Malta (entre Sicilia y Malta). Durante ese período, el Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo (CCSM) pidió ayuda a distintos navíos en 216 ocasiones, lo que supone un promedio de 18 veces al mes. Dado que los movimientos marítimos suelen alcanzar su punto álgido en el Mediterráneo entre julio y septiembre, durante este período se emite al menos una llamada de socorro al día. Si bien este dato podría parecer nimio, pone de relieve la importancia que reviste el sector del transporte marítimo cuando se considera la cuestión del salvamento a gran escala de personas refugiadas y migrantes.

Perspectivas sobre el salvamento a gran escala

Sin embargo, cuando se habla del transporte marítimo comercial en el ámbito de la política migratoria, a menudo es para ensalzar a sus profesionales por su heroicidad (como al capitán del *Maersk Etienne*, que rescató a 27 personas migrantes en 2020) o para denigrar su actitud, como si solo les interesaran los beneficios y les importara bien poco la difícil situación de las personas migrantes. En 2024, la FHAS realizó una encuesta anónima a más de 250 profesionales del

sector del transporte marítimo, en su mayoría personal de capitanía y tripulación. Si bien no era una muestra representativa, las opiniones recabadas permiten comprender mejor las motivaciones e incentivos de la comunidad de la marina mercante.

Los hallazgos de la encuesta demuestran que la migración marítima es una cuestión que preocupa considerablemente a esta comunidad: el 40 % de las personas encuestadas indicaron 'una gran preocupación' por la migración marítima y otro 34 %, 'cierta preocupación'. Cuando se les pidió que ordenaran los motivos de su preocupación, los más importantes fueron 'la seguridad y protección de su buque' y 'la seguridad y protección de su tripulación', seguidos de cerca por 'la seguridad y la situación de las personas migrantes'. La seguridad de las personas migrantes superó con creces otros motivos de preocupación como 'la repercusión comercial de los desvíos', 'las largas paradas en el mar' e incluso 'el riesgo de criminalización'. Estos hallazgos demuestran que, si bien la seguridad de la tripulación y el navío es, como cabe esperar, su principal preocupación, la gente de mar también tiene una fuerte motivación humanitaria. De hecho, la gran mayoría de las personas encuestadas (87 %) consideraban que la labor del personal de salvamento (en particular guardacostas y ONG) es una 'necesidad humanitaria'.

Sin embargo, casi la mitad de participantes en la encuesta consideraban que no tenían suficiente capacitación o preparación para ayudar a las personas migrantes y refugiadas marítimas. Casi la mitad (44 %) pidió más capacitación para la gente de mar sobre el contexto jurídico y operacional, mientras que el 24 % la pidió en materia de operaciones de búsqueda y salvamento. Cabe mencionar que la mayor parte de la capacitación en salvamento que se imparte para la profesión marítima trata situaciones convencionales de salvamento de persona al agua o salvamento unipersonal. Un gran número de participantes pidieron también más protección y apoyo: el 63 % solicitó un aumento de la protección frente a la criminalización por prestar asistencia a personas migrantes y refugiadas, el 28 % recomendó más ayuda psicológica y el 34 % pidió más apoyo de capitanes y compañías navieras.

Muchos navíos mercantes se enfrentan, además, a dificultades operacionales para llevar a cabo salvamentos. Entre ellas figuran la dificultad de trasladar con seguridad a las personas refugiadas y solicitantes de asilo desde la línea de flotación hasta la cubierta (una distancia que puede llegar a superar los 10 metros) o el hecho de que es posible que el navío transporte productos químicos peligrosos o inflamables. También existen limitaciones fundamentales como la cantidad de alimentos y agua o el número de chalecos salvavidas y otras provisiones que llevan estas embarcaciones. Incluso los grandes navíos solo tienen una tripulación de entre 15 y 20 personas, que hacen turnos para cubrir las 24 horas del día.

Respaldo al salvamento a gran escala y la recopilación de datos

El sector del transporte marítimo es un asociado esencial en el salvamento a gran escala, tanto para llevarlo a cabo directamente como para recopilar datos. Los navíos mercantes brindan apoyo con frecuencia en las labores de salvamento a gran escala. Entre 2022 y 2024³, solo en el Mediterráneo se rescató al menos a 1001 personas en 22 casos de salvamento o asistencia gracias a navíos mercantes. Estas cifras, aunque considerables, probablemente no representen el pleno potencial del papel de la marina mercante en el salvamento.

Incluso cuando no participan directamente en operaciones de salvamento, la amplia presencia de buques mercantes en las principales rutas de transporte marítimo los vuelve fundamentales para el seguimiento de los desplazamientos por mar. Las personas refugiadas y migrantes suelen evitar su detección, lo que complica la recopilación de datos y provoca numerosos 'naufragios invisibles', es decir, decesos en el mar no detectados. Por ejemplo, en noviembre de 2024, se observaron 82 embarcaciones con respondedores automáticos para la identificación de buques a lo largo de la costa indonesia de Aceh, uno de los principales destinos de las personas refugiadas rohinyás. Separadas entre 20 y 60 km mar adentro, proporcionaban una vigilancia marítima casi completa, ya que el alcance visual de 12 km de cada una abarcaba amplios trechos de mar. Aprovechar este alcance para seguir los movimientos marítimos y mejorar las labores de salvamento supone una oportunidad considerable que no se utiliza lo suficiente.

Participación del sector del transporte marítimo

Sin embargo, implicar al sector del transporte marítimo para aumentar su colaboración en los salvamentos a gran escala puede resultar más difícil, ya que engloba a una multitud de agentes con relaciones contractuales complejas. En la estructura de propiedad de los navíos mercantes suelen intervenir varias partes, desde quien aparece en el registro de titularidad (la entidad jurídica que figura en los documentos de registro, que a veces debe tener su sede en el Estado de abanderamiento), pasando por quien ostenta la titularidad real (la compañía matriz general, que puede ser propietaria de la parte anterior o controlarla), hasta la parte disponente (que asume la función de la propiedad, incluidos el arrendamiento y el fletamento del buque, durante un período de tiempo determinado o para un viaje concreto). Asimismo, la gestión náutica suele correr a cargo de compañías de gestión especializadas, que se responsabilizan de numerosas tareas financieras, administrativas y de contratación, además de desempeñar un papel clave a la hora de garantizar que el navío cumpla las normas internacionales. Por último, estará la parte fletadora, la compañía que ha fletado el buque para transportar mercancías o personas o por otros motivos (como el tendido de cables), ya sea para un período prolongado o un viaje concreto, lo que en ambos casos implica derechos y obligaciones muy diferentes entre las partes.

Cualquier situación de salvamento involucraría a todas las partes mencionadas, que tendrían responsabilidad en la toma de decisiones, responsabilidad legal y responsabilidad por los costes asociados, en función de las relaciones contractuales específicas. Un elemento adicional es la compleja red de coberturas de seguro aplicables, que irían desde las que cubren a las partes propietarias de la embarcación (como las pólizas de casco y maquinaria y de protección e indemnización) hasta las que cubren las acciones de la fletadora y la propia carga. Una red tan compleja de agentes e intereses hace que cada situación de salvamento deba gestionarse de manera única.

Sin embargo, quien está en primera línea de los salvamentos, en realidad, es la gente de mar, como quien ejerce la capitanía del navío y su tripulación. El deber de salvamento contemplado en el derecho internacional recae en la capitanía, que es la persona que está al mando de un buque (no en la parte propietaria ni en la compañía de gestión). Como ya se ha señalado, las personas al mando y las tripulaciones reconocen a menudo la importancia del deber de salvamento, pero encuentran limitaciones no solo por la falta de recursos y de capacitación, sino también por su deber para con la seguridad de la tripulación, la embarcación y la carga. Como ya se ha señalado, las personas al mando y las tripulaciones reconocen a menudo la importancia del deber de salvamento, pero encuentran limitaciones no solo por la falta de recursos y de capacitación, sino también por su deber para con la seguridad de la tripulación, la embarcación y la carga. El nivel de apoyo que reciban de la parte propietaria o gestora de la embarcación también puede ser un factor decisivo a la hora de tomar una decisión.

Los buques mercantes operan bajo la jurisdicción de su Estado de abanderamiento, el cual, en virtud de la CNUDM, debe garantizar la preparación de la tripulación para cumplir con el deber de salvamento⁴. Además, los Convenios SOLAS y SAR establecen un sistema de regiones de búsqueda y salvamento en todo el mundo, cada una de ellas gestionada por un Estado ribereño diferente. Los Centros de Coordinación de Salvamento Marítimo (CCSM) nacionales coordinan el salvamento y cooperan con los organismos de salvamento vecinos.

Para lograr la participación del sector del transporte marítimo se necesita un planteamiento que tenga en cuenta las diversas preocupaciones de las partes implicadas sin pasar por alto las limitaciones inherentes a la competitividad empresarial. Sin embargo, este sector ha demostrado en numerosas ocasiones su capacidad de aunar esfuerzos para abordar cuestiones que no entrañan un beneficio comercial, como las normas ambientales y de seguridad. Las enseñanzas extraídas de las medidas de lucha contra la piratería, que ya se han incorporado a las operaciones de transporte marítimo, ofrecen un marco para mejorar las capacidades de salvamento.

Oportunidades y estrategias

Hay una serie de elementos fundamentales que deben tenerse en cuenta a la hora de buscar la participación del sector del transporte marítimo en el salvamento a gran escala. En primer lugar, esta tarea requiere unir a un grupo diverso de agentes en torno a una cuestión delicada, lo cual precisa diálogo, capacitación, planificación, la participación de los Estados de abanderamiento en la recopilación de datos y el establecimiento de relaciones con los CCSM y los Estados ribereños. Una gran cantidad de profesionales de la marina reconocen el imperativo humanitario del salvamento, pero tanto estas personas como quienes las contratan son muy conscientes de las controversias políticas que pueden surgir. Para ello se requiere un diálogo amplio e inclusivo, una actitud abierta a escuchar las preocupaciones del sector del transporte marítimo, agilidad para lograr la participación de diferentes agentes, en cooperación o por separado, y garantías de discreción y confidencialidad. La FHAS convocó diálogos de este tipo con agentes clave en 2023 y 2024.

Las asociaciones del sector naviero y las organizaciones marítimas son puntos de partida importantes. La Cámara Naviera Internacional (ICS, por sus siglas en inglés), el Consejo Marítimo Internacional y del Báltico (BIMCO, por sus siglas en inglés), el Foro Marítimo Internacional de Compañías Petroleras (OCIMF, por sus siglas en inglés) y la Asociación Internacional de Armadores Independientes de Petroleros (INTERTANKO, por sus siglas en inglés) son ejemplos de importantes organizaciones que pueden representar los intereses de las navieras y, al mismo tiempo, prestar apoyo en la formulación y aplicación de políticas. Las organizaciones para el bienestar de la gente de mar, como Mission to Seafarers (Misión para Marineros), también son agentes importantes con quienes se podría colaborar.

Por otro lado, reviste una importancia crítica incorporar a estos diálogos a los Estados de abanderamiento y a los Estados ribereños, así como a organizaciones multilaterales como la Organización Marítima Internacional. Se trata de agentes que desarrollan el marco jurídico y reglamentario en el que operan las compañías

navieras, y aprovechar las normas existentes puede reforzar los incentivos que tienen las navieras para participar en actividades relacionadas con el salvamento.

En segundo lugar, la recopilación de datos constituye una oportunidad clave. En 2015, la Organización Marítima Internacional, la Organización Internacional para las Migraciones y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito crearon en conjunto una plataforma de intercambio de información sobre el tráfico ilícito de personas migrantes⁵. Este mecanismo valida el concepto de que los buques mercantes pueden cooperar con los Estados de abanderamiento y las organizaciones internacionales para facilitar información sobre los movimientos marítimos, lo que podría mejorar en gran medida el conocimiento de la dinámica migratoria a escala mundial. Si bien solo unos pocos Estados, como la República de las Islas Marshall y Arabia Saudita, participan periódicamente, esta plataforma es una muestra del potencial de colaboración, y la FHAS trabaja para que se conozca y utilice más con el fin de mejorar la comprensión de la dinámica migratoria.

El tercer elemento clave es el desarrollo de la capacidad y la confianza del sector del transporte marítimo para llevar a cabo salvamentos a gran escala. Quienes ejercen la capitanía de los navíos y su tripulación pueden tener preocupaciones legítimas sobre la logística y las operaciones de salvamento, los recursos para acoger a personas refugiadas y migrantes, y sus capacidades lingüísticas y sociales para gestionar una gran multitud. También pueden plantearse cuestiones jurídicas sobre qué puerto cercano, de haber alguno, aceptará el desembarco de las personas rescatadas; si ello pone al navío y a la tripulación en peligro por el trayecto prolongado con personas migrantes a bordo, y si la capitanía o la compañía tendrán que rendir cuentas si sus acciones entran en conflicto con la legislación o la política del Estado ribereño.

Un análisis detallado de estas cuestiones jurídicas y políticas queda fuera del alcance de este artículo. Cabe subrayar, sin embargo, que para quienes ejercen la capitanía de los navíos y su tripulación, estos asuntos no son académicos, sino cuestiones de vida o muerte que exigen respuestas en

tiempo real. Por este motivo, la FHAS colabora con una serie de organizaciones expertas en materia jurídica y política para proporcionar orientaciones concretas y prácticas a la gente de mar, las compañías navieras y otras partes interesadas en el salvamento marítimo. Tales orientaciones no consisten en declaraciones de aspiraciones sobre cómo debería ser la legislación, sino más bien sobre los riesgos, en su caso, a los que podrían enfrentarse quienes ejercen la capitanía y cómo estos pueden mitigarse sin dejar de cumplir el deber de salvamento. La orientación puede adoptar numerosas formas, desde simples boletines de procedimiento en las zonas comunes de la tripulación, pasando por sesiones informativas para oficiales cuando ingresan en aguas frecuentadas por personas refugiadas y migrantes marítimas (similares a las sesiones informativas de seguridad en zonas con riesgo de piratería), hasta la capacitación sobre salvamento a gran escala de quienes asesoran a las compañías desde tierra y se comunicarán periódicamente con las embarcaciones durante cualquier incidente.

Cada uno de estos pasos es gradual y solo forma parte de una iniciativa mayor para mejorar el salvamento a gran escala y salvar vidas en el mar. Como parte de la comunidad profesional y política, la FHAS considera que estos pasos son esenciales para aumentar la participación del sector del transporte marítimo, un recurso verdaderamente desaprovechado en las labores de salvamento a gran escala.

Ralph Mamiya

Director de Investigación, Foundation for Humanitarian Action at Sea

Caroline Abu Sa'Da

Directora ejecutiva, Foundation for Humanitarian Action at Sea

1. www.fhas.ch/
2. Véase el análisis sobre el congreso de Amberes de 1885 sobre derecho mercantil internacional en Papanicolaopolu I (2022) 'The Historical Origins of the Duty to Save Life at Sea under International Law [en inglés]', *Journal of the History of International Law* 24:169-173 bit.ly/duty-save-life-sea
3. Análisis de datos del ACNUR realizado por la FHAS. En archivos de los autores.
4. Arts. 94 y 98 de la CNUDM.
5. Organización Marítima Internacional, 'Nota de prensa: Una nueva plataforma mejorará el intercambio de información sobre tráfico ilícito de migrantes por mar', 6 de junio de 2015 bit.ly/plataforma-información-migrantes-mar

El temor como arma de disuasión contra las personas solicitantes de asilo: un caso de estudio de una isla griega

Aliya Abidi

El fortalecimiento de la seguridad fronteriza y el temor que infunde están ocasionando, cada vez más, que las personas solicitantes de asilo se oculten de las autoridades al llegar a Grecia, lo que a veces conlleva consecuencias trágicas. Una ONG está prestando ayuda gracias al fortalecimiento de la confianza.



Mujeres locales con el equipo internacional de Refugee Biriyani & Bananas. Crédito: Refugee Biriyani & Bananas

Por mucho tiempo, las personas que huyen de la persecución en sus diversos países de origen han emprendido la ruta migratoria entre Turquía y Grecia. Como consecuencia de un enorme movimiento de personas refugiadas que inició en 2015, Grecia y otros países europeos han invertido altas sumas para aumentar la seguridad fronteriza y han implementado políticas que ponen vidas en riesgo a lo largo de las fronteras terrestres y marítimas. Entre los aspectos más dañinos de la seguridad fronteriza reforzada, así como de las detenciones, secuestros y devoluciones

sumarias que han sucedido como consecuencia, se encuentra el temor que infunde en las personas solicitantes de asilo durante su trayecto y después de su llegada, lo que hace que se oculten de los servicios y las autoridades. Las entidades de asistencia de primera línea como Refugee Biriyani & Bananas (RBB)¹ han sido testigo de los impactos físicos y psicológicos que tienen estas prácticas en las personas solicitantes de asilo y en sus familiares, tanto en sus países de origen como en otros países, mientras intentan desesperadamente encontrar a sus seres queridos.

Aumento de las devoluciones sumarias y la criminalización

ACNUR informó que 54 417 personas cruzaron el mar Egeo hacia diversas islas griegas en 2024². El mismo año, el organismo informó que 125 personas habían fallecido o estaban desaparecidas, aunque la cifra real puede ser significativamente mayor. Los informes proporcionados por los defensores de derechos humanos y la prensa³ ofrecen evidencia de violaciones repetidas a los derechos humanos perpetradas en las fronteras griegas y en el mar al denegarse el derecho de asilo, lo que muchas veces ocasionó la desaparición de personas o la recuperación de sus cuerpos. La devolución sumaria, la práctica de usar la fuerza para sacar a las personas solicitantes de asilo del territorio al que han llegado, constituye un tipo de devolución y, por ende, viola los derechos expresados en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados a no ser devueltos a un país que representa un riesgo potencial. A pesar de esto, las devoluciones sumarias se han vuelto demasiado comunes en Grecia y otros países europeos, y han quedado bien documentadas como resultado de esfuerzos de periodistas y ONG.

Como resultado del aumento en la violencia fronteriza con el pasar de los años, RBB y otras ONG que trabajan en Grecia han observado un cambio notable en el comportamiento de las personas refugiadas y migrantes recién llegadas. Mientras que en 2015 las personas que llegaban mostraban interés en presentarse a las autoridades abiertamente para solicitar asilo, el clima actual es tan hostil que, por el contrario, temen a la policía y buscan refugio en las áreas remotas. Al preguntarles las razones, con angustia describen el temor que experimentan de sufrir abuso y devoluciones sumarias hacia Turquía por vía marítima o terrestre. El temor se basa en las experiencias vividas o en los incidentes que han escuchado por otras personas solicitantes de asilo que viajan por las mismas rutas. El arresto de personas solicitantes de asilo y la imputación de delitos contra ellas perpetúa aun más este temor. Según datos proporcionados por la guardia costera griega, 228 personas en tránsito fueron arrestadas por el Estado griego entre enero

y noviembre de 2024, y acusadas de tráfico de personas por haber sido identificadas como quienes dirigían las embarcaciones que llegaban a Grecia⁴. En muchos casos, los cargos se desestimaron después de meses o años de detención y demora en los juicios, lo que ocasionó más daños a las personas afectadas.

También se intenta criminalizar la asistencia humanitaria brindada a las personas que se encuentran en riesgo en mar o tierra, y varios socorristas y defensores de derechos humanos han sido arrestados y han enfrentado juicios prolongados y con demoras. Esta criminalización ejerce presión constante sobre el personal de primera línea que enfrenta intimidación por parte de las autoridades y escrutinio por realizar su trabajo, por lo que muchos se han retirado de las islas griegas donde se necesita el apoyo. RBB ha permanecido hasta ahora brindando servicios de apoyo liderados por la comunidad a las personas refugiadas en medio de un entorno sujeto a un intenso escrutinio mediante el fomento de la aceptación y la confianza de las comunidades para que apoyen los casos de alta vulnerabilidad que involucran a personas en peligro.

Un caso de estudio de la isla griega de Quío

Las personas refugiadas y migrantes que llegan a la isla de Quío, cercana a la costa turca al norte del mar Egeo, experimentan mucho de lo que se ha descrito hasta ahora en términos de abuso, devoluciones sumarias y un clima de temor. Estas personas se sienten obligadas a ocultarse por días sin agua ni comida, en las montañas y los bosques, lo que provoca impactos serios en su salud física y mental. Los casos sobre los que se ha advertido a RBB durante años han incluido a familias con niños, niñas y menores de un año, personas mayores, con discapacidades y embarazadas, así como hombres. Se desconocen las cifras de las personas desaparecidas en las montañas y los bosques de Quío o en el mar. En algunos casos, se ha informado que las personas han experimentado devoluciones sumarias hasta 16 veces antes de llegar finalmente al Centro de Recepción e Identificación de Quío ubicado en el campamento de Vial para registrarse, con frecuencia con lesiones y emaciación.

Como ONG que brinda apoyo a las personas refugiadas, RBB recibe aviso sobre las personas que llegan buscando apoyo y con frecuencia presenta informes a las autoridades en su nombre para solicitar que se inicien búsquedas y rescates si las personas se han perdido en áreas remotas. En un evento trágico en particular, RBB intentó ayudar a tres personas desaparecidas en la isla. El caso representa un ejemplo devastador de la manera en que las prácticas fronterizas actuales provocan la desaparición y muerte de personas.

La historia de Huda

En junio de 2022, 32 personas llegaron a la isla de Quío por vía marítima. Aunque no están claros los detalles de lo que sucedió a su arribo, los testimonios parecen indicar que 21 personas del grupo fueron encontradas y llevadas al área de registro para recibir asilo inmediatamente, mientras que las otras huyeron por temor a sufrir devoluciones sumarias a Turquía. El grupo de 11 personas que se escondieron consistía en ocho hombres y tres mujeres, incluida Huda, una mujer somalí de 24 años. El grupo permaneció oculto en el bosque, escalando las montañas cada vez a mayor altitud, hasta que se encontraron perdidos y abandonados.

Sus familiares brindaron información a RBB y posteriormente compartieron mensajes de voz enviados por las personas que integraban el grupo, cuyo temor podía escucharse en sus voces. Según un hombre que integraba el grupo, la condición de las tres mujeres se deterioró, lo que las obligó a quedarse donde estaban; mientras tanto, los hombres finalmente descendieron de la montaña para buscar ayuda, quienes fueron encontrados por la policía. Informaron a la policía sobre la condición de las mujeres y su ubicación, y se les dijo que las buscarían. Según el testimonio de uno de los hombres, el grupo de hombres fue posteriormente detenido por la policía, esposado y colocado en una embarcación. Una institución desconocida los llevó al mar y los dejó allí, donde fueron encontrados finalmente por los esfuerzos de rescate de Turquía.

Al mismo tiempo, una ONG con base en otra isla alertó a RBB sobre las tres mujeres y su deteriorado estado de salud, que se habían quedado en los bosques montañosos que

rodean un pueblo llamado Kardámila, al noreste de Quío. Se contactó a diferentes instituciones y organizaciones para intentar apoyar a las mujeres de manera remota, pues los trabajadores de las ONG temen la criminalización si se acercan directamente a las personas recién llegadas. RBB fue parte de la red de respuesta que presentó los informes de las personas desaparecidas y solicitó asistencia al menos en dos ocasiones a las autoridades locales, incluida la policía. También compartió las últimas ubicaciones para ayudarlas, pero no se lanzó ningún esfuerzo de rescate.

Tristemente, Huda falleció días después y fue encontrada en un campo que era parte del monasterio de Agia Triada, en Kardámila. Había fallecido de inanición y falta de agua después de haberse ocultado en el bosque por cinco días. Trágicamente, nunca se encontró a las otras dos mujeres. Durante este tiempo, y por muchos meses después, RBB ofreció apoyo a la familia e integrantes de la comunidad de las mujeres, lo que incluyó al hermano de Huda, quien llegó posteriormente para identificar y repatriar su cuerpo de regreso a Somalia para su entierro. RBB continuó abogando por la recuperación de las otras dos mujeres mediante una coalición de trabajadores de ONG, periodistas, voluntarios, familiares y amigos de las mujeres e integrantes de la comunidad somalí, quienes solicitaron la realización de una búsqueda e investigación exhaustivas y la determinación de responsabilidades sobre el incidente. A pesar de los esfuerzos del Defensor del Pueblo griego, no se realizaron intentos por encontrar a las mujeres ni por investigar el incidente.

Esta historia muestra cómo las devoluciones sumarias, la criminalización y la negligencia del Estado al no realizar la búsqueda y el rescate tienen un impacto profundo en las personas desplazadas en Grecia⁵.

Confianza y apoyo comunitario

La historia de Huda y de las otras mujeres desconocidas también pone de relieve el tipo de apoyo que necesitan las personas solicitantes de asilo en Quío y la manera en que las ONG pueden ayudar. Debido a que RBB ha fomentado la confianza entre las comunidades de personas refugiadas mediante las experiencias vividas, con

frecuencia recibe comunicaciones a través de su línea de ayuda cuando las personas llegan a la isla en situación desfavorable. La ONG trabaja de manera discreta con una pequeña red conformada por organizaciones, periodistas, voluntarios y trabajadores de asistencia jurídica para realizar intervenciones rápidas de manera remota y así apoyar a las personas para que obtengan ayuda urgente, como alimentos y ropa, y brindarles la mejor oportunidad de ser rescatadas o transferidas a instalaciones de registro donde pueden presentar sus solicitudes de asilo. Las intervenciones pueden demorar unas cuantas horas o incluso días.

En un clima hostil como este, la confianza es un elemento clave y cualquier ONG que brinde asistencia debe aprender a recabar información esencial de manera sensible de personas temerosas que ya se encuentran en una situación desfavorable. Luego, la información se usa para presentar un informe urgente a los órganos pertinentes sobre su llegada y solicitar su búsqueda y rescate. Se ha comprobado que los informes que se presentan por los canales oficiales son útiles para reducir los riesgos de devoluciones sumarias, pues presuponen cierta responsabilidad de las partes involucradas en estas prácticas. En los casos pertinentes, también puede ser útil publicar la situación en las redes sociales y mediante periodistas, e informar a los grupos de derechos humanos con la esperanza de que una mayor publicidad pueda evitar las devoluciones sumarias. Con el paso de los años, la línea de ayuda de RBB ha servido para que innumerables personas encuentren el centro de recepción en la isla y también se ha constituido como una fuente confiable de información y apoyo. Existen desafíos cuando los servicios de emergencia no pueden encontrar a las personas y se rehúsan a realizar una misión avanzada de búsqueda y rescate, ya que los socorristas corren el riesgo de ser criminalizados si se acercan a las personas que llegan directamente.

En un entorno tan sensible como este, RBB aboga por un modelo de asistencia de acompañamiento, es decir, donde se consideren las necesidades integrales de las personas refugiadas y migrantes, incluso después del incidente que los llevó a comunicarse con RBB. Un modelo de

acompañamiento, en particular en el contexto de atención médica y justicia social, involucra a organizaciones o personas que ‘caminen al lado’ de las personas a las que sirven, ofreciéndoles apoyo, recursos y defensoría, en lugar de solamente prestarles servicios. Se busca ser flexibles y sensibles a las necesidades únicas de las personas, y actuar como socios al responder a dichas necesidades. El acompañamiento quita el enfoque del papel de los trabajadores de las ONG externas y se centra en la experiencia de la persona que enfrenta el desafío y en su comunidad inmediata. En muchas situaciones, las ONG trabajan de manera independiente de las redes comunitarias existentes, pero RBB ha encontrado en estas redes un apoyo invaluable para las personas que se encuentran en situación desfavorable. Sobre todo en el caso de las personas desaparecidas, conectarse con la comunidad puede brindar información sobre la última ubicación conocida, así como ofrecer el consuelo y apoyo moral que necesitan los familiares. Los integrantes de la comunidad ayudan con la interpretación, el intercambio de información y la concientización, mientras que RBB se vuelve parte de la respuesta comunitaria a la crisis al trabajar en una relación de confianza con las personas afectadas. El acompañamiento prioriza el respeto por las decisiones que las personas toman por sí mismas y, por lo tanto, RBB brinda apoyo al documentar los testimonios de las violaciones, si la persona afectada desea seguir la vía legal, o al usar sus experiencias para concientizar al público sobre estos temas. Si bien pueden existir pocos resultados tangibles por el simple hecho de registrar el testimonio de una persona, la práctica de asegurar que tengan cierto acceso a la justicia les permite sentirse menos invisibles en medio de un sistema que les arrebató su voluntad de manera abrumadora.

Recomendaciones

Las ONG de primera línea como RBB son testigos del impacto pleno que la violencia fronteriza tiene sobre las vidas de las personas refugiadas y migrantes a su llegada y, con frecuencia, se encuentran en contacto con las familias de las víctimas afectadas, incluso tiempo después del incidente. La falta de respuesta estatal a las personas desaparecidas en Grecia y en las

fronteras europeas ocasiona un daño irreparable y a largo plazo a los familiares, quienes quizás nunca lleguen a saber cómo o dónde fallecieron sus seres queridos, y también un daño moral devastador a los trabajadores de primera línea, pues sienten que no fueron capaces de realizar su deber de cuidado hacia las personas en situación desfavorable.

Existe la necesidad urgente de aumentar los esfuerzos de búsqueda y rescate en las áreas fronterizas, en especial cuando llega la información, independientemente de la condición jurídica de la persona. Las ONG deben poder operar libres de intimidación de las autoridades, y los órganos de financiación deben considerar a las ONG de primera línea, a quienes puede facultarse para brindar respuesta ante la crisis en un marco que se centre en el cuidado liderado por la comunidad y en el apoyo integral para las personas afectadas. Finalmente, la necesidad de tener observadores de derechos humanos a lo largo de las áreas fronterizas nunca ha sido más urgente para asegurar que las devoluciones

sumarias no se realicen de manera ilegal, y que se presencien y denuncien para lograr la rendición de cuentas eficaz.

Aliya Abidi

Integrante voluntaria del consejo de administración, Refugee Biriyan & Bananas

Aliya@refugeebiriyaniabananas.org

Refugee Biriyan & Bananas es una iniciativa de base liderada por mujeres, que cuenta con voluntarias de las comunidades de personas refugiadas y migrantes. El caso de estudio que se presenta en este artículo se compartió con generosidad mediante el testimonio de las personas afectadas.

1. <https://refugeebiriyaniabananas.org/>
2. Portal de Datos Operativos de ACNUR, Llegadas por mar a Europa, Grecia [en inglés] bit.ly/greece-sea-arrivals
3. Véase, por ejemplo, 'EU calls for independent inquiry into Greece "pushback" of asylum seekers' [en inglés], *The Guardian*, 22 de mayo de 2023 bit.ly/inquiry-greece-pushback
4. 'Sharp rise in arrests of migrant smugglers in 2024' [en inglés], *Ekathimerini News Outlet*, 14 de diciembre de 2024 bit.ly/migrant-smugglers-2024
5. Véase mayor cobertura del caso en: 'Asylum seekers are disappearing on Greek islands' [en inglés], *Middle East Eye*, 22 de julio de 2023 bit.ly/greece-asylum-seekers-disappearing

Navegar en mares embravecidos: retos para las operaciones civiles de búsqueda y salvamento

Anna Bowen

Una operación conjunta en el *Ocean Viking* busca salvar vidas y proteger los derechos de las personas migrantes y refugiadas. Pero los desafíos regulatorios que se le plantean ponen de manifiesto la necesidad de un entorno más favorable para la acción humanitaria.

*En la costa de la muerte, tu viaje terminó.
Tu pequeño corazón, todavía inocente, no lo soportó.
Era todo amor e irradió amor hasta su último aliento.
Nos dejaste, mi amor, mi pequeña.
Tu dulce voz se fue para siempre.
Dejaste atrás a un padre, una madre y una hermana; perdidos, errantes entre el mar y el cielo.
¿Cómo pudo tu noble corazón dejar a tus seres queridos de repente?
Soportaste las dificultades del viaje, la crueldad de las olas, ¿todo para qué?
Por una vida digna.
Sí, y la encontraste, Rahaf. Estás en dicha eterna.
Descansa en paz, mi amor.*

Homenaje de un padre a su hija de 7 años que murió durante una evacuación médica de emergencia del *Ocean Viking* en el Mediterráneo central el 28 de enero de 2025.

En enero de 2025, una familia de cuatro integrantes estaba entre un grupo de 92 personas rescatadas de una embarcación en peligro en la zona central del mar Mediterráneo, cerca de Malta. Las trasladaron a bordo del barco de búsqueda y salvamento, el *Ocean Viking*. Pero antes de llegar al punto de desembarco asignado, la hija de siete años, que tenía problemas de corazón, sufrió un paro cardíaco. Después de intentos fallidos para reanimarla a bordo, el equipo de salvamento solicitó que fuese aerotransportada a un hospital en Malta. Trágicamente, no sobrevivió el viaje. En el homenaje que le dedica su padre, este se pregunta, “*Soportaste las dificultades del viaje, la crueldad de las olas, ¿todo para qué?*”

Por desgracia, no es la primera menor que pierde su vida en circunstancias evitables en el mar. Y no será la última.

Un número alarmantemente alto de personas mueren y desaparecen en lo que la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) conoce como “la ruta migratoria más mortal conocida del mundo”, el cruce del Mediterráneo central entre el norte de África e Italia. Desde que en 2014 se estableció el “Proyecto de Migrantes Desaparecidos” de la OIM, se han registrado más de 31 700 muertes y desapariciones en el Mediterráneo, con aproximadamente 24 600 de estas en la zona central del mar Mediterráneo (y 2475 solo en 2024)¹. Lo más probable es que sean más. Estas cifras incluyen menores, muchos de los cuales viajaban solos².

Existen obligaciones internacionales para los países costeros de proporcionar servicios de búsqueda y salvamento marítimos y para los Estados de abanderamiento de los buques de ofrecer asistencia a las personas que se encuentran en peligro en el mar (independientemente de la nacionalidad o la condición de tales personas o de las circunstancias en que las encuentren) y desembarcar a las personas sobrevivientes en un lugar seguro³. Sin embargo, continúan las muertes en el mar y no hay ningún mecanismo coordinado de búsqueda y salvamento marítimo para prevenir muertes y salvar vidas en toda la cuenca del Mediterráneo. Esto indica que los marcos legales y operativos actuales no proporcionan apoyo adecuado a quienes lo necesitan ni previenen la pérdida de vidas en el Mediterráneo.

En un intento de reforzar la respuesta humanitaria donde es insuficiente y rescatar a personas en peligro en el mar, en 2021 la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC, por sus siglas en inglés) se unió a la organización marítima y humanitaria europea, SOS MEDITERRANEE, a bordo de su barco, el *Ocean Viking*. Esta asociación operativa ha actuado como una operación civil de búsqueda y salvamento marítimo (SOS MEDITERRANEE supervisa las operaciones de búsqueda y salvamento) y como un punto de servicio humanitario⁴ en el mar, con IFRC que ofrece asistencia, protección y servicios sanitarios a las personas rescatadas en el Mediterráneo central. Sin embargo, los esfuerzos actuales de búsqueda, salvamento y asistencia a las personas sobrevivientes no son suficientes por sí solos. Las personas seguirán muriendo y desapareciendo si no se hacen esfuerzos para abordar las condiciones estructurales que contribuyen a su vulnerabilidad (y, en última instancia, a su decisión de emigrar).

El enfoque actual de muchos países en la seguridad y la externalización de la gestión migratoria hace que este trabajo sea cada vez más difícil. El énfasis en la seguridad fronteriza, la disuasión y la cooperación con terceros países para que intercepten y devuelvan a las personas migrantes parece eclipsar las consideraciones humanitarias y de protección de los derechos humanos. Este

enfoque también incluye la criminalización de la ayuda humanitaria a las personas migrantes en una situación irregular, y esto hace difícil para las organizaciones humanitarias continuar con su trabajo de salvar vidas.

Este enfoque también incluye la criminalización de la ayuda humanitaria a las personas migrantes en una situación irregular, y esto hace difícil para las organizaciones humanitarias continuar con su trabajo de salvar vidas.

Un marco normativo complejo

A lo largo de la ruta migratoria en el Mediterráneo central, la falta de protección para las personas que se desplazan representa una seria amenaza para sus vidas. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) lo ha calificado de “indiferencia letal hacia personas desesperadas”⁵. Un marco regulatorio cada vez más complejo en la Unión Europea (UE), junto con acuerdos bilaterales con los países de tránsito y origen, están agravando los riesgos y la vulnerabilidad que sufren las personas que se desplazan, en especial las que utilizan rutas ‘irregulares’.

Con su trabajo en el *Ocean Viking*, la IFRC y SOS MEDITERRANEE han sufrido, de primera mano, los impactos de las políticas actuales sobre las actividades de búsqueda, salvamento y desembarco, incluidas las implicaciones que tienen para las operaciones civiles de búsqueda y salvamento, así como las amenazas a la protección de las personas migrantes y refugiadas.

Por ejemplo, las restricciones a nivel estatal a los salvamentos secundarios⁶, que incluyen la serie de requisitos para obtener autorizaciones para llevarlos a cabo y el acceso limitado a las autoridades marítimas competentes en esos momentos, han reducido la capacidad del *Ocean Viking* de salvar vidas en la zona de búsqueda y salvamento. En 2023, el buque viajó más de 21 000 kilómetros adicionales para llegar a 13 puertos lejanos, en lugar de desembarcar en los lugares seguros más cercanos. Se estima que esto costó EUR 500 000 adicionales en combustible.

Además, en varias ocasiones, el *Ocean Viking* ha sido objeto de prácticas agresivas por parte de la guardia costera que han supuesto riesgos para la seguridad de la tripulación y las personas sobrevivientes. Estas dificultades se han agravado por complicados requisitos para garantizar la seguridad marítima, así como sanciones por incumplimiento, que incluyen multas, la detención de miembros de la tripulación y la incautación de embarcaciones.

En febrero de 2024, el *Ocean Viking* recibió una orden de detención de las autoridades italianas tras el desembarco de 261 personas sobrevivientes en Brindisi. El equipo legal que representaba a SOS MEDITERRANEE cuestionó la constitucionalidad del marco normativo utilizado para decidir sobre esta cuestión (el Decreto Piantadosi de 2023, decreto legislativo núm. 1/2023)⁷, aduciendo que violaba derechos fundamentales, así como los principios de proporcionalidad y de razonabilidad. El tribunal de Brindisi remitió el caso al Tribunal Constitucional italiano y puso en duda la legitimidad del propio decreto. Es un recurso judicial que pone de manifiesto la tensión entre los imperativos humanitarios y los marcos normativos actuales⁸.

Mientras tanto, la externalización de la gestión migratoria de la UE, como se ejemplifica en los acuerdos con países como Túnez, Egipto y Mauritania, complica aún más la situación. Esto se vio más recientemente con la ejecución del protocolo de acuerdo migratorio entre Italia y Albania en octubre de 2024⁹. El acuerdo ha sido objeto de importantes desafíos legales y operativos que aún persisten, que se centran en las consecuencias que tiene para los derechos humanos de las personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes. El comisario para los derechos humanos del Consejo de Europa también ha expresado su preocupación.

A la vez, la Directiva de Facilitación de la UE, que criminaliza el acto de apoyar la entrada, tránsito y estancia de cualquier persona no autorizada, se ha utilizado para perseguir a personas y organizaciones que ofrecen ayuda humanitaria a dichas personas migrantes. Para garantizar que los actores humanitarios, entre ellos el *Ocean Viking*, puedan realizar su labor guiada

por principios y orientada a salvar vidas de forma eficaz, la directiva debería incluir una excepción humanitaria explícita y vinculante.

Hacia un nuevo marco de la UE para operaciones de búsqueda y salvamento

Pese a la situación actual, hay motivos para tener esperanza. Pese a la situación actual, hay motivos para tener esperanza. Tanto la Comisión Europea como el Parlamento Europeo han reconocido la necesidad de mayores capacidades de búsqueda y salvamento, así como de una mejor cooperación entre los actores que están presentes en el mar.

Como parte del llamado de la Comisión a establecer un marco más estructurado, fiable y sostenible para las operaciones de búsqueda y salvamento, coherente con las normas de la UE y los estándares internacionales¹⁰, se ha pedido a los Estados miembros y a Frontex (la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas), mejorar las operaciones proactivas de búsqueda y salvamento mediante el despliegue de buques, equipos y personal suficientes en las principales rutas para garantizar una respuesta eficaz en situaciones de peligro¹¹. Además, el Parlamento Europeo ha pedido la creación de una misión integral de búsqueda y salvamento de la UE, que llevarían a cabo las autoridades nacionales y Frontex, para garantizar un enfoque coordinado para salvar vidas en el mar.

Estos llamamientos se han hecho junto con la adopción, en 2024, del Pacto de la Unión Europea sobre Migración y Asilo, concebido para establecer un sistema común de la Unión Europea para la gestión de la migración y el asilo. El Pacto ofrece una oportunidad única para mejorar la situación, pero su eficacia para salvar vidas y reducir las necesidades humanitarias o bien empeorar la situación, dependerá de cómo se aplique.

Mientras continúan las negociaciones sobre las medidas de aplicación, la IFRC y otras organizaciones que trabajan con personas migrantes y refugiadas siguen resaltando el imperativo humanitario de sus operaciones y se centran en la prestación de apoyo esencial a las personas que se desplazan.

Ideas finales

La operación de la IFRC y SOS MEDITERRANEE en el *Ocean Viking* es un ejemplo del imperativo humanitario de salvar vidas y proteger los derechos de las personas migrantes y refugiadas. Sin embargo, los problemas regulatorios que enfrentan las operaciones de búsqueda y salvamento en el Mediterráneo central ponen de manifiesto la necesidad de un entorno más favorable para la acción humanitaria basada en principios. Esto supone una mayor coordinación y cooperación entre los Estados miembros de la UE, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones internacionales, que incluya protocolos claros de comunicación y procedimientos estandarizados, para facilitar las operaciones de búsqueda y salvamento, así como prácticas de desembarco justas y eficaces. A la vez, vías más seguras y legales para las personas migrantes ayudarían a reducir la dependencia de rutas marítimas peligrosas y evitar la pérdida de más vidas en el mar.

El padre de Rahaf se preguntó: “*Soportaste las dificultades del viaje, la crueldad de las olas, ¿todo para qué?*”. Su respuesta fue: “*Por una vida digna.*”. Es por personas como Rahaf, y los muchos niños, niñas, hombres y mujeres que corren la misma suerte en el Mediterráneo, que juntos debemos trabajar para mejorar la protección de las personas y la prestación de la asistencia necesaria para salvar vidas en el mar.

Anna Bowen

*Coordinadora Regional de Diplomacia Humanitaria,
Oficina Regional de la IFRC para Europa*

Anna.BOWEN@ifrc.org

Las opiniones compartidas en este artículo son las de la autora y no reflejan las de su empleador, sus afiliados ni su personal.

1. El Proyecto de Migrantes Desaparecidos de la OIM registra incidentes relacionados con personas migrantes, como personas refugiadas y solicitantes de asilo, que mueren o desaparecen durante el proceso de migración hacia un destino internacional: bit.ly/migrantes-desaparecidos-mediterraneo-oim
2. Desde que la Federación Internacional de la Cruz Roja (IFRC) se asoció con SOS MEDITERRANEE en septiembre de 2021 (y hasta finales de enero de 2025), el *Ocean Viking* ha rescatado aproximadamente a 2054 menores, 1630 de los cuales viajaban solos.
3. Regulado de forma general en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM, 1982); regulado de forma más específica en dos tratados de la Organización Marítima Internacional (OMI), el Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, 1974 (Convenio SOLAS, por sus siglas en inglés) y en el Convenio internacional sobre búsqueda y salvamento marítimos, 1979 (Convenio SAR, por sus siglas en inglés).
4. bit.ly/puntos-de-servicio-humanitario
5. ACNUDH (2021) “*Lethal Disregard*”: Search and rescue and the protection of migrants in the Central Mediterranean Sea [en inglés]
6. Todas las operaciones de salvamento marítimo se hacen en consulta con las autoridades marítimas del país correspondiente. La legislación italiana requiere que el *Ocean Viking* se dirija al ‘lugar seguro’ designado por las autoridades marítimas en cuanto se realice un salvamento. Esto significa que no pueden responder a ninguna llamada de auxilio posterior, a menos que esté expresamente permitido o autorizado.
7. bit.ly/decrete-law-1-2023
8. Orav, A (2024) ‘Responsibility for search and rescue of migrants in the Mediterranean’ [en inglés], Servicio de Investigación Parlamentaria Europea.
9. ‘Protocol between the Government of the Republic of Italy and the Council of Ministers of the Republic of Albania for the Strengthening of Cooperation in Migration Matters’, 2023
10. Comisión Europea (2020) ‘Recomendación 2020/1365 del 23 de septiembre de 2020 sobre la cooperación entre Estados miembros en relación con las operaciones de búsqueda y salvamento realizadas por buques que sean propiedad de entidades privadas o estén explotados por entidades privadas’ bit.ly/UE-recomendación-1365
11. Parlamento Europeo (2023) ‘La necesidad de una acción de la Unión Europea en materia de búsqueda y salvamento en el Mediterráneo’

De la criminalización a la burocratización: obstrucción estatal en el mar

Marc Tilley

Los Estados emplean cada vez más medidas burocráticas para obstruir las tareas de búsqueda y salvamento, lo que evidencia que se ha incrementado la criminalización de la solidaridad. Esta situación supone una amenaza para las iniciativas humanitarias, infringe obligaciones internacionales y representa una mayor carga para el transporte marítimo comercial.

En el ámbito de la gobernanza migratoria y la asistencia humanitaria, la criminalización hace referencia al uso del derecho penal para sancionar a personas y organizaciones que brindan apoyo a personas migrantes, a menudo, acusándolas de facilitar la entrada irregular o colaborar en casos de migración ilegal. Los Estados han aplicado ampliamente este enfoque para actuar penalmente contra ONG que llevan a cabo tareas de búsqueda y salvamento, trabajadores humanitarios y actores de la sociedad civil que participan en actos de solidaridad con personas migrantes.

En cambio, la ‘administrativización’ –también denominada ‘burocratización’– denota el uso estratégico de medidas administrativas y normativas para obstruir las tareas de búsqueda y salvamento y la asistencia humanitaria sin recurrir a procedimientos penales formales. Entre estas medidas, se incluyen requisitos excesivos de concesión de licencias, clausuras portuarias arbitrarias, detenciones de buques bajo la apariencia de inspecciones de seguridad y sanciones económicas. Todas estas medidas generan incertidumbre operativa y jurídica para las ONG. Mientras que la criminalización implica el enjuiciamiento directo y conlleva el riesgo de encarcelamiento, la burocratización elude las salvaguardias legales del derecho penal imponiendo limitaciones normativas indirectas, pero igualmente obstructivas. De esta manera, se posibilita que los Estados disuadan las actividades de búsqueda y salvamento, y al mismo tiempo eviten la fiscalización jurídica y las reacciones adversas de la opinión pública. Dejar atrás la criminalización para adoptar la burocratización

representa una evolución en las tácticas estatales, que permite la supresión sostenida de los actores humanitarios con un barniz de legitimidad. Esto tiene profundas implicancias tanto para el derecho humanitario como para el sector marítimo en general, ya que delega la gobernanza migratoria directa e indirectamente a órganos administrativos, y logra reducir el acceso a los derechos y recursos judiciales tradicionales que están disponibles en los procedimientos penales.

La evolución de la criminalización

En Europa, la criminalización de los actores humanitarios responde, en gran medida, a dos causas. La primera es la falta de solidaridad europea con respecto a la redistribución equitativa de las personas recién llegadas al territorio de la Unión Europea (UE), además de los recursos necesarios para garantizar condiciones humanas de acogida. La segunda, el resurgimiento del sentimiento antiinmigratorio en los discursos públicos y políticos, que se vio exacerbado durante la denominada crisis de personas refugiadas de 2015. Según investigaciones de la Plataforma para la Cooperación Internacional sobre Inmigrantes Indocumentados (PICUM, según sus siglas en inglés), se ha registrado un aumento sostenido de la criminalización de personas que brindan asistencia a personas migrantes, en particular desde 2015. Entre 2015 y 2019, al menos 171 personas en 13 Estados miembros de la UE fueron blanco de acciones legales por haber participado en actos de solidaridad, como haber provisto alimentos, alojamiento o transporte. Estas acciones legales estaban dirigidas, principalmente, a operaciones

de búsqueda y salvamento en el corredor del Mediterráneo Central entre África Septentrional y los Estados del sur de Europa, donde ocurrió la mayoría de los cruces durante ese período¹.

El ejemplo más claro de criminalización ocurrió en 2017, cuando el caso del *luventa* se convirtió en ejemplo del uso indebido del derecho penal para reprimir las operaciones humanitarias de búsqueda y salvamento. Basándose en evidencias politizadas, irregularidades procesales y un uso indebido y deliberado de las disposiciones legales, las autoridades italianas acusaron de facilitar la migración irregular a la tripulación del buque *luventa* y a las ONG que llevaban a cabo las tareas de búsqueda y salvamento². Luego de una batalla judicial que se extendió por siete años, con múltiples demoras por falta de pruebas y vicios procesales graves, el 19 de abril de 2024, el Tribunal de Trapani desestimó todos los cargos³. La fiscalía no notificó adecuadamente a las partes acusadas durante las instancias fundamentales del procedimiento; situación que menoscabó su derecho a la defensa. En las audiencias preliminares no se admitió la presencia de observadores independientes, pese a que las identidades de los acusados se habían filtrado al público, lo que implica una violación de los estándares de juicio imparcial. El Ministro del Interior de Italia, en su carácter de demandante civil, planteó denuncias infundadas de trata de personas, que posteriormente fueron sobseídas de manera informal por la justicia. Además, el Estado solicitó penas excesivas según el artículo 12 de la Ley de Migraciones, alegando factores agravantes que aumentaba las condenas de manera desproporcionada, pese a la ausencia de ganancias económicas o daños perpetrados contra las personas migrantes.

Las autoridades italianas instrumentalizaron el artículo 12 y el Paquete para facilitadores de la UE⁴ con el fin de criminalizar las iniciativas de búsqueda y salvamento, valiéndose de definiciones legales imprecisas y del carácter discrecional de la excepción humanitaria para actuar de manera selectiva contra el personal de rescate. Las restricciones territoriales de esta excepción humanitaria implicaban que la asistencia provista antes de que las

personas migrantes pisaran suelo italiano no estaba protegida, pese a las obligaciones claras establecidas por el derecho marítimo internacional y el derecho internacional de los derechos humanos. Con esta estrategia, Italia pudo eludir las obligaciones internacionales de salvamento, y en simultaneo reforzó sus políticas de devolución sumaria. Una sentencia pendiente del Tribunal de Justicia de la UE podría aclarar que la asistencia humanitaria no constituye delito; sin embargo, este caso pone de manifiesto la tendencia generalizada de las autoridades a usar indebidamente marcos jurídicos para reprimir la actuación de la sociedad civil⁵.

Obstrucción burocrática

En años recientes, los Estados han hecho un uso cada vez mayor de medidas administrativas para obstruir las actividades de búsqueda y salvamento. En lugar de criminalizar abiertamente a las ONG que llevan a cabo tareas de búsqueda y salvamento, los Gobiernos han adoptado requisitos complejos de cumplimentación, han impuesto restricciones portuarias arbitrarias y han confiscado buques con el pretexto de acatar normas de seguridad. La Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE (FRA, por sus siglas en inglés) ha documentado más de 50 casos en los que se detuvo, se impidió que zarpen o se sometió a inspecciones excesivas a navíos que hacían tareas de búsqueda y salvamento con arreglo al derecho marítimo nacional, entre 2018 y 2020. Por ejemplo, en Italia, el Decreto Piantadosi (Decreto Ley 1/2023)⁶ dispone que los buques de las ONG deben dirigirse directamente a los puertos designados tras cada rescate, lo que en la práctica limita su capacidad de llevar a cabo múltiples rescates en una sola misión y los somete a inspecciones rigurosas y discriminatorias en los puertos. Si bien hay consideraciones ambientales y de seguridad legítimas que exigen que haya controles regulatorios, el carácter discriminatorio y extenso de tales inspecciones, que afectan de manera desproporcionada y sistemática a buques de ONG —la cantidad de este tipo de embarcaciones entrantes y salientes de Italia y Malta es insignificante—, es una clara indicación de que se persigue el fin político de reducir el tiempo que pasan en el mar rescatando y desembarcando a personas migrantes.

Tal obstrucción burocrática ha tenido consecuencias graves. Los obstáculos legales y logísticos dieron como resultado una disminución en la cantidad de buques de ONG que pueden operar en el Mediterráneo. Desde fines de 2024, solo permanecieron activos unos pocos buques y aviones de reconocimiento, en comparación con los 41 que se utilizaron durante el período más intenso de las operaciones de búsqueda y salvamento, en 2018. Con frecuencia, muchos de estos buques son bloqueados en el puerto para procedimientos administrativos, mientras que otros se han visto forzados a suspender sus operaciones por incertidumbres económicas y legales. Entre los últimos se encuentra el barco de Médicos sin Fronteras (MSF) *Geo Barents*, que dejó de operar en diciembre de 2024 como consecuencia de la represión constante por las autoridades italianas. En los dos años precedentes, el buque estuvo retenido en el puerto durante 160 días, período que incluye un episodio, en junio de 2023, en el que se le dio órdenes de navegar hasta La Spezia, en el norte de Italia, para desembarcar a 13 personas sobrevivientes, pese a tener capacidad para trasladar hasta 600 personas rescatadas⁷. De manera similar, la Autoridad de Aviación Civil italiana ha restringido aun más las misiones de reconocimiento al imponer prohibiciones a aviones de ONG. Esto limita gravemente la capacidad de llevar a cabo tareas de búsqueda y salvamento por aire, que han demostrado ser muy eficaces para detectar buques en peligro y coordinar una respuesta oportuna.

Otro ejemplo es el juicio que tuvo lugar en Malta contra Claus Peter Reisch, el capitán del barco de salvamento *Lifeline*, tras haber rescatado y desembarcado a 234 personas allí. La acusaciones con las que se sustentó el caso hacían referencia al registro inadecuado del buque y a la falta de las licencias necesarias para operar en tareas de búsqueda y salvamento. La fiscalía arguyó que el buque no contaba con un Estado de abanderamiento reconocido, y que por ello sus operaciones eran ilegales. Asimismo, las autoridades invocaron el artículo 4(2)(a) de la ley de puertos y transporte marítimo de Malta, que prohíbe la participación de buques sin licencias válidas en actividades comerciales. El tribunal

determinó que el *Lifeline* estaba navegando en aguas maltesas sin la autorización necesaria, pese a que estaba llevando a cabo misiones humanitarias de búsqueda y salvamento, y no transportes comerciales. Dado que la fiscalía se centró en los requisitos de concesión de licencias, que normalmente se aplican a operaciones marítimas comerciales, queda en evidencia la intención de reinterpretar los marcos normativos para direccionarlos de manera específica a las ONG que realizan tareas de búsqueda y salvamento. Esta interpretación técnica de los requisitos de Estado de abanderamiento sirvió como base para confiscar el buque durante más de un año, lo que lo llevó a un estado de deterioro extremo por falta de mantenimiento adecuado. Con la absolución del capitán Reisch tras más de un año, se determinó que el *Lifeline* no estaba debidamente en condiciones para llevar a cabo las operaciones; esto hizo que tuviera que venderse y comprar un nuevo buque, con un costo considerable para la ONG. Pese a haber apelado y perdido el caso, las autoridades maltesas lograron su objetivo punitivo contra quienes defienden los derechos humanos en el mar Mediterráneo⁸.

Más muertes y menoscabo de derechos

Hay una relación directa entre el retiro de los buques de búsqueda y salvamento y el aumento de la cantidad de muertes en el mar. Según el Proyecto Migrantes Desaparecidos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), más de 29 800 personas murieron o desaparecieron en el mar Mediterráneo entre 2014 y mayo de 2024, lo que la convierte en la ruta migratoria más mortal del mundo. La correlación entre la menor capacidad de realizar tareas de búsqueda y salvamento, y el aumento de los decesos es evidente. Debido a las barreras administrativas y legales impuestas por los Estados, que forzaron el retiro gradual de los barcos de búsqueda y salvamento, las tasas de mortalidad registraron un aumento marcado, pese a la merma significativa de cruces en general. La ausencia de buques humanitarios no impide que las personas intenten cruzar por vía marítima, sino que aumenta su probabilidad de morir antes de llegar a un lugar seguro. Cada vez más, los barcos comerciales están respondiendo

a los pedidos de ayuda para suplir la falta de ONG que se dedican a tareas de búsqueda y salvamento en el mar Mediterráneo. De esta manera, están asumiendo operaciones de salvaguarda de vidas humanas para las que no están equipados ni entrenados. Esta situación ha ejercido una enorme presión sobre el sector del transporte marítimo y ha obligado a los operadores y al personal de los buques a debatirse entre dilemas legales y logísticos que podrían tener consecuencias económicas de gran alcance.

La tendencia hacia la burocratización plantea también graves inquietudes en relación con el menoscabo de derechos fundamentales. El Tribunal de Justicia de la UE dictaminó que las inspecciones estatales en los puertos debían presentar una justificación clara vinculada con consideraciones de seguridad y que no deben emplearse como medio para obstruir las actividades de búsqueda y salvamento⁹. Sin embargo, las autoridades nacionales siguen aplicando de manera abusiva los marcos regulatorios para obstaculizar los rescates. Algunos casos recientes ante tribunales europeos ponen en evidencia el precario marco jurídico en el que operan los actores que llevan adelante tareas de búsqueda y salvamento, ya que las autoridades imponen exigencias cambiantes difíciles de cumplir en tiempo real.

La burocratización de las medidas para obstruir las actividades de búsqueda y salvamento no es solo una consideración humanitaria, sino también un problema sistémico que afecta la seguridad marítima y la seguridad jurídica. Si no se aborda esta cuestión, se corre el riesgo de normalizar el uso de herramientas administrativas para cercenar derechos fundamentales, y esto sentaría un precedente que podría extenderse a otras áreas de la actividad humanitaria y de la sociedad

civil. A medida que los Estados miembros de la UE configuran normas jurídicas internacionales, el uso que hagan de las barreras administrativas contra las operaciones de búsqueda y salvamento podría alentar tácticas similares en todo el mundo, lo que afectaría fundamentalmente el panorama de la asistencia humanitaria en el mar.

Marc Tilley

Consejero independiente en política y práctica migratoria, anterior coordinador de incidencia en el terreno en operaciones de búsqueda y salvamento e investigador en el Centro de Acción Humanitaria en el Mar

marctilley@hotmail.com

X: @TilleyMarc

1. Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2024) *Search and Rescue Operations and Fundamental Rights – June 2024 Update* [en inglés] bit.ly/sar-rights-2024
2. 'Crew of migrant rescue boat acquitted in Italy after seven-year ordeal' [en inglés], *The Guardian*, 19 de abril de 2024 bit.ly/iuventa-acquitted
3. European Center for Constitutional and Human Rights (2023) *Legal Request Written by Francesca Cancellaro: Summary Prepared by the From Sea to Prison Project* [en inglés] bit.ly/iuventa-constitutional-complaint
4. Conforme al Paquete de facilitadores, toda persona que colabore intencionalmente con la entrada, tránsito o permanencia sin autorización de una persona no ciudadana de la UE en la UE o, movida por motivos económicos, para residir allí, será pasible de sanciones a menos que tenga fines humanitarios. bit.ly/migrant-smuggling
5. ACNUDH (2021) "Lethal Disregard": *Search and rescue and the protection of migrants in the Central Mediterranean Sea* [en inglés] bit.ly/lethal-disregard
6. bit.ly/decreed-law-1-2023
7. Médicos sin Fronteras, 'MSF Ends Operation of Geo Barents with Commitment to Return to Central Mediterranean Sea', [en inglés], 13 de diciembre de 2024.
8. Sentencia del Tribunal de Magistrados de Malta, *El Caso de Claus Peter Reisch, Capitán del MV Lifeline* [en maltés], 14 de mayo de 2019 bit.ly/claus-peter-reisch-judgement
9. Comisaría para los Derechos Humanos del Consejo de Europa (2021) *Una llamada de socorro por los derechos humanos: La creciente brecha en la protección de las personas migrantes en el Mediterráneo* bit.ly/llamada-socorro-derechos

Travesías mortales en la frontera entre el Afganistán y el Irán

Neela Hassan

El preocupante número de muertes y desapariciones en la frontera entre el Afganistán y el Irán podrían reducirse mediante un mejor reparto de responsabilidades a nivel internacional, la exigencia de responsabilidades al Irán por sus políticas migratorias y el refuerzo de los servicios humanitarios en la frontera.

El Irán es uno de los principales destinos para las personas afganas que huyen de la guerra y la pobreza, en gran parte por sus fronteras terrestres con el oeste del Afganistán. Según informes del ACNUR, en la actualidad el Irán acoge aproximadamente a 3,7 millones de personas afganas, de las cuales 761 000 están registradas como personas refugiadas y el resto son solicitantes de asilo o personas indocumentadas que viven en una situación similar a la de las personas refugiadas². La frontera entre el Afganistán y el Irán es bastante porosa y muchas personas afganas cruzan por pasos fronterizos informales debido a las dificultades para obtener pasaportes y visados, y a menudo pagan a traficantes o confían en la información de quienes ya han hecho el viaje. Para la mayoría de las personas afganas, cruzar la frontera hacia el Irán representa una oportunidad de escapar el régimen talibán y buscar mejores oportunidades económicas. Sin embargo, para algunas, esta travesía inicial es solo el principio de un viaje más largo, en su intento de llegar a Turquía y, finalmente, a países europeos. Tras la vuelta de los talibanes al poder en 2021, hubo una entrada importante de aproximadamente 1 millón de personas afganas que cruzaron fronteras terrestres no oficiales hacia el Irán.

Al cruzar la frontera entre el Afganistán y el Irán, las personas migrantes afganas se enfrentan a un número de riesgos y dificultades, como violencia y tortura por parte de traficantes y de la policía fronteriza iraní, condiciones climáticas extremas, transporte peligroso y falta de alimentos y agua potable. Como alguien que ha nacido y se ha criado en el Afganistán, crecí escuchando historias

de personas jóvenes afganas que desaparecieron después de migrar al Irán o que regresaron con relatos escalofriantes de abandonos por parte de traficantes o torturas por la policía fronteriza iraní. Informes de organizaciones internacionales documentan muertes, acoso, disparos y palizas por las autoridades iraníes en la frontera⁴. También ha habido informes de tortura, acoso sexual y robo por parte de traficantes. Las redes de tráfico de personas recorren rutas a través de montañas peligrosas y terrenos escarpados, lo que aumenta el riesgo de víctimas tanto por accidentes en el camino como por la violencia infligida por traficantes.

Aunque se desconoce el número exacto de personas migrantes que desaparecen o pierden sus vidas en la frontera entre el Afganistán y el Irán, informes de los medios de comunicación señalan la escalada de violencia y abusos que sufren allí las personas migrantes afganas⁵. Esta escalada ha sido especialmente pronunciada desde que los talibanes tomaron el poder en el Afganistán en 2021, lo que llevó a un aumento dramático en el número de personas afganas que intentan entrar en el Irán de forma irregular. Un informe de Amnistía Internacional revela⁶ que, solo entre abril y diciembre de 2021, durante los primeros meses de la toma del poder de los talibanes, trabajadores humanitarios y médicos afganos documentaron 59 muertes y 31 heridos entre las personas migrantes afganas que intentaban cruzar hacia el Irán. En 2020, legisladores iraníes propusieron nueva legislación⁷ para imponer severas penas de prisión a las personas migrantes indocumentadas y autorizar a los agentes de seguridad a disparar

contra vehículos sospechosos de transportarlos. Aunque esta legislación no llegó a promulgarse, numerosos informes han documentado casos en los que la policía iraní abre fuego contra las personas migrantes afganas en la frontera. La muerte de más de 250 personas migrantes en una matanza a manos de la policía fronteriza iraní en octubre de 2024, documentada por Haalvsh⁸, una organización de derechos humanos iraní, es un ejemplo reciente de la violencia en la frontera que ejercen las autoridades públicas.

Para aclarar las experiencias de las personas migrantes afganas que cruzan la frontera hacia el Irán, he examinado testimonios e historias compartidas por personas migrantes en cinco canales de YouTube afganos muy conocidos entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024⁹. Estos canales regularmente retransmiten noticias sobre los retos y las realidades que afrontan las personas afganas sobre una gran variedad de temas sociales, políticos y económicos. Mi objetivo era analizar cómo esas personas migrantes perciben sus viajes para cruzar la frontera, los peligros y riesgos a los que se enfrentan, y el tipo de apoyo y servicios que necesitan en el camino.

Experiencias en la frontera

Dado el régimen represivo talibán y el deterioro de las condiciones humanitarias, muchas personas afganas carecen de los medios económicos o del tiempo para obtener documentos de viaje válidos para migrar al Irán. Además, la embajada del Irán en el Afganistán expide visados de una sola entrada que son válidos sólo por tres meses desde la fecha de expedición, con la posibilidad de extender la estancia en el Irán por 90 días adicionales. El total de la estancia, incluyendo las extensiones, puede ser de hasta un máximo de 180 días. Teniendo en cuenta los requisitos económicos para obtener los documentos de viaje y la corta duración del visado, la mayoría de las personas migrantes intentan cruzar la frontera sin documentos de viaje válidos y, a menudo, con ayuda de traficantes. Esto no es una garantía de éxito, ya que a las personas migrantes las pueden rechazar en la frontera o las pueden deportar poco después de cruzarla.

Un migrante afgano que fue deportado desde el Irán solo un mes después de cruzar la frontera describe su desgarradora historia sobre la entrada en el Irán a través de las rutas de tráfico de personas:

“[Los traficantes] te garantizan que cruzarás la frontera con total confianza. Pero una vez llegas a la frontera, ves que las condiciones de la carretera son muy malas y hay controles de policía cada 1000 metros. Ni siquiera una mosca podría cruzar esa frontera, y mucho menos una persona.”

Otro migrante afgano describe su experiencia con traficantes y con la policía fronteriza iraní como la experiencia más dolorosa de su vida:

“Desearía que se te tragara la tierra vivo cuando ves el trato de la policía iraní en la frontera. [Los traficantes] nos hacen ir a través de ríos y desiertos que yo no cruzaría ni aunque me pagasen, pero no tenía otra opción. Éramos un grupo de 30 personas. La policía fronteriza empezó a dispararnos. Yo sufrí una herida en la cabeza. Una persona amiga mía se rompió las costillas.”

Un deportado afgano, al explicar sus experiencias de detención y prisión a manos de la policía fronteriza iraní, dijo:

“Las personas afganas no tienen a nadie que las defienda. Puedes tener un pasaporte y un visado válidos y todavía te detienen y te deportan. La razón es que no tenemos un gobierno, no tenemos a nadie que nos apoye. Te dan palizas y te maldicen. A las personas refugiadas afganas las tratan como si no valieran nada en el Irán.”

Evitar muertes y desapariciones

En medio de una prolongada crisis económica y sanciones continuadas, en los últimos años la frustración del régimen iraní se dirige cada vez más contra las personas migrantes afganas. Según un informe del Consejo Noruego para Refugiados¹⁰, las dificultades económicas del Irán han empeorado desde el restablecimiento de las sanciones estadounidenses en 2018 y la pandemia de COVID-19, lo que afecta a su capacidad para apoyar y acomodar de manera adecuada a las personas migrantes afganas. Además, tanto el gobierno iraní como los talibanes muestran un desprecio flagrante por

sus obligaciones internacionales de derechos humanos, lo que ha recibido una amplia condena. Evitar desapariciones y muertes en la frontera exige una estrategia integral y coordinada que no responda solo a las necesidades inmediatas de las personas migrantes en los pasos fronterizos, sino que también tenga en cuenta soluciones sustanciales a nivel local, regional e internacional. En este momento, ningún organismo oficial documenta las muertes y desapariciones de las personas migrantes afganas en la frontera entre el Afganistán y el Irán, ni el régimen talibán, ni el gobierno iraní, ni ninguna organización internacional.

1. Rendición de cuentas y reforma migratoria en el Irán

La naturaleza arbitraria de las políticas migratorias iraníes con respecto a las personas migrantes afganas se ilustra en sus detenciones frecuentes, el trato en los centros de detención y la fuerza que ejerce la policía fronteriza iraní para evitar la entrada en el país de personas migrantes indocumentadas. El Gobierno del Irán, como signatario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su protocolo de 1967, está obligado a garantizar que sus políticas de detención y deportación se ajustan a los principios que se establecen en la Convención. El ACNUR debe instar al Gobierno iraní a promulgar políticas claras respecto a la detención y deportación de personas migrantes afganas en el Irán. Los casos de homicidio y tortura de personas migrantes afganas en la frontera requieren una investigación exhaustiva, y es fundamental que las personas y entidades involucradas respondan por sus acciones. En el pasado, las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales han condenado las matanzas de personas nacionales afganas por parte de la policía fronteriza iraní, pero no se han llevado a cabo investigaciones sustantivas.

2. Reparto de responsabilidades y coordinación

Es evidente que, dadas las relaciones diplomáticas del Irán con los países occidentales, hay un menor interés por parte de los Gobiernos en todo el mundo en ofrecer apoyo directo al Gobierno iraní para acoger a personas migrantes. Sin embargo, un uso más eficaz de los marcos

legales e internacionales existentes podría no solo aliviar parte de la carga que actualmente recae sobre el Irán, sino también salvar vidas en la frontera. Una forma de lograrlo sería incluir y apoyar a otros países en la región para ofrecer otras vías regulares de inmigración a las personas migrantes afganas. La comunidad internacional ha establecido con anterioridad un plan de acción integral en respuesta a la crisis de las personas refugiadas sirias. Jordania, el Líbano y Turquía establecieron programas temporales de protección para ofrecer a las personas refugiadas sirias el derecho al trabajo, vivienda y alojamiento adecuados y condición jurídica. Igualmente, la Directiva de Protección Temporal¹¹ otorgó a la ciudadanía ucraniana estancia, residencia y permiso de trabajo acelerados en muchos países de la Unión Europea. A pesar de que por su naturaleza estos programas no ofrecen soluciones permanentes, un modelo similar podría ofrecer vías regulares y alternativas de inmigración a las personas migrantes afganas.

3. Salvar vidas con ayuda humanitaria

Aunque hay cientos de cruces diarios a ambos lados de la frontera, actualmente solo se dispone de dos centros de acogida que gestiona la Organización Internacional para las Migraciones para ofrecer servicios humanitarios inmediatos tras la llegada a la frontera. Estos servicios incluyen alojamiento temporal, comidas calientes, transporte hacia el destino final y atención médica. También se ofrecen servicios adicionales como apoyo psicológico y educación sobre los peligros de las minas. Estos centros se encuentran en las principales entradas a lo largo de la frontera en las provincias afganas de Herat y Nimroz. Aunque la mayoría de las personas migrantes afganas utilizan rutas establecidas para cruzar hacia el Irán, las fuertes medidas de seguridad en los cruces de fronteras más importantes obligan a muchas personas migrantes indocumentadas a arriesgar su seguridad al optar por rutas remotas menos vigiladas y más peligrosas. Por ejemplo, en los últimos años, un número cada vez mayor de personas migrantes afganas han entrado en el Irán a través del Pakistán. Utilizan rutas de tráfico de personas en la provincia de Nimroz para cruzar hacia el Pakistán, tras lo cual normalmente

emprenden un viaje de tres días, dos de ellos a pie, para entrar en el Irán a través del valle de Kalagan en Saravan, una ciudad situada en la provincia de Sistán y Balochistán, en el sureste del Irán. Al utilizar rutas tan remotas y poco vigiladas, las personas migrantes se enfrentan no solo a la amenaza de violencia y explotación por parte de traficantes y grupos armados, sino también a duras condiciones ambientales y un acceso limitado a recursos esenciales.

Debido al uso cada vez más frecuente de estas rutas más peligrosas, existe la necesidad urgente de programas que ofrezcan servicios esenciales como tratamiento médico, agua, alimento y alojamiento temporal a las personas migrantes. En este contexto, la presencia de organizaciones no gubernamentales es fundamental, ya que pueden no solo ofrecer apoyo práctico a las personas migrantes sino también ayudar a identificar los factores que ponen en peligro sus vidas y ofrecer información sobre el número de muertes y desapariciones en la frontera. Desde la vuelta de los talibanes al poder en agosto de 2021, la comunidad internacional se ha enfrentado a importantes desafíos para formular una respuesta eficaz a la situación en el Afganistán. Una preocupación fundamental ha sido cómo ofrecer apoyo apropiado a las personas vulnerables afganas y, al mismo tiempo, exigir rendición de cuentas a los talibanes por sus acciones y políticas que violan los derechos humanos. Este desafío podría mitigarse con apoyo a las comunidades locales y a organizaciones sin ánimo de lucro imparciales para que lideren los esfuerzos para salvar vidas en la frontera. Los actores locales tienen fuertes vínculos con las comunidades, lo que les ayuda

a abordar las complejidades sociales, culturales y logísticas de la región con eficacia. Como reflejan muchos programas humanitarios en curso en el Afganistán, los actores locales pueden coordinarse con las autoridades talibanes para facilitar la ejecución de sus iniciativas sin financiar o apoyar directamente a los talibanes y a sus instituciones¹².

Neela Hassan

Doctoranda

Universidad de Waterloo, Canadá

1. bit.ly/afghanistan-situations
2. En este artículo, el término 'persona migrante' se utiliza como una categoría amplia que abarca cualquier tipo de movimiento transfronterizo, incluidas las personas solicitantes de asilo, las personas refugiadas e individuos que migran por razones económicas.
3. 'One of the World's Largest Refugee Populations, Afghans Have Faced Increasing Restrictions in Iran' [en inglés], *Instituto de Política Migratoria*, 7 de enero de 2025 bit.ly/mpi-afghans-restrictions-iran
4. Entre otros: Agencia de Asilo de la Unión Europea (2022) *Iran – Situation of Afghan Refugees* [en inglés] bit.ly/iran-afghans-refugees
5. Por ejemplo, 'Afghan migrants continue to face abuse from Iranian border guards, traffickers' [en inglés], *Arab News*, 13 de agosto de 2022 bit.ly/afghan-abuse-iranian-guards
6. bit.ly/afghans-unlawful-returns
7. bit.ly/iran-new-refugee-bill
8. bit.ly/afghans-killed-report
9. Los canales de YouTube son, cada vez más, una fuente importante y fiable de noticias, información y entretenimiento para las personas afganas, sobre todo porque los medios de comunicación tradicionales están sujetos a restricciones y prohibiciones importantes bajo el régimen talibán. Los principales canales de los cuales obtuve los testimonios de primera mano son: Watan Man, Kabul Fans Media, Afghan Daily y Negin Afghanistan.
10. bit.ly/nrc-iran-2024
11. bit.ly/temporary-protection-directive
12. Para obtener más información sobre cómo algunas organizaciones abordan este tema, véase United Kingdom Humanitarian Innovation Hub (2023) *Navigating Ethical Dilemmas for Humanitarian Action in Afghanistan* [en inglés]

El juego definitivo: personas migrantes que lo arriesgan todo en la ruta de los Balcanes Occidentales

Laura Lungarotti y Joanie Durocher

Las personas migrantes que recorren la ruta de los Balcanes Occidentales se exponen a multitud de riesgos. La UE y sus asociados en esa región comparten la responsabilidad de proteger a quienes se encuentran en situaciones vulnerables.

La población migrante lo llama el ‘juego’, y su objetivo es sencillo: cruzar la frontera para ingresar a la UE evitando su detención. Desde 2016, las autoridades de los Balcanes Occidentales han registrado 959 397 cruces irregulares de fronteras por parte de personas migrantes, incluidas personas refugiadas o solicitantes de asilo y otras que buscaban una vida mejor¹. En la actualidad, la ruta de los Balcanes Occidentales sigue siendo una de las más utilizadas en las corrientes de migración mixta hacia la UE desde Oriente Medio y Asia Meridional (República Árabe Siria, el Afganistán, Turquía y el Iraq). Pero, con el tiempo, el ‘juego’ se ha vuelto considerablemente más arriesgado. Desde 2014, al menos 400 personas migrantes han muerto mientras recorrían la ruta de los Balcanes Occidentales, y las tres causas principales de estos decesos han sido los accidentes de tráfico, los ahogamientos y la violencia². No obstante, es probable que la cifra real sea mucho mayor: el Comité Internacional de la Cruz Roja calcula que al 87 % de las personas desaparecidas en las fronteras del sur de Europa nunca se las encuentra³. En la región de los Balcanes Occidentales hay decenas de tumbas sin nombre, lo que dificulta a las familias localizar a sus seres queridos⁴.

En sus desplazamientos por la región, las personas migrantes se enfrentan a numerosos riesgos, como las duras condiciones invernales, los peligrosos entornos naturales y la presencia de minas terrestres. En agosto de 2024, 12 personas migrantes, incluido un bebé, se

ahogaron tras volcar su embarcación en el río Drina, en la frontera entre Bosnia y Herzegovina y Serbia.

Violencia, explotación y abusos

Quienes se desplazan por la ruta de los Balcanes Occidentales tienen a menudo experiencias de violencia, explotación y abusos (VEA). El 19 % de las 1350 personas migrantes entrevistadas por la OIM en 2024 declararon haber sufrido alguna experiencia personal de VEA durante sus desplazamientos por la ruta del Mediterráneo oriental (una de las rutas migratorias del Mediterráneo con llegadas principalmente a Grecia, Chipre y Bulgaria), que representa el corredor más importante para los movimientos posteriores a través de los Balcanes Occidentales y hacia Europa septentrional y occidental⁵. En los Balcanes Occidentales, diversas organizaciones y agentes de derechos humanos llevan tiempo denunciando sistemáticamente violentas devoluciones sumarias en las fronteras.

En Bosnia y Herzegovina, la OIM recoge testimonios de personas migrantes que se albergan en centros de acogida temporal, en los que se dan a conocer algunas de las supuestas prácticas vigentes en las fronteras. Se mencionan con frecuencia la confiscación y destrucción de documentos y objetos personales; la denegación de acceso a los procedimientos de asilo; la detención sin comida, agua o la oportunidad de comunicarse con familiares; las devoluciones sumarias a través de entornos remotos o arriesgados, así como el uso de perros. En 2024, 5741 personas migrantes declararon haber sufrido

devoluciones sumarias y tratos inhumanos al cruzar la frontera o después de hacerlo y, en el 12 % de los casos, se trataba de mujeres y menores no acompañados o separados de su familia. En el 55 % de los incidentes documentados, las personas migrantes informaron de un uso excesivo de la fuerza por parte de la policía fronteriza.

En un testimonio ilustrativo, un grupo afirmó haber sido interceptado supuestamente por dos agentes con un perro policía. Según declararon, la policía soltó al perro, que empezó a morder al grupo, y dos personas migrantes sufrieron heridas graves. A continuación, se trasladó al grupo a otro lugar donde había diferentes ‘policías’ con máscaras. Durante este traumático suceso, se golpeó a las personas migrantes, se les confiscaron todas sus pertenencias y se las obligó a tumbarse en el suelo mientras policías con máscaras las pisoteaban. Tras la paliza, las obligaron a saltar a un río y nadar de vuelta hacia Bosnia y Herzegovina⁶.

La OIM también empezó a recibir informes de personas migrantes sobre encuentros con bandas criminales que extorsionaban, robaban o incluso secuestraban a personas migrantes. Según una investigación encargada por la OIM en los Balcanes Occidentales, los grupos delictivos locales también actuaban como agentes de grupos extranjeros de traficantes y perpetraban actos de violencia contra personas migrantes que trasladaban traficantes rivales.

El perfil de las personas en tránsito es otra dimensión significativa. En lo que respecta a la experiencia de VEA documentada por la OIM en la ruta del Mediterráneo oriental, los factores de riesgo incluyen principalmente la edad (los hombres más jóvenes tienen más probabilidades de sufrir VEA que los de más edad) y las razones para abandonar el país de origen (quienes migran por ‘razones económicas’ tienen un 60 % menos de probabilidades de informar de experiencias de VEA que quienes citan ‘otras razones’). En particular, las víctimas de VEA es más probable que sean afganas. Estas personas citan con mayor frecuencia ‘huir del conflicto’ como principal motivo para abandonar su país y son especialmente vulnerables debido a lo

arraigadas que están en los Balcanes Occidentales las violentas redes de tráfico ilícito de personas migrantes procedentes del Afganistán.

Labores para ‘cerrar’ la ruta de los Balcanes Occidentales

En 2023, Europol declaró que las redes de tráfico ilícito de personas migrantes que operan en los Balcanes Occidentales figuran entre las más violentas de Europa⁷. Las operaciones policiales para acabar con estas redes comenzaron en Serbia en octubre de 2023 y lograron obstaculizar los movimientos en la región, como demuestra el descenso del 66 % en los registros de nuevas llegadas a los Balcanes Occidentales en 2024, en comparación con 2023⁸. Sin embargo, una proporción creciente de personas migrantes entrevistadas por la OIM afirmaron no haber sido registradas formalmente cuando se desplazaban por la ruta de los Balcanes Occidentales en 2024. En gran medida, los cambios en Serbia contribuyeron a un cambio de los flujos hacia la frontera entre Croacia y Bosnia y Herzegovina, lo cual alarga la duración del desplazamiento y obliga a atravesar terrenos más complicados. Los indicios apuntan a que los grupos de traficantes que antes operaban en Serbia se trasladaron a otras rutas, lo que contribuyó a un notable aumento de los incidentes violentos con armas de fuego en los centros de acogida de Bosnia y Herzegovina.

De hecho, las labores para ‘cerrar’ la ruta de los Balcanes Occidentales han tenido efectos paradójicos en la región. Hoy en día, cada vez es menor el número de personas migrantes que ha logrado recorrer toda la ruta por su cuenta. En 2023, el 11 % del total de 8052 personas migrantes a quienes entrevistó la OIM en Bosnia y Herzegovina declararon haber recurrido a traficantes o personas facilitadoras durante sus desplazamientos. Esta proporción aumentó al 37 % en 2024. Resulta revelador que, cuanto más se acercan las personas migrantes a la UE, más probable es que recurran a grupos de traficantes.

Respuestas a los problemas

En medio de una dinámica migratoria compleja, las autoridades de la ruta de los Balcanes Occidentales han demostrado su compromiso

de abordar los retos comunes relacionados con la corriente de migración mixta, en particular en lo que respecta a la acogida y el alojamiento. Sin embargo, se ha seguido dando prioridad a las consideraciones de seguridad antes que a la protección y la prevención de los decesos y desapariciones a lo largo de la ruta. Además, solo se han invertido recursos y capacidades limitados en la búsqueda y salvamento y en la asistencia a personas migrantes basada en los derechos, así como en la ayuda a las familias que buscan a los seres queridos que se han perdido.

En los Balcanes Occidentales, la respuesta migratoria sigue siendo irregular y carente de una perspectiva estratégica a largo plazo. Además, los retos políticos y operacionales relacionados con la cooperación en la región siguen dificultando las labores para formular un planteamiento más sostenible y orientado a la búsqueda de soluciones para hacer frente a los movimientos mixtos en los Balcanes Occidentales. Sin embargo, lo que obviamente no ha faltado es la humanidad y la solidaridad de las comunidades locales, que han estado al frente de la respuesta en los municipios más afectados desde la entrada en funcionamiento de esta ruta.

Desde la incapacidad para garantizar la seguridad de los peligrosos puentes que cruzan las fronteras hasta la lentitud para dar una respuesta en situaciones de peligro, los últimos acontecimientos han aportado pruebas nuevas del carácter provisional de los mecanismos establecidos para gestionar la migración en la región. La población migrante dispone de escasa información sobre cómo estar a salvo durante el trayecto y de poco o ningún apoyo en caso de necesitar ayuda. Desde una perspectiva operacional y de políticas, existen múltiples maneras de dar respuesta a estos problemas.

Suministro de datos e información

Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de brindar información fiable en las lenguas pertinentes, en particular sobre los puntos de asistencia a lo largo de la ruta. La información sobre opciones y vías seguras de migración (como el asilo, la reagrupación familiar y las opciones complementarias, como el retorno) también es fundamental para poder tomar decisiones con

conocimiento de causa antes de partir y durante el desplazamiento. En los Balcanes Occidentales, la OIM trabaja con asociados locales y otras organizaciones internacionales (en particular el ACNUR) para garantizar el acceso a información basada en los derechos humanos. En los centros de acogida temporal se celebran periódicamente sesiones de información jurídica y debates en grupo sobre los derechos y los riesgos asociados a la migración irregular. En Bosnia y Herzegovina, desde el trágico fallecimiento de una persona migrante a causa de una mina terrestre en 2021, casi 1000 personas migrantes y miembros de equipos de respuesta inicial han asistido a sesiones informativas de concienciación sobre el peligro de las minas, impartidas en centros de acogida. Por último, a través de la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos, la OIM se reúne con miles de personas migrantes a fin de informar sobre su perfil, experiencia, necesidades e intenciones. El sistema que utiliza esta matriz a lo largo del corredor entre los Balcanes Occidentales y Turquía permite a la OIM y a sus asociados llevar a cabo análisis basados en las rutas. Estos datos han demostrado ser excepcionalmente importantes para comprender, abordar y, en ocasiones, anticipar las necesidades y los riesgos.

Operaciones móviles

En colaboración con las autoridades locales y la Sociedad de la Cruz Roja local, la OIM ha establecido equipos móviles de salvamento para garantizar que, a lo largo de la ruta, las personas migrantes tengan acceso a información y asistencia vital (como alimentos, artículos no alimentarios y atención sanitaria); mejorar los procesos de identificación y registro, y proporcionar referencias para el acceso a asistencia médica y acogida. En algunos contextos específicos de los Balcanes Occidentales, la asistencia móvil fue la única opción posible en medio de unas condiciones políticas y operacionales complejas y en constante cambio. Sin embargo, para garantizar la eficacia de las modalidades de ayuda a personas migrantes en situación desfavorable y de máxima vulnerabilidad, se requiere un traspaso de la responsabilidad de las organizaciones

internacionales a las autoridades y asociados locales, así como una red más amplia de organizaciones locales capaces de apoyar a las personas en tránsito en diversos lugares y situaciones. Los equipos móviles de salvamento y las organizaciones locales pueden desempeñar un papel crucial a la hora de reducir los riesgos y vulnerabilidades de las personas que se desplazan y proporcionar medios eficaces para controlar y denunciar los casos de abusos contra los derechos humanos en las fronteras.

Planteamiento global

A raíz de los trágicos decesos por ahogamiento de agosto de 2024, la OIM elaboró unos procedimientos operativos estándar (POE) específicos para las misiones de búsqueda y salvamento en Bosnia y Herzegovina. Sin embargo, hasta la fecha, las autoridades competentes no los han institucionalizado. En un contexto en el que los incidentes con personas migrantes en situación desfavorable son frecuentes, el país –al igual que la mayoría de sus vecinos de los Balcanes Occidentales– necesita planteamientos globales y bien organizados, así como sistemas eficaces para gestionar las operaciones de búsqueda y salvamento. Estas medidas pueden ayudar a salvar vidas al dejar claras las funciones y responsabilidades y la cooperación que se necesita durante los incidentes fronterizos, y al garantizar la aplicación de procedimientos basados en los derechos durante la respuesta a un incidente y después de ella. Asimismo, aunque las autoridades de la región han reforzado los procedimientos de gestión fronterizos de modo que garanticen la protección necesaria, se necesitan otras iniciativas para procurar planteamientos coordinados a escala regional que hagan frente a las organizaciones delictivas violentas y reduzcan los riesgos que representan para las personas migrantes en situación de vulnerabilidad.

Compromisos políticos sobre migración segura

La participación de las autoridades de los Balcanes Occidentales ha sido fundamental en la respuesta humanitaria a los movimientos mixtos en la región, pero también se ha visto limitada por consideraciones políticas, sobre todo a la hora de determinar la responsabilidad de los

incidentes; adoptar medidas a largo plazo para reducir los riesgos a los que se enfrentan las personas migrantes que se desplazan de forma irregular –en particular las más vulnerables, como menores no acompañados y separados de su familia–, y acordar planteamientos y sistemas comunes para abordar determinadas situaciones, como las operaciones transfronterizas de búsqueda y salvamento. Para superar estos obstáculos, las autoridades de los Balcanes Occidentales entablaron diálogos políticos durante las reuniones ministeriales de 2022 y 2023. Mediante la Declaración de Skopje y el Plan de Acción de Jahorina, los asociados de los Balcanes Occidentales reafirmaron su liderazgo y su compromiso de impulsar planteamientos globales, sostenibles y orientados a la búsqueda de soluciones para que la migración sea segura, ordenada y regular. La OIM se ha comprometido a ayudar a los asociados de la región a plasmar estos importantes compromisos en acciones concertadas y concretas.

Camino a seguir

Diez años después del comienzo de la migración mixta en esta región, las personas migrantes siguen enfrentándose a enormes riesgos al recorrer la ruta de los Balcanes Occidentales. Si bien la respuesta de las autoridades locales ha mejorado notablemente, se necesitan planteamientos y soluciones estructurales para que la migración sea segura, ordenada y regular.

La gobernanza de la migración en los Balcanes Occidentales sigue siendo una dimensión crucial del proceso de adhesión de la región a la UE. El Plan de Acción de la UE sobre los Balcanes Occidentales, que incluye unos objetivos claros de refuerzo de la gestión de fronteras, lucha contra el tráfico ilícito de personas migrantes, mejora de la cooperación en materia de readmisión y retorno, y armonización de las políticas de visados, sigue impulsando cambios políticos relacionados con la gestión migratoria.

La UE ha financiado la mayoría de las actuaciones críticas puestas en marcha en la región desde 2016, buscando un equilibrio entre, por un lado, las intervenciones que salvan vidas y garantizan la protección necesaria y, por otro, la gestión de fronteras y el apoyo al retorno, la

reintegración y la readmisión. La divergencia de las opiniones políticas sobre cómo abordar la migración en la UE, que a menudo envía mensajes contradictorios tanto a los asociados como al público, también ha repercutido en las prioridades en los Balcanes Occidentales. En este contexto, se ha observado una escasez de iniciativas políticas para establecer sistemas operativos de seguimiento de los riesgos a los que se enfrentan las personas migrantes a lo largo de esta ruta y de la repercusión que tienen las leyes, políticas y prácticas sobre los derechos humanos de esta población.

El Pacto sobre Migración y Asilo de la UE, que entrará en vigor en 2026, proporcionará un amplio compendio de instrumentos legislativos e instrucciones operacionales que deberán acatar los Estados. Además, su aplicación tendrá repercusiones inmediatas en los vecinos directos de la UE, entre ellos los países de los Balcanes Occidentales. Todas las partes interesadas seguirán de cerca la situación para comprobar si la aplicación de este Pacto brinda la oportunidad de lograr una mayor coherencia entre los sistemas de gestión de la migración de la región y un mayor énfasis en la equidad de trato y el debido proceso para defender los derechos de las personas migrantes, de modo que quienes recorren la ruta de los Balcanes Occidentales tengan alternativas distintas a los 'juegos' que ponen en peligro su vida.

Laura Lungarotti

Coordinadora para los Balcanes Occidentales, Oficina de la OIM en el país con funciones de coordinación para los Balcanes Occidentales
llungarotti@iom.int

Joanie Durocher

Jefa de apoyo programático, Oficina de la OIM en el país con funciones de coordinación para los Balcanes Occidentales
jdurocher@iom.int

Las opiniones que se expresan en este artículo corresponden a las autoras y no reflejan necesariamente las perspectivas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

1. Datos oficiales de las autoridades de los Balcanes Occidentales, entre ellos Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Macedonia del Norte, Serbia y Kosovo*. Las referencias a Kosovo* se entenderán en el contexto de la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (1999).
2. Proyecto sobre Migrantes Desaparecidos de la OIM bit.ly/migrantes-desaparecidos-europa
3. CICR (2022) *Counting the Dead: How Registered Deaths of Migrants in the Southern European Sea Border Provide Only a Glimpse of the Issue* [en inglés] bit.ly/counting-deaths
4. 'Nomen Nescio: Dying En Route to Europe, Buried Without a Name', *Balkan Insight*, 8 de diciembre de 2023 [en inglés]; 'Border Graves Project Wins Investigative Award', *Balkan Investigative Reporting Network*, 2 de octubre de 2024 [en inglés] bit.ly/border-graves-project
5. OIM (abril-junio de 2024) 'Experiences of Violence, Exploitation and Abuse factsheet - Bosnia and Herzegovina, Montenegro and Serbia' [en inglés] bit.ly/factsheet-vea-indicators-2024
6. Testimonio recogido por la OIM en un centro de acogida temporal en el noroeste de Bosnia y Herzegovina, mayo de 2024.
7. Europol (2024) *Tackling threats, addressing challenges: Europol's response to migrant smuggling and trafficking in human beings in 2023 and onwards* [en inglés] DOI: 10.2813/203212 bit.ly/emsc-threats-challenges
8. 163 531 llegadas irregulares registradas por las autoridades de los Balcanes Occidentales en 2023, frente a 55 663 en 2024.

Cartagena+40: una oportunidad perdida para la cooperación regional en materia de desplazamientos peligrosos

Gilberto M A Rodrigues y Luiza Fernandes e Silva

En diciembre de 2024, los países de América Latina y el Caribe aprobaron una actualización del Proceso de Cartagena, el marco de su región para la protección de la población refugiada. Sin embargo, el nuevo acuerdo carece de medidas concretas de cooperación para hacer frente a los desplazamientos peligrosos.



Navegando ríos peligrosos en el Tapón del Darién. Crédito: © ACNUR/Melissa Pinel

Al igual que en otras regiones, el flujo migratorio más importante y persistente en el continente americano es el que va del sur al norte, con los Estados Unidos como principal destino. Por eso, las principales rutas migratorias intrarregionales van desde América del Sur, pasando por Panamá y Centroamérica hasta México, donde la frontera terrestre con los Estados Unidos se ha convertido en la principal puerta de entrada para el ingreso regular e irregular en América del Norte. Estas rutas se estrechan en un cuello de botella crítico entre Colombia y Panamá: el tapón del Darién, la ruta más peligrosa de la región.

Retos para la protección en el tapón del Darién

La hostilidad del Darién se debe tanto a sus duras características naturales como a los riesgos de seguridad que plantea la presencia de pandillas, narcotraficantes y grupos guerrilleros. Hasta hace poco, solo un número escaso de personas aventureras, académicas y periodistas con experiencia se aventuraban allí. Sin embargo, en la última década, cada vez se han registrado más oleadas de personas migrantes que utilizan esta ruta como puente hacia el norte, sobre todo

hacia los Estados Unidos. El flujo, inicialmente dominado por personas de nacionalidad cubana o haitiana, incluye ahora día tras día a miles de migrantes de diversos orígenes, como el Ecuador, el Congo, China, el Afganistán y, sobre todo, Venezuela. Esta tendencia se ha acelerado debido al empeoramiento de las crisis políticas y económicas en los países de origen de las personas migrantes, unido a unos controles migratorios más estrictos en Centroamérica, impuestos bajo presión estadounidense para frenar la llegada de personas migrantes, quienes han empezado a buscar rutas alternativas.

El tráfico ilícito de personas se ha convertido en un negocio muy rentable, con organizaciones delictivas (como el poderoso grupo paramilitar Clan del Golfo), que cobran tarifas exorbitantes por ayudar a las personas migrantes en sus arriesgadas travesías. Si bien prometen un trayecto de un solo día, la realidad es mucho más dura y, a menudo, puede llegar a durar hasta 10 días. Las personas migrantes soportan penosas caminatas, noches en la selva, arriesgadas travesías en embarcaciones, sed y hambre. Las que sufren problemas de salud, lesiones o agotamiento suelen ser abandonadas por quienes las guían o sus acompañantes. Encontrar cadáveres o presenciar muertes a lo largo de la ruta es trágicamente frecuente. El riesgo de violencia sexual es tan elevado que muchas mujeres llevan consigo anticonceptivos de emergencia (la píldora del día después).

Un reto considerable para la protección internacional es que la migración por estas rutas es altamente mixta, ya que abarca tanto la migración voluntaria como la forzada. El ACNUR y las organizaciones humanitarias consideran que la crisis del tapón del Darién es una responsabilidad regional y no un problema exclusivo de los países directamente afectados. Sin embargo, los Gobiernos regionales han encontrado dificultades para establecer una cooperación bilateral o mecanismos multilaterales con los que abordar la protección internacional a lo largo de rutas migratorias peligrosas como el Darién. Esta inacción se debe en gran medida a la politización de las políticas migratorias y a la influencia de la política de inmigración

estadounidense. Las presiones que han ejercido diversas administraciones estadounidenses sobre varios Gobiernos de América Latina han obstaculizado la cooperación regional. Colombia y Panamá, a escala bilateral, dan prioridad a sus preocupaciones de seguridad nacional frente a sus obligaciones de protección internacional en el Darién, donde las instituciones estatales se esfuerzan por mantener una presencia constante.

Cartagena+40 y los desplazamientos peligrosos

América Latina y el Caribe tienen una larga tradición de protección internacional en el contexto de la migración forzada y el asilo¹. La Declaración de Cartagena de 1984 amplió la definición de persona refugiada respecto a la de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y sentó las bases de un marco de protección regional. A lo largo de cuatro décadas, el Proceso de Cartagena ha evolucionado como un régimen de gobernanza en el que participan Gobiernos, organizaciones internacionales y la sociedad civil. La Declaración de San José (1994) y las Declaraciones y Planes de Acción de México (2004) y el Brasil (2014) renovaron el compromiso de solidaridad de la región. A pesar de no ser vinculantes, estos marcos cuentan con un amplio respaldo por parte de los Estados e interlocutores de la política migratoria que se ocupan de cuestiones relacionadas con la apatridia y las personas refugiadas².

Cuarenta años después de la Declaración original, el 12 de diciembre de 2024, los Gobiernos participantes en Cartagena+40 aprobaron en Santiago de Chile una nueva Declaración y Plan de Acción para guiar las políticas de protección internacional en la región durante la próxima década (2024-2034). Sin embargo, aunque el Proceso de Cartagena+40 actualizó y amplió aspectos de la protección internacional y la gobernanza de la migración forzada a escala regional, no logró establecer mecanismos concretos para abordar los trayectos peligrosos. En su introducción, el Plan de Acción de Chile³ reconoce este problema, afirmando lo siguiente:

“Se ha observado que las personas enfrentan cada vez más riesgos a lo largo de las rutas por

las que se desplazan, como extorsión, secuestro, desapariciones, muerte y violencia, incluida la violencia basada en género, reclutamiento forzado, explotación y trata de personas”.

En el documento se subraya, además:

“De particular preocupación es el impacto desproporcionado al que están sujetas las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, y las personas en situación de vulnerabilidad, quienes representan una proporción significativa de quienes se desplazan”.

A pesar de este firme reconocimiento de los peligros asociados a algunas rutas migratorias, Cartagena+40 no consiguió garantizar una acción regional eficaz. A pesar de este firme reconocimiento de los peligros asociados a algunas rutas migratorias, Cartagena+40 no consiguió garantizar una acción regional eficaz. Si bien el documento reafirmaba el compromiso individual de cada Estado con la protección de la población refugiada en los países de tránsito –en consonancia con el Pacto Mundial sobre los Refugiados–, no alcanzó a establecer medidas concretas de aplicación. Además, el capítulo 1(1) compromete a los Estados a “(d) Desarrollar sistemas de seguimiento y registro en tránsito, incluso biométricos [...]; (e) Garantizar procesos de identificación, atención, registro y referencia oportuna [...]”⁴, pero estos compromisos dejan margen para interpretaciones tanto basadas en la seguridad como en los derechos, lo que hace que la repercusión global de Cartagena+40 sea en cierta medida ambigua.

Aportación de las organizaciones de la sociedad civil

Resulta crucial reconocer que las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a las personas migrantes y refugiadas desempeñan un papel clave en las labores de protección y, a menudo, son las primeras en responder a sus necesidades. En el marco del Proceso de Cartagena+40, la Secretaría Técnica celebró tres consultas temáticas que reunieron no solo a delegaciones gubernamentales, sino también a más interlocutores importantes, como organizaciones de personas refugiadas y desplazadas, organizaciones de la sociedad civil,

el sector privado y organizaciones internacionales del sistema de las Naciones Unidas. Se consultó a estas organizaciones sobre cinco temas para determinar políticas y proporcionar ayuda inmediata.

En este contexto, dos redes regionales confesionales (Red Jesuita con Migrantes y Red Clamor) aprobaron un documento con recomendaciones organizadas en siete áreas temáticas⁵. Además de abordar los cinco temas tratados en la consulta, el documento destaca otros dos aspectos críticos: en primer lugar, la necesidad urgente de abordar los corredores migratorios con condiciones críticas, es decir, “donde las personas están experimentando condiciones de extrema vulnerabilidad y violaciones de derechos humanos, debido a las políticas de contención” y, en segundo lugar, los mecanismos de participación, cooperación regional, implementación y seguimiento del Plan de Acción de Chile. El Darién se menciona específicamente en el tema 6, como corredor migratorio que representa un reto regional ineludible. Las recomendaciones abogan claramente por una respuesta regional integral, haciendo hincapié en la necesidad de cooperación entre los Estados para: fortalecer las instituciones civiles en lugar de militarizar las respuestas; identificar el Darién como parte de un itinerario continental más amplio que involucra a los países de origen, tránsito y destino, lo que requiere una estrategia regional coordinada, y establecer corredores humanitarios en los que las instituciones gubernamentales trabajen en colaboración con las organizaciones internacionales para dar prioridad a las medidas de protección frente a los planteamientos centrados en la seguridad.

Estas recomendaciones podrían haber contribuido a que el Plan de Acción se convirtiera en una alternativa sólida y eficaz, que ofreciera una solución viable a las deficiencias actuales. Una estrategia regional bien coordinada –basada en la cooperación, los principios humanitarios y el apoyo institucional– no solo podría haber mejorado la protección de las personas migrantes, sino también haber contribuido a una mayor

estabilidad regional. Mediante una colaboración significativa, los Estados podrían haber cambiado sus respuestas fragmentadas y reactivas por un marco cohesionado y proactivo que defendiera los derechos humanos y garantizara vías migratorias más seguras para todos. Sin embargo, las recomendaciones no se incorporaron a los documentos finales de Cartagena+40.

Oportunidad perdida

Por todo lo anterior, la Declaración y el Plan de Acción de Chile no introdujeron medidas sustanciales para abordar mediante mecanismos regionales los trayectos migratorios peligrosos. En consecuencia, la respuesta predominante sigue siendo la misma: el ACNUR seguirá instando a los Estados a que adopten medidas individuales, mientras que los organismos estatales independientes –como las instituciones nacionales de derechos humanos, las defensorías del pueblo (entidades públicas) y las fiscalías–, junto con las organizaciones humanitarias y de derechos humanos, intentarán salvar las brechas que deje la insuficiente cooperación estatal.

De cara al futuro, será esencial incidir de forma sostenida para exigir compromisos regionales concretos que den prioridad a la seguridad y la protección de quienes emprenden estos peligrosos trayectos.

Gilberto M A Rodrigues

Profesor asociado, Universidade Federal do ABC (UFABC); investigador del CNPq Brasil (Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico del Brasil); miembro del Comité Académico del Proceso de Quito

gilberto.rodrigues@ufabc.edu.br

www.linkedin.com/in/gilberto-m-a-rodrigues-83872829/

Luiza Fernandes e Silva

Doctoranda en Ciencias Humanas y Sociales de la UFABC

fernandessluiza@gmail.com

www.linkedin.com/in/luizafernandess/

Ambos autores son miembros de la red Cátedra Académica Sergio Vieira de Mello.

1. Véase el número 56 de la *Revista Migraciones Forzadas*, octubre de 2017, titulado 'América Latina y el Caribe: construyendo sobre una tradición de protección' <http://www.fmreview.org/es/latinoamerica-caribe/>
2. Rodrigues GMA (2021) 'South America and The Cartagena Regime: A Comprehensive Approach to Forced Migration Responses' en Carrera S y Geddes A (Eds) *The EU pact on migration and asylum in light of the United Nations global compact on refugees: International experiences on containment and mobility and their impacts on trust and rights*, Instituto Universitario Europeo [en inglés] bit.ly/south-america-cartagena
3. <http://bit.ly/chile-2024-2034-es>
4. Declaración y Plan de Acción de Chile 2024-2034 <http://bit.ly/chile-2024-2034-es>
5. Propuestas de las Organizaciones basadas en la fe para la construcción de la Declaración y el Plan de Acción de Chile 2024-2034 (Cartagena+40), Roma, 2 de julio de 2024 bit.ly/proposals-cartagena-en bit.ly/proposals-cartagena-sp

El salvamento condicionado por los cambios políticos en el Mediterráneo central

Eleanor Paynter

En el Mediterráneo central, la tripulación de los buques humanitarios que trabajan para salvar vidas opera en el marco de políticas que convierten el salvamento en un acto costoso y potencialmente delictivo.



El Humanity 1 realizando una operación de salvamento. Crédito: Wanda Proft / SOS Humanity

La zona de paso del Mediterráneo central entre Libia, Túnez, Malta e Italia es uno de los tránsitos con las mayores tasas de decesos del mundo. En los diez años hasta finales de 2024, más de 930 000 personas intentaron hacer ese trayecto¹, la mayoría con la esperanza de llegar a la UE por Italia y obtener asilo o protección humanitaria. Desde 2023, cuando el ministro del Interior italiano, Matteo Piantedosi, promulgó el decreto más restrictivo del país en materia de salvamento, más de 4400 personas han desaparecido en esta ruta². Estos arriesgados trayectos y los decesos han sido debidamente documentados por la Organización Internacional para las Migraciones y por colectivos

de activistas como Alarm Phone, que responden a las llamadas de socorro en el mar, así como en el ámbito periodístico y académico. Aunque las autoridades de Italia y la UE son plenamente conscientes de los riesgos y la frecuencia de estas travesías, su planteamiento respecto a la gestión de las fronteras ha dejado de dar prioridad a la búsqueda y el salvamento para criminalizar tanto la migración como el rescate. El decreto Piantedosi de 2023 (Decreto Ley núm. 1/2023), que atañe específicamente a los buques humanitarios, ha generado considerables dificultades para las tripulaciones de salvamento, en particular las siguientes estipulaciones nuevas:

- Las tripulaciones solo pueden realizar una operación de salvamento antes de desembarcar inmediatamente a las personas migrantes en un puerto seguro.
- La realización de estas tareas no debe generar situaciones peligrosas a bordo.
- Las tripulaciones deben iniciar la recopilación de información para las solicitudes de asilo de las personas sobrevivientes.
- Las infracciones pueden acarrear multas de hasta EUR 50 000 y el embargo del navío³.

Desde la aprobación de esta legislación, las autoridades italianas han dirigido a menudo los buques humanitarios no al puerto más cercano, sino a puertos situados en cualquier punto del litoral italiano. Por ejemplo, aunque el puerto más cercano a una operación de salvamento esté en Sicilia, el Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo (CCSM) de Roma puede asignar, en su lugar, un puerto del norte de Italia para el desembarco.

Lo que las ONG denominan la práctica de los ‘puertos lejanos’ hace que efectuar estas misiones de salvamento, ahora únicas, sea mucho más largo de lo necesario, tanto en kilometraje como en tiempo. El personal humanitario sostiene que estas consecuencias no son fortuitas, sino estratégicas: en un entorno político hostil tanto hacia las personas migrantes (ya sean personas refugiadas, solicitantes de asilo u otra categoría de personas migrantes) como hacia las prácticas de salvamento, la asignación de puertos lejanos pone al límite los recursos de las tripulaciones y aumenta el riesgo para las personas migrantes, lo que pone a prueba la viabilidad de las operaciones de búsqueda y salvamento gestionadas por las organizaciones humanitarias.

Para analizar estos retos y cómo los afrontan los grupos humanitarios, me baso en los datos que me facilitó SOS Humanity, la ONG que opera el buque de salvamento Humanity 1 desde 2022, así como en una entrevista con el director general de la organización, Till Rummenhohl, en junio de 2024, cuando el Humanity 1 estaba atracado en Siracusa, Sicilia.

Cambio de planteamientos

El decreto Piantadosi se promulgó tras una década de cambios en el planteamiento del Gobierno

italiano respecto a la búsqueda y salvamento. Los cambios jurídicos y las prácticas conexas han puesto en tela de juicio en repetidas ocasiones principios internacionales consolidados. La Convención sobre el Derecho del Mar⁴ obliga a la gente de mar a brindar ayuda a una embarcación cercana en peligro y a llevar a las personas rescatadas al puerto seguro más cercano para su desembarco. En 2014, Italia daba prioridad a la búsqueda y salvamento. Por ejemplo, en la operación militar y humanitaria Mare Nostrum llevada a cabo por el país se rescató a más de 150 000 personas durante 12 meses, hasta que Italia la canceló alegando costes insostenibles. Las misiones posteriores gestionadas por la agencia fronteriza de la UE, Frontex, fueron de menor alcance y realmente restaban importancia a la búsqueda y salvamento, a pesar de que el número de personas que cruzan la frontera sigue siendo elevado y de que las investigaciones⁵ han desmentido la idea de que los buques de salvamento representen un factor de atracción.

Las organizaciones humanitarias ya estaban activas en el mar, pero en 2015-2016 aumentaron en número e intervinieron para cerrar esta brecha en la capacidad de búsqueda y salvamento. Inicialmente, las tripulaciones de los buques humanitarios recibieron reconocimiento como parte esencial de la red de gente de mar que asiste a personas en peligro y coopera con el CCSM de Italia. Pero, desde 2016-2017 múltiples naciones de la UE han criminalizado la migración y el salvamento. En Italia, por ejemplo, las personas con puestos de liderazgo han acometido contra los buques operados por ONG mediante embargos, multas y leyes restrictivas. Además, el Gobierno ha recurrido a terceros países para detener o procesar a personas migrantes. Especialmente significativo para quienes efectúan el salvamento es el memorando de entendimiento de 2017 con Libia, que encomienda al personal de guardacostas de este país la detención de personas migrantes en el mar y su devolución a los inhumanos centros de detención libios.

El discurso al respecto refleja la politización del salvamento. Los mensajes políticos dominantes reformulan lo que antes eran colaboraciones como actividades delictivas, defendiendo así la narrativa

que sugiere que las tripulaciones de salvamento y cualquiera que gobierne una embarcación de personas migrantes son traficantes que facilitan la migración 'ilegal', en lugar de personas que actúan para evitar muertes en el mar. Las confiscaciones de buques llevadas a cabo en virtud del decreto Piantadosi alimentan esta narrativa y, en virtud de esta legislación, solo en 2023 más de una decena de veces se ha detenido a buques operados por ONG que cumplían obligaciones internacionales de salvamento.

Consecuencias de la práctica de los puertos lejanos

Según los datos recopilados por SOS Humanity, en virtud del decreto Piantadosi, en 2023-2024 los 12 buques grandes y los 9 pequeños de ONG que operaban en el Mediterráneo central navegaron 653 días adicionales y más de 261 990 millas adicionales para llevar a personas migrantes a los puertos asignados. En la práctica, esto significa que, si las autoridades hubieran asignado a los buques puertos más cercanos, las personas migrantes habrían desembarcado y accedido más rápidamente a la ayuda y a los procesos de asilo y acogida. Los buques, por su parte, podrían haber efectuado más operaciones de salvamento durante el tiempo que tuvieron que dedicar, en su lugar, a navegar más allá de Sicilia y por la costa del Tirreno hasta puertos tan al norte como Génova.

Según el sistema de acogida italiano, primero se suele enviar a las personas recién llegadas a un 'hotspot' para su identificación. Estos espacios son grandes centros de procesamiento introducidos en 2015 en las fronteras exteriores de la UE para hacer frente a las cifras récord de personas migrantes. Si su solicitud de protección no se rechaza inmediatamente, se les envía a un centro de acogida en una de las 20 regiones de Italia, donde viven mientras esperan una decisión respecto a su protección.

El funcionariado y liderazgo políticos justifican la asignación de puertos lejanos alegando que, de lo contrario, los buques irían a desembarcar a hotspots que están llenos. Como explicó Rummenhoh: "Dicen que es una cuestión logística [...], que no siempre pueden ofrecer el puerto más cercano en Sicilia, y eso tiene sentido: hay muchas llegadas y los hotspots de Sicilia se llenan". Sin embargo, también aclaró que las ciudades a

las que se envía ahora a los buques a menudo carecen de espacio en un hotspot, por lo que las personas migrantes podrían tener que ser trasladadas a otra región para su procesamiento.

El enfoque de los puertos lejanos no cuenta con una aprobación generalizada. Cuando se introdujo el decreto Piantadosi, la Comisaria de Derechos Humanos de la UE expresó su preocupación por el hecho de que "podría obstaculizar la prestación de asistencia vital por parte de las ONG en el Mediterráneo central y, por lo tanto, contravenir las obligaciones de Italia en virtud de los derechos humanos y el derecho internacional"⁶. Del mismo modo, Amnistía Internacional y otras organizaciones humanitarias sostienen que esta práctica retiene ilegalmente en el mar a las personas sobrevivientes de naufragios, retrasa la tramitación de las solicitudes de personas de las que se sabe que buscan protección y demora el acceso a asistencia jurídica, médica y social.

Riesgos de las travesías prolongadas

Las personas migrantes que cruzan el mar han huido de situaciones de violencia o precariedad extrema en su país de origen y, en muchos casos, también huyen más directamente de la violencia, las amenazas y la esclavitud en Libia. En los últimos años, entre el 15 y el 20 % de quienes se desplazaban eran menores de edad, y una gran cantidad sin acompañamiento. Cuando las personas migrantes suben a bordo de embarcaciones abarrotadas y, por lo general, no aptas para la navegación, ya tienen necesidad de asistencia médica, protección jurídica y, a menudo, orientación o apoyo psicológico para tratar con traumas sufridos.

La propia travesía marítima agrava el trauma, ya que, al desplazarse en pequeñas embarcaciones por aguas bravas y con pocas provisiones, arriesgan aún más su vida con la esperanza de llegar a salvo a Europa. Las personas migrantes a las que se rescata suelen mostrar signos de deshidratación, hipotermia y quemaduras y erupciones causadas por la sal y el aceite en la piel. En los nueve primeros meses de 2024, el personal de Médicos Sin Fronteras (MSF)⁷ a bordo del buque de salvamento *Geo Barents* trató a 273 sobrevivientes que presentaban síntomas graves, como heridas que requerían atención inmediata o traumas psicológicos, como

regresiones emocionales. Obligar a que los buques de salvamento emprendan trayectos más largos retrasa el acceso de estas personas a la atención que necesitan y puede agravar sus síntomas.

Implicaciones para las operaciones de salvamento

Dada la escasez de formas más seguras de llegar a Europa, estas travesías continúan, y ahora los equipos de salvamento tienen que tener en cuenta toda una nueva serie de factores mientras navegan. Una estrategia que ha empleado el Humanity 1, por ejemplo, es ampliar sus recursos jurídicos. Rummenhohl me explicó que dos juristas independientes hacen turnos para seguir cada una de las misiones del buque de principio a fin y están en comunicación diaria con el equipo de a bordo para documentar y procesar la toma de decisiones en un contexto en el que las autoridades tratan cada movimiento del buque como un acto sospechoso.

El Humanity 1 adopta un planteamiento global respecto al salvamento y ya llevaba a bordo, por ejemplo, a una persona especialista en cada una de las siguientes disciplinas: coordinación de cuidados, medicina, asistencia en partos y salud mental. El equipo también incluye a una persona observadora de derechos humanos, que documenta los sucesos durante el salvamento y la comunicación u otro tipo de interacción con las autoridades italianas o, en algunas ocasiones, cuando un navío libio amenaza a los buques de salvamento. SOS Humanity colabora con otras ONG para documentar y analizar el kilometraje, el combustible y otros aspectos en los que repercute el decreto Piantadosi, con el fin de comprender las consecuencias materiales de unas políticas cada vez más restrictivas y buscar soluciones.

Los costes humanos y materiales están relacionados. Los trayectos más largos después del salvamento requieren más recursos a bordo, como alimentos y agua, medicamentos y productos de higiene. Además, las ONG gastan más en combustible. En 2024, el Humanity 1 pasó más de 36 días adicionales en el mar (si se calcula la diferencia de distancia entre el puerto más cercano y el puerto lejano asignado). Esos trayectos adicionales supusieron casi EUR 80 000 solo en gastos de combustible, fondos que no se destinaron al salvamento, sino a paliar el retraso

del desembarco que les vino impuesto. Una vez más, esta consecuencia es estratégica. A finales de 2024, MSF retiró el *Geo Barents* del Mediterráneo central, alegando que las leyes y políticas italianas habían hecho imposible su labor⁸.

Más allá del salvamento humanitario

Estas acusaciones podrían implicar que los Estados miembros de la UE ya no reconocen el derecho del mar, o que cualquier operación de salvamento podría ser objeto de acciones legales. De hecho, un dato fundamental que suele omitirse en la cobertura mediática y las conversaciones políticas es que, cada año, los grupos humanitarios solo llevan a cabo entre el 10 y el 20 % de las operaciones de salvamento en el Mediterráneo central. En cambio, hasta el 80 % de los rescates corren a cargo de las autoridades italianas. En 2023, el servicio italiano de guardacostas realizó 2123 operaciones coordinadas de salvamento y rescató a 106 582 personas. Ese mismo año, el personal de las distintas ONG rescató en total a poco más de 12 500⁹.

Sin embargo, los rescates de la guardia costera reciben mucha menos cobertura y no están sujetos a las mismas restricciones políticas. Por ejemplo, los buques guardacostas a menudo desembarcan a personas migrantes en puertos del sur con hotspots. Como sostiene SOS Humanity, eso demuestra que el Estado sigue reconociendo la obligación de rescate. En su informe anual de 2023, la guardia costera italiana afirmó¹⁰:

“Prestar asistencia a las personas que se encuentran en dificultades en el mar es una obligación legal establecida en el derecho internacional consuetudinario y convencional. Según el Convenio SAR, los países contrayentes están obligados a desarrollar servicios de búsqueda y salvamento marítimos y a adoptar medidas urgentes para garantizar que se preste la asistencia necesaria a toda persona que se encuentre en peligro en el mar”¹⁰.

Evidentemente, lo que ha reconfigurado la dinámica del salvamento son los cambios en las políticas, no en la comprensión de la obligación de rescate ni del derecho a solicitar asilo.

Recomendaciones

Múltiples agentes pueden contribuir a salvar más vidas en el mar, en particular en tres ámbitos.

En primer lugar, las peligrosas travesías marítimas y los retos a los que se enfrentan actualmente los equipos de salvamento subrayan la acuciante necesidad de que quienes se encargan de formular políticas creen y apoyen rutas y formas de ingreso seguras para las personas que buscan asilo en Europa. Un modelo de ese tipo es el programa Humanitarian Corridors¹¹, financiado por la UE y coordinado por una red de organizaciones religiosas, que ha transportado en avión a más de 1000 personas refugiadas directamente a Italia o Francia. Además, reevaluar las cuotas de visados de trabajo y estudio podría dar a más personas la manera de llegar a Europa sin tener que emprender trayectos peligrosos. Es un hecho ampliamente reconocido que las políticas que limitan los medios legales y seguros de ingreso no impiden que la gente cruce fronteras; por el contrario, garantizan que tengan que emprender recorridos más peligrosos para llegar a un lugar donde puedan encontrar seguridad y solicitar protección.

En segundo lugar, dado que estas peligrosas travesías continúan, la Comisión Europea debería insistir en la vuelta al modelo de colaboración para las operaciones de búsqueda y salvamento. Reformular esta tarea como una red de asociados que cooperan facilitaría rescates más rápidos, respetaría el derecho internacional y garantizaría que las personas que corren el riesgo de perder la vida mientras se desplazan en busca de protección tengan las máximas posibilidades de ponerse a salvo y ejercer su derecho a solicitar asilo. Despenalizar el salvamento y eliminar las restricciones que dificultan la tarea de los buques humanitarios no evitaría todas las muertes en el mar ni eliminaría la necesidad de las personas migrantes de emprender travesías peligrosas, pero permitiría salvar más vidas.

En tercer lugar, la cobertura mediática de las travesías por el Mediterráneo debería hacer hincapié en la realidad del salvamento. Centrarse en las tripulaciones de los buques humanitarios alimenta la idea de que el rescate y las labores humanitarias son un problema y permite una amalgama del salvamento y el tráfico ilícito, una narrativa que ha acogido con entusiasmo la esfera política de Italia y el resto de la UE para justificar

el cierre de fronteras e impedir el salvamento humanitario. En lugar de centrarse exclusivamente en los buques operados por ONG, el periodismo debería poner de relieve el contexto más amplio en el que a menudo son los buques guardacostas italianos los que rescatan a personas en peligro y, en el proceso, respetan las mismas leyes internacionales que se ponen en tela de juicio cuando se señala específicamente a las misiones operadas por ONG. El cambio en la narrativa del salvamento puede contribuir, a su vez, a modificar otra narrativa problemática que describe a las personas migrantes como probables delincuentes, traficantes o víctimas indefensas de la trata.

Los retos del salvamento humanitario en la actualidad ilustran cómo afectan las políticas a la realidad concreta de la travesía y el rescate en el mar, así como a la politización del salvamento. Abogar por trayectos más seguros y por vidas salvadas exige afrontar ambos problemas.

Eleanor Paynter

Profesora ayudante de Italiano, Migración y Estudios de Medios de Comunicación Globales, Universidad de Oregón

epaynter@uoregon.edu

Bluesky: [@eleanorbpaynter.net](https://bsky.app/profile/eleanorbpaynter.net)

Me gustaría dar las gracias al equipo de SOS Humanity por su colaboración y diálogo permanente, que ha servido de base a este artículo.

1. Portal operacional de datos del ACNUR; Llegadas por mar a Europa/ Italia [en inglés] bit.ly/europe-arrivals-italy. El recuento no incluye las detenciones efectuadas por la guardia costera libia.
2. Proyecto sobre Migrantes Desaparecidos de la OIM, bit.ly/migrantes-desaparecidos-mediterraneo-oim
3. bit.ly/decreed-law-1-2023
4. bit.ly/derecho-del-mar
5. bit.ly/sea-rescue-ngo
6. 'The Italian government should consider withdrawing Decree Law which could hamper NGO search and rescue operations at sea', Carta de la Comisaría de Derechos Humanos de la UE, Dunja Mijatović, al ministro del Interior de Italia, Matteo Piantedosi, 26 de enero de 2023 [en inglés] bit.ly/withdraw-decree-law
7. 'EU member states must reverse deadly inaction on Central Mediterranean migration' [en inglés], MSF, 22 de noviembre de 2023, bit.ly/eu-inaction-mediterranean
8. 'MSF ends operation of Geo Barents with commitment to return to Central Mediterranean Sea' [en inglés], MSF, 13 de diciembre de 2024 bit.ly/msf-geo-barents
9. Estas cifras no incluyen las llegadas autónomas, en embarcaciones que arriban directamente a Italia.
10. bit.ly/rapporto-annuale-2023
11. bit.ly/humanitarian-corridors

A bordo del Ocean Viking: seguridad, dignidad y protección

Matilde Moro y Jordi Cortes Espasa

Las actividades de protección a bordo del Ocean Viking responden a una gran diversidad de necesidades. A partir de un enfoque que se centra en las personas sobrevivientes, el objetivo de dichas actividades es promover la seguridad, la dignidad y la humanidad.

Para muchas personas, viajar por mar en embarcaciones inseguras e inestables es la última esperanza para huir de la violencia física y psicológica y de graves violaciones de sus derechos humanos, tanto en sus países de origen como en los países de tránsito. A bordo del *Ocean Viking*, un barco de búsqueda y salvamento operado por SOS MEDITERRANEE y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC) en la zona del mar Mediterráneo central, las actividades de protección¹ tienen un papel importante para que se atiendan las necesidades inmediatas de las personas y que estas reciban el apoyo y la información que necesitan¹.

La operación del *Ocean Viking* funciona como un punto de servicio humanitario² en el mar, y es una parte clave del Programa Global de Migración en Ruta de la IFRC. Este programa se extiende a varios países por los que pasan las principales rutas migratorias donde las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja gestionan puntos de servicio humanitarios seguros y neutrales para ofrecer apoyo humanitario esencial a las personas en movimiento.

A bordo del *Ocean Viking*, las Sociedades Nacionales envían a un equipo de protección, integrado por personas que se desempeñan como líder de equipo de protección, delegada de protección y facilitadora cultural, las cuales se seleccionan entre un grupo de profesionales con experiencia en migración y protección. Esta colaboración estrecha no solo fortalece la capacidad de respuesta global de la IFRC, sino que también refuerza su enfoque integrado sobre migración y protección.

Antes de dirigirse al área de operaciones, el equipo recibe formación sobre diversos temas relacionados con la migración como preparación para trabajar con personas sobrevivientes, así como sobre situaciones concretas que han ocurrido en el pasado, para ayudarles a evitar cualquier situación peligrosa o delicada que pudiera surgir y afecte tanto al personal como a las personas sobrevivientes.

El momento de la llegada

Inmediatamente después de realizar un rescate, los equipos médicos y de protección identifican a las personas que manifiestan problemas de salud graves, las cuales reciben atención prioritaria hasta que se las estabiliza. Más tarde, los casos médicos no urgentes se tratan de forma individualizada y confidencial.

Poco después de la llegada de las personas sobrevivientes a bordo se inicia un proceso de registro. Esta actividad es particularmente importante, ya que permite al equipo de protección conocer al grupo de sobrevivientes y entender sus posibles necesidades. A las personas sobrevivientes se les pregunta sobre sus países de origen, su edad y género, y sobre cualquier vínculo familiar con personas a bordo. También se recoge información sobre embarazos y discapacidades visibles para posibilitar un seguimiento adecuado. A las personas sobrevivientes se les da una pulsera con un número asociado a la información facilitada durante el proceso de registro, que ayuda al equipo de protección a mantener la confidencialidad y proteger la información personal. Se usan también otras pulseras con códigos de colores que indican varios niveles de vulnerabilidad o problemas de salud.

Un momento importante es el discurso de bienvenida, durante el cual se transmite información importante sobre la vida en el *Ocean Viking*, como las normas de seguridad en el barco, y se presenta a los equipos a bordo y se explican sus funciones. Esta es una oportunidad para que el equipo de protección conozca a las personas sobrevivientes en un ambiente más relajado, y es la primera ocasión en que las personas sobrevivientes pueden involucrarse activamente y ayudar al equipo a compartir información con las personas sobrevivientes en diferentes idiomas y dialectos. Involucrar a las personas sobrevivientes en la vida a bordo es un elemento clave de un enfoque que se centra en las personas sobrevivientes, y que promueve la dignidad, el sentido de empoderamiento y la participación genuina.

En cuanto se conoce, el equipo de protección informa el nombre del puerto en Italia asignado por las autoridades para el desembarco. Esto puede ocurrir inmediatamente después del rescate o algunas horas más tarde, a diferencia de los 'bloqueos' del pasado, en los que a menudo transcurrían largos períodos sin que se asignaran los puertos. Esta información infunde seguridad a las personas sobrevivientes, ya que muchas temen que las devuelvan a lugares inseguros.

Promover la dignidad

Tras el proceso de registro, las personas sobrevivientes reciben una manta y un paquete de bienvenida que incluye un nuevo conjunto de ropa limpia y ropa interior, una toalla, un cepillo de dientes y pasta de dientes, una botella de agua fresca y algunos alimentos con alto contenido calórico y proteico. Estas personas a menudo presentan deshidratación severa y hambre, tras días sin acceso a comida ni agua potable. Debido a las duras condiciones en el mar y al estado precario de las embarcaciones en las que viajan, es común que se produzcan derrames de combustible, y sus ropas normalmente están empapadas con gasolina y agua salada, una combinación que puede causar quemaduras graves. Además, el fuerte olor a combustible puede provocar jaquecas, náuseas, mareos e irritación de las vías respiratorias. Quitarse toda la ropa mojada y lavarse minuciosamente es, por

tanto, muy importante desde el punto de vista de la salud, pero facilitar ropa nueva, artículos de higiene y acceso a espacios para la higiene personal también contribuye a promover la dignidad de las personas sobrevivientes.

Información sobre el proceso de asilo

Es difícil predecir qué les espera a las personas migrantes una vez que desembarcan en Italia y, probablemente, esta incertidumbre tenga un fuerte impacto en su bienestar psicológico. De hecho, una de las preguntas más frecuentes es "¿Qué me pasará cuando llegue a Italia?". Es importante facilitar información sobre los procedimientos de asilo en Europa y en Italia, los derechos y obligaciones de las personas solicitantes de asilo y algunos detalles sobre los sistemas de acogida para brindar a las personas sobrevivientes herramientas que les permitirán tomar decisiones informadas una vez hayan desembarcado. Organizar sesiones sobre protección internacional, con un enfoque en las situaciones particulares de las personas sobrevivientes y en sus propios idiomas, es una oportunidad valiosa para hablar del marco legal migratorio, que a menudo es complejo. También ayudan a reducir el estrés y la ansiedad vinculados a la incertidumbre sobre lo que pasará y permiten al equipo identificar necesidades específicas.

Concienciación sobre la violencia sexual, la tortura y la trata de personas

La violencia sexual, la tortura y la trata de personas son prácticas generalizadas en los centros de detención, donde las personas pueden estar retenidas durante el tránsito. En declaraciones de personas sobrevivientes en el *Ocean Viking* y numerosos informes (entre ellos, informes del ACNUDH³ y de Amnistía Internacional⁴) se ha expresado consternación por estas formas aberrantes de coerción y castigo. Hablar sobre estas experiencias suele ser muy difícil para las personas sobrevivientes, que sienten vergüenza, desconfianza y un profundo trauma. El equipo de protección organiza sesiones sobre violencia sexual y tortura para informarles sobre las consecuencias físicas y psicológicas que este tipo de abusos les podrían causar. Estas sesiones complementan otras labores de los equipos

médicos y de protección para ofrecer atención psicosocial y cuidados para lesiones físicas. Se pone especial énfasis en crear un entorno propicio en el que las personas sobrevivientes puedan tomar decisiones sobre los siguientes pasos en su camino hacia la recuperación. El equipo de protección también trabaja para informar a las personas sobrevivientes sobre servicios especializados en tierra, como la gestión de casos por parte de organizaciones que trabajan con personas sobrevivientes de trata de personas, así como otros servicios de salud mental y atención psicosocial.

Contacto con familiares

Tras muchos días en el mar antes de ser rescatadas, marcados por una incertidumbre constante, la posibilidad de las personas sobrevivientes de comunicarse con sus familias es fundamental para su bienestar mental y el de sus familias. El servicio Salamat, que se ofrece en colaboración con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), es una oportunidad para que las personas sobrevivientes informen a sus seres queridos que están vivos, a salvo y en camino hacia un puerto seguro en Italia⁵. El equipo recoge de forma confidencial la información de contacto, que se envía a través de un sistema seguro a colegas del CICR. Estos, a su vez, y con el apoyo de las Sociedades Nacionales en los países pertinentes, envían mensajes de ‘sano y salvo’ a las familias. El servicio Salamat es una vía de comunicación bidireccional que permite que se transmita a las personas sobrevivientes lo recogido durante las llamadas a sus familiares. El alivio que muestran las personas cuando reciben buenas noticias relacionadas con los mensajes que han enviado a sus familiares es un momento verdaderamente emocionante, que pone de manifiesto el impacto que la separación de sus familias tiene en la vida de las personas en movimiento. Las familias que reciben la llamada también sienten un gran alivio. Además, a través del servicio Restablecimiento del contacto entre familiares⁶, las personas sobrevivientes pueden informar sobre familiares que han dejado atrás, o sobre personas que ya deberían haber llegado a Italia de forma segura pero con las cuales han perdido el contacto⁶.

Promover la continuidad de la atención

Mientras realizan actividades de protección y durante otras interacciones con las personas sobrevivientes (como conversaciones individuales, visitas médicas o actividades recreativas), el equipo de protección y otros miembros de la tripulación están atentos a posibles indicadores de vulnerabilidad. Además de lo que cada persona decida compartir con el equipo, hay señales, como ciertos comportamientos, reacciones o expresiones que muestran las personas sobrevivientes, que pueden alertar a la tripulación sobre la posible necesidad de apoyo adicional. Si bien la divulgación siempre debe provenir de la persona sobreviviente, la observación es una parte fundamental del trabajo del equipo de protección. Sin embargo, es fundamental informar a las personas sobrevivientes tanto de las limitaciones de los servicios a bordo como de los servicios disponibles en tierra.

Al tratar con situaciones de vulnerabilidad, es fundamental respetar los más altos estándares de confidencialidad y obtener el consentimiento de las personas sobrevivientes para cualquier decisión que se tome. Proteger la integridad de las personas sobrevivientes y fomentar su participación en todas las etapas del proceso son fundamentales para evitar que se cause más daño, y representan un primer paso para que las personas sobrevivientes se recuperen del trauma que han sufrido.

Antes del desembarco, el equipo entrega un formulario de ‘gestión de la información’ a las personas sobrevivientes que han revelado una vulnerabilidad específica y han dado su consentimiento para que se les derive a otros servicios una vez en tierra. Este formulario no tiene valor legal; es un documento personal que resume el estado de vulnerabilidad y otras necesidades conexas que podrían ameritar seguimiento. El formulario puede servir como una primera divulgación de información a un actor humanitario para evitar que una persona tenga que contar su historia otra vez desde el principio; queda a discreción de la persona sobreviviente decidir si desea utilizarlo o no. Para asegurar la continuidad de la atención tras el desembarco, las derivaciones a prestadores de servicios en

tierra, a autoridades y a otras organizaciones internacionales humanitarias pertinentes son una parte central de la operación y resultan fundamentales para proteger la dignidad y el bienestar de las personas sobrevivientes.

Salud mental y necesidades psicosociales

Las personas sobrevivientes se enfrentan a muchos retos durante sus trayectos, como la separación familiar, la pérdida de medios de vida, abusos, violencia institucional y discriminación. Es posible que no confíen en las autoridades ni en otros actores. Todas estas dificultades les provocan situaciones complejas de salud mental, que a menudo requieren apoyo psicosocial y servicios especializados.

El personal de protección a bordo se centra en ofrecer los primeros cuidados psicológicos y en mejorar el bienestar psicosocial de las personas sobrevivientes para ayudarlas a gestionar el estrés y prevenir el desarrollo de trastornos de salud mental más graves. El objetivo es fortalecer y reforzar la resiliencia a través de herramientas que las personas sobrevivientes pueden usar en sus interacciones diarias una vez que desembarcan. A través de actividades recreativas y de participación comunitaria, el equipo de protección se centra en activar y mantener las redes sociales, el apoyo entre pares, el refuerzo de las aptitudes para la vida y la mejora del bienestar a través de una buena salud física. Estas actividades normalmente se realizan en grupo para promover el espíritu de pertenencia y comunidad. Las actividades de bienestar psicosocial también ayudan a crear confianza entre las personas sobrevivientes y con el equipo de protección.

Retos y oportunidades

Cuando se trata de la protección a bordo de un barco de búsqueda y salvamento, es necesario realizar múltiples evaluaciones y estar en condiciones de adaptarse a situaciones que pueden cambiar muy rápidamente. Esto incluye condiciones meteorológicas imprevistas y falta de control sobre el comportamiento de otros actores en el mar, lo cual podría requerir una respuesta.

Además, el equipo nunca sabe cuál será el estado físico y mental de las personas sobrevivientes, y esta incertidumbre supone un gran desafío para

la capacidad de la tripulación de responder a sus necesidades inmediatas con eficacia. Los recursos a bordo también son bastante limitados. A su vez, el tiempo que se puede dedicar a las personas sobrevivientes suele ser limitado, lo que hace más difícil generar el nivel de confianza necesario para que se sientan lo suficientemente cómodas como para compartir sus experiencias personales con el equipo.

Cualquier situación inusual o inesperada que enfrente el equipo a bordo es una ocasión de aprendizaje para mejorar los servicios y los mecanismos de respuesta. De esta forma, la imprevisibilidad se transforma en una herramienta útil para el aprendizaje y la mejora de los protocolos operativos.

Las actividades continuas de búsqueda y salvamento en el Mediterráneo central y el trato humano y digno a las personas sobrevivientes son fundamentales y, a nuestro criterio, una obligación moral. Debemos seguir recogiendo enseñanzas y adaptar nuestros enfoques para que nuestras acciones sean más eficaces en la protección de vidas y en la respuesta a las necesidades humanitarias en el mar.

Matilde Moro

Oficial de Apoyo a las Operaciones del Punto de Servicio Humanitario en el mar, Oficina Regional Europea de la IFRC, Budapest

matilde.moro@ifrc.org

Jordi Cortes Espasa

Oficial Sénior de Protección, Género e Inclusión, y ex jefe del equipo de protección a bordo del Ocean Viking, Oficina Regional Europea de la IFRC, Budapest

jordi.cortes@ifrc.org

Las opiniones compartidas en este artículo son las de la autora y el autor, y no reflejan las de la entidad empleadora, sus filiales ni su personal.

1. Véase CICR/IFRC (2024) Resolución. Actividades de protección en el Movimiento: mejorar nuestra incidencia colectiva en la protección de las personas, pág. 1 bit.ly/migración-protección-personas
2. bit.ly/puntos-de-servicio-humanitario
3. bit.ly/libya-un-experts-alarmed
4. bit.ly/amnesty-libya-violations
5. bit.ly/rescued-sea
6. bit.ly/restablecimiento-contacto-familiares

Separación de niños y niñas: causas, impactos y estrategias de mitigación

Magdalena Arias Cubas, Sanjana Bhardwaj, Simon Robins y Jill Stockwell

Las niñas y los niños migrantes separados y no acompañados enfrentan grandes riesgos para su seguridad, bienestar y dignidad. Pero sigue habiendo escaso conocimiento de los peligros específicos a los que se exponen, las razones detrás de su separación y cómo podrían reducirse tales riesgos.



Recogiendo datos como parte del Proyecto Migrantes Desaparecidos. Crédito: Cruz Roja Colombiana 2024

Si bien, a veces, la separación durante las travesías migratorias puede ocurrir por elección, la separación involuntaria puede agudizar de manera significativa la vulnerabilidad de niños y niñas respecto de una diversidad de riesgos. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), el Laboratorio Mundial de la Migración de la Cruz Roja y la Media Luna Roja y varias Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (Sociedades Nacionales) están realizando, en la actualidad, una investigación cualitativa sobre separaciones y desapariciones en 19 países

de África, las Américas y Europa. Este artículo presenta los hallazgos iniciales a partir de datos recabados entre niños, niñas y personas adultas jóvenes migrantes, incluidas personas refugiadas y solicitantes de asilo, que se encuentran en situación vulnerable en Europa.

Los niños y las niñas migrantes que se han separado de sus familias o que viajan solos tienen más riesgo de enfermedades, lesiones y violencia (incluida el abuso y la violencia sexual), trata y explotación, como así también de sufrir desaparición¹. Los niños y las niñas pueden ser

especialmente vulnerables, dado que tal vez no logren cubrir sus necesidades básicas y podrían, rápidamente, verse empujados hacia mecanismos de afrontamiento perniciosos, que incluyen formas peligrosas y dañinas de trabajo infantil, sexo por supervivencia o matrimonio infantil².

La separación como estrategia

Como se verá a continuación, no todas las separaciones son iguales. La separación familiar puede ser una decisión consciente para seguir una vía de ‘migración escalonada’, que implica que algunos integrantes de la familia migran a la misma vez y otros les siguen posteriormente³. Aunque toda separación puede aumentar los riesgos para los niños y las niñas durante la migración, la separación consciente sí permite que las familias migrantes tomen precauciones, como asegurar que niños y niñas vayan acompañados de otras personas conocidas.

Por el contrario, cuando la separación sucede de manera inesperada, la vulnerabilidad de niños y niñas puede aumentar de manera dramática. Por ejemplo, los datos muestran que cuando las personas buscan migrar con una familia numerosa, se vuelve más difícil asegurar que no se separe a niños y niñas. En otros casos, son los mismos niños y niñas quienes huyen de abusos permitidos por familiares (como en el matrimonio infantil) y no tienen otra alternativa más que viajar solos y, a menudo, sin contacto con la familia. También puede ser que sus familiares les alienten a irse porque enfrentan amenazas de reclutamiento forzado o violencia. Hay asimismo casos en los que niños y niñas se van por su cuenta sin el permiso de sus padres.

Separaciones propiciadas por traficantes

Los datos arrojan luz sobre las circunstancias en las cuales es probable que ocurra la separación de niños, niñas y personas adultas jóvenes que cruzan el Mediterráneo y viajan dentro de Europa. Ante las pocas vías seguras y legales para obtener asilo y para la migración regular, las personas migrantes dependen de traficantes y esto aumenta la variedad de riesgos que enfrentan, incluida la separación familiar involuntaria. Cuando los traficantes asignan personas a las embarcaciones o vehículos para las travesías, existe la posibilidad de que se separe a las familias por género o

edad, que los padres queden aislados de sus niños y niñas, y que hermanos y hermanas se separen unos de otros. Según declaraciones de un informante clave:

“[Recuerdo el caso de dos] niños no acompañados que pedían asilo y que huyeron juntos del Afganistán a través de Europa... Los traficantes obligaron al hermano mayor a dejar a su hermano menor atrás... y entonces él buscaba a su hermano menor... Tristemente, recibió la noticia de que su hermano menor había muerto... Lamentablemente, esto es algo muy, muy común”.

Debido al alto riesgo de trata y violencia sexual que enfrentan niños y niñas, sobre todo estas últimas, el abordaje de embarcaciones y vehículos también puede convertirse en una oportunidad para aislar deliberadamente a personas que se consideran objetivos potenciales de trata. Por ejemplo, en un caso tomado de los datos, un niño fue arrebatado de su madre cuando esta se rehusó a tener relaciones sexuales con los traficantes; el niño sigue desaparecido.

Separaciones por problemas de salud y violencia

La migración irregular es cada vez más riesgosa y ardua, en especial para niños, niñas y personas debilitadas. La enfermedad, el agotamiento o el embarazo pueden hacer que las familias se separen, sin que las personas migrantes tengan otra opción que sacrificar la unidad familiar para que uno o más integrantes de la familia puedan continuar el viaje. Una persona migrante explicó lo siguiente:

“Por ejemplo, durante el proceso de migración en los bosques, si un chico o chica se cansa o alguien se cansa y se sienta por un momento, no esperarán por él o ella, y seguirán camino. Entonces, algunos de los demás familiares continuarán con el resto, porque si se detienen o regresan a encontrar a la persona, también perderán el rumbo...”.

Muchas travesías también implican salir de países en conflicto o contextos peligrosos por otras causas, o pasar a través de ellos, por lo que existe el riesgo constante de separación. Un ejemplo de esto que surge de los datos es el caso de una

madre cuyos hijos desaparecieron en la travesía después de una explosión y un tiroteo.

Separación en las fronteras

Cuando los grupos de migrantes buscan cruzar las fronteras, incluso dentro de Europa, las acciones reales o percibidas de las autoridades, que incluyen el uso de la fuerza o el aislamiento deliberado de integrantes de la familia (como la separación por género o edad), pueden hacer que las personas migrantes se dispersen rápidamente por el pánico y la confusión, y esto contribuye a la separación de las familias. De hecho, las evidencias muestran que las devoluciones sumarias en las fronteras (tanto terrestres como marítimas) pueden propiciar la separación cuando las personas migrantes buscan evadir a las autoridades⁴. Los niños y las niñas no pueden escapar de la policía tan rápido como las personas adultas, y esto multiplica las probabilidades de separación familiar en tales situaciones. Si las autoridades interceptan a familias en la frontera o en otro lugar, pueden deportarlas por separado o mantenerlas en centros de detención diferentes. Según declaraciones de un informante clave:

“Los agentes pueden ubicar a los integrantes de una familia en vehículos distintos, sabes, y les dicen que se reunirán con el resto de la familia en un momento posterior del viaje, pero eso luego no ocurre”.

En algunos casos, las personas migrantes han señalado que los padres y las madres se separan deliberadamente de sus hijos e hijas antes de intentar cruzar una frontera terrestre porque creen que estos últimos tendrán más probabilidad de que se les permita quedarse si viajan solos.

Teléfonos celulares y pérdida de comunicación

Los teléfonos celulares son esenciales para la planificación, el recorrido y la documentación de las travesías, pues permiten tener comunicación regular con familiares, amistades, traficantes y otras personas que ayudan a las personas migrantes⁵. Hay un riesgo significativo vinculado con la pérdida, el robo o confiscación del dispositivo, sea por autoridades u otras personas, y la necesidad de mantener o recuperar la comunicación por medios alternativos. En

palabras de una persona migrante:

“Si uno toma esta ruta, no hay forma de poder evitar que te quiten el teléfono, el dinero, y cualquier documento que uno tenga se lo quitarán.”

Evitar la separación de niños y niñas

El estudio también revela las estrategias y enfoques que se están usando o podrían usarse para mitigar algunos de los riesgos.

Concientizar y brindar información sobre el riesgo de que se pierda la posibilidad de comunicación

El estudio muestra que muchos niños y niñas no comprenden del todo las dificultades que podrían enfrentar. Los informantes clave subrayan que desmentir el mito de que la travesía es fácil o que es relativamente segura constituye una prioridad. La concienciación puede comenzar en los países de origen, sin que forme parte de una estrategia de disuasión para evitar que las personas migren, sino apoyándoles para que lo hagan de la manera más segura posible. Esto incluye asegurar que se mantengan en comunicación con sus familias brindándoles tanto información como servicios. Por ejemplo, las Sociedades Nacionales gestionan Puntos de Servicio Humanitario⁶ a lo largo de las rutas migratorias, donde las personas migrantes, independientemente de su estatus, pueden tener acceso a información precisa y confiable en varios idiomas y servicios de Restablecimiento del Contacto entre Familiares para ayudarles a reunirse o comunicarse con sus seres queridos. Es crucial entender que aunque se brinde información a las personas migrantes, tanto antes como durante sus travesías, las decisiones con respecto a irse, qué ruta tomar o cómo viajar a menudo se toman espontáneamente, con escasa planificación y con pocas opciones.

Estrategias de autoprotección

Niños y niñas adoptan estrategias de autoprotección. Un elemento que se pudo apreciar a partir de los datos es lo que un informante clave llamó ‘parentesco inventado’, que describe la situación en la que grupos de niñas y niños viajan juntos para hacerse compañía y estar seguros, y estos ‘primos’ van cobrando importancia para ellos conforme avanza la travesía. Por ejemplo, estas redes podrían ser

útiles para informar a familiares si se detuvo a alguien durante el trayecto. Sin embargo, la separación podría causar angustia y mayor vulnerabilidad a niños y niñas.

Con frecuencia, las personas migrantes conocían la importancia de memorizar o anotar los números telefónicos para mantener la comunicación si perdían o les quitaban el teléfono móvil, así como la necesidad de servicios para ayudarles a mantener comunicación o restablecerla después de perder sus teléfonos. Por ejemplo, las Sociedades Nacionales ubicadas a lo largo de algunas rutas migratorias en las Américas y África, así como las que operan en rutas migratorias que llevan a Europa o atraviesan su territorio, ofrecen a personas migrantes la posibilidad de realizar llamadas telefónicas, cargar baterías y acceder a wifi en forma gratuita, para reducir la dependencia de sus propios teléfonos celulares. De manera similar, la CICR ha desarrollado una aplicación y plataforma segura, RedSafe, que brinda información confiable sobre asistencia y protección, así como la posibilidad de almacenar documentos, a personas migrantes y otras que se encuentran en situación vulnerable.

Esfuerzos para restablecer y proteger los vínculos familiares

Los datos muestran que los esfuerzos que se realizan para buscar a personas migrantes desaparecidas o separadas y reunirlos con sus familias se enfrentan a desafíos singulares. Suele ser difícil proporcionar detalles sobre la separación, ya que las personas migrantes a menudo pierden el sentido de tiempo y espacio en situaciones vertiginosas o de estrés. Las acciones de búsqueda pueden verse obstaculizadas a medida que las personas migrantes deciden continuar sus travesías o se ven forzadas a hacerlo a pesar de la separación, o quedan obstruidas cuando los familiares en el país de origen no pueden ayudar en esas acciones. Un ejemplo de esto es cuando los familiares no tienen la posibilidad de viajar al lugar donde las personas migrantes han desaparecido o de aportar muestras de ADN para contribuir a los esfuerzos de identificación.

También es necesario crear más conciencia y brindar más acceso a la ayuda no solo en los

países de destino en Europa, sino también a lo largo de las rutas, para que las personas migrantes separadas, incluidos niños y niñas, puedan empezar a buscar a sus familias tan pronto como sea posible. Un desafío significativo sigue siendo saber a dónde acudir en busca de información sobre familiares desaparecidos o separados, en especial cuando las personas migrantes temen por su propia seguridad. Es crucial que se realicen esfuerzos para asegurar que las personas migrantes se sientan y estén seguras cuando reciben apoyo.

Las políticas y prácticas estatales no deben crear riesgos para las personas migrantes ni aumentarlos

En definitiva, estos esfuerzos se verán limitados a menos que los Estados tomen todas las medidas viables para proteger a niños y niñas y evitar la separación familiar involuntaria. Los Estados tienen el derecho de regular la migración, pero deben cumplir con obligaciones y compromisos a nivel internacional, regional y nacional, que incluyen las protecciones y el cuidado a los que tienen derecho niños y niñas. A su vez, estos tienen derecho a estar con su familia o cuidadores, y las políticas migratorias y de gestión fronteriza no deberían provocar separaciones, sea de manera deliberada o involuntaria.

Como primer paso, se debe poner foco en cómo la vigilancia fronteriza puede aumentar el riesgo de separación, como resultado del accionar de fuerzas de seguridad que dispersan a los grupos de personas migrantes y a las familias de forma tal de generar la posibilidad de separación. Quienes vigilan las fronteras deben ser conscientes del riesgo que provocan tales enfoques y recibir apoyo para adoptar alternativas. Los Estados deben comprometerse a poner fin a la detención migratoria de niños y niñas, y deben explorarse alternativas tanto para la detención de niños y niñas como para la separación familiar involuntaria.

Los Estados también pueden realizar acciones para minimizar el riesgo de separación que niños y niñas migrantes enfrentan dentro de sus fronteras. Por ejemplo, el fracaso o colapso de los procesos de reunificación familiar puede provocar que los integrantes de la familia procuren opciones irregulares más riesgosas,

lo que incrementa los peligros para niños, niñas y sus familias. Esto hace que sea imperiosa una reunificación familiar rápida, entre otras vías seguras y legales.

Los Estados también deben hacer todos los esfuerzos posibles por determinar el destino y paradero de los familiares separados o desaparecidos reportados por personas migrantes, independientemente de su estatus legal. Debe apoyarse a los Estados para que mantengan y restablezcan la comunicación, lo que puede hacerse mediante la cooperación con actores consternados por esta cuestión, como el Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja y otros Estados. Se debe hacer todo lo posible por reunir a niños y niñas migrantes no acompañados o separados con sus familias o cuidadores cuando esto redunde en beneficio de su interés superior.

Perspectivas a futuro

Para evitar la separación de niños y niñas durante la migración, es esencial garantizar que niños y niñas migrantes estén conscientes de los riesgos que enfrentan en su travesía y reciban apoyo para tomar precauciones si pierden la posibilidad de comunicación, como memorizar o guardar de otro modo los números telefónicos, y apoyar a niños y niñas migrantes para que desarrollen estrategias de autoprotección, como viajar en grupos y entablar vínculos de protección con otras personas migrantes. Todas las personas migrantes, independientemente de su estatus legal, deben tener acceso a servicios de apoyo, que incluyan servicios para restablecer y proteger los vínculos familiares, como los que brindan el CICR y las Sociedades Nacionales.

Pero, a fin de cuentas, la protección de niños y niñas migrantes y de vínculos familiares requiere del reconocimiento y la acción de todos los actores, en especial los Estados. Las políticas y prácticas estatales no deben crear riesgos para las personas migrantes ni tampoco incrementarlos. Esto exige brindar vías seguras y legales para la migración, asegurando que la vigilancia fronteriza no fomente la separación

familiar de manera involuntaria, establecer procedimientos de reunificación familiar rápidos y eficaces, y llevar a cabo un esfuerzo conjunto para restablecer la comunicación entre niños y niñas y sus familiares separados durante la migración.

Magdalena Arias Cubas

Líder de investigación, Laboratorio Mundial de la Migración de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, Australia

mariascubas@redcross.org.au

Sanjana Bhardwaj

Asistente de investigación, Laboratorio Mundial de la Migración de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, Australia

sbhardwaj@redcross.org.au

Simon Robins

Consejero de investigación, Centro de Personas Desaparecidas de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, Comité Internacional de la Cruz Roja, Suiza

srobins@icrc.org

Jill Stockwell

Líder de investigación y apoyo estructural, Centro de Personas Desaparecidas de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, Comité Internacional de la Cruz Roja, Suiza

jstockwell@icrc.org

1. Liddell B, Archer K, Batch N y Stockwell J (2025) (próximo a publicarse) 'The psychological impact of missing family on forcibly displaced people' [en inglés], *Australian and New Zealand Journal of Psychology*
2. UNICEF (2021) *Uncertain Pathways: How gender shapes the experiences of children on the move* [en inglés] bit.ly/uncertain-pathways
3. Moskal M y Tyrrell N (2016) 'Family migration decision-making, step-migration and separation: children's experiences in European migrant worker families' [en inglés], *Children's Geographies*, 14(4), 453-467 bit.ly/family-migration-child-experience
4. Save the Children (2022) *Wherever we go, someone does us harm: Violence against refugee and migrant children arriving in Europe through the Balkans* [en inglés] bit.ly/children-europe-balkans
5. Save the Children (2019) *Struggling to survive: Unaccompanied and separated children travelling the Balkans route* [en inglés] bit.ly/struggling-to-survive
6. Laboratorio Mundial de la Migración de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (2022) *Perspectivas de los migrantes: Generar confianza en la acción humanitaria* bit.ly/generar-confianza-accion-humanitaria

Incidencia en las respuestas políticas a la desaparición de personas migrantes a través del Consejo de Europa

Julian Pahlke y Paulo Pisco

La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa tiene por mandato reunir a Gobiernos, representantes parlamentarios y agentes de la sociedad civil de toda Europa con el fin de formular y promover políticas eficaces y humanas para prevenir la muerte y desaparición de personas migrantes.

Las organizaciones internacionales, las agencias de guardacostas y las ONG publican periódicamente cifras escalofriantes sobre el número (sub)estimado de víctimas mortales, personas desaparecidas y personas en situación desfavorable en el contexto de la migración. La creciente visibilidad de este trágico fenómeno ha generado llamamientos en las sociedades europeas para que reconozcamos nuestra obligación moral de actuar y dar una respuesta humanitaria, humana. No obstante, a pesar de esta creciente concienciación sobre los numerosos y complejos factores que conducen a que hombres, mujeres y menores acaben en situaciones de extrema vulnerabilidad durante la migración, no dejan de aumentar los incidentes y denuncias de personas migrantes que han perdido la vida o han desaparecido en desplazamientos arriesgados.

El Consejo de Europa es una organización internacional de 46 países dedicada a la defensa de los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho, que está compuesta por parlamentarios y parlamentarias designados por sus parlamentos nacionales. La Asamblea Parlamentaria (APCE) es su órgano político deliberante, que se reúne cuatro veces al año. Si bien no puede crear leyes, tiene diversas competencias que le permiten exigir cuentas a los Gobiernos miembros de diferentes maneras¹. Como parte de su trabajo, la APCE colabora con los Estados miembros para formular y promover respuestas políticas eficaces para prevenir muertes y desapariciones en el contexto de la migración. Como representantes políticos, nuestra capacidad de actuación reside, ante todo,

en el marco jurídico que se aplica en nuestros respectivos países y en las organizaciones regionales e internacionales de las que son miembros nuestros respectivos Estados. Sin embargo, aunque la legislación internacional en materia de derechos humanos y personas refugiadas establece principios y obligaciones claros, su aplicación práctica en la gestión fronteriza es compleja, entre otras cosas debido a los debates altamente polarizados en torno a las cuestiones de seguridad interior y política migratoria.

En los Estados miembros del Consejo de Europa, los principios del derecho a la vida y la prevención de la tortura y los tratos inhumanos y degradantes son fundamentales e inderogables, es decir, son derechos que no pueden vulnerarse ni suspenderse, ni siquiera en épocas de emergencia. El Convenio Europeo de Derechos Humanos salvaguarda los derechos de todas las personas en Europa e impone obligaciones que, de cumplirse adecuadamente, podrían servir para intentar evitar que desaparezcan o perezcan personas migrantes, así como para garantizar que se informe a las familias de la suerte de quienes desaparecieron. La mayoría de los Estados miembros también tienen la obligación de cumplir muchos otros instrumentos jurídicos del Consejo de Europa, como el Convenio Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes, el Convenio del Consejo de Europa sobre la Lucha contra la Trata de Seres Humanos, el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica y el Convenio para la

protección de las personas con respecto al tratamiento automatizado de datos de carácter personal.

Otras obligaciones internacionales se derivan, entre otras, de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. El Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar y el Convenio Internacional sobre Búsqueda y Salvamento Marítimos también ratifican obligaciones muy claras para los Estados y agentes no estatales de asistir y rescatar a las personas en peligro en el mar.

Muchas iniciativas han ayudado a reflexionar sobre cómo deben interpretarse y aplicarse las normas existentes en un contexto de migración internacional. Algunos ejemplos son la adopción en 2023 por el Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas de la Observación general núm. 1 (2023), relativa a la desaparición forzada en el contexto de la migración, y la promoción en 2024 por parte del Secretario General de la ONU de 'Recomendaciones aplicables' sobre el fortalecimiento de la cooperación en relación con los migrantes desaparecidos y sobre la prestación de asistencia humanitaria a los migrantes en peligro¹.

En todo el Mediterráneo, así como en otros océanos y mares de Europa, las iniciativas de la sociedad civil han estructurado su labor en consonancia con el derecho internacional del mar. Han desarrollado sus propios métodos de trabajo, así como protocolos para complementar las capacidades de las autoridades oficiales de búsqueda y salvamento para salvar vidas. Otras iniciativas locales cuentan con forenses que han puesto en marcha sus propios sistemas para tratar de rastrear e identificar los cuerpos de quienes se cree que pudieron ser personas migrantes. Entre los ejemplos de buenas prácticas cabe citar el registro de todos los datos *post mortem* recogidos de los cadáveres que puedan ayudar posteriormente a su identificación;

el despliegue de equipos de identificación de víctimas de desastres en caso de naufragio; la señalización de las tumbas de cuerpos sin identificar que pudieran ser de personas migrantes, y la capacitación de fiscales sobre la importancia de investigar los casos de cuerpos no identificados para aumentar las posibilidades de averiguar quiénes eran.

Estas labores han contribuido a que se alcance un consenso sobre la importancia de abordar y prevenir la vulnerabilidad en el contexto de la migración. Sin embargo, la cooperación transnacional exige armonizar los procedimientos entre múltiples agentes estatales y no estatales, en particular los servicios judiciales, policiales, de búsqueda y salvamento, consulares y forenses. Asimismo, deben aclararse las distintas funciones y responsabilidades de las autoridades públicas y la sociedad civil. Con frecuencia estas entidades están enfrentadas, lo que puede llevar a la criminalización de las ONG en los casos más extremos y obstaculizar gravemente la eficiencia de toda iniciativa para prevenir los casos de desaparición, buscar y rescatar a las personas en peligro e identificar a las desaparecidas.

Fomento de la formulación de políticas

El corpus normativo del Consejo de Europa proporciona un amplio marco para prevenir las violaciones de los derechos humanos y promover políticas que respeten los derechos humanos para todos, incluidas las personas en tránsito, como confirman la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Plan de Acción sobre la Protección de las Personas Vulnerables en el Contexto de la Migración y el Asilo en Europa (2021-2025)³.

Abordar las situaciones de peligro en el contexto de las migraciones implica, ante todo, establecer mecanismos de prevención concretos que estén en consonancia con las normas de derechos humanos con las que se han comprometido los Estados miembros. El Consejo de Europa proporciona normas únicas que materializan los principios universales de derechos humanos establecidos por las sociedades europeas hace 75 años, en las cenizas de la Segunda Guerra Mundial. El Consejo también permite a los 46 Estados

miembros debatir la aplicación práctica de estas normas, gracias a los órganos de seguimiento de estos convenios. Son especialmente relevantes los mecanismos para dar seguimiento a la prevención de la tortura, la acción contra la trata de seres humanos y la lucha contra la violencia de género y doméstica. El Consejo de Europa también proporciona marcos de cooperación para autoridades públicas pertinentes, como fiscales, instituciones nacionales de derechos humanos y ministerios de Asuntos Exteriores, así como herramientas de capacitación para órganos judiciales y administrativos. Ya sea desde la perspectiva de la gestión fronteriza o como mecanismo de prevención para evitar que las personas migrantes emprendan trayectos arriesgados, resulta esencial proporcionar un acceso efectivo a vías legales de movilidad.

La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE) constituye un foro privilegiado para reflexionar sobre estas obligaciones, detectar los retos a los que se enfrentan nuestros países y promover buenas prácticas y medidas políticas que aborden estos retos en consonancia con la legislación internacional en materia de derechos humanos. La Asamblea reúne a 612 representantes de parlamentos de las 46 delegaciones nacionales, de todo el espectro político, que trabajan en cinco grupos políticos. Los miembros de la APCE eligen a la judicatura del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Adoptan documentos que no tienen autoridad jurídica, pero sí importancia política, y poseen autoridad moral para impulsar cambios e incluso, a veces, allanar el camino para la adopción de convenios internacionales.

En 2024, la Asamblea adoptó una resolución sobre cómo esclarecer la suerte de las personas migrantes desaparecidas, junto con una recomendación⁴ dirigida al Comité de Ministros (el órgano decisorio del Consejo de Europa). Este importante paso supuso el reconocimiento por parte de la APCE de la tragedia de la desaparición de personas migrantes y del papel del Consejo de Europa para prevenirla y abordarla⁵. La resolución reconoce la importancia de la cooperación internacional, en línea con el objetivo núm. 8

del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y en consonancia con los compromisos adquiridos por la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos en 2021 y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 2019.

La resolución insta a los Estados a cumplir plenamente sus obligaciones para evitar situaciones de vulnerabilidad y desaparición, por ejemplo garantizando el registro sistemático de las personas privadas de libertad. Además, pide que se garanticen a las personas migrantes, entre ellas menores sin acompañamiento, unas condiciones de acogida adecuadas como medio de prevenir los casos de fuga y las posibles desapariciones que puedan producirse.

La resolución también invita a los Estados a expedir visados para familias, asignar más recursos a los servicios forenses y nombrar funcionariado que actúe como enlace en materia de personas migrantes desaparecidas para facilitar la cooperación interestatal en los casos de identificación, búsqueda y repatriación. Asimismo, la resolución aborda la importante cuestión de las bases de datos. Muchas partes interesadas disponen de información que puede ayudar en la búsqueda e identificación de personas migrantes desaparecidas, estén vivas o muertas. Sin embargo, queda mucho por hacer para que los conjuntos de datos ‘se comuniquen entre sí’, desde incluir salvaguardas de protección de datos personales hasta normalizar la recopilación de datos para que la información pueda compararse con seguridad y eficacia. Esto incluye marcar las tumbas individualmente para poder cotejarlas posteriormente con los datos recogidos. Reunir los datos es una tarea colosal, que engloba cuestiones de derechos humanos, técnicas, jurídicas y políticas, pero es fundamental para que las familias puedan recibir información sobre la suerte del familiar que desapareció y acceder al lugar donde descansa. Las familias necesitan un punto de contacto para obtener asistencia e información seguras y fiables, entre otras cosas sobre cómo proporcionar una muestra de ADN sin temor a represalias. Las autoridades públicas deben reunir en un marco político coherente

lo que a menudo se hace de forma local y desarticulada. Las autoridades oficiales deben implicarse para que las numerosas iniciativas locales puedan reproducirse. Se trata de una cuestión de política pública.

En cuanto a las operaciones de búsqueda y salvamento y las estrategias para salvar vidas de personas migrantes en el mar, una segunda resolución, que aún está en preparación, explorará las vías políticas y las buenas prácticas⁶. Esta labor requiere una mejor cooperación tanto a nivel estatal como paneuropeo, una financiación suficiente y el reconocimiento y respeto del importante papel de la sociedad civil en la protección de los derechos de la población migrante tanto en tierra como en el mar. Desde la perspectiva de la legislación internacional en materia de derechos humanos, se necesitan medidas más eficaces para abordar el tráfico ilícito de personas migrantes, un delito que no debe confundirse con el cruce irregular de fronteras; no debería criminalizarse ni a las personas migrantes ni a quienes defienden los derechos humanos. En general, respetar el derecho internacional y garantizar un desembarco seguro, un trato respetuoso, el acceso a la atención sanitaria (incluida la mental) y un acceso efectivo a los procedimientos de asilo y al asesoramiento jurídico son también elementos clave para salvar vidas en el mar.

Las recomendaciones políticas que se exponen en este artículo se basan en una serie de audiencias y misiones de investigación en la región de Evros⁶, en Lampedusa⁷ y en Calais⁸.

Fomento de la participación parlamentaria

Como miembros de la APCE, nuestro trabajo va más allá de alcanzar un consenso político en la Asamblea sobre nuestras propias resoluciones. Como relatores, hacemos especial hincapié en el seguimiento que se da a esta labor. Dado que la situación sigue empeorando para hombres, mujeres y menores en Europa y fuera de sus fronteras, es primordial promover estas recomendaciones políticas en los distintos parlamentos nacionales.

A escala nacional, podemos favorecer estas decisiones en nuestros respectivos parlamentos a

través de audiencias o iniciando investigaciones. Cada parlamentario o parlamentaria vota el presupuesto de su país de origen y puede facilitar el diálogo sobre la asignación de más recursos para mejorar la preparación de las entidades que se ocupan de la migración, como las responsables de los procesos de identificación, búsqueda o repatriación, o las que prestan apoyo, gestionan servicios de acogida o participan en mecanismos de supervisión de los derechos humanos en las fronteras.

De igual manera, como representantes parlamentarios podemos garantizar el seguimiento colaborando con el Comité de Ministros del Consejo de Europa; las recomendaciones políticas sobre personas migrantes desaparecidas se presentaron a finales de 2024 a las representaciones permanentes de los Estados miembros y a la red de enlaces sobre migración de los Estados miembros. La organización de actos con representantes de parlamentos, como los grupos de observadores y asociados para la democracia de la APCE¹⁰, en toda Europa y más allá de sus fronteras, puede servir para aprovechar la cooperación parlamentaria con el objetivo de redoblar los esfuerzos.

Por último, creemos que cada parlamentario o parlamentaria tiene la responsabilidad de garantizar la concienciación sobre las recomendaciones políticas adoptadas por la APCE, dándolas a conocer más allá de las instituciones políticas. La ciudadanía europea rara vez conoce la relación que existe entre los parlamentos nacionales y el Consejo de Europa, y la capacidad que tiene como electora para pedir a sus propios representantes parlamentarios que se comprometan con las decisiones que toman en Estrasburgo.

La tragedia de las muertes de personas migrantes en el mar y de la desaparición de personas migrantes es un recordatorio insoportable de que estos seres humanos vulnerables –que buscan protección internacional y huyen de guerras, persecuciones, crisis y desastres, pobreza extrema y peligros– siguen excluidos de la posibilidad de acceder a

los derechos más fundamentales y a la dignidad. El Consejo de Europa tiene un importante papel que desempeñar a la hora de reunir a Gobiernos, representantes de parlamentos y agentes de la sociedad civil de nuestro continente europeo y fuera de él para abordar los retos de la sociedad desde esta perspectiva de los derechos humanos y la dignidad humana.

Julian Pahlke

Diputado del Bundestag alemán; miembro de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (Alemania, SOC); relator sobre el seguimiento del informe 'Missing migrants, refugees and asylum seekers – A call to clarify their fate'

asmig@coe.int

X: @J_Pahlke

Paulo Pisco

Diputado del parlamento portugués; miembro de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (Portugal, SOC); relator sobre el informe 'Saving migrants' lives at sea and protecting their human rights'

asmig@coe.int

Los autores agradecen a Marie Martin y Gaël Martin-Micallef, secretarios de la Comité de Migración, Refugiados y Personas Desplazadas de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, su contribución a este artículo.

1. Véase bit.ly/assembly-powers
2. bit.ly/actionable-recommendations
3. Consejo de Europa, Plan de Acción del Consejo de Europa sobre la Protección de las Personas Vulnerables en el Contexto de la Migración y el Asilo en Europa (2021-2025) [en inglés] bit.ly/coe-action-plan
4. Recomendación 2284 (2024) de la APCE al Comité de Ministros del Consejo de Europa 'Missing migrants, refugees and asylum seekers – A call to clarify their fate' bit.ly/recommendation-2284
5. Resolución 2568 (2024) de la APCE 'Missing migrants, refugees and asylum seekers – A call to clarify their fate' bit.ly/resolution-2569 y exposición de motivos bit.ly/report-16037 [en inglés]
6. Véase la exposición de motivos adoptada por la Comisión de Migración, Refugiados y Personas Desplazadas. Las recomendaciones políticas se someterán a votación en junio de 2025 [en inglés] bit.ly/report-migrants-lives-sea
7. Representante especial del Consejo de Europa para las Migraciones y los Refugiados (2024) 'PACE Committee on Migration discusses ongoing and emerging challenges; PACE rapporteur visits Greece' [en inglés] bit.ly/pace-committee-discusses-challenges
8. APCE (2024) 'More solidarity needed among member states for the migrants arriving in Lampedusa, the Gateway to Europe' [en inglés] bit.ly/solidarity-lampedusa
9. APCE (2023) 'Improving the humanitarian situation of refugees, migrants and asylum seekers in Calais and Dunkirk areas' [en inglés] bit.ly/situation-calais-dunkirk
10. APCE, lista de parlamentos nacionales y Estados no miembros con estatuto de invitados especiales, observadores y asociados para la democracia [en inglés] bit.ly/observers-partners-guest

Gestión de las migraciones forzadas: ¿posible alternativa a las rutas peligrosas?

Jeff Crisp

¿Sería posible reorientar el sistema internacional de protección de las personas refugiadas para que permita a las víctimas de persecución y violencia encontrar seguridad en otros Estados sin arriesgar sus vidas en rutas peligrosas?

En los últimos 75 años, el sistema internacional de protección a personas refugiadas se ha fundamentado en el concepto de asilo territorial. Según este principio, las personas que se enfrenten a la amenaza de persecución y violencia en su propio país tienen derecho a irse de allí, para abrirse camino hacia otro Estado y, cuando lleguen a su territorio, solicitar el estatus de persona refugiada.

Recientemente, este sistema ha estado sujeto a presión creciente. Por un lado, según lo demuestran otros artículos en esta edición de la RMF, las travesías que emprenden las personas refugiadas se han tornado cada vez más peligrosas y las exponen al riesgo de muerte, lesiones, abuso físico y sexual, explotación y esclavitud. Paradójicamente, al buscar protección, las personas refugiadas con frecuencia se ven obligadas a arriesgar sus vidas.

Por otro lado, los Estados y las sociedades en muchas partes del mundo se resisten cada vez más a la llegada de solicitantes de asilo, en particular cuando la afluencia es en masa, durante periodos de tiempo breves y de manera irregular. En muchos países, sobre todo los pertenecientes al norte global, se considera a las personas refugiadas como una amenaza a la soberanía, la seguridad y la estabilidad social de la nación. Por consiguiente, se las excluye de todas las formas posibles, incluso si esto implica que los Estados incumplan sus obligaciones conforme al derecho internacional sobre personas refugiadas.

Del asilo territorial a la gestión migratoria

En vez del asilo territorial, los Estados Miembros

de la ONU y las organizaciones humanitarias están apoyando progresivamente un paradigma alternativo de protección de las personas refugiadas, el de la 'migración gestionada'. Si bien no es un concepto nuevo, se ha empleado habitualmente en referencia al movimiento de personas que migran con fines laborales y a la reubicación de personas refugiadas y desplazadas en países de asentamiento permanente.

Sin embargo, con esta nueva presentación, el concepto se basa en la premisa de que es posible prever, planificar y organizar los movimientos migratorios forzados, en especial si esto se hace mediante la recopilación y el análisis de datos a gran escala. A su vez, la manifestación actual del concepto de gestión migratoria se fundamenta en la suposición de que el movimiento de personas refugiadas, solicitantes de asilo y otras personas migrantes en situación irregular puede evitarse o, al menos, restringirse. Al respecto, hay tres estrategias que tienen especial pertinencia: el fortalecimiento de los controles fronterizos; el abordaje de las denominadas 'causas raíz del desplazamiento' y la implementación de programas de 'ruta completa' que brindan protección y ayuda a personas refugiadas en las primeras etapas de su travesía, con el objeto de que no se sientan obligadas a emprender largos desplazamientos intercontinentales.

De todas estas maneras diferentes, el enfoque de gestión migratoria promete abordar la amenaza percibida de los movimientos poblacionales espontáneos, irregulares y no planificados, y los sujeta al control de los Estados y las agencias de ayuda a las que patrocinan.

Implementación del nuevo enfoque

En años recientes, los países más prósperos del mundo han tomado diversas medidas para hacer operativa la agenda de gestión migratoria. Se han reforzado y apoyado los controles fronterizos mediante nuevas formas de vigilancia tecnológica. Se ha alentado o inducido a los países más empobrecidos a restringir el movimiento continuado de personas refugiadas mediante el proceso de externalización.

Y se han rediseñado los programas de ayuda extranjera para que su propósito principal sea ‘estabilizar’ a las poblaciones vulnerables en sus propias comunidades y países. La UE es quien ha defendido con mayor entusiasmo esta estrategia estableciendo un Fondo Fiduciario de Emergencia para África (EUTF) de USD 5000 millones, cuyo propósito es “abordar las causas raíz de la inestabilidad, el desplazamiento forzado y la migración irregular, y contribuir a la mejora en la gestión migratoria”.

Las agencias de la ONU han jugado un papel cada vez más importante en la implementación del nuevo paradigma. Con el apoyo de los Estados donantes, tanto la OIM como ACNUR han establecido centros para recopilar y analizar datos sobre las poblaciones móviles. Esta es una de las características principales de la agenda de gestión migratoria, que se destaca de manera prominente en el Pacto Global sobre los Refugiados, así como en el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, un título sumamente revelador en este contexto.

Para propósitos de este análisis, el resultado más importante de la transición del asilo territorial a la gestión migratoria puede apreciarse en los esfuerzos recientes de brindar rutas autorizadas para la protección a personas refugiadas, lo que evita la necesidad de que se embarquen en travesías difíciles, peligrosas y, con frecuencia, mortales.

ACNUR ha asumido el liderazgo en este proceso. Mientras que el asilo territorial se encuentra bajo amenaza creciente en muchas partes del mundo, ACNUR ha alentado a los Gobiernos a proporcionar a las personas refugiadas rutas nuevas y organizadas para la protección, más

allá de los programas de reasentamiento para personas refugiadas que patrocinan los Estados y que la organización ha administrado tradicionalmente.

Estas ‘vías complementarias’, como las ha denominado ACNUR, incluyen las iniciativas de reasentamiento comunitario y los programas de reunificación familiar, así como los programas de movilidad laboral y de becas escolares para las personas refugiadas que tienen las destrezas y la preparación apropiadas. Al mismo tiempo, tanto defensores de personas refugiadas como analistas han ampliado la definición para incluir los programas de visas humanitarias, corredores humanitarios y evacuación humanitaria, que permiten a las personas que están en riesgo en su país de origen obtener primer asilo o tránsito para moverse de manera regular a los Estados que han autorizado su admisión.

Para dar algunos ejemplos de estas iniciativas, en 2015, Canadá estableció un programa de reasentamiento comunitario para 25 000 personas refugiadas sirias, patrocinado por familias, grupos vecinales y organizaciones religiosas y de la sociedad civil. Tras la invasión rusa a Ucrania en 2022, el Reino Unido estableció un programa que permitía a personas refugiadas ucranianas ser admitidas en el país y alojarse con familiares que ya residían legalmente en Gran Bretaña.

En los últimos años, las Iglesias católica y protestante de Italia y Francia han implementado de manera conjunta un programa de corredores humanitarios que permite que familias refugiadas vulnerables en países como Etiopía y el Líbano puedan tomar la residencia en Europa. En el mismo período, Australia, Canadá, Italia y el Reino Unido han iniciado programas piloto que permiten a las personas refugiadas que tienen destrezas específicas aceptar oportunidades de empleo en esos países.

En los Estados Unidos, el Gobierno de Biden introdujo en 2023 la Iniciativa de Movilidad Segura que permitía a solicitantes de asilo presentar solicitudes de admisión y de estatus de persona refugiada en varios países de América Central y del Sur, para evitar que tuvieran que realizar la

larga travesía por México hacia la frontera con los Estados Unidos.

Si bien estas ‘vías complementarias’ se diferencian sustancialmente en cuanto a la escala y los criterios de selección que se aplican para determinar el acceso, tienen el objetivo común de brindar oportunidades migratorias gestionadas a personas que, de otro modo, quizás se verían inclinadas a trasladarse de manera espontánea e irregular.

Limitaciones y consecuencias negativas

El paradigma de la gestión migratoria tiene un papel importante para impedir que las personas refugiadas padezcan los numerosos peligros que encontrarían al abrirse paso por sí solas hacia un país de asilo. A su vez, es preciso tener un criterio realista con respecto a las limitaciones y los resultados potencialmente negativos que presenta este enfoque.

En primer lugar, la experiencia histórica ha demostrado que los movimientos de personas refugiadas a menudo ocurren de manera impredecible e inesperada, en contextos de gran confusión y caos. Por esta razón, han fracasado esfuerzos reiterados por establecer sistemas de alerta temprana y predicción para las crisis provocadas por la acción humana. Hasta el momento, no existen evidencias que sugieran que la situación cambiará con la llegada de la inteligencia artificial.

En estas circunstancias, sería ingenuo pensar que “toda migración debería ser segura, organizada y humana”, según lo expresado por Amy Pope, directora general de la OIM. Cuando comunidades enteras escapan de contextos de persecución y violaciones a los derechos humanos, es probable que se muevan muy rápidamente, en grandes números y en distintas direcciones. En su desesperación por encontrar seguridad en otro lugar, tomarán cualquier ruta a la que tengan acceso, independientemente de los peligros que puedan enfrentar. En lugar de esperar a que se las admita en un programa de salida organizada, usarán cualquier oportunidad que tengan para escapar.

En segundo lugar, cada vez se torna más claro que la tarea de prever y evitar los movimientos

de personas refugiadas mediante el abordaje de las ‘causas raíz’ de este fenómeno plantea numerosas dificultades e, incluso, podría ser esencialmente una estrategia equivocada. Por ejemplo, en una evaluación oficial muy crítica del EUTF, se concluyó que los recursos destinados a ‘prevención’ en el Cuerno de África se habían dispersado demasiado, no se habían establecido prioridades adecuadas y se habían ignorado consideraciones de derechos humanos. Aún más importante, el análisis determinó que los programas de medios de vida que buscaban aumentar los ingresos disponibles para poblaciones vulnerables en la región “podrían tener el efecto de desencadenar más migración en lugar de reducirla”².

En tercer lugar, incluso si se establecieran rutas seguras para personas refugiadas y estas pudieran expandirse, es muy improbable que los Estados permitan que esto se haga en la dimensión necesaria para atender la demanda de acceso. Esa posibilidad parece aún más distante con la elección de Donald Trump en los Estados Unidos y su decisión casi inmediata de poner fin a la Iniciativa de Movilidad Segura y cerrar otras vías seguras para la protección en los Estados Unidos. Es evidente que las personas que enfrentan amenazas inmediatas a su vida y libertad y a quienes se les impide la admisión a las rutas seguras existentes seguirán teniendo incentivos para buscar refugio en otro lugar desplazándose de manera irregular y no planificada.

En cuarto lugar, entre los defensores más entusiastas de las rutas seguras existe la tendencia a usar este concepto como una consigna algo simplista, al tiempo que no se tienen presentes las decisiones difíciles que deberán tomarse para su implementación. ¿Cuántas personas refugiadas debe admitir cada país de destino a través de rutas seguras y durante qué período de tiempo? ¿De qué países de origen deben provenir esas personas refugiadas y qué categorías de estas se admitirán con carácter prioritario? ¿Cómo se organizaría el proceso de selección? A las personas a quienes se les permita moverse por rutas seguras, ¿se les dará estatus pleno como refugiadas o se les reconocerá solamente el derecho a residir

provisoriamente en los países donde se les admita? Y, como se indicó anteriormente, ¿qué sucederá con las personas refugiadas a quienes se les deniegue el acceso a dichas rutas?

Por último, deben considerarse las consecuencias del paradigma de la gestión migratoria para el principio del asilo territorial y su puesta en práctica. En ese sentido, pareciera existir un riesgo concreto de que Estados del norte global usen la presencia de esas rutas, con independencia de cuán pequeña sea su escala, como pretexto para excluir a solicitantes de asilo que lleguen de manera irregular, con el argumento de que no debería permitírseles ‘saltarse su lugar en la fila’, en la que también esperan pacientemente las denominadas ‘verdaderas personas refugiadas’.

En un informe reciente, que lleva el título nefasto de ‘The end of asylum [El fin del asilo]’, el Instituto de Política Migratoria (MPI, por sus siglas en inglés) ha sugerido que el sistema de protección internacional para personas refugiadas que existe en la actualidad se encuentra “bajo presión intolerable” y cuestiona “la posibilidad de las Naciones de cumplir con sus obligaciones internacionales hacia las personas refugiadas”³. La publicación plantea que ahora es necesario “reorientar el sistema de protección internacional para que se aleje del asilo territorial” y reemplazarlo con “el uso de medios de entrada seguros y organizados para buscar protección”. Es decir, se trata de un cambio sustancial hacia el paradigma de la gestión migratoria.

Pero en esta propuesta, el verdadero problema se esconde en los detalles. MPI reconoce que, para ser eficaz, un sistema reorientado tendría que “desalentar la llegada irregular a las fronteras” mediante la “restricción del acceso al asilo en la frontera para personas que tuvieron una

oportunidad válida de solicitar el asilo en la ruta” y ofrecer “incentivos menos rígidos como reducir el acceso a ciertos estatus o derechos a beneficios para quienes transitan a través de un país seguro o deciden no usar los canales regulares”. Este método, sigue diciendo, “alentaría a las personas a solicitar protección más cerca de su país de origen, en lugar de viajar distancias más largas cruzando otros países para llegar a un destino diferente”.

Esta afirmación pone al descubierto que aunque el paradigma de la gestión migratoria tiene el potencial de impedir que las personas refugiadas tengan que padecer los múltiples riesgos que implican las travesías peligrosas, también tiene coincidencias significativas con la agenda de disuasión y externalización que promueven los Estados más prósperos del mundo. Aunque es posible que este enfoque no implique el ‘fin del asilo’ en su totalidad, sin duda alguna podría restringirlo a países del sur global y a grupos específicos de personas refugiadas cuyo perfil demográfico, político, étnico o religioso sea atractivo para los estados del norte global.

Jeff Crisp

*Centro de Estudios sobre Refugiados,
Universidad de Oxford, Reino Unido*

jefferyfcrisp@gmail.com

X: @jfcrisp

1. bit.ly/trust-fund-africa

2. Véase ‘EU fund to stem migration from Africa “fails to address risks” – watchdog’, The Guardian, 25 de septiembre de 2024 bit.ly/migration-africa-europe

3. Susan Fratzke, Meghan Benton, Andrew Selee, Emma Dorst y Samuel Davidoff-Gore (2024) ‘The End of Asylum? Evolving the Protection System to Meet 21st Century Challenges’, Instituto de Política Migratoria bit.ly/end-asylum

Escuela internacional en línea sobre migración forzada

“[El] lugar perfecto para que los profesionales tengan el tiempo y el espacio para pensar realmente de manera crítica sobre el trabajo que hacemos y cómo queremos seguir avanzando”. – Participante de diciembre de 2023

El Centro de Estudios sobre Refugiados (RSC, por sus siglas en inglés) permite que los responsables políticos, los profesionales y otras personas en todo el mundo aprendan de su experiencia a través de su escuela a distancia sobre migración forzada, la Escuela internacional en línea sobre migración forzada.

La escuela, que normalmente se imparte tres veces al año con una semana de duración, ofrece un enfoque intensivo, interdisciplinar y participativo para el estudio de la migración forzada. Permite que sus participantes reflexionen de forma crítica sobre las fuerzas y las instituciones que dominan los mundos de las personas desplazadas. Combina la tradición de excelencia en la investigación de Oxford con la enseñanza, el aprendizaje y la reflexión estimulantes y basados en la discusión.

¿Para quién es?

La escuela está principalmente indicada para responsables políticos y profesionales que trabajan en la protección de las personas refugiadas y otros temas relacionados, en especial con varios años de experiencia profesional. En particular, la escuela está abierta a las personas de origen refugiado que trabajan en la defensa de las personas refugiadas y con grupos comunitarios. También pueden participar de la escuela otras personas cuyo trabajo está relacionado con la problemática de la migración forzada y las personas refugiadas, como quienes pertenecen al mundo académico o son estudiantes, abogados, periodistas, comentaristas y activistas.

¿Cuál es el contenido?

El contenido que se estudia incluye Conceptualización de la migración forzada, Fundamentos morales del refugio, Derecho Internacional y protección de los refugiados, y Política del humanitarismo. La escuela ofrece también una variedad de módulos opcionales que cambian cada año.

Aún pueden quedar un número limitado de plazas para el próximo curso, que se impartirá del 23 al 27 de junio. Para obtener más información, como requisitos de admisión, coste y cómo apuntarse, visite: www.rsc.ox.ac.uk/study/international-summer-school

Manténgase al día con la RMF

Para estar al tanto de las novedades de la RMF, suscríbase a nuestra lista de distribución o síganos en las redes sociales:

✉ www.fmreview.org/es/fmr-alert

✂ @FMReview

in [linkedin.com/company/forced-migration-review](https://www.linkedin.com/company/forced-migration-review)

f facebook.com/FMReview

🦋 [@fmreview.bsky.social](https://fmreview.bsky.social)

Apoye a la RMF

Nuestra revista es gratuita y de acceso libre. La publicamos gracias al generoso apoyo de donantes que comparten nuestros valores y objetivos.

Le invitamos a que considere donar a través del siguiente enlace: tinyurl.com/FMRdonate.

Publique en la RMF

Para conocer más sobre las oportunidades de publicar en la RMF, visite: www.fmreview.org/es/write-for-us

